Manual de Precios del Servicio de Telefonía Móvil



Precios en vigor a 18 de abril de 2015

"A efectos de la ORDEN IET/1090/2014, de 27 junio, por la que se regulan las condiciones relativas a la calidad de servicio en la prestación de los servicios de comunicaciones electrónicas, este documento tiene prioridad sobre cualquier otra información publicada por TME. Las tarifas en euros se aplican con cuatro decimales, y, en factura, una vez realizado el cálculo del importe, se redondea al segundo decimal. Para una descripción detallada de los servicios y sus funcionalidades consultar www.movistar.es/contratos".

Mientras no se especifique lo contrario en algún precio, los precios incluidos en el Manual son de ámbito nacional.



1. GRAN PÚBLICO	10
1.1 Tarifas de Contrato Móvil	10
CONTRATO VIVE 12	10
CONTRATO VIVE 25	11
CONTRATO VIVE 33	12
CONTRATO VIVE 45	13
MOVISTAR FUSIÓN	14
CONTRATO HABLA 100 Y NAVEGA 28	19
CONTRATO HABLA Y NAVEGA 55	20
1.2 Tarifas de Tarjeta	21
Tarjeta Habla 24 Horas	21
1.3 MÓDULOS DE AHORRO	22
Extras de Datos	22
1.4 MÓDULOS ESPECIALES DE TARIFA	25
2. PYMES Y EMPRESAS	27
2.1 CONTRATO NEGOCIOS:	27
Contrato Negocios: Modalidades de Consumo Mínimo	27
Con Tu Negocio Horario Oficina	29
Con Tu Negocio 24 Horas	32
Con Tu Negocio 24 Horas + Internet	41
Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo	41
2.2 Empresas Móvil	47
2.3 Módulos de ahorro	53
2.4 Módulos Especiales de Tarifa	72
2.5 Servicio Pulsa y Habla	74
2.6 Aplicaciones en Movilidad	75
3. SERVICIOS DE DATOS Y CORREO MOVISTAR	82
3.1 SERVICIOS DE DATOS MOVISTAR	82
Banda Ancha Móvil	82



Contrato Internet Movii	95
Contrato Internet	96
Tarjeta Internet	97
Movistar Datos	98
Servicios de acceso a Internet	100
Datáfonos	101
Contrato M2M Medium Minorista GPRS / UMTS	102
Teleasistencia Móvil m2m	102
Servicio vía datos	103
Contrato M2M GPRS PYMES	104
Conexión a la red Movistar	105
Movistar Intranet	106
Movistar Intranet Directo	106
Servicio Intranet M2M	110
Servicio Intranet Negocios	112
Seguridad Banda Ancha Móvil	113
Movistar 4G	114
Servicio Datos Compartidos	115
3.2 Servicios De Correo Movistar	117
BLACKBERRY 10 MOVISTAR EMPRESAS	117
BlackBerry de Movistar Empresa para Pymes	118
Tarifa Internet Blackberry 3	119
Blackberry Movistar en Hosting	119
Mail Movistar Empresas	120
4. ROAMING DE MOVISTAR	122
4.1 ROAMING EN OPERADORES TERRESTRES	122
Tarifa Mundial	122
Tarifas Diarias Profesionales Roaming	130
Roaming para Pymes y Empresas	134
Tarifas Diarias Internet	143



Bonos de Internet	145
4.2 ROAMING EN OPERADORES NO TERRESTRES	150
Tarifa Mundial en Roaming en operadores satelitales, marítimos y aéreos	150
4.3 Servicios En Roaming	150
Servicio de Control de Consumo de Datos en Roaming	152
Servicios de Información de Tarifas de Roaming	152
Servicios Especiales en Roaming	153
Servicio Alquiler Terminal	157
5. SERVICIOS DE CONTRATO	159
5.1 CONDICIONES GENERALES	159
Cuota de conexión	159
Ámbito De Aplicación De Las Tarifas Planas Y Bonos De Minutos	159
Cambios administrativos	159
5.2 Servicios Móvil/Fijo	160
Módulos con Numeración Fija	161
Mi Cobertura Móvil	163
5.3 Servicios Internacionales	163
Llamadas Internacionales (de contrato)	164
Vídeo llamadas Internacionales	164
SMS Internacionales	163
5.4 RESTO DE SERVICIOS	165
Asesor Móvil	165
Movistar Enlace	166
Movistar Dúo	167
Movistar MultiSIM	167
Movistar Dual	168
6. SERVICIOS DE PREPAGO	170
6.1 CONDICIONES GENERALES	170
Vigencia de tarieta	170



Cambio de tipo de tarjeta	170
6.2 SERVICIOS DE SALDO EN TARJETA	170
Recarga de tarjeta	170
Anticipo de saldo	172
Pásame Saldo	173
Locución de saldo en Tarjeta	174
Recarga y Gana	175
6.3 Servicios Internacional	175
Tarifa Básica Internacional	175
Habla Internacional	176
Vídeo llamadas internacionales	179
SMS internacionales	179
6.4 RESTO DE SERVICIOS	179
Selección de idioma en Tarjeta	180
Quieren hablarte	180
Servicio de Listas Restringidas	181
Número de ahorro	181
7. SERVICIOS COMUNES (Contrato – Tarjeta) de MOVISTAR	183
7.1 SERVICIOS DE GESTIÓN DE LLAMADAS	183
Indicación de llamada en espera	183
avisaMe	183
Retención de llamada	184
Identificación de la línea llamante	184
Ocultación de identidad	184
Números de marcación fija	184
Agenda telefónica	184
Buzón de voz	185
Videobuzón	186
Buzón De Voz Visual	186
Aviso de llamadas perdidas	188



7.2 Servicios Multidestino	189
Conferencia a tres	190
Multiconferencia	190
7.3 SERVICIOS DE AYUDA Y ATENCIÓN	190
Menú Movistar	190
Detección y configuración automática de dispositivos MMS	191
Servicio de Atención 1004	191
Servicio de Atención al Cliente	191
Servicio vídeo atención a clientes	192
Servicio de atención y gestión del Programa de Puntos y Plan Estrena	192
Servicios de Información Turística	193
Servicio de Atención Directa y Asesoría Técnica Especializada	193
7.4 SERVICIOS A FAMILIAS	194
Canguro Móvil	194
Agenda MO1 Imaginarium	194
7.5 Servicios Internacional	195
Tarifa Única Internacional De Movistar	195
7.6 RESTO DE SERVICIOS	196
Desvíos Nacionales a Números móviles Movistar	196
Radiobúsqueda	196
Cobro revertido nacional	197
Videotelefonía Nacional	197
Segunda Línea	198
8. SERVICIOS DE CONTROL DE GASTO	199
Servicios de Control del Gasto	199
Restricción de llamadas	201
Facturación mensual detallada	201
Control de consumo de Datos	201
Movistar Empresa Multigestión	202
Movistar Integra	204



Grupo de Salto	206
Centralita Móvil	207
9. SERVICIOS DE MENSAJERÍA	209
9.1 Mensajería - Sms	209
Mensajería Movistar SMS	209
Servicios vía mensajes cortos	211
Servicio Joyn	212
Movistar e-mail	212
SMS sorpresa	212
Mensajes al 50% (prepago)	213
Tarifa Plana Mensajes a Movistar (prepago)	214
9.2 Mensajería - Mms	215
Mensajería multimedia	215
Servicio Espacio Personal	216
Respuesta a MMS desde e-mail	216
9.3 Mensajería negocios	217
10. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA	218
Servicios de Información y Gestión Movistar	218
Vías de Contratación de Módulos de Navegación en el móvil	219
Funcionalidad Información Alertas Sms Premium	219
11. SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y OCIO	220
11.1 Servicios emoción	217
Servicios emoción	220
Servicio emoción mensajes 797303, 797404 y 997404	220
Servicio emoción videoclub	222
Acceso a contenidos Premium en emoción navegación WAP/I-MODE	224
Servicio m-channel	228
11.2 SERVICIOS "YAVOY"	228
Servicio "Ya voy"	228



11.3 SERVICIOS DE OCIO	231
Concursos Movistar	231
Servicio Bidi Movistar	232
Pack TV Adultos	232
Víde Streaming	232
Servicio de Noticias Antena 3	233
Mensajería Premium - Servicio Soporte	234
11.4 Servicios Redes Sociales	235
Servicio Facebook SMS	235
12. SERVICIOS ESPECIALES	236
Pagos Movistar WAP/WEB	236
Pagos Movistar Interoperable	236
Servicio Localízame	237
Open Movilforum	238
Lotojuegos	239
13. SERVICIOSDE INTELIGENCIA DE RED Y DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA	240
Servicios de información telefónica	240
Números internacionales universales de cobro revertido automático	243
Servicios Vocales Nómadas con numeración geográfica	243
Servicios Vocales Nómadas con numeración no geográfica	_ 244
Servicios de Comunicaciones Máquina a Máquina	245
Servicios de Numeración Personal	246
Servicios de Tarificación Adicional: 803 – 806 – 807	247
Servicios de Tarificación Adicional (Micropagos): 803418CDU, 806418CDU, 807418CDU	_250
Servicios de Tarificación Adicional: 905 - 907	252
Números de tarifas especiales: 901 – 902	255
Números de tarifas especiales: 70x – 800 – 900	256
Servicios especiales de Telefónica	256
Números de Interés Social	257



Servicios especiales	257
ANEXO I: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN DE ROAMING	261
ANEXO II: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL	
ANEXO III: TIPOLOGIA DE PLANES DE FACTURACIÓN	279
ANEXO IV: TIPOLOGIA DE PLANES DE TARIFICACIÓN	287
ANEXO V: REMITENTES DE MENSAJERÍA NO PREMIUM	298
ANEXO VI: Prefijos excluidos de Habla Internacional	311



1. GRAN PÚBLICO

1.1 Tarifas De Contrato Móvil

VIVE 12

Vigente desde las 00:00 del 2 de febrero de 2015 PT 568

Contrato VIVE 12 ofrece por una cuota mensual de 9,9174€ sin impuestos (12,00 € IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal origen red Movistar y destino nacional (destinos fijos y móviles):
 Octs/min, sólo se paga el establecimiento de cada llamada, 16,529 cts. sin impuestos (20,00 cts.
 IVA incluido). El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.
 - Internet móvil con 1 GB a máxima velocidad.
 - Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente active el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
 - Por periodo de facturación los 10 primeros SMS a cualquier destino nacional tendrán un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido) por mensaje, superados estos 10 primeros SMS, el resto tendrá un precio de a 0€.
 - Otros tráficos con destino nacional:
 - o Precio del MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato VIVE
 12, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del contrato, la cuota del contrato se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos. Salvo en la operación de baja definitiva del cliente con Movistar, en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota.

Este contrato no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.



El Contrato VIVE 12 es compatible con:

 Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos como línea secundaria

VIVE 25

Vigente desde las 00:00 del 2 de febrero de 2015 PT 569

Contrato VIVE 25 ofrece por una cuota mensual de 20,6612€ sin impuestos (25,00 € IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- 200 minutos de voz interpersonal (llamadas con origen y destino nacional a fijos y móviles, no incluye llamadas a destinos de tarificación adicional). Una vez superados el coste de la llamada será:
 - o Establecimiento de llamada: 16,529 cts. sin impuestos (20,00 cts. IVA incluido)
 - o Precio por minuto: 0,18€/min. sin impuestos(0,2178 € IVA incluido)

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- Internet móvil con 1,5 GB a máxima velocidad.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente active el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- Por periodo de facturación los 10 primeros SMS a cualquier destino nacional tendrán un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido) por mensaje, superados estos 10 primeros SMS, el resto tendrá un precio de a 0€.
- Otros tráficos con destino nacional:
 - o Precio del MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato VIVE
 25, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).



En periodos incompletos, alta y baja del contrato, la cuota del contrato se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos. Salvo en la operación de baja definitiva del cliente con Movistar, en cuyo caso se cobrará el importe íntegro de la cuota.

Este contrato no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

El Contrato VIVE 25 es compatible con:

• Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos como línea principal o secundaria.

VIVE 33

Vigente desde las 00:00 del 2 de febrero de 2015 PT 570

Contrato VIVE 33 ofrece por una cuota mensual de 27,2728€ sin impuestos (33,00 € IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas con origen y destino nacional a fijos y móviles, no incluye llamadas a destinos de tarificación adicional).
- Internet móvil con 2,5 GB a máxima velocidad.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente active el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- SMS nacionales persona a persona ilimitados.
- Otros tráficos con destino nacional:
 - o Precio del MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato VIVE 33,
 se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming,
 internacional, servicios de información y gestión).



Con el alta en contrato VIVE 33 se incluyen 12 meses de Nubico.

En periodos incompletos, alta y baja del contrato, la cuota del contrato se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos.

Este contrato no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

El Contrato VIVE 33 es compatible con:

 Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos como línea principal o secundaria.

VIVE 45

Vigente desde las 00:00 del 2 de febrero de 2015 PT 571

Contrato VIVE 45 ofrece por una cuota mensual de 37,1901€ sin impuestos (45,00 € IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- Voz nacional interpersonal ilimitada (llamadas con origen y destino nacional a fijos y móviles, no incluye llamadas a destinos de tarificación adicional).
- Internet móvil con 5 GB a máxima velocidad.
- Acceso a Movistar 4G siempre y cuando el cliente active el servicio Movistar 4G, disponga de un móvil compatible y esté en zona de cobertura.
- SMS nacionales persona a persona ilimitados.
- Cuota mensual del servicio Multisim gratuita.
- Otros tráficos con destino nacional:
 - o Precio del MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato VIVE 45,
 se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming,
 internacional, servicios de información y gestión).



Con el alta en contrato VIVE 45 se incluyen 12 meses de Nubico.

En periodos incompletos, alta y baja del contrato, la cuota del contrato se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos.

Este contrato no tiene cuota de alta ni cuota por cambio de plan.

El Contrato VIVE 45 es compatible con:

• Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos como línea principal o secundaria.

Fusión TV

FUSIÓN TV

Precios en vigor desde las 00:00 de 11 de Mayo de 2014 Última modificación: 18 de Septiembre de 2014

Movistar Fusión une bajo una misma cuota productos de la línea fija, línea móvil, Internet y Televisión, en las siguientes modalidades:

- 1. Fusión TV Contigo. Cuota periódica: 34,7100 €/mes sin impuestos (42 €/mes IVA incluido). Incluye ADSL hasta 10 Mb o Fibra 10 Mb
- 2. Fusión TV Total. Cuota periódica: 88,43 €/mes sin impuestos (107 €/mes IVA incluido). Incluye Fibra 100Mb y TV Total
- 3. Fusión TV Contigo. Cuota periódica: 44,63 €/mes sin impuestos (54 € /mes IVA incluido). Incluye Fibra 100 Mb,
- 4. Fusión TV Para Todos. Cuota periódica: 49,59 €/mes sin impuestos (60 €/mes IVA incluido). Incluye ADSL hasta 10 Mb o Fibra 10 Mb y TV Para Todos
- 5. Fusión TV Para Todos. Cuota periódica: 59,5 €/mes sin impuestos (72 €/mes IVA incluido). Incluye Fibra 100 Mb y TV Para Todos
- 6. Fusión TV Energía. Cuota periódica: 56,20 €/ sin impuestos (68 €/mes IVA incluido). Incluye ADSL Hasta 10 Mb o Fibra 10 Mb y TV Energía
- 7. Fusión TV Energía. Cuota periódica: 66,12 €/ mes sin impuestos (80 €/mes IVA incluido). Incluye Fibra 100Mb y TV Energía



- 8. Fusión TV Fútbol. Cuota periódica: 61,98 €/mes sin impuestos (75 €/mes IVA incluido). Incluye ADSL hasta 10 Mb o Fibra 10Mb y TV Fútbol
- 9. Fusión TV Fútbol. Cuota periódica: 71,90 €/mes sin impuestos (87 €/mes IVA incluido). Incluye Fibra 100Mb y TV Fútbol
- 10. Fusión TV Total. Cuota periódica: 78,51 €/mes sin impuestos (95 €/mes IVA incluido). Incluye ADSL hasta 10 Mb o Fibra 10Mb y TV Total
- 11. Fusión TV Total. Cuota periódica: 88,43 €/mes sin impuestos (107 €/mes IVA incluido). Incluye Fibra 100Mb y TV Total

FUSIÓN TV Contigo

(FUSIÓN TV 100) PT 547

Esta modalidad incluye:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - o Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - o Voz interpersonal a destinos móviles nacionales
 - Establecimiento de llamada: 15 cts. sin impuestos (18,1500 cts. IVA incluido)
 - De lunes a viernes, de 8 a 22h, y sábados de 8 a 14h: 15,50 cts/min. sin impuestos (18,7550 cts/min. IVA incluido)
 - Resto del tiempo: 10 cts/min. sin impuestos (12,1000 cts/min IVA incluido)

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - o Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 100 minutos/mes, sin límite de llamadas
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - o Voz nacional interpersonal una vez consumido el bono de 100 minutos mensuales:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,00300€ sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)
 - o Internet ilimitado: incluye 500 MB a máxima velocidad
 - o SMS: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - o MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS



 En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato
 Fusión TV 100, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

FUSIÓN TV PARA TODOS, FUSIÓN TV ENERGÍA, FUSIÓN TV FÚTBOL, FUSIÓN TV TOTAL

(FUSIÓN TV ILIMITADO)

Precios en vigor desde las 00:00 del 11 de mayo de 2014 Última modificación: 18 de Septiembre de 2014 PT 545

Estas modalidades incluyen:

En la línea fija:

- Cuota de línea
- Servicio medido:
 - o Voz interpersonal a destinos fijos nacionales: ilimitada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales
 - Franquicia de tráfico sábados y domingos: 500 min./mes
 - Franquicia de tráfico de lunes a viernes: 50 min./mes
 - En el tráfico cursado en las franquicias no se cobra establecimiento de llamada
 - Voz interpersonal a destinos móviles nacionales una vez consumidas las franquicias:
 - Establecimiento de llamada: 15 cts. sin impuestos (18,1500 cts IVA incluido)
 - De lunes a viernes, de 8 a 22h, y sábados de 8 a 14h: 15,50 cts./min. sin impuestos (18,7550 cts/min IVA incluido)
 - Resto del tiempo: 10 cts./min. sin impuestos (12,1000 cts/min IVA incluido)

En la línea móvil:

- Gasto mínimo: 0€/mes
- Servicio medido:
 - o Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - No se cobra establecimiento de llamada.
 - o Internet ilimitado: incluye 2GB a máxima velocidad
 - o SMS ilimitados

Página 16 de 316



- o MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato
 Fusión TV Ilimitado, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil
 (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR FUSIÓN LINEA ADICIONAL 25

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2014 PT 546

Contrato de voz para las líneas adicionales de Movistar Fusión.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 20,6612 €/mes sin impuestos (25,00€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - o Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - o Internet: incluye 2GB a máxima velocidad
 - o SMS ilimitados
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato
 Fusión Línea Adicional 25, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN TV

Vigente desde las 00:00 del 13 de abril de 2015 PT 549 (PreFusión TV Ilimitado)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión.

Página 17 de 316



- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 20,6612 €/mes sin impuestos (25,0000€/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - o Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: Ilimitada, sin límite de llamadas
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.
 - o Internet: incluye 2GB a máxima velocidad
 - o SMS ilimitados
 - o MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato
 PreFsuión TV Ilimitado, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

El Contrato PreFusión TV llimitado es compatible con:

 Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

MOVISTAR PREFUSIÓN TV CONTIGO

Vigente desde las 00:00 del 13 de abril de 2015 PT 548 (PreFusión TV 100)

Contrato de voz para las líneas móviles antes de Movistar Fusión.

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota mensual: 4, 13235 €/mes sin impuestos (5,00 €/mes IVA incluido)
- Servicio medido:
 - o Voz nacional interpersonal:
 - Franquicia de tráfico: 100 minutos/mes, sin límite de llamadas
 - En el tráfico cursado en franquicia no se cobra establecimiento de llamada.

Página 18 de 316



- Voz nacional interpersonal una vez consumido el bono de 100 minutos mensuales:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,003€ sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)
- o Internet ilimitado: incluye 500 MB a máxima velocidad
- o SMS: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- o MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato
 PreFusión TV 10, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

En periodos incompletos, alta y baja del producto, se prorrateará por días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

El Contrato PreFusión TV 100 es compatible con:

 Extra 500 MB, Extra 1GB, Extra 3GB, Extra 5GB, Bono 100 MB, Spotify, Nubico, Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea y Datos compartidos.

Tarifas válidas con origen y destino nacional.

CONTRATO HABLA 100 Y NAVEGA 28

Precios en vigor desde las 00:00 del 20 de septiembre de 2013 Última modificación: 18 de septiembre de 2014 PT 527

El Contrato Habla 100 y Navega 28 ofrece por una cuota mensual de 28€ sin impuestos (33,8800€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- 100 minutos de voz nacional interpersonal (llamadas con origen y destino nacional a fijos y móviles, no incluye llamadas a destinos de tarificación adicional).). Una vez superados el coste de la llamada será:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - o Precio por segundo: 0,0030 €/sg. sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.



- Tarifa plana de Internet con 500 MB a máxima velocidad. Una vez superados seguirá accediendo a Internet a una velocidad más reducida.
- SMS a cualquier destino nacional a un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino nacional:
 - o Precio del MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Habla 100
 y Navega 28, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

Esta tarifa estará disponible únicamente en nuestro Canal Telefónico.

COMPATIBILIDADES/INCOMPATIBILIDADES

El Contrato Habla 100 y Navega 28 es compatible con:

- Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea, Número Fijo en el móvil, Números propios multilínea.
- Esta tarifa es compatible con el Programa de Puntos, es decir, genera puntos en el programa de fidelización de la compañía.

Es incompatible con:

- Todas las opciones, módulos de ahorro y promociones sobre voz nacional, mensajería y datos.
- Con el descuento convergente de 5€ para clientes con el ADSL Movistar.

En periodos incompletos, alta y baja del contrato, se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos.

CONTRATO HABLAY NAVEGA 55

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última modificación: 18 de Septiembre de 2014 PT 499

El Contrato Habla y Navega 55 ofrece por una cuota mensual de 55€ sin impuestos (66,5500€ IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

• Minutos ilimitados de voz nacional interpersonal (llamadas con origen y destino nacional a fijos y móviles, no incluye llamadas a destinos de tarificación adicional).

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.



- Tarifa plana de Internet con 2 GB a máxima velocidad. Una vez superados seguirá accediendo a Internet a una velocidad más reducida.
- SMS ilimitados a cualquier destino nacional.
- Otros tráficos con destino nacional:
 - o Precio del MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS
 - En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Habla y Navega 55, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

Esta tarifa estará disponible únicamente en nuestro Canal Telefónico.

COMPATIBILIDADES/INCOMPATIBILIDADES

El Contrato Habla y Navega 55 es compatible con:

- Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea, Número Fijo en el móvil, Números propios multilínea.
- Esta tarifa es compatible con el Programa de Puntos, es decir, genera puntos en el programa de fidelización de la compañía.

Es incompatible con:

- Todas las opciones, módulos de ahorro y promociones sobre voz nacional, mensajería y datos.
- Con el descuento convergente de 5€ para clientes con el ADSL Movistar.

En periodos incompletos, alta y baja del contrato, se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos.

1.2 Tarjetas Prepago Movistar

TARJETA HABLA 24H

Precios en vigor desde las 00:00 del 29 de noviembre de 2011 Última modificación: 15 de Julio de 2014

- Cuota de alta: n.a.
- Cuota mensual: n.a.
- Consumo mínimo: n.a.



Servicio Medido:

Horario de aplicación de lunes a domingo de 00:00 a 24:00 horas:

Tráfico de voz interpersonal origen red Movistar y destino **cualquier Operador Nacional:**

E. Llamada	Precio/segundo
sin impuestos/con IVA	sin impuestos/con IVA
0,15 €/0,1815 €	0,00137 €/0,00167 €

REQUISITOS:

El cliente deberá realizar una recarga de al menos 5€ para poder disfrutar del precio de 0,00137 €/seg sin impuestos (0,00167€seg. IVA incluido) en las llamadas durante 30días. Transcurrido ese periodo, si el cliente no recarga o su recarga es inferior a 5€, el precio/seg será de 0,00417€ sin impuestos (0,00504€ IVA incluido). Quedan excluidas las recargas de origen Anticípame saldo, Pásame saldo tarjeta-tarjeta y recargas promocionales.

1.3 MÓDULOS DE AHORRO

EXTRAS DE DATOS

EXTRA 500 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de enero de 2014

Extra 500 MB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 500 megabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 4,9587 euros sin impuestos (6,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se factura la cuota completa.



- Internet móvil: 500 megabytes adicionales a los datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional. Una vez consumidos los datos correspondientes a la tarifa y Extra de Datos contratados, se podrá acceder a internet móvil a velocidad reducida. El Extra 500 MB no es acumulable a otros Extras de Datos.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión y los contratos móviles: VIVE, Movistar Cero, Movistar Veinte y Movistar Total.
- Servicios compatibles: MultiSIM, BlackBerry, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 1 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2014

Extra 1 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 1 gigabyte la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 8,2645€ sin impuestos (10,00 € IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se prorratea por días en los que el servicio ha estado activado, con un mínimo del 50% de la cuota mensual.
- Internet móvil: 1 gigabyte adicional a los datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional. Una vez consumidos los datos correspondientes a la tarifa y Extra de Datos contratados, se podrá acceder a internet móvil a velocidad reducida. El Extra 1 GB no es acumulable a otros Extras de Datos.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión y los contratos móviles: VIVE, Movistar Cero, Movistar Veinte y Movistar Total.
- Servicios compatibles: MultiSIM, BlackBerry, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 3 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2014



Extra 3 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 3 gigabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 16,5289€ sin impuestos (20,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se prorratea por días en los que el servicio ha estado activado, con un mínimo del 50% de la cuota mensual.
- Internet móvil: 3 gigabytes adicionales a los datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional. Una vez consumidos los datos correspondientes a la tarifa y Extra de Datos contratados, se podrá acceder a internet móvil a velocidad reducida. El Extra 3 GB no es acumulable a otros Extras de Datos.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión y los contratos móviles: VIVE, Movistar Cero, Movistar Veinte y Movistar Total.
- Servicios compatibles: MultiSIM, BlackBerry, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

EXTRA 5 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2014

Extra 5 GB permite a los clientes de contrato móvil Movistar ampliar en 5 gigabytes la franquicia de la tarifa de datos que tengan contratada para el uso del servicio de internet móvil a máxima velocidad. Las características del servicio son:

- Cuota de alta: no tiene.
- Cuota mensual: 24,7934€ sin impuestos (30,00€ IVA incluido). La cuota mensual aplica por periodo de facturación (del día 18 al 17 del mes siguiente). En periodos incompletos, por alta o baja de la tarifa, se prorratea por días en los que el servicio ha estado activado, con un mínimo del 50% de la cuota mensual.
- Internet móvil: 5 gigabytes adicionales a los datos de la tarifa contratada para acceso a internet móvil a máxima velocidad en territorio nacional. Una vez consumidos los datos correspondientes a la tarifa y Extra de Datos contratados, se podrá acceder a internet móvil a velocidad reducida. El Extra 5 GB no es acumulable a otros Extras de Datos.
- Contratos compatibles: todas las modalidades de Fusión y los contratos móviles: VIVE, Movistar Cero, Movistar Veinte y Movistar Total.



 Servicios compatibles: MultiSIM, BlackBerry, Movistar 4G y Datos Compartidos. El acceso al servicio Movistar 4G está condicionado a tener dicho servicio activado, disponer de un terminal compatible y estar bajo cobertura 4G.

1.4 MÓDULOS ESPECIALES DE TARIFA

MÓDULO NÚMEROS MOVISTAR MÓVILES. Ver MET Pymes y Empresas.

TARIFA PLANA NÚMEROS PROPIOS. Ver MET Pymes y Empresas.

TARIFA PLANA NÚMEROS PROPIOS MULTILÍNEA. Ver MET Pymes y Empresas.

TARIFA PLANA A FIJOS. Ver MET Pymes y Empresas.

NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL. Ver MET Pymes y Empresas.

OFICINA PROFESIONAL. Ver MET Pymes y Empresas.

CONTRATO HABLA Y NAVEGA 6 REDUCIDO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 PT 522

El Contrato Habla y Navega 6 Reducido ofrece por una cuota mensual de 6,00€ sin impuestos (7,2600 € IVA incluido) a nuestros clientes de Gran Público:

- 100 minutos de voz nacional interpersonal (llamadas con origen y destino nacional a fijos y móviles, no incluye llamadas a destinos de tarificación adicional). Una vez superados el coste de la llamada será:
 - o Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0.1518 € IVA incluido).
 - o Precio por segundo: 0,0030 €/sg. sin impuestos (0,0036 €/seg. IVA incluido).

El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- Tarifa plana de Internet con 150 MB a máxima velocidad. Una vez superados seguirá accediendo a Internet a una velocidad más reducida.
- SMS a cualquier destino nacional a un precio de 15 cts. Sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino nacional:



- o Precio del MMS texto: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- o Precio del MMS distinto a texto: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)
- En los tráficos y servicios para los que no exista un precio específico en Contrato Habla y Navega 6 Reducida, se aplicarán las tarifas vigentes para Movistar móvil (videoconferencia, roaming, internacional, servicios de información y gestión).

Esta tarifa estará disponible únicamente en nuestro Canal Telefónico.

COMPATIBILIDADES/INCOMPATIBILIDADES

El Contrato Habla y Navega 6 Reducida es compatible con:

- Tarifa Juntos, Tarifa Única Internacional, Tarifas y módulos de Roaming, MultiSIM, Pago a Plazos, Segunda Línea, Número Fijo en el móvil, Números propios multilínea.
- Esta tarifa es compatible con el Programa de Puntos, es decir, genera puntos en el programa de fidelización de la compañía.

Es incompatible con:

- Todas las opciones, módulos de ahorro y promociones sobre voz nacional, mensajería y datos.
- Con el descuento convergente de 5€ para clientes con el ADSL Movistar.

En periodos incompletos, alta y baja del contrato, se prorrateará por días en los que haya estado activado, sin mínimos.



2. PYMES Y EMPRESAS

2.1 CONTRATO NEGOCIOS

CONTRATO NEGOCIOS: MODALIDADES DE CONSUMO MÍNIMO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2010

Modalidades de precio por minuto con consumo mínimo:

- 1. Tarifa Única.
- 2. Negocios 30, 60, 90

Cada línea del Contrato Negocios de consumo mínimo puede contratar los siguientes módulos, cuyas condiciones se indican en el apartado correspondiente:

- Módulo Cinco (con opción de Tarifa Plana Cinco)
- Módulo Números Propios
- Tarifa Plana Números Propios
- Tarifa Plana Números Propios Multilínea
- Módulo Números Movistar Móviles
- Tarifa Plana Fijos
- Número Fijo en el Móvil
- Módulo 3G Movistar y Fijos Multilínea
- Oficina Profesional
- Módulo Nuevos Empresarios
- Club SMS
- Tarifa Plana Mensajes Internos Multilínea

CONSUMO MÍNIMO

Se establece un servicio medido mínimo periódico por línea cuyo importe se factura al cliente en función de la opción elegida, permitiendo la compensación entre ellos y facturando como mínimo 9,00 € / línea sin impuestos (10,8900€/línea IVA incluido) por periodo de facturación.



El criterio sobre el cómputo del consumo mínimo está determinado por el plan de facturación. Cada plan de facturación se asigna a una categoría en un oficio que se actualiza de forma periódica.

En las líneas con un plan de facturación de Negocios, computa en la determinación del consumo mínimo el importe del tráfico que cumple simultáneamente las cuatro siguientes condiciones:

- Tipo de comunicación: interpersonal.
- Tipo de tráfico: voz.
- Ámbito: nacional.
- No incluido en bono / franquicia.
- Adicionalmente, en los planes de facturación de Negocios, la cuota periódica de un módulo de tarifa plana de voz puede contribuir al consumo mínimo hasta un máximo global para todos los módulos de tarifa plana que se define a nivel de línea: 6€ sin impuestos (7,2600€ IVA incluido), por período de facturación.

COMPENSACIÓN DE LOS CONSUMOS MÍNIMOS ENTRE LÍNEAS

La compensación de consumos mínimos entre líneas de un mismo plan de facturación se permite en los términos especificados en la definición de cada plan.

Opción	Servicio Medido Mínimo Periódico	Tipo de consumo mínimo
Tarifa Única	9,00 € sin impuestos (10,8900€ IVA incluido)	Negocios
Negocios 30	30,00 € sin impuestos (36,3000€ IVA incluido)	Negocios
Negocios 60	60,00 € sin impuestos (72,6000€ IVA incluido)	Negocios
Negocios 90	90,00 € sin impuestos (108,9000€ IVA incluido)	Negocios

SERVICIO MEDIDO

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

1. NEGOCIOS TARIFA ÚNICA



Tráfico de voz

 Llamadas nacionales destino móviles Movistar, operadores fijos nacionales y otros operadores móviles nacionales:

E. Llamada	Precio / segundo
0,1500 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)	0,00283 € sin impuestos (0,00342€ IVA incluido)

2. NEGOCIOS 30, 60 Y 90

Tráfico de voz

 Llamadas nacionales destino móviles Movistar, operadores fijos nacionales y otros operadores móviles nacionales:

Modalidad	Estab. Llamada	Precio / segundo
Negocios 30	0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)	0,00250 € sin impuestos (0,00303 IVA incluido)
Negocios 60	0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)	0,00200 € sin impuestos (0,00242 IVA incluido)
Negocios 90	0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)	0,00167 € sin impuestos (0,00202 IVA incluido)

CON TU NEGOCIO HORARIO DE OFICINA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de octubre de 2011.

Modalidades de tarifa plana con cuota mensual y sin consumo mínimo:

- 1. Con Tu Negocio Horario Oficina 15
- 2. Con Tu Negocio Horario Oficina 25
- 3. Con Tu Negocio Horario Oficina 35

Página 29 de 316



Cada línea del Contrato Negocios de tarifa plana con cuota mensual puede contratar los siguientes módulos, cuyas condiciones se indican en el apartado correspondiente:

- Tarifa Plana Números Propios Multilínea
- Bono a Fijos 300
- Tarifa Plana Fijos (Negocios)
- Número Fijo en el Móvil (Negocios)
- Club SMS
- Tarifa Plana Mensajes Internos Multilínea

Pueden darse de alta en Contrato Negocios los clientes que se acrediten debidamente como empresas o profesionales.

CUOTA MÍNIMA

En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos o móviles, facturándose como mínimo la cuota mínima establecida por periodo.

Cuando una línea no haya tenido activado un servicio o plan de tarificación con cuota mensual a lo largo de todo el período de facturación, dicha cuota será el valor superior de los tres siguientes:

1) el que resulta de prorratearla en función del número de días en que ha estado activado el servicio/plan respecto al total de días del período de facturación; 2) el que resulta de prorratearla en función del uso que se haya hecho de la franquicia de tráfico, cuando proceda; y 3) el definido como cuota mínima facturable por período para cada servicio o plan de tarificación.

Opción	Cuota periódica	Cuota mínima
Con Tu Negocio Horario Oficina 15	15,00€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)	9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido)
Con Tu Negocio Horario Oficina 25	25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)	13,00€ sin impuestos (15,7300€ IVA incluido)
Con Tu Negocio Horario Oficina 35	35,00€ sin impuestos	18,00€ sin impuestos



(42,3500€ IVA incluido)	(21,7800€ IVA incluido)

1. Con Tu Negocio Horario Oficina 15

• Cuota periódica: 15,00€ sin impuestos (18,1500 IVA incluido)

En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos ó móviles (300 minutos), facturándose como mínimo 9,00€ sin impuestos (10,8900 IVA incluido) por periodo.

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido).

La cuota periódica de este plan de facturación hasta 9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido) y el valor del trafico fuera de la franquicia contribuyen al consumo mínimo conjunto del Contrato Negocios.

• Coste de reposicionamiento en la tarifa: gratis.

SERVICIO MEDIDO. TRÁFICO DE VOZ NACIONAL INTERPERSONAL

- Franquicia de tráfico (lunes a viernes, 8 a 20 horas): 300 minutos. En el tráfico cursado bajo la franquicia no se cobrará establecimiento de llamada.
- Precio del tráfico fuera de franquicia y del exceso:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo
 0,00250 € sin impuestos (0,0030€ IVA incluido)

2. Con Tu Negocio Horario Oficina 25

• Cuota periódica: 25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)

En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos o móviles (500 minutos), facturándose como mínimo 13,00€ sin impuestos (15,7300€ IVA incluido) por periodo.

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 13,00€ sin impuestos (15,7300 IVA incluido).

• Coste de reposicionamiento en la tarifa: gratis.



SERVICIO MEDIDO. TRÁFICO DE VOZ NACIONAL INTERPERSONAL

- Franquicia de tráfico (lunes a viernes, 8 a 20 horas):
 500 minutos.
 En el tráfico cursado bajo la franquicia no se cobrará establecimiento de llamada.
- Precio del tráfico fuera de franquicia y del exceso:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo
 0,00250 € sin impuestos (0,0030€ IVA incluido)

3. CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 35

• Cuota periódica: 35,00€ sin impuestos (42,3500€ IVA incluido)

En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos o móviles (1.000 minutos), facturándose como mínimo 18,00€ sin impuestos (21,7800€ IVA incluido) por periodo.

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 18,00€ sin impuestos (21,7800€ IVA incluido).

La cuota periódica de este plan de facturación hasta 9,00€ sin impuestos (10, 8900€ IVA incluido), y el valor del trafico fuera de la franquicia contribuyen al consumo mínimo conjunto del Contrato Negocios.

• Coste de reposicionamiento en la tarifa: gratis.

SERVICIO MEDIDO. TRÁFICO DE VOZ NACIONAL INTERPERSONAL

- Franquicia de tráfico (lunes a viernes, 8 a 20 horas):
 1.000 minutos.
 En el tráfico cursado bajo la franquicia no se cobrará establecimiento de llamada.
- Precio del tráfico fuera de franquicia y del exceso:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815 IVA incluido)
 - Precio por segundo
 0,00166 € sin impuestos (0,0030 IVA incluido)

CON TU NEGOCIO 24 HORAS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de octubre de 2011.



Modalidades de tarifa plana con cuota mensual y sin consumo mínimo:

- 4. Con Tu Negocio 24 Horas 25
- 5. Con Tu Negocio 24 Horas 35
- 6. Con Tu Negocio 24 Horas 50

Cada línea del Contrato Negocios de tarifa plana con cuota mensual puede contratar los siguientes módulos, cuyas condiciones se indican en el apartado correspondiente:

- Tarifa Plana Números Propios Multilínea
- Bono a Fijos 300
- Tarifa Plana Fijos (Negocios)
- Número Fijo en el Móvil (Negocios)
- Club SMS
- Tarifa Plana Mensajes Internos Multilínea

Pueden darse de alta en Contrato Negocios los clientes que se acrediten debidamente como empresas o profesionales.

CUOTA MÍNIMA

En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos o móviles, facturándose como mínimo la cuota mínima establecida por periodo

Cuando una línea no haya tenido activado un servicio o plan de tarificación con cuota mensual a lo largo de todo el período de facturación, dicha cuota será el valor superior de los tres siguientes:

1) el que resulta de prorratearla en función del número de días en que ha estado activado el

servicio/plan respecto al total de días del período de facturación; 2) el que resulta de prorratearla en función del uso que se haya hecho de la franquicia de tráfico, cuando proceda; y 3) el definido como cuota mínima facturable por período para cada servicio o plan de tarificación.

Opción	Cuota periódica	Cuota mínima
Con Tu Negocio 24 Horas 15	15,00€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)	9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido)



Con Tu Negocio 24 Horas 25	25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)	13,00€ sin impuestos (15,7300€ IVA incluido)
Con Tu Negocio 24 Horas 35	35,00€ sin impuestos (42,3500€ IVA incluido)	18,00€ sin impuestos (21,7800€ IVA incluido)
Con Tu Negocio 24 Horas 50	50,00€ sin impuestos (60,5000€ IVA incluido)	26,00€ sin impuestos (31,4600€ IVA incluido)

4. CON TU NEGOCIO 24 HORAS 15

Cuota periódica: 15,00€ sin impuestos (18,15€ IVA incluido)

En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos o móviles (150 minutos), facturándose como mínimo 9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido) por periodo.

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido).

La cuota periódica de este plan de facturación (hasta 9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido)) y el valor del trafico fuera de la franquicia contribuyen al consumo mínimo conjunto del Contrato Negocios.

• Coste de reposicionamiento en la tarifa: gratis.

SERVICIO MEDIDO. TRÁFICO DE VOZ NACIONAL INTERPERSONAL

- Franquicia de tráfico (lunes a domingo, 24 horas): 150 minutos.
 En el tráfico cursado bajo la franquicia no se cobrará establecimiento de llamada.
- Precio del tráfico que excede de la franquicia:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo 0,0030 € sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)

5. Con Tu Negocio 24 Horas 25

Cuota periódica: 25,00€ sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)
 En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos o móviles (300 minutos), facturándose como mínimo 13€ por periodo sin impuestos ((15,7300€ IVA incluido).



En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 13,00€ sin impuestos (15,7300€ IVA incluido)

La cuota periódica de este plan de facturación (hasta 9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido)) y el valor del trafico fuera de la franquicia contribuyen al consumo mínimo conjunto del Contrato Negocios.

Coste de reposicionamiento en la tarifa: gratis.

SERVICIO MEDIDO. TRÁFICO DE VOZ NACIONAL INTERPERSONAL

- Franquicia de tráfico (lunes a domingo, 24 horas): 300 minutos.
 En el tráfico cursado bajo la franquicia no se cobrará establecimiento de llamada.
- Precio del tráfico que excede de la franquicia:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815 IVA incluido)
 - Precio por segundo 0,00250 € sin impuestos (0,0030€ IVA incluido)

6. Con Tu Negocio 24 Horas 35

Cuota periódica: 35,00€ sin impuestos (42,3500 IVA incluido)
 En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos ó móviles (500 minutos), facturándose como mínimo 18,00€ sin impuestos (21,7800€ IVA incluido) por periodo.

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 18,00€ sin impuestos (21,7800€ IVA incluido).

La cuota periódica de este plan de facturación (hasta 9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido) y el valor del trafico fuera de la franquicia contribuyen al consumo mínimo conjunto del Contrato Negocios.

o Coste de reposicionamiento en la tarifa: gratis.

SERVICIO MEDIDO. TRÁFICO DE VOZ NACIONAL INTERPERSONAL

- Franquicia de tráfico (lunes a domingo, 24 horas): 500 minutos.
 En el tráfico cursado bajo la franquicia no se cobrará establecimiento de llamada.
- Precio del tráfico que excede de la franquicia:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo 0,00166 € sin impuestos (0,00201€ IVA incluido)



7. CON TU NEGOCIO 24 HORAS 50

• Cuota periódica: 50,00€ sin impuestos (60,5000€ IVA incluido)

En el alta y la baja se prorratea la cuota en función de los minutos consumidos de la franquicia a destinos nacionales fijos o móviles (1.000 minutos), facturándose como mínimo 26,00€ sin impuestos (31,4600€ IVA incluido) por periodo.

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 26,00 € sin impuestos (31,4600€ IVA incluido).

La cuota periódica de este plan de facturación (hasta 9,00€ sin impuestos (10,8900€ IVA incluido)) y el valor del trafico fuera de la franquicia contribuyen al consumo mínimo conjunto del Contrato Negocios.

• Coste de reposicionamiento en la tarifa: gratis.

SERVICIO MEDIDO. TRÁFICO DE VOZ NACIONAL INTERPERSONAL

- Franquicia de tráfico (lunes a domingo, 24 horas): 1.000 minutos. En el tráfico cursado bajo la franquicia no se cobrará establecimiento de llamada.
- Precio del tráfico que excede de la franquicia:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo 0,00166 € sin impuestos (0,00201 IVA incluido)

Con Tu Negocio 24 Horas + Internet

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2011 Última modificación: 18 de julio de 2013

Las tarifas Con Tu Negocio 24Horas+Internet ofrecen desde 20,00€/mes sin impuestos (24,2000€ IVA incluido), llamadas a todos los

destinos nacionales móviles y fijos de lunes a domingo 24 horas, además incluyen internet y correo, a elegir entre dispositivos Smartphone o Blackberry, también están incluidos sms ilimitados (para la tarifa Con Tu Negocio 24 Horas+Internet 20 el bono de sms es de 100 sms, para el resto de tarifas, 30, 40 y 55 tienen un bono de 500 sms).

Estás tarifas ofrecen condiciones especiales para las tarifas del Bono Internet UE 150MB.



CON TU NEGOCIO 24 HORAS + Internet 20

Última modificación: 18 de julio de 2013

- Cuota de alta en la tarifa: n.a.
- Cuota periódica: 20,00€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido)

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurrido, facturándose como mínimo 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 150 minutos por periodo de facturación para hablar gratis (sin establecimiento de llamada) con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo 0,003€ sin impuestos (0,0036€ IVA incluido)
 - Bono SMS: 100 sms gratis.
 - SMS INTERPERSONAL a operadores nacionales fuera del bono 100 sms: 0,15€ /SMS sin impuestos (0,1815€/SMS IVA incluido).
 - MENSAJERÍA MULTIMEDIA MMS: ver punto 9.2 Mensajería MMS

- VIDEOLLAMADAS:

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio segundo destino Movistar: 0,00334€ sin impuestos (0,00404 € IVA incluido)
- Precio segundo resto de destinos: 0,00584€ sin impuestos (0,00707€ IVA incluido)



- FRANQUICIA DE DATOS: 500 Mb de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry, incluido en la cuota.

CON TU NEGOCIO 24 HORAS+INTERNET 30

Última modificación: 18 de julio de 2013

- Cuota de alta en la tarifa: n.a.
- Cuota periódica: 30,00€ sin impuestos (36,3000€ IVA incluido)

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 400 minutos por periodo de facturación para hablar gratis (sin establecimiento de llamada) con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Opcionalmente y a coste cero, podrá contratar la Tarifa Plana Nº Propios Multilínea donde se ofrece una bolsa de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif y que se encuentren dentro del Contrato Negocios.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
- Establecimiento de llamada 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio por segundo 0,00250€ sin impuestos (0,00303€ IVA incluido)
- Bono SMS: 500 sms gratis
- MENSAJERÍA MULTIMEDIA: ver punto 9.2 Mensajería MMS

- VIDEOLLAMADAS:

• Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)



- Precio segundo destino Movistar: 0,00334€ sin impuestos (0,00404€ IVA incluido)
- Precio segundo resto de destinos: 0,00584€ sin impuestos (0,00707€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 1GB de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry, incluido en la cuota.

CON TU NEGOCIO 24 HORAS+INTERNET 40

Última modificación: 18 de julio de 2013

- Cuota de alta en la tarifa: n.a.
- Cuota periódica: 40,00€ sin impuestos (48,4000€ IVA incluido)
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 600 minutos por periodo de facturación para hablar gratis (sin establecimiento de llamada) con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Opcionalmente y a coste cero, podrá contratar la Tarifa Plana Nº Propios Multilínea donde se ofrece una bolsa de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif y que se encuentren dentro del Contrato Negocios.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,00167€ sin impuestos (0,00202 IVA incluido)
 - Bono SMS: 500 sms gratis
 - Mensajería multimedia: ver punto 9.2 Mensajería MMS

- VIDEOLLAMADAS:



- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio segundo destino Movistar: 0,00334€ sin impuestos (0,00404€ IVA incluido)
- Precio segundo resto de destinos: 0,00584€ sin impuestos (0,00707€ IVA incluido)
- Franquicia de datos: 1gb de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo blackberry, incluido en la cuota.

CON TU NEGOCIO 24 HORAS+INTERNET 60

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de septiembre de 2012 Última modificación: 18 de julio de 2013

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota periódica: 60,00€ sin impuestos (72,6000€ IVA incluido)
- En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 10,00€ sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 200 destinos diferentes por periodo de facturación para hablar gratis (sin establecimiento de llamada) con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días De la semana a cualquier hora. La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información. No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Opcionalmente y a coste cero, podrá contratar la Tarifa Plana Nº Propios Multilínea donde se ofrece una bolsa de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif y que se encuentren dentro del Contrato Negocios. Tráfico de voz a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo: 0,00167 € sin impuestos (0,00202€ IVA incluido)
 - Bono SMS: 500 sms gratis
 - Mensajería multimedia: ver punto 9.2 Mensajería MMS

- VIDEOLLAMADAS:



- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio segundo destino Movistar: 0,00334€ sin impuestos (0,00404€ IVA incluido)
- Precio segundo resto de destinos: 0,00584€ sin impuestos (0,00707€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 1GB de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo blackberry, incluido en la cuota.

COMPATIBILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Estos planes de tarificación se asociaran al plan de facturación Contrato Negocios (113).

El plan de tarifación/facturación tendrá asociada la contratación de la tarifa Internet Smartphone 12, 15 y la tarifa Servicio Blackberry (compatible con Tarifas Internet).

Este plan es incompatible con los servicios económicos que tarifican el tráfico de voz nacional interpersonal, excepto Tarifa Plana Nº Propios, Tarifa Plana Nº Propios Multilinea, Bono 300 A Fijos, Número Fijo en el Móvil Y Tarifa Plana Fijo.

Estos planes podrán disponer de las condiciones especiales para el Bono Internet UE 150MB.

Compatible con productos de ahorro para tráfico de datos, internacional y roaming.

CON TU NEGOCIO 24 HORAS MULTIDISPOSITIVO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2011 Última modificación: 18 de julio de 2013

Las tarifas Con Tu Negocio 24Horas Multidispositivo ofrecen desde 30€/mes, llamadas a todos los destinos nacionales móviles y fijos de lunes a domingo 24 horas, además incluyen internet y correo, a elegir entre dispositivos Smartphone o Blackberry.

Las tarifas Con Tu Negocio 24Horas Multidispositivo podrán disponer de una tarjeta multisim para utilizar en otros dispositivos móviles (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G)

Estás tarifas ofrecen condiciones especiales para el Bono Internet UE 150MB.



CON TU NEGOCIO 24 HORAS MULTIDISPOSITIVO 30

- Cuota de alta en la tarifa: n.a.
- Cuota periódica: 30€

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurrido, facturándose como mínimo 10€.

• Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 150 minutos por periodo de facturación para hablar gratis (sin establecimiento de llamada) con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Opcionalmente y a coste cero, podrá contratar la Tarifa Plana Nº Propios Multilínea donde se ofrece una bolsa de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif y que se encuentren dentro del Contrato Negocios.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15 €
 - Precio por segundo 0,00300€
 - Bono SMS: 500 sms gratis
 - MENSAJERÍA MULTIMEDIA: ver punto 9.2 Mensajería MMS

- VIDEOLLAMADAS:

- Establecimiento de llamada: 0,15€
- Precio segundo destino Movistar: 0,00334€
- Precio segundo resto de destinos: 0,00584€
- FRANQUICIA DE DATOS: 4Gb de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 128/64 (bajada/subida).



- SERVICIO MULTISIM: 3€/mes, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry, incluido en la cuota.

CON TU NEGOCIO 24 HORAS MULTIDISPOSITIVO 40

Última modificación: 18 de julio de 2013

- Cuota de alta en la tarifa: n.a.
- Cuota periódica: 40€

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos , facturándose como mínimo 10€.

• Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 400 minutos por periodo de facturación para hablar gratis (sin establecimiento de llamada) con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.

- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Opcionalmente y a coste cero, podrá contratar la Tarifa Plana Nº Propios Multilínea donde se ofrece una bolsa de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif y que se encuentren dentro del Contrato Negocios.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
- Establecimiento de llamada 0,15 €
- Precio por segundo 0,00250€
 - Bono SMS: 500 sms gratis
 - MENSAJERÍA MULTIMEDIA: ver punto 9.2 Mensajería MMS



VIDEOLLAMADAS:

Establecimiento de llamada: 0,15€

Precio segundo destino Movistar: 0,00334€

Precio segundo resto de destinos: 0,00584€

- FRANQUICIA DE DATOS: 4Gb de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 128/64 (bajada/subida).
- SERVICIO MULTISIM: 3€/mes, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry, incluido en la cuota.

CON TU NEGOCIO 24 HORAS MULTIDISPOSITIVO 50

Última modificación: 18 de julio de 2013

- Cuota de alta en la tarifa: no existe.
- Cuota periódica: 50€

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a

los días transcurridos, facturándose como mínimo 10€.

Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 600 minutos por periodo de

facturación para hablar gratis (sin establecimiento de llamada) con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de

información. No existe limitación en el número de llamadas.

- **FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO**. Opcionalmente y a coste cero, podrá contratar la Tarifa Plana Nº Propios Multilínea donde se ofrece una bolsa de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif y que se encuentren dentro del Contrato Negocios.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:



- Establecimiento de llamada 0,15 €
- Precio por segundo 0,00167€
- Bono SMS: 500 sms gratis
- MENSAJERÍA MULTIMEDIA: ver punto 9.2 Mensajería MMS

VIDEOLLAMADAS:

- Establecimiento de llamada: 0,15€
- Precio segundo destino Movistar: 0,00334€
- Precio segundo resto de destinos: 0,00584€
- FRANQUICIA DE DATOS: 4Gb de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 128/64 (bajada/subida).
- SERVICIO MULTISIM: 3€/mes, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry, incluido en la cuota.

CON TU NEGOCIO 24 HORAS MULTIDISPOSITIVO 70

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 2012. Última modificación: 18 de julio de 2013

- Cuota de alta en la tarifa: n.a.
- Cuota periódica: 70€

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días transcurridos, facturándose como mínimo 10€.

• Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

SERVICIO MEDIDO

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 200 destinos por periodo de facturación para hablar gratis (sin establecimiento de llamada) con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.

La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.

No existe limitación en el número de llamadas.



- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Opcionalmente y a coste cero, podrá contratar la Tarifa Plana Nº Propios Multilínea donde se ofrece una bolsa de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif y que se encuentren dentro del Contrato Negocios.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15 €
 - Precio por segundo 0,00167 €
 - Bono SMS: 500 sms gratis
 - MENSAJERÍA MULTIMEDIA: ver punto 9.2 Mensajería MMS

- VIDEOLLAMADAS:

- Establecimiento de llamada: 0,15€
- Precio segundo destino Movistar: 0,00334€
- Precio segundo resto de destinos: 0,00584€
- FRANQUICIA DE DATOS: 6Gb de navegación una vez superado el límite solo se reducirá temporalmente la velocidad en caso de congestión la red.
- SERVICIO MULTISIM: 3€/mes, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry, incluido en la cuota.

COMPATIBILIDADES E IMCOMPATIBILIDADES

Estos planes de tarificación se asociaran al plan de facturacion Contrato Negocios (113).

El plan de tarifación/facturación tendrá asociada la contratación de la tarifa Internet Smartphone 12, 15, 25 y 35 y la tarifa Servicio Blackberry (compatible con Tarifas Internet).

Este plan es incompatible con los servicios económicos que tarifican el tráfico de voz nacional interpersonal, excepto TARIFA PLANA Nº PROPIOS, TARIFA PLANA Nº PROPIOS MULTILINEA, BONO 300 A FIJOS, NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL y TARIFA PLANA FIJO.

Estos planes podrá disponer de las condiciones especiales para el Bono Internet UE 150MB.



Compatible con productos de ahorro para tráfico de datos, internacional y roaming.

2.2 EMPRESAS MÓVIL

El contrato Empresas Móvil ofrece tarifas desde 20,00€/mes sin impuestos (24,2000€ IVA incluido), que disponen de llamadas a todos los destinos nacionales móviles y fijos de lunes a domingo 24 horas, además incluye internet y correo, donde se puede elegir entre dispositivos Smartphone o Blackberry también están incluidos sms (500sms).

Dispone además de una opción básica de precio por minuto por 5,00€/mes sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

Además con estas nuevas tarifas se puede disponer de una tarjeta multisim desde la que se podrá compartir la tarifa de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G). El importe de la multisim será 0€ en las tarifas Móvil Multidispositivo D45 y Multidispositivo D65.

Estas tarifas dispondrán también de 1000 minutos en llamadas internas entre líneas de su mismo cif.

BÁSICA VOZ 5

Fecha de lanzamiento 1 de marzo de 2013

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 5,00€ sin impuestos (6,0500€ IVA incluido).
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto 0,05 € sin impuestos (0,6050€ IVA incluido).



- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 15cent/ sms sin impuestos (18,15cent/sms IVA incluido)
- Mensajería multimedia: ver punto 9.2 Mensajería MMS
 - Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)

MÓVIL D20

Fecha de lanzamiento 25 de julio de 2014

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 20,00€ sin impuestos (24,2000€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 100 minutos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:



- Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815 € IVA incluido)
- Precio por minuto 0,10 € sin impuestos (0,1210€ IVA incluido)
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis.
- Mensajería multimedia: ver punto 9.2 Mensajería MMS
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 100MB de navegación una vez consumida la franquicia se reducirá la velocidad a 16/8 (bajada/subida).
- SERVICIO MULTISIM: 3,00€/mes sin impuestos (3,6300€/mes IVA incluido), para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G).

Móvil 40

Fecha de lanzamiento 1 de marzo de 2013 Última modificación: 18 de octubre de 2014

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 40,00€ sin impuestos (48,4000€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€



- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos diferentes por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada: 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por minuto: 0,10 € sin impuestos (0,1210 IVA incluido)
- SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis
- Mensajería multimedia: ver punto 9.2 Mensajería MMS
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 2Gb de navegación una vez superado el límite solo se reducirá a 16/8 (bajada/subida).
- SERVICIO MULTISIM: 3,00€/mes sin impuestos (3,6300€/mes IVA incluido), para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G).
- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry, incluido en la cuota.

MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D45

Fecha de lanzamiento 25 de julio de 2014 Última modificación: 18 de octubre de 2014

CUOTAS



- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 45,00€ sin impuestos (54,4500€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos por periodo de facturación para hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por minuto 0,10 € sin impuestos (0,1210€ IVA incluido)
 - SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis
 - Mensajería multimedia: ver punto 9.2 Mensajería MMS
- Videollamadas:
 - Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
 - Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 4 GB de navegación. Una vez superado el límite, se reducirá la velocidad a 64/16 Kbps (bajada / subida).
- SERVICIO MULTISIM: Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3G)



- TARIFA PLANA BLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry, incluido en la cuota.

MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D65

Fecha de lanzamiento 25 de julio de 2014 Última modificación: 1 de noviembre de 2014

CUOTAS

- Cuota de alta en la tarifa: 0€.
- Cuota periódica: 65,00€ sin impuestos (78,6500€ IVA incluido)
- Prorrateo: días.
- Cuota mínima: 0€
- Coste de reposicionamiento en la tarifa: 0€

- FRANQUICIA DE TRÁFICO. Se ofrece una bolsa de 6000 minutos o 300 destinos diferentes por periodo de facturación por hablar gratis con cualquier móvil o fijo nacional, todos los días de la semana a cualquier hora.
- La franquicia de tráfico no cubre las llamadas a servicios especiales y de información.
- No existe limitación en el número de llamadas.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO INTERNO. Esta tarifa dispondrá de 1000 minutos entre las líneas del mismo cif.
- TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales. El precio del tráfico que exceda de la franquicia es el siguiente:
 - Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido).
 - Precio por minuto 0,10 € sin impuestos (0,1210€ IVA incluido).
 - SMS interpersonal a operadores nacionales: 500 sms gratis
 - Mensajería multimedia: ver punto 9.2 Mensajería MMS



Videollamadas:

- Establecimiento de llamada: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
- Precio minuto destino Movistar: 0,20€ sin impuestos (0,2425€ IVA incluido)
- Precio minuto resto de destinos: 0,35€ sin impuestos (0,4240€ IVA incluido)
- FRANQUICIA DE DATOS: 6 GB de navegación. Una vez superado el límite, se reducirá la velocidad a 64/16 Kbps(bajada/subida).
- SERVICIO MULTISIM: Gratuito, para compartir la franquicia de datos en otros dispositivos (ipad, netbook, modem USB u otros dispositivos 3 G).
- TARIFA PLANA BCLACKBERRY: opcionalmente, el cliente podrá solicitar la activación del servicio de correo Blackberry.
- ROAMING. Incluye el Bono Internet UE 150 MB. El cliente dispondrá de 150MB mensuales para usar en la Zona 1. Una vez consumida la franquicia, el precio del mega será de 0,20 €/MB sin impuestos (0,2420/MB IVA incluido), que se facturará en bloques de 1 KB con un mínimo por sesión de 1 KB.

COMPATIBILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Estos planes de tarificación se asociaran al plan de facturacion Empresas Móvil (500).

El plan de tarifación/facturación tendrá asociada la contratación del Servicio Blackberry, excepto en la modalidad Móvil D20.

El servicio Blackberry Empresas y Pymes (BES- en cualquiera de sus modalidades) para el plan de facturación Empresas Móvil tendrá una cuota mensual de 15,00€ sin impuestos (18,1500€ IVA incluido).

Este plan es incompatible con los servicios económicos que tarifican el tráfico de voz Nacional interpersonal, excepto TARIFA PLANA Nº PROPIOS y NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL.

Compatible con productos de ahorro para tráfico de datos, internacional y roaming.

2.3 Módulos De Ahorro

A) MÓDULO CINCO



Esta facilidad permite a cada línea integrada en un Contrato Negocios seleccionar cinco números y obtener tarifas más económicas en las comunicaciones dirigidas a los mismos¹.

Este módulo es compatible con las siguientes modalidades: Tramos Horarios, Tarifa Única, Negocios 30, 60 y 90 y Tarifa Plana Horario Oficina. Además es compatible con el plan de tarificación cerrado comercialmente Negocios 40.

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 25,35, 50.

El cliente tiene la posibilidad de suscribir cuatro listas de números, independientes entre sí:

- Lista de voz, integrada por un máximo de cinco números de Movistar o de cuatro números móviles Movistar y un fijo nacional.
- Lista de videollamadas, integrada por un máximo de cinco números de Movistar.
- Lista de mensajes de texto (SMS y MMS solo texto) formada por un máximo de cinco números móviles Movistar.
- Lista de mensajes multimedia (MMS multimedia) formada por un máximo de cinco números móviles Movistar.

Una línea no puede tener activada simultáneamente más de una lista del mismo tipo.

La contratación de este servicio es incompatible con la del Módulo Números Frecuentes Empresas (cerrado comercialmente el 18 de junio de 2005).

CUOTAS

Cuota de conexión: 6 € por el alta de las cuatro listas.

Cuota periódica: gratuita.

Cuota de modificación: 1 € por cada número de teléfono modificado.

Consulta de números incluidos en la lista: gratuita. Baja en el Módulo Cinco: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico a destinos fuera de las listas se tarifica según la modalidad contratada por el cliente.

Los precios de las llamadas de voz, videollamadas, mensajes de texto y MMS son los mismos independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

¹ No se pueden seleccionar dentro del Módulo Cinco el propio número ni números correspondientes a Servicios Especiales, Inteligencia de Red, Servicios de Datos o Buzón de Voz.



a. Lista de voz

Precio de las llamadas nacionales de voz a los números de teléfono seleccionados por el cliente en su Lista de voz:

E. Llamada	Precio/segundo
0,15€	0,0005€

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo.

TARIFA PLANA CINCO

Alternativamente al pago por uso, el cliente que contrate el Módulo Cinco puede contratar la 'Tarifa Plana Cinco' para obtener tarifas más económicas en sus llamadas nacionales de VOZ a los 5 números de teléfono seleccionados.

La Tarifa Plana Cinco es compatible con las siguientes modalidades: Tramos Horarios, Tarifa Única y Negocios 30, 60 y 90 y Tarifa Plana Horario Oficina. Además es compatible con el plan de tarificación cerrado comercialmente Negocios 40.

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 25,35, 50.

CUOTAS

Cuota de conexión adicional: la contratación de esta facilidad tiene una cuota de conexión de 0 €, adicional a la cuota de conexión propia del Módulo Cinco.

Cuota periódica: 12 €.

La cuota periódica computa para el consumo mínimo con el límite del máximo fijado para los módulos de tarifa plana. En el alta y la baja, se prorratea la cuota en función del tráfico de voz cursado a los cinco números seleccionados, facturándose como mínimo 6€. La cuota periódica está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

La línea con Tarifa Plana Cinco dispone de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo para sus llamadas nacionales de voz a los 5 números de teléfono seleccionados previamente en el Módulo Cinco en su lista de voz (establecimiento de llamada incluido).



Las llamadas de voz dirigidas a los 5 números de la lista que excedan del límite de 1.000 minutos ó 500 llamadas periodo, se tarifican de acuerdo con el pago por uso del Módulo Cinco.

Las llamadas realizadas a otros destinos se tarifican en función de la modalidad suscrita por la línea.

b. Lista de videollamadas

Precio de las <u>videollamadas</u> nacionales a los números de la Lista de Videollamadas:

E. Llamada	Precio/segundo
0,15€	0,0013€

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo.

c. Lista de Mensajes de Texto SMS y MMS solo texto

Precio de los mensajes de texto SMS ó MMS solo texto enviados a los números de la Lista SMS ó MMS solo texto, a través del Centro de Mensajes Movistar:

Precio / SMS / MMS solo texto	
0,09€	

d. Lista de Mensajes Multimedia MMS

Precio de los MMS con contenidos multimedia enviados a los números de teléfono Movistar seleccionados por el cliente en su Lista MMS:

	Precio / MMS
Mensaje MMS con contenidos distintos a texto (hasta 300 kbytes)	0,25€

B) MÓDULO NÚMEROS PROPIOS

Este módulo permite a cada línea integrada en un Contrato Negocios obtener un precio por minuto muy reducido en las llamadas a teléfonos Movistar pertenecientes al mismo cliente.

Este módulo es compatible con las modalidades de pago por uso del Contrato Negocios.

Página 56 de 316



Incompatible a nivel línea con la Tarifa Plana Números Propios y la Tarifa Plana Números Propios Multilínea.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota periódica: 3 € por línea.

Cuota mínima: 3 €

En el mes de alta y baja, se cobra íntegra. La cuota periódica no computa a efectos de consumo mínimo y está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

Tráfico de voz

Llamadas nacionales a líneas Movistar del mismo cliente:

E. Llamada	Precio/segundo
0,15€	0,0005€

Las llamadas realizadas a otros destinos se tarifican en función del contrato suscrito por el cliente.

C) TARIFA PLANA NÚMEROS PROPIOS (*Precios en vigor desde las 00:00 del día 1 de agosto de 2011*)

Este módulo permite a cada línea integrada en un Contrato Negocios hablar con un límite de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo con cualquier línea móvil Movistar del mismo cliente, a cambio de una cuota periódica.

Este módulo es compatible con todas las modalidades del Contrato Negocios (incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40 y Tarifa Plana Total).

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 25, 35, 50.

Incompatible a nivel línea con el Módulo Números Propios y la Tarifa Plana Números Propios Multilínea.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota periódica: 10 €.

Página 57 de 316



En el alta y la baja, se prorratea la cuota en función del tráfico de voz cursado a las líneas Movistar del mismo cliente, facturándose como mínimo 6 €. La cuota periódica computa para el consumo mínimo con el límite del máximo fijado para los módulos de tarifa plana y está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

La línea con Tarifa Plana Números Propios dispone de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo para sus llamadas nacionales de VOZ a los números de teléfono Movistar pertenecientes al mismo cliente (establecimiento de llamada incluido).

Las llamadas dirigidas a las líneas del mismo cliente que excedan de la franquicia y las realizadas a otros destinos se tarifican en función de la modalidad tarifaria de la línea.

Las llamadas realizadas a otros destinos se tarifican en función del contrato suscrito por el liente.

COMPATIBILIDADES

Este módulo es compatible con todas las modalidades del Contrato Negocios (incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40 y Tarifa Plana Total y con las tarifas Con Tu Negocio 24h+Internet 20/30/40/55 y Con Tu Negocio 24h Multidispostivo 30/40/50/65/90).

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 15, 25, 35, 50.

Incompatible a nivel línea con el Módulo Números Propios y la Tarifa Plana Números Propios Multilínea.

D) TARIFA PLANA NÚMEROS PROPIOS MULTILÍNEA

Este módulo, que se contrata a nivel CIF y se activa automáticamente para todas las líneas del mismo, permite a todas las líneas del CIF integradas en un Contrato Negocios hablar entre ellas con un límite de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo a cambio de una cuota periódica por línea.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota periódica: 5 €/línea.

Cuota mínima: 5 €

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se cobra íntegra. Esta cuota computa para el consumo mínimo con el límite del máximo fijado para los módulos de tarifa plana; asimismo está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.



SERVICIO MEDIDO

Todas las líneas del CIF disponen de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo para sus llamadas internas a 0€ (establecimiento de llamada incluido). Cuando se alcance el umbral fijado en la franquicia, el tráfico se cobra según plan tarifario de cada línea.

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

COMPATIBILIDADES

Este módulo es compatible con todas las modalidades del Contrato Negocios (incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40, Tarifa Plana Total, Con Tu Negocio

Horario Oficina 15, 25, 35, Con Tu Negocio 24 Horas 15,25,35,50 y Con Tu Negocio 24h+Internet 20/30/40/55 y Con Tu Negocio 24h Multidispositivo 30/40/50/65/90).

Compatible con Contrato Básico Personal

Este módulo es incompatible a nivel línea con el Módulo Números Propios y con la Tarifa Plana

E) MÓDULO NÚMEROS MOVISTAR MÓVILES

Este módulo permite a cada línea del Contrato Negocios obtener tarifas más económicas en las llamadas de voz a cualquier teléfono Movistar.

Este módulo es compatible con las modalidades: Tramos Horarios, Tarifa Única y Negocios 30. Además es compatible con el plan de tarificación cerrado comercialmente, Negocios 40.

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 25,35, 50.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota periódica: 3 € por línea.

Cuota mínima: 3 €

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se cobra íntegra. Esta cuota computa para el consumo mínimo con el límite del máximo fijado para los módulos de tarifa plana; asimismo está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

Página 59 de 316



E1. Precios aplicables a la modalidad 1. Negocios Tramos Horarios

Tramos horarios:

Horario Normal: Laborables de 8 a 22 horas.

Horario Reducido: Laborables de 22 a 8 horas del día siguiente; sábados, domingos y festivos

nacionales todo el día.

Llamadas nacionales a Movistar:

E. Llamada	H. Normal	H. Reducido
0,15€	0,00233 € / seg	0,0010 € / seg

E2. Precios aplicables al resto de modalidades

Llamadas nacionales a Movistar:

E. Llamada	Precio/segundo
0,15€	0,00217€

Las llamadas realizadas a otros destinos se tarifican en función del contrato suscrito por el cliente.

F) TARIFA PLANA FIJOS (Precios en vigor desde las 00:00 del día 1 de agosto de 2011)

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.Cuota periódica: 15 €/línea.

Cuota mínima: 8 €



En el alta y la baja, se prorratea la cuota periódica en función del número de días en que haya estado en vigencia. Esta cuota computa para el consumo mínimo con el límite del máximo fijado para los módulos de tarifa plana; asimismo, está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

Este módulo permite a una línea integrada en un Contrato Negocios hablar con un límite de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo con cualquier fijo nacional a cambio de una cuota periódica.

La línea con dispone de 1.000 minutos ó 500 llamadas por periodo para sus llamadas nacionales de VoZ a los fijos nacionales a 0€ (establecimiento de llamada incluido). Cuando se alcance el umbral fijado en la franquicia, el tráfico se cobra en función del contrato suscrito por la línea.

COMPATIBILIDADES

Este módulo es compatible con todas las modalidades del Contrato Negocios (incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40, Tarifa Plana Total, Con Tu Negocio

Horario Oficina 15, 25, 35, Con Tu Negocio 24 Horas 15, 25,35,50 y Con Tu Negocio 24h+Internet 20/30/40/55 y Con Tu Negocio 24h Multidispositivo 30/40/50/65/90).

G) NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL (Precios en vigor desde las 00:00 del día 18 de enero de 2012)

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita

Cuota periódica:

Con Tu Negocio H.O. 35, Con Tu Negocio 24h 35 y 50: 5€

Resto de contratos: 10€

En el alta y la baja, se prorratea la cuota en función de los minutos con destino fijo nacional cursados, facturándose como mínimo 5 €. La cuota periódica computa para el consumo mínimo hasta el límite vigente para cuotas de tarifas planas, pero está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

Tráfico entrante

Las líneas que contraten este módulo disponen de 1.000 minutos por período en tráfico entrante al número fijo asignado y desviado al móvil, al buzón de voz o al fax.



Las llamadas que excedan los 1.000 minutos tendrán el siguiente precio.

E. Llamada	Precio/segundo
0,15€	0,00300€

En el caso de que el cliente contrate el servicio Grupo de Salto y asocie un *Número Fijo en el Móvil* al número de cabecera, la franquicia de llamadas entrantes en la numeración fija pasa de 1.000 a 10.000 minutos.

Gestión del servicio

Tráfico de voz al número **229662**: 0,20 €/llamada SMS enviados y recibidos al/del **229662** Gratis

COMPATIBILIDADES

El módulo es compatible con los siguientes planes de tarificación: Con Tu Negocio Horario de Oficina 15, 25 y 35, y Con Tu Negocio 24 Horas 15, 25, 35 y 50, Contrato Negocios Tramos Horarios, Contrato Negocios Tarifa Unica, Contrato Negocios 30, Contrato Negocios 40, Contrato Negocios 60, Contrato Negocios 90, Contrato Negocios Tarifa Plana Horario Oficina, Habla Horario Oficina y Fin de semana 9 / Tarifa Profesional 9 Números Propios, Habla Horario Oficina 12 / Tarifa Autónomos 12 horas Fin de Semana, Plan Profesional de 8 a 20h, Plan Empresa de 8 a 20h, Contrato Total, Contrato Autónomos, modalidades: 15, 30, 40 60 y 90, Contrato Plan modalidades: 30, 40, 60 y 90, Contrato Club Autónomos, Habla 24 Horas 19, Tarifa Plana 24 Horas, Tarifa Plana 24 Horas Preferente, Plan Empresa de 8 a 20h, Contrato Autónomos Movistar y Fijos.

Es incompatible con los siguientes servicios: Tarifa Plana Zonal, Tarifa Plana Zonal con Fijo, Multigestión, Línea Móvil en Casa, Contrato Corporativo, Prepago.

RESTRICCIONES

Cuando la numeración fija está asociada a una línea con los desvíos automáticos del servicio Dual, desvíos automáticos no tendrán efecto en el caso de las llamadas recibidas en la numeración fija.

Movistar Dual - El tráfico entrante en la numeración fija sólo se desvía a línea al que está asociada y no se aplican los desvíos automáticos del servicio Dual.

H) MÓDULO OFICINA PYME



Oficina Pyme es un servicio que permite agrupar un máximo de 50 líneas Movistar de un cliente y asociar a dicho grupo una lista de números fijos nacionales (máximo 50); a cambio de una cuota periódica, cada línea móvil adscrita al grupo puede llamar gratis al resto de líneas móviles del mismo y a las fijas asociadas, con un límite global de 1.000 minutos/ 500 llamadas por período. Esta franquicia se fija a nivel de línea y no puede utilizarse de forma solidaria entre todos los Movistar pertenecientes al grupo.

Compatibilidades

Este servicio es compatible a nivel de línea con todas las modalidades del Contrato Negocios (incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40 y Tarifa Plana Total), excepto con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 25,35,50.

Incompatible a nivel línea con Tarifa Plana Números Propios, Módulo Números Propios y Uno Profesional.

Condiciones de contratación

Las líneas pertenecientes al grupo deben estar adscritas al mismo cliente (mismo CIF/NIF).

Para activar un grupo Oficina Pyme se requiere un mínimo de una línea móvil Movistar y una línea fija nacional.

El número de integrantes del grupo es como máximo 50 líneas Movistar.

El número de integrantes de la lista asociada es como máximo 50 líneas fijas nacionales.

Un mismo CIF/NIF puede tener simultáneamente más de un grupo Oficina Pyme, pero una línea sólo puede pertenecer a un grupo simultáneamente. Tampoco se puede incluir un mismo número fijo en más de un grupo.

CUOTAS

Cuota de alta de una nueva línea móvil integrada en el grupo: Gratuita.

Cuota de alta de un número fijo en la lista asociada

Cuando se añade una línea fija a Oficina Pyme, cada línea móvil del grupo paga 1 €.

Durante un periodo de carencia de 30 días naturales, a partir del momento del alta de cada grupo Oficina Pyme, el cliente puede dar de alta y baja gratuitamente las numeraciones fijas que decida, sin límite alguno de movimientos (respetando siempre el máximo establecido de líneas fijas asociadas). Cuando finalice el periodo de carencia, se aplica la cuota a cualquier nueva incorporación de una línea fija.

Cuota periódica



Cada línea móvil adscrita a Oficina Pyme paga una cuota básica de $12 \in \text{por período y una cuota variable de } 1 \in \text{por cada número fijo asociado al servicio en el cierre del período de facturación, pero a partir de la novena línea fija la cuota no variará, por lo que la cuota máxima será de <math>20 \in \text{Sólo la cuota básica computa para el consumo mínimo de cada línea móvil con el límite del máximo fijado para los módulos de tarifa plana.$

En el alta o la baja, la totalidad de la cuota (básica y variable) se prorratea según el uso realizado de la franquicia de tráfico en el período de facturación, aunque se factura un mínimo de 6€ por línea móvil.

La cuota periódica está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

Se establece una franquicia de 1.000 minutos ó 500 llamadas por período de facturación para realizar llamadas a los destinos Movistar del grupo y a la lista asociada de fijos, para cada línea móvil Movistar del grupo. En este tráfico no se cobra el establecimiento de llamada.

Cuando se alcance el umbral fijado en la franquicia, el tráfico se cobra en función del contrato suscrito por la línea.

MÓDULO OFICINA PYME NÚMEROS MOVISTAR MÓVILES

Adicionalmente, las líneas de Movistar que tengan activado el módulo Oficina Pyme pueden contratar el módulo Oficina Pyme Números Movistar Móviles. La baja de una línea en Oficina Pyme implica la baja automática en Oficina Pyme Números Movistar Móviles.

CUOTAS

Cuota de alta: Gratuita.

Cuota periódica: 9,90€ por línea

En el alta o la baja la cuota se prorratea según los días transcurridos en el período de facturación, aunque se factura un mínimo de 6 €. La cuota periódica no computa a efectos de consumo mínimo.

La cuota periódica está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

Tráfico de voz

El tráfico de voz nacional con destino móviles Movistar se tarifica según se indica a continuación:

E. Llamada Precio/segundo



0,15€	0,00050€

Las llamadas se computan en segundos.

Compatibilidades

Las compatibilidades del módulo son las mismas que las de Oficina Pyme, con dos excepciones: el módulo Oficina Pyme Números Movistar Móviles no es compatible con Módulos Números Movistar Móviles y Módulo Cinco.

I) MÓDULO 3G MOVISTAR Y FIJOS MULTILÍNEA

Este módulo, contratable a nivel CIF, permite a todas las líneas -con un plan de tarificación compatible-integradas en un Contrato Negocios obtener tarifas más económicas en las llamadas a cualquier teléfono Movistar y fijo nacional. Si estas llamadas se hacen a través de la red UMTS, la tarifa es más beneficiosa.

Este módulo es compatible con las modalidades Negocios Tarifa Única, Tramos Horarios, 30, 60, 90 y Tarifa Plana Horario Oficina. Además es compatible con el plan de tarificación cerrado comercialmente, Negocios 40.

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 25,35, 50.

Este módulo es incompatible con el módulo Números Movistar Móviles.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota periódica: 3 €/línea.

Cuota mínima: 3 €

En el mes de alta y baja, se cobra íntegra. La cuota no computa a efectos del consumo mínimo y está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

– Llamadas nacionales destino móviles Movistar y operadores fijos a través de la red 2G:

E. Llamada | Precio/segundo



0.15.6	0.00167.6
0,15€	0,00167€

– Llamadas nacionales destino móviles Movistar y operadores fijos a través de la red UMTS:

E. Llamada	Precio/segundo
0,15€	0,00117€

COMPATIBILIDADES

Este módulo es compatible con las modalidades Negocios Tarifa Única, Tramos Horarios, 30, 60,

90 y Tarifa Plana Horario Oficina. Además es compatible con el plan de tarificación cerrado comercialmente, Negocios 40.

Es incompatible con las modalidades de tarifa plana Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y

Con Tu Negocio 24 Horas 15, 25,35, 50 y Con Tu Negocio 24h+Internet 20/30/40/55 y Con Tu Negocio 24h Multidispositivo 30/40/50/65/90.

Este módulo es incompatible con el módulo Números Movistar Móviles.

J) MÓDULO NUEVOS EMPRESARIOS 33%

Pueden acogerse a este módulo los clientes que hayan constituido una empresa o hayan iniciado una actividad por cuenta propia en los 18 meses anteriores a la fecha de contratación.

CUOTAS

No existen cuotas de alta ni periódicas.

SERVICIO MEDIDO

Este módulo da derecho a un descuento del 33% aplicado sobre el servicio medido del cliente (es decir, excluyendo cualquier cuota) durante un período de 12 meses a partir de la contratación.

RESTRICCIONES

- Se establece un tope de 300€ de descuento por cliente y mes.
- Este módulo es incompatible con los módulos "Nuevos Empresarios" y "Nuevos Empresarios 2009".

Página 66 de 316



K) BONO A FIJOS 300

Este módulo permite a la línea disponer e una franquicia de 300 minutos o 300 llamadas (el que se alcance antes) para llamar a Ocent/min a fijos nacionales sin coste de establecimiento.

Este módulo es compatible con las modalidades de tarifa plana del Contrato Negocios: Con Tu Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 25,35, 50. Es incompatible con el resto de modalidades

Los precios para el resto de llamadas a fijos nacionales fuera del módulo serán los de la tarifa que tenga contratada para cada línea.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota periódica: 3 €/línea.

Cuota mínima: 3 €

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se cobra íntegra.

La cuota computa a efectos de consumo mínimo conjunto hasta un máximo de 6€, pero está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

COMPATIBILIDADES

Este módulo es compatible con las modalidades de tarifa plana del Contrato Negocios: Con Tu

Negocio Horario Oficina 15, 25, 35 y Con Tu Negocio 24 Horas 15,25,35, 50 y Con Tu Negocio 24h+Internet 20/30/40/55 y Con Tu Negocio 24h Multidispositivo 30/40/50/65/90.

Es incompatible con el resto de modalidades

L) CLUB SMS

Esta facilidad permite a las líneas del Contrato Negocios obtener tarifas más económicas en los mensajes de texto (SMS y MMS solo texto o sin contenido) enviados a otros números móviles Movistar, a cambio de una cuota periódica.

Este módulo es compatible con todas las modalidades tarifarias del Contrato Negocios (incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40 y Negocios Tarifa Plana Total).

CUOTAS

Cuota de alta: gratis.
Cuota periódica: 2 €.

Página 67 de 316



Esta cuota no computa a efectos de consumo mínimo, y está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

SERVICIO MEDIDO

Mensajes de texto (SMS y MMS solo texto) enviados a números de Movistar a través del Centro de Mensajes de Movistar: 0,075 € / mensaje.

Gestión del servicio (alta e información) a través del número 224492: 0,20 € / llamada.

El módulo Club SMS es asimismo compatible con el Módulo Cinco y Tarifa Plana Cinco, aplicando siempre la tarifa más ventajosa para el cliente.

N) TARIFA PLANA MENSAJES INTERNOS MULTILÍNEA

Este módulo, contratable a nivel CIF, permite a todas las líneas del mismo CIF/NIF integradas en un Contrato Negocios mandar 500 SMS y MMS solo texto y 500 MMS multimedia por periodo a todas las líneas Movistar del mismo CIF que tengan activado el módulo a cambio de una cuota periódica por línea.

Este módulo es compatible con todas las modalidades tarifarias del Contrato Negocios. (Incluidos los planes de tarificación cerrados comercialmente Negocios 40 y Negocios Tarifa Plana Total).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota periódica: 3 €/línea.

Cuota mínima: 3 €

En el mes de alta y baja, la cuota periódica se cobra íntegra. Esta cuota no computa a efectos de consumo mínimo y está excluida del descuento aplicable al tráfico nacional.

Franquicia: 500 SMS y MMS solo texto y 500 MMS multimedia por línea y por periodo a las líneas Movistar del mismo CIF con Tarifa Plana Mensajes Internos Multilínea.

El resto de SMS y MMS solo texto con destino nacional se tarifica a 0,10 €/SMS.

Los MMS multimedia se tarifican según plan tarifario de la línea.

Este módulo es incompatible a nivel línea con la Tarifa Plana Mensajes Internos.

TARIFA ÚNICA INTERNACIONAL EMPRESAS

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de Julio de 2014

La Tarifa Única internacional Empresas es un módulo de ahorro dirigido a las empresas que realizan llamadas internacionales.



La Tarifa Única internacional Empresas permite llamar a los 55 países que incluye como destino de forma más económica, para tráfico de voz y SMS, en todas las llamadas originadas desde España.

No hay restricción de país ni de horario, el cliente puede llamar a cualquiera de los 55 países, a cualquier hora, cualquier día de la semana, a fijos y móviles de todos los operadores, con la siguiente tarifa:

- Alta en el módulo de ahorro: 0€
- Cuota mensual: 1€/mes. En periodos incompletos se prorratea por los días en los que el servicio ha estado activado, sin mínimos.
- Mensajes de texto: 0,25 € / SMS
- Establecimiento de llamada: 0,50 €
- Precio por segundo: 0,00300 € a fijos y móviles del listado de países.
- El resto de llamadas/SMS realizados a países no incluidos en la lista de destinos se tarificarán según las tarifas internacionales básicas:

	Contrato
Establecimiento de llamada	0,50€
Tráfico a la Zona 1. Precio por segundo	0,00833€
Tráfico a la Zona 2. Precio por segundo	0,01167€
Tráfico a la Zona 3 Latam. Precio por segundo	0,01667€
Tráfico a la Zona 3 Resto. Precio por segundo	0,02250€

Modalidades tarifarias compatibles:

• Contrato: Empresas Móvil y Movistar Fusión Empresas

Incompatibilidades con otros servicios internacionales: es incompatible con My Europe Internacional, My World Internacional, Outside Europe Internacional y con todos los productos de ahorro internacional.

Destinos que incluye la tarifa: Francia, Alemania, Italia, Portugal, Reino Unido, Holanda, Bélgica, Suecia, Irlanda, Noruega, Grecia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo, Islandia, Rumania, , Polonia, Lituania, Bulgaria, Ucrania, Armenia, Rusia, República Eslovaca, República Checa, Chipre, Hungría, Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina, Perú, Brasil, República Dominicana, Paraguay, Uruguay, Chile,



Panamá, El Salvador, Guatemala, Marruecos, Argelia, Estados Unidos (incl. Alaska y Hawai), Canadá, México, Venezuela, Nicaragua, Suiza, Andorra, Honduras, Senegal, Nigeria, Guinea Ecuatorial, China, Corea del Sur, Palestina.

MÓDULOS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2009

MY EUROPE INTERNACIONAL

CUOTAS

Cuota de conexión. 10,00 €.Cuota periódica (mensual). 5,00 €.

SERVICIO MEDIDO

	Destino		
Zona de tarificación	Estab. Llam.	Precio por segundo	
Zona 1	0,50€	0,00434€	

118 **EUROPE INTERNACIONAL**

CUOTAS

Cuota de conexión. 10,00 €.Cuota periódica (mensual). 5,00 €.

SERVICIO MEDIDO

	Destino	
Zona de tarificación	Estab. Llam.	Precio por segundo

Página 70 de 316



Zona 2	0,50€	0,00800€
Zona 3 Latam	0,50€	0,01134€
Zona 3 Resto	0,50€	0,01467€

MY WORLD INTERNACIONAL

CUOTAS

Cuota de conexión. 10,00 €.Cuota periódica (mensual). 10,00 €.

SERVICIO MEDIDO

	Destino		
Zona de tarificación	Estab. Llam.	Precio por segundo	
Zona 1	0,50€	0,00434€	
Zona 2	0,50€	0,00800€	
Zona 3 Latam	0,50€	0,01134€	
Zona 3 Resto	0,50€	0,01467€	

COMPATIBILIDADES Y RESTRICCIONES

Estos módulos son incompatibles a nivel de línea con cualquier otro módulo que tarifique el tráfico internacional.

El tráfico cursado bajo estos módulos no puede ser objeto de descuento.



2.4 MÓDULOS ESPECIALES DE TARIFA

CONDICIONES APLICABLES A TODOS LOS MÓDULOS ESPECIALES DE TARIFA

- Las condiciones del módulo se mantendrán una vez finalizado el período del compromiso de permanencia si el cliente acepta renovar éste por un período de la misma duración al suscrito inicialmente.
- Los módulos especiales de tarifa son incompatibles entre sí.

MÓDULO NÚMEROS ELEGIDOS CON COMPROMISO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de agosto de 2007

La cuota periódica del Módulo Números Elegidos, para un máximo de TRES números, será gratuita si el cliente asume un compromiso de permanencia de la línea en Movistar de 12 meses.

MÓDULO TARIFA PLANA NÚMEROS PROPIOS MULTILÍNEA

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de septiembre de 2007

La cuota periódica será gratuita cuando el cliente asuma un compromiso de permanencia de 6 meses. La gratuidad se aplicará en dicho período a las líneas del cliente que tengan activado el módulo.

TARIFA PLANA 24 HORAS PREFERENTE

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de agosto de 2011 Última modificación 18 de febrero de 2015 PT 433

La Tarifa Plana 24 horas Preferente ofrece una franquicia de voz a fijos y móviles nacionales de Lunes a

Domingo las 24 horas, con un límite de 400 minutos a fijos nacionales, 400 minutos a cualquier operador móvil y 200 llamadas a cualquier destino fijo y 200 llamadas a cualquier destino móvil.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Pueden darse de alta en La Tarifa Plana 24 horas Preferente los clientes que se acrediten debidamente como empresas.

CUOTAS

Cuota de alta: n.a.

Cuota Mensual: 32,2314 € sin impuestos (39,0000€ IVA incluido)



En el mes de alta y baja, la cuota periódica se prorrateará en base a los días disfrutados en el periodo facturándose como mínimo 15,00€. sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)

SERVICIO MEDIDO

- CÓMPUTO DEL TRÁFICO: Las llamadas se computan en segundos desde el primer minuto.
- FRANQUICIA DE TRÁFICO: Se aplican dos limitadores (minutos y llamadas), pasando a tarificarse en pago por uso cuando se alcance el nivel fijado en cualquiera de ellos. En el tráfico cursado bajo la franquicia no se cobrará establecimiento de llamada.
- Franquicia de minutos: 400 min. por periodo de facturación a fijos nacionales y 400 minutos a cualquier operador móvil.
- Franquicia de llamadas: 200 llamadas por periodo de facturación a fijos nacionales y 200 llamadas a cualquier operador móvil.
 - TRÁFICO DE VOZ a destinos fijos y móviles nacionales fuera de la franquicia y excedentario.
 - Establecimiento de llamada 0,16529 € sin impuestos (0,2000€ IVA incluido)
 - Precio por segundo 0,002800 € sin impuestos (0,0034€ IVA incluido)
 - TRÁFICO DE VIDEOLLAMADAS nacionales
 - a Movistar.

Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)

Precio por segundo 0,00334 € (0,040€ IVA incluido)

• otro operador móvil, fijo o PC nacional:

Establecimiento de llamada 0,15 € sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)

Precio por segundo 0,00584 € sin impuestos (0,0071€ IVA incluido)

RESTO DE SERVICIOS

Las llamadas con destino internacional, a servicios especiales y de inteligencia de red, etc. Así como los servicios de mensajería se tarificarán según los precios establecidos para los contratos Movistar con carácter general.

Está asociado a este plan de tarificación un descuento de 9€ en la cuota mensual del servicio "Tarifa Internet Smartphone 19".

RESTRICCIONES / COMPATIBILIDADES



Este plan es incompatible con todos los servicios económicos que tarifican el tráfico de voz nacional interpersonal.

Este Plan es incompatible con descuentos personalizados según normativa específica.

Compatible con productos de ahorro para tráfico de datos, internacional, roaming y mensajería. (monolínea).

2.5 SERVICIO PULSA Y HABLA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de octubre de 2007

PAGO POR USO

Tráfico cubierto: Push to Talk (PTT) con origen en red Movistar y destino móviles Movistar.

Precio por pulsación (comunicaciones a un destino): 0,15 €

Precio por pulsación (comunicaciones a un grupo): 0,35€

Máximo de grupos por línea 20

Máximo de contactos por grupo 50

• TARIFA PLANA PULSA Y HABLA

Tráfico cubierto: PTT con origen en red Movistar y destino móviles Movistar. Sólo puede contratarse un módulo por línea (en Multisim, sólo puede contratarlo la línea principal).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratis

Cuota periódica 15,00 € por línea

Cuota mínima: 8,00 €

La cuota periódica será de 10,00 € cuando se contraten además cualquiera de los siguientes módulos:

Tarifa Plana Números Propios y Tarifa Plana Números Propios Multilínea.

La cuota no computa para el cálculo y la aplicación de descuentos.

SERVICIO MEDIDO

Franquicia de uso incluida en la cuota 10.000 pulsaciones por línea y período.

El tráfico que exceda la franquicia se tarificará a los precios fijados en el pago por uso; se aplican así mismo las restricciones relativas a máximo de grupos y de líneas por grupo.

Página 74 de 316



• CONTRATO TERMINAL DE DESPACHO

Última modificación 18 de febrero de 2015 PT 148

En Multisim, sólo puede contratarlo la línea principal.

CUOTAS

Cuota de conexión: 990,00€ (incluye 10 contactos en agenda)

Cuota de ampliación capacidad: 120,00€ por nuevo contacto

Cuota periódica: 25,00€ por línea

Cuota mínima: 13,00€

SERVICIO MEDIDO

Franquicia de uso incluida en la cuota 100.000 pulsaciones por línea y período El tráfico PTT que exceda la franquicia se tarificará a los precios fijados en el pago por uso; se aplican asimismo las restricciones relativas a máximo de grupos y de líneas por grupo. El resto del tráfico se tarificará con los precios del Contrato 24 Horas.

 Llamadas nacionales destino móviles Movistar, fijos nacionales y otros operadores móviles nacionales

E. llamada	Precio/segundo
0,16529€	0,004821€

2.6 APLICACIONES EN MOVILIDAD

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2013

Modalidad SaaS: El Cliente contrata a Telefónica el desarrollo de una /varias aplicación/es. En este caso el servicio lleva asociado el licenciamiento de la capacidad para desarrollar las aplicaciones bajo tecnología multidispositivo (la propia plataforma de movilidad multidispositivo), el desarrollo de la aplicación, propiamente dicha, que es necesario acometer y, muchos casos, su integración con los sistemas de backoffice de la empresa con el mantenimiento de la aplicación desarrollada. EN ESTA MODALIDAD ESTÁ INCLUÍDO EL HOSTING DE LA PLATAFORMA DE MOVILIDAD.

Modalidad SaaS



Licencias de la plataforma	Cuota de Puesta en marcha	Puesta en ('aperiodica'		Rellenar por el ingeniero	
Multidispositivo para que la		Cuota inicial por	Adquisición Licencia Multidispositivo	110€	meter el nº disp a contratar
aplicación desarrollada tenga capacidad	En Adquisición	dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Adquisición Corporativo Multidispositivo	80.000€	meter una casilla de selección
Multidispositivo. (Podrá elegirse		Cuota mensual por	Cuota Licencia Multidispositivo In House	4,05€	meter el nº disp a contratar
si adquiere las licencias o las utiliza en pagos	En pago por uso	dispositivo (A elegir según el nº	Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana M (hasta 700 disp)	1.540€	meter una casilla de selección
mensuales)		de dispositivos)	Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana L (hasta 1400 disp)	2.790€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Básica	1,7€	meter el nº disp a contratar
En función de la complejidad de la aplicación a desarrollar, la	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)		Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Básica (hasta 700 users)	600€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Básica (hasta 1400 users)	700€	meter una casilla de selección
aplicación tendrá una clase 'tarifaria'			Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Avanzada	6€	meter el nº disp a contratar
valorada por el ingeniero de movilidad (A elegir		isual por dispositivo n el nº de dispositivos)	Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Avanzada (hasta 700 users)	1.100€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Avanzada (hasta 1400 users)	1.300€	meter una casilla de selección
		Cuota mensual por dispositivo		6€	meter el nº disp a contratar
	(A elegir según el nº de dispositivos)		Cuota mensual Tarifa Plana M.	1100€	meter una casilla de



			Aplicación Clase Élite (hasta 700 users)		selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Élite (hasta 1400 users)	1.300€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual por usuario. Modulo Secure	1€	meter el nº disp a contratar
Componente opcional según las necesidades de la aplicación. A valorar por el ingeniero de movilidad. (Podrá elegirse si adquiere las	En pago por uso	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota mensual Tarifa Plana M. Módulo Secure (hasta 700 users)	420€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Módulo Secure(hasta 1400 users)	700€	meter una casilla de selección
licencias o las utiliza en pagos mensuales)	licencias o las utiliza en pagos mensuales) En Adquisición	Cuota inicial por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Adquisición Modulo Secure	28€	meter el nº disp a contratar
			Adquisición Corporativo Módulo Secure	23.500€	meter una casilla de selección
Componente Opcional. Telefónica		Cuota usuario Régimen Administrado	Cuota usuario Régimen Administrado	0,8€	meter el nº disp a contratar
administracion	Régimen Administrado	Régimen administrado Tarifa Plana M	Régimen administrado Tarifa Plana M	280€	meter una casilla de selección
de usuarios y aplicaciones sobre la plataforma de movilidad.	Administrato	Régimen administrado Tarifa Plana L	Régimen administrado Tarifa Plana L	340	meter una casilla de selección

Modalidad In House: El Cliente contrata a Telefónica el desarrollo de una /varias aplicación/es. En este caso el servicio lleva asociado el licenciamiento de la capacidad para desarrollar las aplicaciones bajo tecnología multidispositivo (la propia plataforma de movilidad multidispositivo), el desarrollo de la aplicación, propiamente dicha, que es necesario acometer y, muchos casos, su integración con los sistemas de backoffice de la empresa con el mantenimiento de la aplicación desarrollada. EN ESTA MODALIDAD NO ESTÁ INCLUÍDO EL HOSTING DE LA

Página 77 de 316



PLATAFORMA DE MOVILIDAD. SERÁ HOSTEADA EN DEPENDENCIAS DEL CLIENTE O DONDE ÉSTE DESIGNE.

		Modalidad In H	House		
	('aperiodica' i	a por aplicación ndependiente del nº spositivos)	Cuota de Puesta en marcha	Rellenar por el ingeniero	Facturació por Petra
Licencias de la plataforma Multidispositivo	En	Cuota inicial por dispositivo	Adquisición Licencia Multidispositivo	110€	meter el n disp a contrata
para que la aplicación desarrollada	Adquisición	(A elegir según el nº de dispositivos)	Adquisición Corporativo Multidispositivo	80.000 €	meter un casilla de selecciór
tenga capacidad Multidispositivo. (Podrá elegirse			Cuota Licencia Multidispositivo In House	3,15€	meter el r disp a contrata
si adquiere las licencias o las utiliza en pagos	En pago por uso	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el	Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana M (hasta 700 disp)	1.200€	meter un casilla de selecciór
mensuales)	-	nº de dispositivos)	Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana L (hasta 1400 disp)	2.000€	meter un casilla de selección
En función de la complejidad de la aplicación a desarrollar, la aplicación tendrá una clase 'tarifaria' distinta. Esta complejidad deberá ser valorada por el ingeniero de movilidad	(A elegir	ual por dispositivo según el nº de positivos)	Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Básica	1,70€	meter el r disp a contrata
			Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana M (hasta 700 disp)	600€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Básica (hasta 1400 users)	700€	meter una casilla de selección
	mensual por di según el nº de d	-	Cuota mensual por usuario.	3,25€	meter el nº disp a



			Aplicación Clase Avanzada		contratar
			Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Avanzada (hasta 700 users)	900€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Avanzada (hasta 1400 users)	1.000€	meter una casilla de selección
			Cuota mensual por usuario. Aplicación Clase Élite	6,00€	meter el nº disp a contratar
	Cuota mensual por di (A elegir según el nº de d	Cuota mensual Tarifa Plana M. Aplicación Clase Élite (hasta 700 users)	1.100€	meter una casilla de selección	
			Cuota mensual Tarifa Plana L. Aplicación Clase Élite (hasta 1400 users)	1.300€	meter una casilla de selección
Componente			Cuota mensual por usuario. Modulo Secure	1€	meter el nº disp a contratar
opcional según las necesidades de la aplicación. A valorar por el ingeniero de movilidad. (Podrá elegirse si adquiere las licencias o las utiliza en pagos mensuales)	En pago por uso	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de	Cuota mensual Tarifa Plana M. Módulo Secure (hasta 700 users)	420€	meter una casilla de selección
		dispositivos)	Cuota mensual Tarifa Plana L. Módulo Secure(hasta 1400 users)	700€	meter una casilla de selección
	las	Cuota inicial por dispositivo	Adquisición Modulo Secure	28€	meter el nº disp a contratar
	En Adquisición (A elegir se el nº de dispositiv		Adquisición Corporativo Módulo Secure	23.500 €	meter una casilla de selección



Componente Opcional. Telefónica		Cuota usuario Régimen Administrado	Cuota usuario Régimen Administrado	0,8€	meter el nº disp a contratar
proporciona el servicio de administración	Régimen Administrado	Régimen administrado Tarifa Plana M	Régimen administrado Tarifa Plana M	280€	meter una casilla de selección
de usuarios y aplicaciones sobre la plataforma de movilidad.		Régimen administrado Tarifa Plana L	Régimen administrado Tarifa Plana L	340	meter una casilla de selección

Modalidad Autodesarrollo: El Cliente contrata a Telefónica la capacidad de desarrollar sobre la tecnología que aporte esta plataforma. En este caso Telefónica proporciona al Cliente únicamente la instalación y licencias de plataforma de movilidad para que el Cliente desarrolle sus propias aplicaciones (este entorno será específico para el Cliente, en sus dependencias o donde este designe).

Modalidad Autodesarrollo				
Kit de Desarrollo	Cuota alta por aplicación ('aperiodica' independiente del nº de dispositivos)	5.000,00€	meter una casilla de selección	
Instalación entorno de producción	Cuota inicial	1.600€	meter una casilla de selección	
Cuota de Soporte	Cuota mensual por CIF	250€	meter una casilla de selección	
E Al	Cuota inicial por dispositivo	Adquisición Licencia Multidispositivo	110€	meter el nº disp a contratar
En Adquisición	(A elegir según el nº de dispositivos) n pago por uso	Adquisición Corporativo Multidispositivo	80.000€	meter una casilla de selección
Componente Opcional. Telefónica proporciona el servicio de administración de usuarios y aplicaciones sobre la	Cuota mensual por dispositivo (A elegir según el nº de dispositivos)	Cuota Licencia Multidispositivo In House	3,15€	meter el nº disp a contratar



ataforma de movilidad.	Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana M (hasta 700 disp)	1.200€	meter una casilla de selección
	Lic. Multidisp. SaaS - T. Plana L (hasta 1400 disp)	2.000€	meter una casilla de selección



3. SERVICIOS DE DATOS Y DE CORREO MOVISTAR

3.1. SERVICIOS DE DATOS

BANDA ANCHA MÓVIL

Transmisión de datos GPRS o UMTS.

Tráfico Nacional.

- Cuota de alta: gratuita.
- Cuota mensual: gratuita.
- Servicio medido:

TARIFA DIARIA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2011

Cuota por día de uso: 1,90€/día sim impuestos (2,2990€/día IVA incluido) (desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/ wap: 250 MB/día de conexión

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Precio exceso de tráfico: 0€/GB

Mínima tarificación: 3,8€/mes sin impuestos (4,5980€/mes IVA incluido) (equivalente a dos días de conexión)

Compatible únicamente con Contrato Internet Móvil

Incompatible con MultiSIM

TARIFA DIARIA PREPAGO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2011 Última actualización 27 de mayo de 2014

Cuota por día de uso: 2,07 €/250 MB sin impuestos (2,50 €/250 MB IVA incluido) (desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)

Página 82 de 316



Tráfico incluido APN Internet/Intranet/ wap: 250 MB.

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Precio exceso de tráfico: 2,07 €/250MB sin impuestos (2,50 €/250 MB IVA incluido), Máx. Facturación día: 12,42 €/día sin impuestos (15,00€ IVA incluido)

- Tarifas contratables: Tarifa Internet 5 y Tarifa Internet 5 Blackberry.
- Tráfico de voz, datos y fax interpersonal:

Establecimiento de llamada: 0,25862 € sin impuestos (0,31293 IVA incluido)

Llamadas de voz, datos y fax/segundo: 0,00431€ sin impuestos (0,00521€ IVA incluido)

Resto de tráficos según los precios de la Tarjeta Habla 24 horas.

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

TARIFA INTERNET SMARTPHONE 12

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011 Última modificación: 18 de julio de 2013

Cuota Mensual: 12 € sin impuestos (14,5200€ IVA incluido)

Máxima tarificación:12 €/mes sim impuestos (14,5200€ IVA incluido)Mínima tarificación:6 €/mes sin impuestos (7,2600€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/Wap/Mail Movistar: 500 MB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (500 MB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 16 Kbps y subida 8 Kbps.

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con contratos de Voz de Negocios y Contrato M2M GPRS Pymes Compatible con Visual Voice Mail (a petición del cliente). Compatible con Contrato Internet móvil.

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.



No se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Con restricciones en VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET SMARTPHONE 15

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2011 Última modificación: 18 de julio de 2013

Cuota Mensual: 15 € sin impuestos (18,1500 € IVA incluido)

Máxima tarificación: 15 €/mes sin impuestos (18,1500 €/mes IVA incluido) Mínima tarificación: 7,5 €/mes sin impuestos (9,0750€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/Wap/Mail Movistar: 1GB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (1GB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 16 Kbps y subida 8 Kbps.

Bono SMS: 500 sms gratis

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con contratos de Voz de Negocios y Contrato M2M GPRS Pymes Compatible con MultiSIM y con Servicio BlackBerry Compatible con Visual Voice Mail (a petición del cliente). Compatible con Contrato Internet móvil.

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

No se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Con restricciones en VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET SMARTPHONE 19

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011 Última modificación: 18 de julio de 2013



Cuota Mensual: 19 € sin impuestos (22,9900 € IVA incluido)

Máxima tarificación: 19 €/mes sin impuestos (22,9900 €/mes IVA incluido) Mínima tarificación: 9,5 €/mes sin impuestos (11,4950 €/mes IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/Wap/Mail Movistar: 2GB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (2GB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 64 Kbps y subida 16 Kbps.

Bono SMS: 500 sms gratis

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM y con Servicio BlackBerry Compatible con Visual Voice Mail (a petición del cliente).

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

No se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Con restricciones en VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET MULTIDISPOSITIVO 25

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011 Última modificación: 18 de julio de 2013

Cuota Mensual: 25 €

Máxima tarificación: 25 €/mes Mínima tarificación: 12,5 €/mes

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap/Mail Movistar: 4GB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.



Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (4GB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 128 Kbps y subida 64 Kbps.

Bono SMS: 500 sms gratis

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM y con Servicio BlackBerry Compatible con Visual Voice Mail (a petición del cliente).

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

Se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Se permite VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET MULTIDISPOSITIVO 35

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011 Última modificación: 1 de septiembre de 2013

Cuota Mensual: 35 €

Máxima tarificación: 35 €/mes Mínima tarificación: 17,5 €/mes

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap/Mail Movistar: 6GB

Máxima velocidad de bajada de hasta 42 Mbps y de subida 5,7 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (6GB) sólo se reducirá temporalmente la velocidad si existiera congestión en la red.

Bono SMS: 500 sms gratis

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM y con Servicio BlackBerry



Compatible con Visual Voice Mail (a petición del cliente).

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

Se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Permite el uso de VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET MULTIDISPOSITIVO 45

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011 Última modificación: 1 de septiembre de 2013

Cuota Mensual: 45 €

Máxima tarificación: 45 €/mes Mínima tarificación: 22,5 €/mes

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap/Mail Movistar: 10GB

Máxima velocidad de bajada de hasta 42 Mbps y de subida 5,7 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (10GB) se reducirá temporalmente la velocidad de bajada solo en caso de congestión de red.

Bono SMS: 500 sms gratis Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con contratos de Voz de Negocios, Contrato Internet Móvil y Contrato M2M GPRS Pymes

Compatible con MultiSIM y con Servicio BlackBerry

Compatible con Visual Voice Mail (a petición del cliente).

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil abiertos y cerrados comercialmente.

Compatible con Visual Voice Mail (a petición del cliente).



Se permite el uso de datos multidispositivo de esta tarifa.

Permite el uso de VoIP, P2P y descargas directas.

Para el tráfico de datos en roaming aplicarán las tarifas mundiales vigentes en el momento.

TARIFA INTERNET MÓVIL BÁSICO

Precios en vigor desde las 00:00 del 01 de julio de 2011

Cuota Mensual: 10 € sin impuestos (12,1000 € IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap: 100 MB

Máxima velocidad de bajada de hasta 7,2 Mbps y de subida 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (100 MB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 128 Kbps y subida 64 Kbps.

Máxima tarificación: 10 €/mes sin impuestos (12,1000 €/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 5 €/mes sin impuestos (6,0500 €/mes IVA incluido)

Incluye acceso a los hotspots Wifi de Telefónica España.

Compatible únicamente con Plan de Tarificación Tú eliges.

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil.

Incompatible con MultiSIM.

Con restricciones en VoIP, P2P y descargas directas.

INTERNET EN EL MÓVIL (con correo)

Precios en vigor desde las 00:00 del 08 de noviembre de 2010

Cuota Mensual: 10 € sin impuestos (12,1000€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet, APN WAP, Navega y Mail Movistar: 100 MB

Página 88 de 316



Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (100MB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 64 Kbps y subida 16 Kbps.

Máxima tarificación: 10€/mes (12,1000€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 5€/mes sin impuestos (6,0500 €/mes IVA incluido)

Compatible con clientes de contrato móviles Movistar excepto los contratos de Datos

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil

Compatible para clientes iPhone

INTERNET EN EL MÓVIL Premium

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 0 de noviembre de 2011

Cuota Mensual: 25 € sin impuestos (30,2500 € IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet, APN WAP, Navega y Mail Movistar: 1 GB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (1 GB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 128 Kbps y subida 64 Kbps.

Máxima tarificación: 25€/mes sin impuestos (30,2500 €/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 13€/mes sin impuestos (15,7300 €/mes IVA incluido)

Incluye acceso a los hotspots Wifi de Telefónica España

Compatible con clientes de contrato móviles Movistar excepto los contratos de Datos

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil.

Compatible para clientes iPhone



TARIFA PLANA INTERNET

Precios en vigor desde las 00:00 del 08 de noviembre de 2010

Cuota Mensual: 30 € sin impuestos (36,3000 € IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro de la TP (1 GB), el exceso será tarificado por bloques de 512 MB, con un precio por bloque de 15 €.

Máximo tarificación: 90 €/mes sin impuestos (108,9000 €/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 15€/mes sin impuestos (18,1500 €/mes IVA incluido)

Compatible con clientes de contrato móviles Movistar excepto el Contrato Internet Plus

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil.

Compatible para clientes iPhone

TARIFA PLANA INTERNET MAXI

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009

Cuota Mensual: 49 € sin impuestos (59,2900€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 10 GB

Máxima velocidad de bajada de hasta 42 Mbps y de subida 5,7 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (10 GB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 128 Kbps y subida 64 Kbps.

Máxima tarificación: 49€/mes sin impuestos (59,2900€/mes IVA incluido)

Mínima tarificación: 25€/mes sin impuestos (30,2500€/mes IVA incluido)

Incluye acceso a los hotspots Wifi de Telefónica España

Compatible únicamente con Contrato Internet

Incompatible con el resto de los módulos de banda ancha móvil.

Página 90 de 316



TARIFA PLANA iPHONE

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 0 de noviembre de 2011

Cuota Mensual: 15 € sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)

Cuota mínima mensual: 0 €

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 200 MB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (200MB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 64 Kbps y subida 16 Kbps.

Máxima tarificación: 15€/mes sin impuestos (18,1500€/mes IVA incluido)

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con cualquier contrato, incluído el Contrato Internet, excepto M2M. La cuota de la tarifa plana contabilizará en el compromiso del Contrato Internet.

TARIFA PLANA iPHONE PLUS

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 0 de noviembre de 2011

Cuota Mensual: 25 € sin impuestos (30,2500€ IVA incluido)

Cuota mínima mensual: 0 €

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (1 GB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 128 Kbps y subida 64 Kbps.

Máxima tarificación: 25€/mes sin impuestos (30,2500€/mes IVA incluido)

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con cualquier contrato, incluído el Contrato Internet, excepto M2M.

Página 91 de 316



La cuota de la tarifa plana contabilizará en el compromiso del Contrato Internet.

TARIFA PLANA iPHONE PREMIUM

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 0 de noviembre de 2011

Cuota Mensual: 39 € sin impuestos (47,1900€ IVA incluido)

Cuota mínima mensual: 0 €

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 5 GB

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (5 GB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 128 Kbps y subida 64 Kbps.

Máxima tarificación: 39€/mes sin impuestos (47,1900 €/mes IVA incluido)

Incluye Wifi en los hotspots de TdE

Compatible con cualquier contrato, incluido el Contrato Internet, excepto M2M. La cuota de la tarifa plana contabilizará en el compromiso del Contrato Internet.

TARIFA INTERNET 5

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de julio de 2014

Cuota mensual: 4,13 € sin impuestos (4,9963€ IVA incluido)

Tráfico incluido en la franquicia: datos en red Movistar vía Web (Internet-Intranet) / Wap

Periodicidad: Recurrente, cada 30 días naturales

Franquicia vía Web (Internet-Intranet)/Wap: 400 MB a máxima velocidad.

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (400 MB) se cortará el tráfico de datos hasta la siguiente renovación mensual. Si necesita seguir navegando puede hacerlo comprando un Bono Extra 50 MB.

Compatibilidades: Compatible con todas las modalidades de tarjeta voz de residencial abiertas y cerradas comercialmente y compatible con Tarjeta Internet.

Página 92 de 316



Incompatible con todos los contratos de voz residencial y negocios y cualquier módulo de datos y pago por uso.

TARIFA INTERNET 5 BLACKBERRY

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de julio de 2014

Cuota mensual: 4,13 € sin impuestos (4,9963€ IVA incluido)

Tráfico incluido en la franquicia: datos en red Movistar vía Web (Internet-Intranet) /Wap/APN BlackBerry

Periodicidad: Recurrente, cada 30 días naturales

Franquicia vía Web (Internet-Intranet)/Wap: 400 MB a máxima velocidad.

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (400 MB) se cortará el tráfico de datos hasta la siguiente renovación mensual. Si necesita seguir navegando puede hacerlo comprando un Bono Extra 50 MB.

Compatibilidades: Compatible con todas las modalidades de tarjeta voz de residencial abiertas y cerradas comercialmente y compatible con Tarjeta Internet.

Incompatible con todos los contratos de voz residencial y negocios y cualquier módulo de datos y pago por uso.

BONO INTERNET MENSUAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2012

Precio del Bono: 49 €

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Número de días de validez: 30 días

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del bono (1 GB) se tarificará por la tarifa diaria según modalidad (de contrato).

Compatible con todos los contratos móviles MoviStar

Incompatible con Tarjeta Internet

Página 93 de 316



Incompatible con todos los contratos de datos excepto Contrato Internet

Incompatible con cualquier módulo de datos

Incompatible con modalidad de pago por uso

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

BONO INTERNET SEMANAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2012

Precio del Bono: 19 €

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Número de días de validez: 7 días

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del bono (1 GB) se tarificará por la tarifa diaria según modalidad (contrato).

Compatible con todos los contratos móviles Movistar.

Incompatible con Tarjeta Internet

Incompatible con todos los contratos de datos excepto Contrato Internet y Contrato Internet Plus

Incompatible con cualquier módulo de datos

Incompatible con modalidad de pago por uso

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

BONO INTERNET TRIMESTRAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2012

Precio del Bono: 59 €

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 1 GB

Número de días de validez: 90 días

Página 94 de 316



Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del bono (1 GB) se tarificará por la tarifa diaria según modalidad (contrato).

Compatible con todos los contratos móviles Movistar.

Incompatible con Tarjeta Internet.

Incompatible con todos los contratos de datos excepto Contrato Internet y Contrato Internet Plus

Incompatible con cualquier módulo de datos

Incompatible con modalidad de pago por uso

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

BONO EXTRA 50 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2013 Última modificación 15 de julio de 2014

Precio del Bono: 0,62 € sin impuestos (0,7500€ IVA incluido)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet: 50 MB

Número de días de validez: 7 días

Franquicia vía Web (Internet-Intranet)/Wap: 50 MB a máxima velocidad. Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

El consumo de los 50 MB de este Bono Extra es prioritario sobre cualquier tráfico de datos.

Una vez consumido el tráfico incluido dentro del Bono (50 MB) se corta el tráfico de datos.

Compatibilidades: Sólo es contratable por las líneas de tarjeta que tengan activa la Tarifa Internet 5 o Tarifa Internet 5 BlackBerry

CONTRATO INTERNET MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2011 Última modificación: 18 de junio de 2012.



El contrato Movistar Internet permite al cliente móvil Movistar la comunicación a través de mensajes cortos así como la transmisión de datos y fax, GSM/GPRS/UMTS. (Internet/Intranet)

- Cuota de conexión: 21,03€ sin impuestos (25,4463 € IVA incluido) para la primera línea.
 Para las segundas y sucesivas es gratuita.
- Cuota mensual: gratuita*
- Servicio medido de conectividad: Tarifa Diaria 1,9€/día sin impuestos (2,2990€/día IVA incluido). Incluige 250MB a máxima velocidad (hasta 7,2Mbps / 1,4Mbps en bajada/subida). Cuando se alcanza ese valor, no se cobra más sino que se reduce la velocidad máxima a 128kbps / 64kbps en bajada/subida
- Tráfico sobre GPRS / UMTS:

*Si el cliente no supera en concepto de servicio medido un importe igual a 3,8€ sin impuestos (4,5980 € IVA incluido), Telefónica Móviles España facturará, como mínimo, dicha cantidad.

- Dos planes de tarificación:
 - Plan de Tarificación Contrato Internet Móvil
 - Plan de Tarificación Tú Eliges
 - Módulos contratables: el cliente tendrá opción de contratar los siguientes módulos (eximen del consumo mínimo).
 - Tarifa Internet Smartphone 12, Tarifa Internet Smartphone 15, Tarifa Internet Smartphone 19, Tarifa Internet Multidispositivo 25, Tarifa Internet Multidispositivo 35 y Tarifa Internet Multidispositivo 45
 - Sólo para clientes con Movistar ADSL: Tarifa MIT 19, Tarifa MIT 25, Tarifa MIT 35, Tarifa MIT 45
 - Módulos contratables con el Plan de Tarificación Tú eliges: el cliente tendrá opción de contratar los siguientes módulos (eximen del consumo mínimo):
 - Tarifa Internet Móvil Básico, Tarifa Intenet Móvil Tú eliges.

CONTRATO INTERNET

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2009

El contrato Movistar Internet permite al cliente móvil Movistar la comunicación a través de mensajes cortos así como la transmisión de datos y fax, GSM/GPRS/UMTS. (Internet/Intranet)

• Cuota de conexión: 21,03 € sin impuestos (25,4463 € IVA incluido) para la primera línea.

Página 96 de 316



Para las segundas y sucesivas es gratuita.

- Cuota mensual: gratuita
- Servicio medido conectividad: tarifa diaria 1€/10 Mb sin impuestos (1,2100€/10 Mb IVA incluido). Máximo 10 €/día sin impuestos (12,1000€/día IVA incluido)
 - Llamadas nacionales (Movistar, operadores fijos nacionales, otros operadores móviles nacionales, CRC y Buzón de Voz):

E. llamada	Precio/segundo
sin impuestos/IVA incluido	sin impuestos/IVA incluido
0,25862€/031293€	0,00431€/0,00522€

Resto de tráfico: según Contrato Único

Tráfico sobre GPRS/ UMTS:

Si el cliente no supera en concepto de servicio medido un importe igual a 10 € sin impuestos (12,1000 € IVA incluido), Telefónica Móviles España facturará, como mínimo, dicha cantidad.

- Módulos contratables: el cliente tendrá opción de contratar los siguientes módulos (eximen del consumo mínimo).
 - Internet en el móvil (con correo), Internet en el móvil Plus (con correo) e Internet en el móvil Premium
 - Tarifa Plana Internet Mini, Tarifa Plana Internet y Tarifa Plana Internet Plus Tarifa Plana Internet Maxi
 - Tarifa Plana Internet Total Mini y Tarifa Plana Internet Móvil Plus sólo para clientes con Movistar ADSL Dúo o Trío.

TARJETA INTERNET

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2012. Última modificación: 27 de mayo de 2014

La Tarjeta Internet permite al cliente móvil Movistar la comunicación a través de mensajes cortos así como la transmisión de datos y fax, GSM/GPRS/UMTS. (Internet/Intranet)

Página 97 de 316



Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

- Cuota mensual: gratuita
- Servicio medido:
 - Tráfico sobre GPRS/ UMTS:

Cuota de conexión: gratuitaCuota mensual: gratuita

• Cuota diaria por defecto (de 00:00 a 24:00): 2,07€/250 MB sin impuestos (2,50€/250 MB IVA incluido)

TARIFA DIARIA

Cuota por día de uso: 2,07 €/250 MB sin impuestos (2,50 €/250 MB IVA incluido) (desde las 00:00h hasta las 23:59h, en Canarias de las 23:00 a las 22:59h)

Tráfico incluido APN Internet/Intranet/wap: 250 MB.

Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps.

Precio exceso de tráfico: 2,07 €/250 MB, Máx. Facturación día: 12,42 €/día sin impuestos (15,00€ IVA incluido)

- Tarifas contratables: Tarifa Internet 5 y Tarifa Internet 5 Blackberry.
- Resto de tráficos según los precios de la Tarjeta Habla 24 horas.

Incluye accesos desde los APNS Internet, emoción y multiservicio (Navegación WAP/WEB).

MOVISTAR DATOS

Movistar Datos permite establecer llamadas de datos y fax entre un teléfono Movistar con un equipo informático y otro equipo conectado a un teléfono móvil o a una línea de otra red (RTB, Iberpac, RDSI,...).



CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual:

PERFIL DE USUARIO	CUOTA MENSUAL
MOVISTAR DATOS: OPCIÓN BÁSICA	gratuita
RECEPCIÓN DE LLAMADA DE DATOS	3,00 €/ mes
RECEPCIÓN DE FAX (+BUZÓN DE FAX)	3,00 €/ mes

Estas cuotas mensuales son adicionales a las correspondientes al contrato elegido por el cliente. Estas cuotas no son prorrateables.

La opción básica de Movistar Datos incluye la conexión de datos y el envío de fax. La recepción de fax incluye Buzón de Fax. La recepción de datos y fax pueden contratarse independientemente. En cada uno de los casos, el cliente recibirá un número adicional al correspondiente a su línea móvil Movistar.

En el caso de contratos múltiples (Empresas), será de aplicación el siguiente escalado para las cuotas mensuales de Recepción de Datos y Recepción de Fax en función del total de líneas contratadas por el cliente:

N° DE LÍNEAS	CUOTA MENSUAL
Hasta 50 líneas	3,00 € /mes
De 51 a 200 líneas	2,40 € / mes
De 201 a 500 líneas	1,50 € / mes
Más de 500 líneas	0,60 € / mes

El precio del servicio medido es igual que el de las llamadas de móvil a otro operador nacional dependiendo del contrato elegido por el cliente, exceptuando las llamadas a los siguientes servicios de Datos:

<i>SERVICIO</i>	NÚMERO	E. Llamada	Precio / segundo
X.28 IBERPAC	1247	0,2586€	0,00431 €
X.28 IBERPAC	1248	0,2586€	0,00431 €



INFOVÍA PLUS	629000550/22550	0,15€	0,00431€

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

- Buzón de Fax:
 - Llamada al Buzón de Fax: gratuita.
 - Llamadas de recuperación de faxes depositados en el Buzón de Fax:

Se tarificarán como cualquier otra llamada realizada desde un móvil Movistar al número de destino, fijo o móvil, elegido por el cliente, de acuerdo con los precios establecidos para el contrato suscrito por éste.

SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

	Número	E. Llamada	Precio / segundo
Internet Directo	629000551/22551	0,15€	0,00416€

NUMERACIÓN DE ACCESO A INTERNET 908

Utilizando esta nueva numeración, el cliente de Telefónica Movistar, tanto de contrato como de prepago, podrá conectarse a Internet utilizando su teléfono móvil con las siguientes condiciones económicas:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Numeración	E. Llamada	Precio/segundo

Página 100 de 316



908	0,25862€	0,00431 €

DATÁFONOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 14 de marzo de 2011

TARIFA

El servicio Datáfono permite el pago mediante tarjetas de banda magnética (de crédito o débito) a través de un teléfono Telefónica Movistar y un Terminal Punto de Venta (Datáfono).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Numeración	Operador	E. Llamada	€/segundo
090	TELEFÓNICA	0,25862€	0,00431€
1406	COLT	0,25862€	0,00431€
1415	MENTA (CABLE I TELEVIÓN CATALUNYA)	0,25862€	0,00431€
1420	COLT	0,25862€	0,00431€
1421	COLT	0,25862€	0,00431€
1430	ВТ	0,25862€	0,00431€
1431	COLT	0,25862€	0,00431€
1502	AUNA	0,25862€	0,00431€
1503	ONO	0,25862€	0,00431€
1554	GRAPES	0,25862€	0,00431€
1624	JAZZTEL	0,25862€	0,00431€
1626	JAZZTEL	0,25862€	0,00431€
1714	JAZZTEL	0,25862€	0,00431€
1715	JAZZTEL	0,25862€	0,00431€
1720	COLT (Transaction Network Services)	0,25862€	0,00431€
1721	TRANSACTION NETWORK SERVICES, S.A.	0,25862€	0,00431€
1722	TRANSACTION NETWORK SERVICES, S.A.	0,25862€	0,00431€



CONTRATO M2M MEDIUM MINORISTA GPRS/UMTS

El contrato M2M médium Minorista GPRS / UMTS permite el pago mediante tarjetas de banda magnética (de crédito o débito) a través de un Terminal Punto de Venta móvil (Datáfono). El cliente que contrate este servicio dispondrá de una tarjeta SIM que permitirá el tráfico GPRS/UMTS sólo del APN del servicio y Backup GSM. El resto del tráfico no estará disponible para esta línea.

CUOTAS

Cuota de conexión: 21,03 € para la primera línea, para las segundas líneas y sucesivas es gratuita.

Cuota mensual: 3 € / línea

Compromiso mensual de 4 €/línea que incluye **2 MB** de tráfico GPRS/UMTS sin mínimo por hora y sesión y facturados en Kb.

A efectos del cálculo del compromiso se computará el tráfico GPRS/UMTS y el tráfico de SMS.

Precio tráfico cursado fuera de franquicia: 2 €/MB con un mínimo de 10 cents. por hora y sesión. El precio del Backup GSM será el correspondiente a una llamada de datos GSM a través del número 553.

 Llamadas nacionales (Movistar, operadores fijos nacionales, otros operadores móviles nacionales, CRC y Buzón de Voz):

E. llamada	Precio/segundo
0,25862€	0,00431 €

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo.

RESTO DE TRÁFICO

Según tarifas vigentes.

TELEASISTENCIA MÓVIL M2M

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de noviembre de 2012

Teleasistencia Móvil m2m es una solución específica de eHealth orientada a proveer al cliente Empresa una herramienta para conocer de manera remota y continua el estado y localización de los usuarios



portadores de los dispositivos, con el objeto de poder realizar sobre cada usuario una diagnosis de su estado y proveer una asistencia personalizada e inmediata ante una situación de emergencia.

Con este servicio se conforma un ecosistema genérico de teleasistencia formado por diversos usuarios según rol: Administrador, Monitor, Usuario final y Guardián, orientado a un amplio abanico de público objetivo (mayores, dependientes, víctimas de violencia de género, lone worker, seguridad y protección personal,...)

El servicio está compuesto por un dispositivo específico, conectividad móvil, plataformas específicas de localización y de recepción de alarmas (CRA), y una Interfaz Web de configuración, monitorización y gestión de alarmas.

	Teleasistencia Móvil m2m
Cuota de alta en el servicio (única por CIF)	800,00€
Cuota mensual del servicio (mensual por CIF)	600,00€
Cuota mensual paquete básico sin dispositivo (por línea)	8,50€
Cuota mensual paquete básico con dispositivo avanzado (por línea)	15,50€
Cuota mensual paquete básico con dispositivo premium (por línea)	18,50 €
Cuota mensual paquete medio sin dispositivo (por línea)	9,80€
Cuota mensual paquete medio con dispositivo avanzado (por línea)	16,75 €
Cuota mensual paquete medio con dispositivo premium (por línea)	19,75 €
Cuota mensual paquete avanzado sin dispositivo (por línea)	11,15€
Cuota mensual paquete avanzado con dispositivo avanzado (por línea)	18,15 €
Cuota mensual paquete avanzado con dispositivo premium (por línea)	21,15€
Cuota mensual paquete lone worker sin dispositivo (por línea)	12,25 €
Cuota mensual paquete lone worker con dispositivo avanzado (por línea)	19,25 €
Cuota mensual paquete lone worker con dispositivo premium (por línea)	22,25 €
Dispositivo avanzado	150,00€
Dispositivo premium	228,00€

SERVICIOS VÍA DATOS



Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009

Existen otros servicios que trasmiten información a través de Datos y cuyas tarifas corresponden con el servicio Movistar Datos. Dichos servicios no devengan cuota de conexión ni cuota mensual, ya que son inherentes al servicio Movistar, y son los siguientes:

- Movistar Flotas (precios fijados en función del suministrador del servicio).
- Movistar Vídeo.

CONTRATO M2M GPRS PYMES

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2011 Última modificación: 18 de junio de 2012.

El contrato M2M GPRS PYMES de movistar permite a las empresas que utilizan aplicaciones M2M (comunicación entre dispositivos M2M) disponer de unas tarjetas con un perfil determinado (solo de datos o de voz y datos) con una tarifa especial, adaptada a este tipo de aplicaciones y tráfico.

El contrato M2M GPRS PYMES tiene dos planes tarifarios que el cliente podrá contratar.

- "M2M GPRS PYMES DATOS", perfil sólo DATOS
- "M2M GPRS PYMES VOZ", perfil VOZ + DATOS, que permite realizar llamadas de voz.

CUOTAS

Cuota de conexión: 21,03 € para la primera línea, para las segundas líneas y sucesivas es gratuita.

Tráfico de Datos.

Compromiso mensual de 3 €/línea que incluye **15MB** de tráfico nacional GPRS no prorrateable y no compensable por más de una línea.

Precio tráfico GPRS/UMTS nacional cursado fuera de franquicia: 1,5 €/MB facturados en Kb

El tráfico no consumido dentro de ese periodo se perderá.

- A efectos del cómputo del compromiso, se incluirá el tráfico GPRS exclusivamente.
- El precio del Backup GSM será el correspondiente a una llamada de datos en función del número utilizado (551) y las tarifas vigentes.



Tráfico de Voz (para el perfil VOZ + DATOS)

Llamadas nacionales (Movistar, operadores fijos nacionales, otros operadores móviles nacionales, CRC y Buzón de Voz):

E. llamada	Precio/segundo
0,25862€	0,00431€

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo.

Resto de tráfico: según tarifas vigentes.

Módulos de datos contratables: Internet Smartphone 12, Internet Smartphone 15, Internet Smartphone 19, Internet 25, Internet 35, Internet 45, Internet Multidispositivo 25, Internet Multidispositivo 35, Internet Multidispositivo 45.

CONEXIÓN A LA RED MOVISTAR

Los clientes Movistar pueden tener un acceso directo a su red corporativa desde la red Movistar utilizando para ello diversos medios:

- Vía Frame Relay a través de la red Uno de Telefónica Data:
 - Cuota de conexión: 5.000 €.
 - Cuota mensual:

Se establecerá de acuerdo con el tipo de conexión Frame-Relay y la capacidad que se contrate por el cliente. Existen tres tipos de conexiones:

1. Sin redundancia: es decir, a través de un único circuito. Se cobrará según la capacidad contratada por el cliente conforme a la siguiente tabla.

CVP (*)	Cuota Mensual
8 KBps	25€
16 KBps	50€
32 KBps	100€
48 KBps	150€

Página 105 de 316



64 KBps	200€
96 KBps	300€
128 KBps	350€
192 KBps	550€
256 KBps	700€
384 KBps	1.110€
512 KBps	1.500 €
1 Mbps	2.400 €
1,5 Mbps	3.200 €
2 Mbps	3.900 €

- (*) Circuito Virtual Permanente solicitado por el cliente a Telefónica Data para conectar los enlaces Frame Relay de la empresa cliente y TME
- 2. Redundancia lógica: A través de un único circuito por el lado del cliente y de TME, pero redundado de forma lógica en la red Frame Relay de Telefónica Data (servicio CVP Plus). El tráfico se dirige a través de un circuito principal dentro de la red Frame Relay, reservándose un circuito secundario empleado únicamente en caso de caída del primero. Se cobrará según la capacidad contratada por el cliente conforme a la tabla anterior, más un incremento de un 15% en concepto de redundancia lógica.
- 3. Redundancia geográfica: A través de dos circuitos diferentes (lógica y físicamente). Se ofrece por defecto la conectividad del segundo circuito contra otro nodo de la red de TME ubicado en una localización geográfica distinta2.

 Se cobrará por los dos circuitos contratados por el cliente, según su respectiva capacidad y
- Vía Frame Relay a través de la red de BT Ignite:

conforme a la tabla antes indicada.

Cuota de conexión: 1.500 €.
Cuota mensual: 0 €.

Vía IPSec:

Cuota de conexión: 1.500 €.
Cuota mensual: 0 €.

MOVISTAR INTRANET

_

² Se ofrecerán dos posibilidades dentro de este modo de redundancia: ambos circuitos funcionando en modo **balanceo de carga,** o bien el segundo circuito en modo **backup** del primero.



Precios en vigor desde las 00:00 del 30 de noviembre de 2009

El servicio Movistar Intranet proporciona a nuestros clientes una extensión de su Intranet corporativa hacia dispositivos móviles (laptops, PDA's, etc.) a través de la conectividad móvil GSM, GPRS, UMTS y/o HSPA.

CUOTA DE ALTA

Cuota de Alta de Servicio: 1.000 €

Cuota correspondiente al conjunto de elementos necesarios para constituir el alta de un cliente en el servicio. Este precio incluye la provisión de hasta 5 mnemónicos y un APN.

Cuota de Conectividad. Dependiente del tipo de conectividad y que variará en función del tipo de conectividad seleccionada y del proveedor de la misma que podrá ser cualquiera de las incluidas en la siguiente tabla.

PROVEEDOR	PRECIO
RPV de Telefónica de España	900€
Frame Relay Telefónica	5.000 €
Frame Relay BT Ignite	1.500 €
Internet IPSec	1.500 €
Pago Electrónico de Telefónica	0€

Cuota correspondiente a los elementos necesarios para garantizar la conectividad entre los equipos del cliente y los propios de Telefónica Móviles España. La conectividad Pago Electrónico proporciona el acceso de los Terminales Punto de Venta (TPVs) GPRS del cliente a la pasarela de Telefónica de Pago Electrónico.

Claves temporales de acceso. 3€ por línea.

Cuota correspondiente a la provisión de la modalidad de autenticación delegada con distribución de claves temporales de acceso distribuidas por tecnología USSD.

CUOTA MENSUAL

Cuota Mensual de Servicio. 150€

Cuota mensual correspondiente al conjunto de elementos necesarios para mantener un cliente en el servicio. Este precio incluye la provisión de hasta 5 mnemónicos y un APN.

Conectividad.

Página 107 de 316



Conectividad RPV de TdE: coste asociado a la opción del servicio de RPV de Datos de TdE (MacroLAN, VPN-IP, InterLAN) "Conectividad de usuarios móviles"

Conectividad Frame Relay con Telefónica, y las cuotas a pagar dependerán del caudal contratado, variando éste entre los 8Kb/s hasta los 2 Mb/s, según la siguiente tabla:

Caudal Contratado	Cuota Mensual
CVP 8Kb/s	25€
CVP 16Kb/s	50€
CVP 32Kb/s	100€
CVP 48Kb/s	150€
CVP 64Kb/s	200€
CVP 96Kb/s	300€
CVP 128Kb/s	350€
CVP 192Kb/s	550€
CVP 256Kb/s	700€
CVP 384Kb/s	1.110€
CVP 512Kb/s	1.500€
CVP 1Mb/s	2.400 €
CVP 1,5Mb/s	3.200 €
CVP 2Mb/s	3.900 €

En el caso de contratar la conectividad a través de una RPV de Telefónica de España, de la red Frame Relay de BT Ignite o a través de Internet IPSec, las cuotas mensuales son Gratuitas.

Cuota mensual correspondiente al conjunto de elementos necesarios para garantizar el CVP contratado.

Redundancia. Podrá ser lógica o física, aplicando en el primero de los casos un cargo del 15% sobre la cuota mensual de conectividad resultante de la elección del cliente, y en el segundo multiplicando por dos la cuota mensual de conectividad referida.

Dependerá por tanto del tipo de redundancia que requiera el cliente y de las posibilidades que ofrece la conectividad que ha contratado, según lo que se muestra en la tabla siguiente:

TIPO DE CONECTIVIDAD	REDUNDANCIA	REDUNDANCIA



	LÓGICA	FÍSICA
RPV Telefónica de España	Sí	Sí
Frame Relay Telefónica	Sí	Sí
Frame Relay BT Ignite	No	No
Internet IPSec	n/a	Sí

Autenticación Delegada. 3€ por línea.

Cuota mensual aplicable a cada línea en el servicio cuando el cliente haya delegado la autenticación de las líneas en el acceso al servicio a Telefónica Móviles España. Para hacer el cálculo total deberá multiplicarse por el número de líneas sobre las que el cliente solicita la Autenticación Delegada.

Claves temporales de acceso. 3€ por línea.

Cuota mensual correspondiente a la modalidad de autenticación delegada con distribución de claves temporales de acceso distribuidas por USSD.

Acceso WAP. 150€

Cuota mensual correspondiente a la opción de acceso WAP al portal corporativo.

Mnemónico Adicional. 20€ por mnemónico.

Cuota mensual correspondiente a cada mnemónico adicional a los provistos por defecto. Para el cálculo global deberá multiplicarse esta cifra por el número de mnemónicos adicionales que el cliente haya solicitado.

OTROS CONCEPTOS FACTURABLES

Modificación de la Terna de Autenticación. 200€

Este concepto facturable sólo tiene aplicación siempre y cuando el tipo de autenticación elegido por el cliente sea la Autenticación Delegada.

Movilización de sedes.

Este opción del servicio permite incluir pequeñas redes locales en la VPN de cliente, gracias a un router Atlas con conectividad 3G. El precio del servicio no incluye el tráfico cursado.

Costes por sede:

Cuota de alta: 200€

Cuota mensual: 65€

COMPATIBILIDADES

Es servicio sólo se puede contratar por clientes con identificador fiscal tipo CIF (entidades o personas jurídicas)



Las funcionalidades a nivel de línea sólo se pueden contratar para las líneas de contrato. Son incompatibles con todas las tarjetas.

MOVISTAR INTRANET DIRECTO

Precios en vigor desde las 00:00 del 8 de noviembre de 2010

El servicio de Intranet Directo permite al cliente definir una serie de destinos válidos (hasta 10) de Internet a los que las líneas con este servicio podrán acceder.

El cliente debe publicar en Internet los servicios a los que quiere que accedan las líneas con el servicio, y tiene la tranquilidad de que desde ellas no se puede navegar por otras páginas. De esta forma no es necesario provisionar una Intranet como se conoce hasta ahora.

Es incompatible con cualquier servicio que suponga modalidad de acceso libre a Internet, así como de Internet IP´s Estáticas.

CUOTA DE ALTA

Cuota de Alta de Servicio: 1.000 €

CUOTA MENSUAL

Cuota Mensual de Servicio. 100€

COMPATIBILIDADES

Es servicio sólo se puede contratar por clientes con identificador fiscal tipo CIF (entidades o personas jurídicas)

Las funcionalidades a nivel de línea sólo se pueden contratar para las líneas de contrato. Son incompatibles con todas las tarjetas.

SERVICIO INTRANET M2M

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2010

El servicio Intranet M2M es un servicio que permite securizar las comunicaciones M2M entre los dispositivos móviles M2M y los servidores o aplicaciones M2M de una forma sencilla. Se trata de un servicio seguro en el que cada cliente dispone de su propia red privada virtual, donde se permiten comunicaciones bidireccionales que se puede utilizar en modo cliente-servidor o servidor-cliente.

CUOTA DE ALTA

Cuota de Alta de Servicio: 500 €



Cuota correspondiente al conjunto de elementos necesarios para constituir el alta de un cliente en el servicio.

CUOTA MENSUAL

Cuota Mensual de Servicio: 15€

Cuota mensual correspondiente al conjunto de elementos necesarios para mantener un cliente en el servicio.

Cuota Mensual de la Línea M2M: 5 € por línea

Cuota mensual aplicable a cada línea en el servicio.

COMPATIBILIDADES

El servicio Intranet M2M se contrata a nivel de cliente. Hasta que no esté correctamente dado de alta no se podrá tramitar el alta de las líneas M2M que se comunicarán con los servidores o aplicaciones M2M.

Un mismo cliente podrá contratar varios servicios Intranet M2M, pero las líneas M2M sólo podrán asociadas a un servicio Intranet M2M.

Las funcionalidades a nivel de línea sólo se pueden contratar para líneas de contrato M2M móvil movistar. No son compatibles las líneas telemáticas movistar. No es necesario que las líneas móviles pertenezcan al mismo CIF que el cliente que contrata el servicio Intranet M2M, pero el alta de las líneas en cada red privada virtual del servicio Intranet M2M debe ser validado por el responsable autorizado de cada cliente.

Las líneas M2M son incompatibles con todos los servicios movistar salvo:

- TUM M2M Tarifa Plana
- TUM M2M Estándar
- Tarifa Internet en el Móvil
- Tarifa Internet en el Móvil Plus
- Tarifa Internet en el Móvil Premium
- Movistar Integra
- Tarifa Plana Internet
- Tarifa Plana Internet Mini
- Tarifa Plana Internet Plus
- Tarifa Plana Internet Maxi



SERVICIO INTRANET NEGOCIOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2010

El servicio Intranet Negocios proporciona acceso en movilidad con PC o con móvil/PDA a las redes de área local (Intranets) de nuestros clientes a través de la conectividad móvil GPRS, UMTS y/o HSPA. Se trata de un servicio seguro en el que cada cliente dispone de su propia red privada virtual.

CUOTA DE ALTA

Cuota de Alta de Servicio: 500 €

Cuota correspondiente al conjunto de elementos necesarios para constituir el alta de un cliente en el servicio.

CUOTA MENSUAL

Cuota Mensual de Servicio: 15€

Cuota mensual correspondiente al conjunto de elementos necesarios para mantener un cliente en el servicio.

Cuota Mensual de la Línea usuaria: 9 € por línea

Cuota mensual aplicable a cada línea en el servicio.

COMPATIBILIDADES

El servicio Intranet Negocios se contrata a nivel de cliente. Hasta que no esté correctamente dado de alta no se podrá tramitar el alta de las líneas usuarias que accederán en movilidad a los recursos de la red de área local (intranet).

Un mismo cliente podrá contratar varios servicios Intranet Negocios, pero las líneas usuarias sólo podrán asociadas a un servicio Intranet Negocios.

Las funcionalidades a nivel de línea sólo se pueden contratar para las líneas de contrato, excepto M2M. Son incompatibles todas las tarjetas y las líneas telemáticas. No es necesario que las líneas móviles pertenezcan al mismo CIF que el cliente que contrata el servicio Intranet Negocios, pero el alta de las líneas en cada red privada virtual del servicio Intranet Negocios debe ser validado por el responsable autorizado de cada cliente.

Las líneas usuarias son incompatibles con los servicios:

- MS Intranet
- Intranet Directo
- Intrawap
- IP Estática
- RPV Acceso y Respaldo

Página 112 de 316



- TPV
- MultiSIM: sólo es compatible con la tarjeta principal; no es posible acceder al servicio con ninguna de las tarjetas asociadas.

SEGURIDAD BANDA ANCHA MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 2de noviembre de 2009

PACK DE SEGURIDAD MOVISTAR

Cuota de alta:GratuitaCuota mensual:6,00 €Cuota mínima mensual:6.00 €

DESCRIPCIÓN

Protección integral: eliminación de virus, de programas espía (antispyware), protección contra robo de información, protección de la identidad (antiphising); cortafuegos o firewall contra ataques externos e intrusiones. Asesor de Navegación (SiteAdvisor): herramienta preventiva que permite cuantificar el nivel de peligrosidad de una web antes de entrar en ella.

Actualizaciones automáticas y soporte técnico incluido.

COMPATIBILIDADES

Compatible con líneas de contrato.

ANTIVIRUS MOVISTAR

Cuota de alta:GratuitaCuota mensual:5,00 €Cuota mínima mensual:5,00 €

DESCRIPCIÓN

Incluye protección contra virus y anti-spyware. Actualizaciones automáticas y soporte técnico incluido.

Página 113 de 316



COMPATIBILIDADES

Compatible con líneas de contrato.

SERVICIO MOVISTAR 4G

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2013 Última modificación: 18 de marzo de 2015

MOVISTAR 4G

Cuota de alta: Gratuita
Cuota mensual: Gratuita
Cuota mínima mensual: Gratuita

DESCRIPCIÓN

Se entiende por 4G la cuarta generación de la telefonía móvil, sucesora de las actuales 2G y 3G. Proporciona velocidades de conexión que pueden alcanzar hasta 150 Mbps de descarga y 50 Mbps de subida en condiciones óptimas. En la práctica, la velocidad real en 4G depende de múltiples factores y suele oscilar entre 20 y 40 Mbps de bajada y entre 6 y 12 Mbps de subida.

4G+ es la evolución de 4G que permite alcanzar mayores velocidades de transferencia de datos. La máxima velocidad de descarga en 4G+ puede alcanzar los 300 Mbps, pero en la práctica el valor promedio suele oscilar entre 100 y 150 Mbps dependiendo de diversos factores como la intensidad de señal recibida y la actividad de otros usuarios.

Movistar 4G es el servicio que permite disfrutar de las velocidades de datos propias de las redes 4G y 4G+. Para los clientes esto se traduce en una experiencia online superior en términos de inmediatez, interactividad con otros usuarios y acceso a contenidos que demanden un gran ancho de banda, como por ejemplo, el vídeo HD (alta definición).

El servicio 4G de Movistar no tiene coste adicional, está integrado en la oferta de tarifas de contrato.

El servicio Movistar 4G se activa automáticamente en aquellas líneas en las que detectamos que el teléfono utilizado es compatible con 4G y la tarifa de datos asociada es igualmente compatible con el servicio Movistar 4G.

También es posible activarlo bajo demanda en cualquiera de los canales disponibles, siempre que la línea en cuestión tenga una tarifa de datos compatible con Movistar 4G. Los canales de activación son



los siguientes: www.movistar.es, App Mi Movistar, tiendas Movistar, 1004 o 900 101010 si eres autónomo.

COMPATIBILIDADES

Movistar 4G es compatible con las siguientes tarifas de contrato:

- Oferta Fusión (todas las modalidades).
- Contratos Vive (todas las modalidades).
- Movistar Total, Movistar Veinte y Movistar Cero.
- Plana Internet 45, 40, 35, 25, 20 y 15.
- Internet Multidispositivo 45, 35 y 25.
- Internet Smartphone 19, 15 y 12.
- Empresas datos 6 GB, 5 GB, 4 GB, 1 GB y 500 MB.

Movistar 4G no es compatible con prepago.

SERVICIO DATOS COMPARTIDOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2013 Última modificación: 18 de febrero de 2015

DATOS COMPARTIDOS

Cuota de alta: Gratuita
Cuota mensual: Gratuita
Cuota mínima mensual: Gratuita

DESCRIPCIÓN

El servicio de Datos Compartidos, permite al cliente unir, en una única bolsa de datos, las tarifas de datos de las líneas individuales que tenga contratadas. De esta bolsa disfrutan todas las líneas, de manera totalmente gratuita.

De esta manera, las líneas del cliente podrán disfrutar de todos sus datos móviles, independientemente del límite de Megas/Gigas a máxima velocidad de cada una de sus líneas. Así resulta beneficioso para todos, puesto que los que consumen menos cederán sus MB sobrantes a los que hacen un uso más intensivo.

Como requisito, el cliente tendrá que tener al menos un contrato Fusión (cualquiera de sus modalidades), Contrato VIVE 43, Contrato VIVE 30, Contrato VIVE 22, Contrato VIVE 25, Contrato VIVE 33, Contrato VIVE 45, Contrato Total o Contrato Veinte (que actuará de línea principal), y deberá de tener bajo el mismo titular todas las líneas que desee que compartan las tarifas de datos.



Dentro de un grupo se distinguen 2 tipos de líneas:

Línea principal: es aquella línea sobre la que se activa el servicio, y ha de tener un contrato Fusión Línea principal (cualquiera de los planes Fusión), Contrato VIVE 45, Contrato VIVE 33, Contrato VIVE 25, Contrato VIVE 43, Contrato VIVE 30, Contrato VIVE 22, Contrato Total o Contrato Veinte.

En caso de que exista más de una línea compatible con un plan principal, el cliente elegirá a cual quiere asignar el rol de línea principal del grupo.

Línea secundaria: resto de líneas del cliente con planes compatibles con el servicio que no son línea principal; estas líneas pasarán a formar parte del grupo automáticamente una vez activado el servicio sobre la línea principal. Los planes compatibles con línea secundaria son: Fusión (cualquiera de los planes Fusión), Fusión línea adicional, Contrato VIVE 45, Contrato VIVE 33, Contrato VIVE 25, Contrato VIVE 12 Contrato VIVE 43, Contrato VIVE 30, Contrato VIVE 22, Contrato VIVE 11, Total, Contrato Veinte, Contrato Cero y Contrato Navega 20.

COMPATIBILIDADES

Los planes compatibles con la línea principal son:

- Fusión línea principal (cualquiera de los planes Fusión)
- Contrato VIVE 45
- Contrato VIVE 33
- Contrato VIVE 25
- Contrato VIVE 43
- Contrato VIVE 30
- Contrato VIVE 22
- Contrato Total
- Contrato Veinte

Los planes compatibles con línea secundaria son:

- Fusión línea principal (cualquiera de los planes Fusión)
- Fusión línea adicional
- Contrato VIVE 45
- Contrato VIVE 33
- Contrato VIVE 25
- Contrato VIVE 12
- Contrato VIVE 43
- Contrato VIVE 30
- Contrato VIVE 22
- Contrato VIVE 11
- Contrato Total
- Contrato Veinte
- Contrato Cero

Se conservan todas las compatibilidades de las tarifas individuales a nivel de línea incluyendo:

- 1. 4G: la línea que lo tenga activado conserva en su navegación las velocidades de 4G
- 2. Blackberry



- 3. MultiSIM: la multiSIM seguirá asociada a la línea que la haya contratado pero usando los datos de la bolsa común del grupo.
- 4. Extras de datos

3.2. SERVICIOS DE CORREO

BLACKBERRY 10 MOVISTAR EMPRESAS

Última actualización a las 00:00 del 01 de diciembre de 2012

Blackberry 10 Movistar Empresas es un servicio que permite a las empresas utilizar las capacidades de movilización de correo personal y corporativo, así como las capacidades de gestión remota de dispositivos Blackberry 10 que ofrece la nueva plataforma 10 de Blackberry.

A diferencia de las modalidades actuales de servicio Blackberry, Blackberry 10 Movistar Empresas no incluye el tráfico de datos móviles generado por dispositivos Blackberry 10.

Por este motivo, es necesario que, para contratar este servicio para una línea móvil, dicha línea tenga contratado alguno de los siguientes productos: Tarifa Internet Smartphone 12, Tarifa Internet Smartphone 15, Tarifa Internet Smartphone 19, Tarifa Internet Multidispositivo 25, Tarifa Internet Multidispositivo 35, Con Tu Negocio 24 Horas + Internet 20, Con Tu Negocio 24 Horas + Internet 30, Con Tu Negocio 24 Horas + Internet 40, Con Tu Negocio 24 Horas + Internet 60, Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo 30, Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo 40, Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo 50, Con Tu Negocio 24 Horas Multidispositivo 70, Móvil 20, Móvil 30, Móvil 40, Móvil Multidispositivo 45 y Móvil Multidispositivo 55.

Este servicio se ofrece en dos modalidades:

Blackberry 10 Movistar Empresas Estándar

Habilita las capacidades básicas de movilización del correo y gestión remota de dispositivos Blackberry 10 que ofrece la plataforma BES 10, manteniendo una atención posventa semejante a los servicios Blackberry actuales. Todo ello permitiendo disponer en el dispositivo Blackberry 10 de un entorno personal, separado del entorno de trabajo que es sobré el que se aplica la gestión.

Blackberry 10 Movistar Empresas Avanzado

Habilita el conjunto completo de capacidades de movilización del correo y gestión de dispositivos Blackberry 10 desde la plataforma BES 10. Asimismo, mantiene la atención posventa semejante a los servicios Blackberry actuales. Además hace que el terminal Blackberry 10 sólo disponga de entorno de trabajo.

Cuota de conexión (ambas modalidades): 0 euros por línea

Página 117 de 316



Cuota mensual:

- a) Modalidad Estándar: 3 euros por línea y mes.
- b) Modalidad Avanzad0: 8 euros por línea y mes

Servicio Medido: El servicio medido es el correspondiente al del tipo de contrato móvil Movistar elegido por el cliente.

BLACKBERRY DE MOVISTAR EMPRESA PARA PYMES

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2010 Última actualización a las 00:00 del 01 de diciembre de 2012

BlackBerry de Movistar Empresa para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) es un servicio que da acceso a las empresas a las aplicaciones de correo y agenda corporativas (PIM) a través de GPRS, desde la red Movistar, de forma que sus empleados pueden estar conectados en cualquier momento y lugar a tales funcionalidades, con capacidad para que el usuario reciba de manera inmediata los cambios (correos nuevos, entradas nuevas en la agenda...) que se generen en el sistema PIM corporativo de su agenda electrónica (PDA).

Cuota de conexión por cliente:

Para 20 usuarios: 300 €.

Para 5 usuarios: 300 €.

• Cuota de integración por cliente: 500 €.

Cuota mensual:

- a. 35,00 € por línea y mes para todos los planes de tarificación no mencionados en los siguientes apartados. Cuota mínima: 18,00 €
- b. 24,50 € (descuento 30%) por línea y mes para Contrato Negocios 30 y 40 y Contrato Autónomos 30 y 40 , Plan Profesional de 8 a 20, Plan Empresa de 8 a 20, y Plan Profesional de 8 a 20 + Fin de Semana. Cuota mínima: 13.00 €
- c. 17,50 € (descuento 50%) por línea y mes para Contrato Negocios 60, 90 y Tarifa Plana Total, Tarifa Plana Horario Oficina, Tarifa Plana Movistar y Fijos, Tarifa Plana Global y Contrato Autónomos 60 y 90, Autónomos Movistar y Fijos y Autónomos Tarifa Plana Global. Cuota mínima: 9,00 €
- d. 15€ paras todas las modalidades incluidas en los contratos Empresas Móvil y Puesto Móvil. Cuota mínima: 7,5€

Página 118 de 316



La cuota mensual en todos los casos incluye el mantenimiento básico del servicio (8x5).

• Cuota mensual de Mantenimiento Premium por cliente: 150 €/mes.

• Servicio Medido: No se devengará cargo alguno adicional a la cuota en concepto de tráfico GPRS.

• Otros trabajos puntuales: 355 €

TARIFA INTERNET BLACKBERRY 3

Precios en vigor desde las 00:00 del 27 de noviembre de 2012

La Tarifa Internet BlackBerry 3 es un servicio de acceso al correo electrónico del usuario por GPRS desde un dispositivo específico para los clientes de tarjeta móvil movistar.

Cuota de conexión:
 0 € por línea.

• Cuota semanal: 3 €

Tráfico incluido en la franquicia:
 Datos en red movistar vía APN BlackBerry y Web

(Internet-Intranet)/Wap

Periodicidad: Recurrente. Cada 7 días naturales

- Franquicia vía Web (Internet-Intranet)/Wap: 100MB a máxima velocidad. Velocidad de bajada hasta 7,2 Mbps y de subida hasta 1,4 Mbps. Una vez consumido el tráfico incluido dentro del módulo (300MB) se reducirá la velocidad de bajada hasta 64 Kbps y subida 16 Kbps.
- **Compatibilidades:** Compatible con todas las modalidades de tarjeta voz de residencial abiertas y cerradas comercialmente y compatible con Tarjeta Internet.

Incompatible con todos los contratos de voz residencial y negocios y cualquier módulo de datos y pago por uso.

BLACKBERRY MOVISTAR EN HOSTING

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2010



BlackBerry de Movistar en Hosting es un servicio dirigido clientes que no disponen de servidor de correo corporativo y contratan el alojamiento del servicio con un ASP que tiene un acuerdo con Telefónica Móviles que permite al cliente gestionar su correo y el resto de funcionalidades asociadas (agenda y libreta corporativa) desde su línea móvil Movistar.

Cuota de conexión: 21 € por línea

Cuota mensual:

- a. 25,00 € por línea y mes para todos los planes de tarificación no mencionados en los siguientes apartados. Cuota mínima: 13,00 €
- a. 17,50 € (descuento 30%) por línea y mes para Contrato Negocios 30 y 40 y Contrato Autónomos 30 y 40 , Plan Profesional de 8 a 20, Plan Empresa de 8 a 20, y Plan Profesional de 8 a 20 + Fin de Semana. Cuota mínima: 9,00€
- b. 12,50 € (descuento 50%) por línea y mes para Contrato Negocios 60, 90 y Tarifa Plana Total, Tarifa Plana Horario Oficina, Tarifa Plana Movistar y Fijos, Tarifa Plana Global y Contrato Autónomos 60 y 90, Autónomos Movistar y Fijos y Autónomos Tarifa Plana Global. Cuota mínima: 7,00 €

Servicio medido:

No se devengarán cargos adicionales a la cuota en concepto de tráfico de datos.

MAIL MOVISTAR EMPRESAS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo 2010

El servicio **Mail Movistar Empresas** es la nueva solución de correo en movilidad en push real <u>para</u> <u>empresas CON servidor de correo electrónico</u>.

La función del servicio es gestionar el correo electrónico del usuario desde un dispositivo móvil, automáticamente y al mismo tiempo que se reciben en el servidor de correo. También pueden realizarse envíos de correos electrónicos sin conexión específica con la red Movistar. El tráfico cursado se realiza vía GPRS.

Cuota de Alta: 30 € por línea

Cuota de Integración: 500 €

Cuota Mensual:

a. 20,00 € por línea y mes para todos los planes de tarificación no mencionados en los siguientes apartados. Cuota mínima: 10,00 €

Página 120 de 316



- b. 14,00 € (descuento 30%) por línea y mes para Contrato Negocios 30 y 40 y Contrato Autónomos 30 y 40 , Plan Profesional de 8 a 20, Plan Empresa de 8 a 20, y Plan Profesional de 8 a 20 + Fin de Semana. Cuota mínima: 7,00€
- c. 10,00 € (descuento 50%) por línea y mes para Contrato Negocios 60, 90 y Tarifa Plana Total, Tarifa Plana Horario Oficina, Tarifa Plana Movistar y Fijos, Tarifa Plana Global y Contrato Autónomos 60 y 90, Autónomos Movistar y Fijos y Autónomos Tarifa Plana Global. Cuota mínima: 6,00€

La cuota mensual en todos los casos incluye:

- Tarifa plana de tráfico nacional de correo
- 100 Mb de navegación internet. El tráfico que exceda el límite de 100 Mb se tarificará a 0,1 € /Mb.

La cuota mensual en todos los casos incluye el mantenimiento básico del servicio (8x5).

- Cuota Mensual premium de mantenimiento (24x7): 150 € / mes por cliente.
- **Precio del servicio medido:** Tarifa plana. En el extranjero, se aplican las tarifas de roaming vigentes.



4. ROAMING DE MOVISTAR

4.1.Roaming En Operadores Terrestres

TARIFA MUNDIAL O TARIFA BÁSICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última modificación: 1 de julio de 2014

Movistar ofrece a sus clientes el servicio de roaming (o itinerancia) que les permite utilizar su línea móvil en la red de otros operadores con los que Telefónica ha llegado a un acuerdo.

El concepto 'Tarifa Mundial' que articula la oferta de roaming de Movistar implica que el precio que paga el cliente es independiente del operador al que se conecta, dentro del ámbito de tarificación que sea aplicable. Se han definido los siguientes ámbitos:

- **OPERADORES TERRESTRES**. Las tarifas que se aplican cuando un cliente se registra a operadores terrestres son:
 - o Tarifa Básica de Roaming: para clientes residenciales de contrato y tarjeta.
 - o Tarifa Mundial: para clientes con contratos de negocios.

Además existen módulos de ahorro que permiten abaratar el tráfico en diferentes zonas geográficas sin cambiar la tarifa:

o Tarifa Diaria Profesional Europa, Tarifa Diaria Profesional Zona 2 y Tarifa Diaria Profesional Zona 3: para contratos de negocios.

Por último, existen tarifas con cuota mensual que proporcionan precios más económicos para voz y datos en diferentes zonas geográficas:

- o My Europe, Outside Europe y My World: para contratos de negocios.
- **OPERADORES NO TERRESTRES**. Movistar dispone de una tarifa única aplicable a todos sus clientes residenciales y de negocios cuando se conectan en la red de un operador marítimo, aéreo o satelital.

A) Condiciones de la Tarifa Mundial para planes de Tarificación de Negocios

CUOTAS



Cuota de conexión: n.a.

Cuota periódica (mensual): n.a.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

Zona	Establecimiento de llamada
Zona 1 a Zona 1	0,095 €
Zona 1 a Zonas 2 y 3	0,65€
Zona 2	1,00€
Zona 3	1,60€
A Zona Especial	0,49€

Origen	Destino			
	€ / segundo			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona especial
Zona 1	0,00317€*	0,06650€	0,06650€	0,13317€

^{*}Precio después de los primeros 30 segundos. Primeros 30 segundos gratuitos.

Origen	Destino
	precio / segundo



	España	Local	Resto destinos	Zona especial
Zona 2	0,02484 €	0,02484€	0,06650€	0,13317€
Zona 3	0,03817€	0,03817€	0,06650€	0,13317€

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Estab. llamada	Precio por segundo
Zona 1	0,00€	0,00083€
Zona 2	1 €	0,02484 €
Zona 3	1,60€	0,03817€

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

Origen/ Destino	Precio SMS
Zona 1 a Zona 1	0,06€
Zona 1 a Resto	1,00€
Zona 2 a Cualquier Destino	1,00€
Zona 3 a Cualquier Destino	1,00€

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Página 124 de 316



Origen/ Destino	Precio MMS
Zona 1 a Zona 1	0,20 €/ MMS
Zona 1 a Resto	4 €/ MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/ MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/ MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión (para servicio Blackberry en itinerancia, ver punto G):

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet, Mail Movistar
Zona 1	0,20 €/ Mbute
Zona 2	10 € / Mbyte
Zona 3	10 € / Mbyte

En zona 1, 2 y 3 el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

F) Videotelefonía en itinerancia.

E. Llamada	Vídeo llamadas emitidas	Vídeo llamadas recibidas
0,49€	0,05484 € / segundo	0,03317 € / segundo

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

G) Servicio BlackBerry Movistar en itinerancia

Por defecto, el servicio Blackberry se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

Página 125 de 316



Si disponen de una tarjeta SIM de 128K, pueden contratar, con una cuota de alta de 10 €, la Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming, con una cuota periódica de 30 € (no incluye tráfico en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan)

H) Servicio Mail Movistar en itinerancia

El servicio Mail Movistar se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

B) Condiciones de la Tarifa Básica de Roaming para planes de Tarificación de Gran Público

CUOTAS

Cuota de conexión: n.a.

Cuota periódica (mensual): n.a.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

Zona	Establecimiento de llamada		
	sin impuestos/IVA incluido		
Zona 1 a Zona 1	0,095 € / 0,1150 €		
Zona 1 a Zonas 2 y 3	0,65 € / 0,7865 €		
Zona 2	1,00 € / 1,2100 €		
Zona 3	1,60 € / 1,9360 €		
A Zona Especial	0,49 € / 0,5929 €		



Origen	Destino			
	€ / segundo			
	sin impuestos/IVA incluido			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona especial
Zona 1	0,00317€*/0,00384€*	0,06650€ / 0,08047€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

^{*}Precio después de los primeros 30 segundos. Primeros 30 segundos gratuitos.

Origen	Destino			
	precio / segundo			
	sin impuestos/IVA incluido			
	España	Local	Resto destinos	Zona especial
Zona 2	0,02500€ / 0,03025€	0,02500€ / 0,03025€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€
Zona 3	0,04167€ / 0,05042€	0,04167€ / 0,05042€	0,06650€ / 0,08047€	0,13317€ / 0,16114€

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Estab. Llamada	Precio por segundo
	sin impuestos/IVA incluido	sin impuestos/IVA incluido
Zona 1	0,00€ / 0,00€	0,00083€/0,00100€
Zona 2	1€ / 1,2100 €	0,02500€ / 0,03025€
Zona 3	1,60€ / 1,9360	0,04167€ / 0,05042€

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.



Origen/ Destino	Precio SMS
	sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	0,06 € / 0,07260€
Zona 1 a Resto	1,00€ / 1,2100 €
Zona 2 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€
Zona 3 a Cualquier Destino	1,00€ / 1,2100€

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS
	sin impuestos/IVA incluido
Zona 1 a Zona 1	0,20 €/MMS sin impuestos 0,2420 €/MMS IVA incluido
Zona 1 a Resto	4 €/ MMS sin impuestos 4,8400 €/MMS IVA incluido
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/ MMS sin impuestos 4,8400 €/MMS IVA incluido
Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/ MMS sin impuestos 4,8400 €/MMS IVA incluido

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

Clientes de Contrato y Prepago

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión (para servicio Blackberry en itinerancia, ver punto G):

Página 128 de 316



Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet, Mail Movistar	
	sin impuestos/IVA incluido	
Zona 1	0,20 €/ Mbyte sin impuestos 0,2420 €/ Mbyte IVA incluido	
Zona 2	10 €/ Mbyte sin impuestos	
	12,1000 €/ Mbyte IVA incluido	
Zona 3	10 €/ Mbyte sin impuestos 12,1000 €/ Mbyte IVA incluido	

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

F) Videotelefonía en itinerancia.

Clientes de contrato

E. Llamada	Vídeo llamadas emitidas	Vídeo llamadas recibidas
sin impuestos/IVA incluido	sin impuestos/IVA incluido	sin impuestos/IVA incluido
0,49 € sin impuestos 0,59290 € IVA incluido	0,05484 €/segundo sin impuestos 0,06636 €/segundo IVA incluido	0,03317 € / segundo sin impuestos 0,04014 € / segundo IVA incluido

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo sin impuestos (0,0202€ por segundo IVA incluido) en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

Clientes de prepago

E. Llamada	Vídeo llamadas emitidas	Vídeo llamadas recibidas
sin impuestos/IVA incluido	sin impuestos/IVA incluido	sin impuestos/IVA incluido
0,49 € sin impuestos	0,06317 €/segundo sin impuestos	0,03650 €/segundo sin impuestos



0,59290 € IVA incluido	0,07644 €/segundo IVA incluido	0,04417 €/segundo IVA incluido

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo por segundo sin impuestos (0,0202€ por segundo IVA incluido) en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

G) Servicio BlackBerry Movistar en itinerancia

Por defecto, el servicio Blackberry se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

Si disponen de una tarjeta SIM de 128K, pueden contratar, con una cuota de alta de 10 € sin impuestos (12,1000 € IVA incluido), la Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming, con una cuota periódica de 30 € sin impuestos (36,3000 € IVA incluido) (no incluye tráfico en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan)

H) Servicio Mail Movistar en itinerancia

El servicio Mail Movistar se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

TARIFAS DIARIAS PROFESIONALES ROAMING

Existen tres módulos, uno por zona, que pueden contratarse por las líneas con Tarifa Mundial Contrato, en los que, a cambio de una cuota diaria, se obtienen precios más ventajosos en el tráfico desde y hacia la zona elegida.

TARIFA DIARIA PROFESIONAL EUROPA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2010

CUOTAS

Cuota de conexión. gratis.

Cuota diaria 1.00 €

La cuota diaria se devenga cuando se curse cualquier tráfico cubierto por el módulo.

SERVICIO MEDIDO



El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 1 es 0,65 €.

Origen	Destino		
	Precio po	or segundo	
	Zona 1	Local	
Zona 1	0,00184€	0,00184€	

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

Zona	Estab. llamada	Precio por segundo
Zona 1	0,65€	0,00184€

RESTRICCIONES

- El módulo Tarifa Diaria Profesional Europa sólo es compatible con las tarifas de roaming Tarifa Mundial Contrato.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Europa es compatible con los otros dos módulos de Tarifa Diaria Profesional de Roaming.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Europa sólo es compatible con los planes tarifarios de Negocios.
- El módulo Tarifa Diaria Europa no es compatible con el servicio Activa Roaming.

TARIFA DIARIA PROFESIONAL ZONA 2

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2010

CUOTAS

Cuota de conexión.: gratis
Cuota diaria: 1,00 €

La cuota diaria se devenga cuando se curse cualquier tráfico cubierto por el módulo.

Página 131 de 316



SERVICIO MEDIDO

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 2 es 1,00 €.

Origen	Destino	
	España	Local
Zona 2	0,01150€	0,01150€

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

Zona	Estab. llamada	Precio por segundo
Zona 2	1,00€	0,01150€

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

RESTRICCIONES

- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 sólo es compatible con las tarifas de roaming Tarifa Mundial Contrato.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 es compatible con los otros dos módulos de Tarifa Diaria Profesional de Roaming.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 2 sólo es compatible con los planes tarifarios de Negocios.
- El módulo Tarifa Diaria Zona 2 no es compatible con el servicio Activa Roaming.

TARIFA DIARIA PROFESIONAL ZONA 3

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2010

Página 132 de 316



CUOTAS

Cuota de conexión. gratis
Cuota diaria 1,00 €

La cuota diaria se devenga cuando se curse cualquier tráfico cubierto por el módulo.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico se computa en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea..

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 3 es 1,60 €.

Origen	Destino	
	Precio por segundo	
	España	Local
Zona 3	0,01817€	0,01817€

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

Zona	Estab. llamada	Precio por segundo
Zona 3	1,60€	0,01817€

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167€ por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

RESTRICCIONES

- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 sólo es compatible con las tarifas de roaming Tarifa Mundial Contrato.
- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 es compatible con los otros dos módulos de Tarifa Diaria Profesional de Roaming.



- El módulo Tarifa Diaria Profesional Zona 3 sólo es compatible con los planes tarifarios de Negocios.
- El módulo Tarifa Diaria Zona 3 no es compatible con el servicio Activa Roaming.

ROAMING PARA PYMES Y EMPRESAS

MY EUROPE

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última actualización: 1 de julio de 2014

My Europe es un módulo contratable que sustituye a la tarifa por defecto para la línea que lo suscribe. Para adherirse a este módulo la línea debe disponer de una tarjeta SIM de 128K.

CUOTAS

Cuota de conexión.10,00 €.Cuota periódica (mensual).5,00 €.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según la tarifa de roaming de la línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 1 es 0,65 €.

Origen	Destino	
	Precio por segundo	
	Zona 1	Local
Zona 1	0,00184€	0,00184€

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

El resto de llamadas emitidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

Página 134 de 316



B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

Zona	Estab. llamada	Precio por segundo
Zona 1	0,65€	0,00184€

El resto de llamadas recibidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

Los SMS enviados en itinerancia se tarificarán en función de la Tarifa Mundial Contrato de la línea. Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS
Zona 1 a Zona 1	0,20 €/ MMS
Zona 1 a Resto	4 €/ MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/ MMS
Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/ MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión (para servicio Blackberry en itinerancia, ver punto G):

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet, Mail Movistar
Zona 1	0,20 €/Mbute
Zona 2	10 € / Mbyte

Página 135 de 316



Zona 3	10 € / Mbyte

En zona 1,2 y3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

F) Videotelefonía en itinerancia.

E. Llamada	Vídeo llamadas emitidas	Vídeo llamadas recibidas
0,49€	0,05484 € / segundo	0,03317 € / segundo

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

G) Servicio BlackBerry Movistar en itinerancia

Por defecto, el servicio Blackberry se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

Si disponen de una tarjeta SIM de 128K, pueden contratar, con una cuota de alta de 10 €, la Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming, con una cuota periódica de 30 € (no incluye tráfico en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan)

H) Servicio Mail Movistar en itinerancia

El servicio Mail Movistar se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

MY WORLD

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última actualización 1 de julio de 2014

My World es un módulo contratable que sustituye a la tarifa por defecto para la línea que lo suscribe. Para adherirse a este módulo la línea debe disponer de una tarjeta SIM de 128K.

CUOTAS

Cuota de conexión. 10,00 €.Cuota periódica (mensual). 10,00 €.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice



la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El precio depende de las zonas de origen y de destino de la comunicación; se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

Zona	Establecimiento de llamada
Zona 1	0,65€
Zona 2	1,00€
Zona 3	1,60€
A Zona Especial	0,49€

	Destino Zona 1
Origen Zona 1	0,00184 €/segundo

	Destino Local y a España
Origen Zona 2	0,01150 €/segundo

	Destino Local y a España
Origen Zona 3	0,01817 €/segundo

El resto de llamadas emitidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.

El precio depende de la zona en la que se encuentre el cliente cuando reciba la llamada.

Zona	Establecimiento de llamada	Precio por segundo

Página 137 de 316



Zona 1	0,65€	0,00184€
Zona 2	1,00€	0,01150€
Zona 3	1,60€	0,01817€

El resto de llamadas recibidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

Origen/ Destino	Precio SMS
Zona 1 a Zona 1	0,06€
Zona 1 a Resto	0,30€
Zona 2 a Cualquier Destino	0,30€
Zona 3 a Cualquier Destino	0,30€

El resto de SMS enviados en itinerancia se tarificarán en función de la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS
Zona 1 a Zona 1	0,20 €/ MMS
Zona 1 a Resto	4 €/ MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/ MMS



Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/ MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión (para servicio Blackberry en itinerancia, ver punto G):

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet, Mail Movistar
Zona 1	0.20 €/Mbute
Zona 2	5 € / Mbyte
Zona 3	5 € / Mbyte

En zona 1,2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

F) Videotelefonía en itinerancia.

E. Llamada	Vídeo llamadas emitidas	Vídeo llamadas recibidas
0,49€	0,05484 € / segundo	0,03317 € / segundo

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

G) Servicio BlackBerry Movistar en itinerancia

Por defecto, el servicio Blackberry se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

Si disponen de una tarjeta SIM de 128K, pueden contratar, con una cuota de alta de 10 €, la Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming, con una cuota periódica de 30 € (no incluye tráfico en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan)

H) Servicio Mail Movistar en itinerancia

El servicio Mail Movistar se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

Página 139 de 316



OUTSIDE EUROPE

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última actualización1 de julio de 2014

Outside Europe es un módulo contratable que sustituye a la tarifa por defecto para la línea que lo suscribe. Para adherirse a este módulo la línea debe disponer de una tarjeta SIM de 128K.

CUOTAS

Cuota de conexión. 10,00 €.Cuota periódica (mensual). 5,00 €.

SERVICIO MEDIDO

El tráfico de voz y videotelefonía se computa, salvo cuando se indica otra cosa, en segundos desde el primer segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación. El tráfico no cubierto por el módulo se tarifica según las condiciones de la Tarifa Mundial Contrato de la Línea.

A) Llamadas de voz emitidas en itinerancia.

El establecimiento de llamada en Zona 2 es 1 €.

Origen	Destino Local y a España
Zona 2	0,01150 €/segundo

El establecimiento de llamada en Zona 3 es 1,6 €.

Origen	Destino Local y a España
Zona 3	0,01817 €/segundo

Se considera llamada local a aquella en la que el país de origen y el de destino son el mismo.

El resto de llamadas emitidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

B) Llamadas de voz recibidas en itinerancia.



Zona	Establecimiento de llamada	Precio por segundo
Zona 2	1,00€	0,01150€
Zona 3	1,60€	0,01817€

El resto de llamadas recibidas en itinerancia se tarificarán según la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo en las llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

C) Mensajes de texto interpersonal cursados en itinerancia.

El precio del mensaje emitido depende de la zona de origen, cuando el destino es un operador terrestre.

Origen/ Destino	Precio SMS
Zona 1 a Zona 1	0,06€
Zona 1 a Resto	0,30 €
Zona 2 a Cualquier Destino	0,30 €
Zona 3 a Cualquier Destino	0,30€

El resto de SMS enviados en itinerancia se tarificarán en función de la Tarifa Mundial Contrato de la línea.

Los SMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

D) Mensajes multimedia cursados en itinerancia.

El precio del MMS emitido depende de la zona de origen:

Origen/ Destino	Precio MMS
Zona 1 a Zona 1	0,20 €/ MMS
Zona 1 a Resto	4 €/ MMS
Zona 2 a Cualquier Destino	4 €/ MMS

Página 141 de 316



Zona 3 a Cualquier Destino	4 €/ MMS

Los MMS recibidos en itinerancia son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

E) Transmisión de datos por paquetes.

El tráfico de datos emitido y recibido se tarifica según el volumen cursado en cada sesión (para servicio Blackberry en itinerancia, ver punto G):

Zona Origen	APN WAP / I-Mode, Internet/Intranet, Mail Movistar
Zona 1	0,20 €/Mbute
Zona 2	5 € / Mbyte
Zona 3	5 € / Mbyte

En zona 1, 2y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

El Streaming se tarifica a precio de Internet.

F) Videotelefonía en itinerancia.

E. Llamada	Vídeo llamadas emitidas	Vídeo llamadas recibidas
0,49€	0,05484 € / segundo	0,03317 € / segundo

En algunos países (ver anexo II), se aplica un recargo adicional de 0,0167 € por segundo en las vídeo llamadas recibidas, que se suma al precio que corresponde según la tabla anterior.

G) Servicio BlackBerry Movistar en itinerancia

Por defecto, el servicio Blackberry se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).

Si disponen de una tarjeta SIM de 128K, pueden contratar, con una cuota de alta de 10 €, la Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming, con una cuota periódica de 30 € (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan)

H) Servicio Mail Movistar en itinerancia

El servicio Mail Movistar se tarifica como el servicio de Internet (ver punto E).



PRECIOS COMUNES A TODAS LAS TARIFAS DE ROAMING EN REDES TERRESTRES

A. SMS Premium, No Premium y de Servicios de información telefónica abiertos en roaming Se aplicará un recargo de 0,60 € / SMS enviado sobre el precio definido en ámbito nacional.

TARIFAS DIARIAS INTERNET

MOVISTAR TRAVEL EUROPA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2012 Última modificación: 26 de marzo de 2015

Tarifa contratable de datos en Internet/Intranet para Zona 1:

Cuota de alta: n.aCuota mensual: n.aServicio medido:

• Cuota diaria (de 00:00 a 24:00): 1,99 €/día sin impuestos (2,4079€/día IVA incluido) La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Zona 1 (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, Blackberry). Incluye 25 MB de este tráfico. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 25 MB tarificándose 1,99 € sin impuestos (2,4079€ IVA incluido por cada bloque adicional.

Los clientes prepago y contrato con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (15MB) y 100% (25MB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

- Resto de tráficos y zonas: tarificación según precios vigentes de la Tarifa Mundial o Tarifa Básica que tenga.
- Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.

El volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y ésta se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Incompatible con contratos Corporativos, contratos M2M y clientes que dispongan del servicio M2M.

Incompatible con contratos Particulares y Autónomos, desde el 26 de marzo de 2015. Incompatible con los Bonos de roaming con cuota mensual: Bono Internet Mundial 150 MB, 500 MB y 1 GB y Bono Internet Unión Europea 150 MB, 500 MB y 1 GB.



MOVISTAR VIAJE EUROPA

Vigente desde las 00:00 del 26 de marzo de 2015

Tarifa contratable de datos en Internet/Intranet para Zona 1 y Suiza:

Cuota de alta: n.aCuota mensual: n.a

Servicio medido:

Cuota diaria (de 00:00 a 24:00): 2,0661 €/día. sin impuestos (2,5000 €/día IVA incluido)

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en Zona 1 o en Suiza (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, Blackberry). Incluye 50 MB de este tráfico desde Zona 1 o 10MB desde Suiza. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 50MB desde Zona 1 o 10MB desde Suiza, tarificándose 2,07 € por cada bloque adicional.

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (30MB desde Zona 1 o 6MB desde Suiza) y 100% (50MB desde Zona 1 y 10MB desde Suiza) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

- Resto de tráficos y zonas: tarificación según precios vigentes de la Tarifa Mundial o Tarifa Básica que tenga.
- Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.

El volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y ésta se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Compatible con planes de tarificación de Residencial (todas las modalidades VIVE y Fusión, Contrato Cero, Contrato Veinte, Contrato Total, Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Autónomos.

Incompatible con contratos de Empresa (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.), contratos Corporativos, contratos M2M y clientes que dispongan del servicio M2M.

Incompatible para clientes prepago.

Incompatible con los Bonos de roaming con cuota mensual: Bono Internet Mundial 150 MB, 500 MB y 1 GB y Bono Internet Unión Europea 150 MB, 500 MB y 1 GB.

MOVISTAR VIAJE EEUU

Vigente desde las 00:00 del 26 de marzo de 2015



Tarifa contratable de datos en Internet/Intranet para EEUU (Estados Unidos de América):

- Cuota de alta: n.a
- Cuota mensual: n.a.
- Servicio medido:
- Cuota diaria (de 00:00 a 24:00): 2,0661 €/día. sin impuestos (2,5000 €/día IVA incluido)

La cuota diaria sólo se cobra si se cursa tráfico GPRS/UMTS en EEUU (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, Blackberry). Incluye 10 MB de este tráfico desde EEUU. Una vez superado este límite, el exceso se tarificará por bloques de 10MB desde EEUU, tarificándose 2,07 € por cada bloque adicional.

Los clientes con algún servicio de control de consumo activado (por ejemplo Control de Consumo de Datos en Roaming y cliente con tarifas planas de datos nacionales) recibirá dos avisos de consumo cuando haya realizado el 60% (6MB) y 100% (10MB) del tráfico incluido en la franquicia diaria.

- Resto de tráficos y zonas: tarificación según precios vigentes de la Tarifa Mundial o Tarifa Básica que tenga.
- Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.

El volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y ésta se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Compatible con planes de tarificación de Residencial (todas las modalidades VIVE y Fusión, Contrato Cero, Contrato Veinte, Contrato Total, Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Autónomos.

Incompatible con contratos de Empresa (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.), contratos Corporativos, contratos M2M y clientes que dispongan del servicio

Incompatible para clientes prepago.

Incompatible con los Bonos de roaming con cuota mensual: Bono Internet Mundial 150 MB, 500 MB y 1 GB y Bono Internet Unión Europea 150 MB, 500 MB y 1 GB.

BONOS DE INTERNET

BONO INTERNET UNION EUROPEA 150 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última modificación: 26 de marzo de 2015

Cuota de alta/conexión: 5 € sin impuestos (6,0500€ IVA incluido)

Página 145 de 316



- Cuota mensual: 15 € sin impuestos (18,1500€ IVA incluido)
- Cuota mínima: 10 € sin impuestos (12,0000€ IVA incluido)
- Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 1 en el tráfico cursado (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, BlackBerry), de 150 MB/mes.

Exceso, resto de tráficos y zonas: En Zona 1 será de 0,20 €/MB sin impuestos (0,2420 €/MB IVA incluido), que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB. Zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Unión Europea 500MB, Bono Internet Unión Europea 1GB, Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 500MB, Bono Internet Mundial 1GB).

Incompatible con Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming.

Incompatible con Movistar Travel Europa, Movistar Viaje Europa y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.

En zona 1, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K

BONO INTERNET UNION EUROPEA 500 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última modificación: 26 de marzo de 2015

- Cuota de alta/conexión: 5 € sin impuestos (6,0500 € IVA incluido).
- Cuota mensual: 50 € sin impuestos (60,5000 € IVA incluido
- Cuota mínima: 20 € sin impuestos (24,2000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 1 en el tráfico cursado (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, BlackBerry), de 500 MB/mes.

Exceso, **resto de tráficos y zonas**: En Zona 1 será de 0,20 €/MB sin impuestos (0,2420 €/MB IVA incluido), que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB. Zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.



Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Unión Europea 150MB, Bono Internet Unión Europea 1GB, Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 1GB)

Incompatible con Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming.

Incompatible con Movistar Travel Europa, Movistar Viaje Europa y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.

En zona 1, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K.

BONO INTERNET UNION EUROPEA 1GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última modificación: 26 de marzo de 2015

- Cuota de alta/conexión: 5 € sin impuestos (6,0500 € IVA incluido)
- Cuota mensual: 80 € sin impuestos (96,8000 € IVA incluido)
- Cuota mínima: 30 € sin impuestos (36,300 € IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS en Zona 1 en el tráfico cursado (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, BlackBerry), de 1 GB/mes.

Exceso, **resto de tráficos y zonas**: En Zona 1 será de 0,20 €/MB sin impuestos (0,2420 €/MB IVA incluido), que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB. Zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Unión Europea 150MB, Bono Internet Unión Europea 500MB, Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 16B)

Incompatible con Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming.

Incompatible con Movistar Travel Europa, Movistar Viaje Europa y Movistar Viaje EEUU. Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.



En zona 1, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K.

BONO INTERNET MUNDIAL 150 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última modificación: 26 de marzo de 2015

- **Cuota de alta/conexión:** 5 € sin impuestos (6,0500 € IVA incluido).
- Cuota mensual: 50 € sin impuestos (60,5000 € IVA incluido
- Cuota mínima: 20 € sin impuestos (24,2000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS, sin restricción de zonas en el tráfico cursado (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan) (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, BlackBerry), de 150 MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 1, 2 y 3 se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Exceso, resto de tráficos y zonas: En Zona 1 será de 0,20 €/MB sin impuestos (0,2420 €/MB IVA incluido), que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB. Zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Unión Europea 150MB, Bono Internet Unión Europea 500MB, Bono Internet Unión Europea 1GB, Bono Internet Mundial 500MB, Bono Internet Mundial 1GB).

Incompatible con Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming.

Incompatible con Movistar Travel Europa, Movistar Viaje Europa y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World,

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K

BONO INTERNET MUNDIAL 500 MB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última modificación: 26 de marzo de 2015



- Cuota de alta/conexión: 5 € sin impuestos (6,0500 € IVA incluido)
- Cuota mensual: 140 € sin impuestos (169,4000 € IVA incluido)
- Cuota mínima: 50 € sin impuestos (60,5000 € IVA incluido

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS, sin restricción de zonas en el tráfico cursado (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan) (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, BlackBerry), de 500 MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 1, 2 y 3 se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Exceso, resto de tráficos y zonas: En Zona 1 será de 0,20 €/MB sin impuestos (0,2420 €/MB IVA incluido), que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB. Zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Unión Europea 150MB, Bono Internet Unión Europea 500MB, Bono Internet Unión Europea 1GB, Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 1GB)

Incompatible con Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming.

Incompatible con Movistar Travel Europa, Movistar Viaje Europa y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K

BONO INTERNET MUNDIAL 1 GB

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2013 Última modificación: 26 de marzo de 2015

- Cuota de alta/conexión: 5 € sin impuestos (6,0500 € IVA incluido)
- Cuota mensual: 240 € sin impuestos (290,4000€ IVA incluido)
- Cuota mínima: 80 € sin impuestos (96,8000€ IVA incluido)

Servicio medido:

La cuota mensual incluye un consumo de tráfico GPRS/UMTS, sin restricción de zonas en el tráfico cursado (excepto en Andorra, Congo, Gambia, Cuba, Líbano, Sudan y Tajikistan) (Internet/Intranet, WAP/i-mode, Mail Movistar, BlackBerry), de 1 GB MB/mes, que se factura en KB en las Zonas 1, 2 y 3 se facturará en blogues de 1 KB con un mínimo por sesión de 1 KB.

Página 149 de 316



Exceso, resto de tráficos y zonas: En Zona 1 será de 0,20 €/MB sin impuestos (0,2420 €/MB IVA incluido), que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB. Zonas 2 y 3: tarifa de pago por uso según precios vigentes de la TUM de la línea, que se facturará en bloques de 1KB con un mínimo por sesión de 1KB.

Requisitos e incompatibilidades:

Compatible con planes de tarificación de Residencial (Tarifa 6, Planazos, Mi Gente, Tiempo Libre, Móviles Movistar, etc.) y Empresas (Contrato Negocios, Hablas, Mi Negocio, Contrato Autónomos, etc.) y Contrato Internet.

Incompatible con Contrato Corporativo.

Incompatible con otros bonos de datos en roaming (Bono Internet Unión Europea 150MB, Bono Internet Unión Europea 500MB, Bono Internet Unión Europea 1GB, Bono Internet Mundial 150MB, Bono Internet Mundial 500MB).

Incompatible con Tarifa Plana Mensual de BlackBerry en roaming.

Incompatible con Movistar Travel Europa, Movistar Viaje Europa y Movistar Viaje EEUU.

Compatible con Tarifa Mundial de Contrato, My Europe, Outside Europe y My World.

En zona 1, 2 y 3, el volumen mínimo cobrado por sesión es 1 Kbytes y se factura en bloques completos de 1 Kbytes.

Para la contratación del servicio se requiere tarjeta SIM de 128 K

4.2. ROAMING EN OPERADORES NO TERRESTRES

TARIFA MUNDIAL EN OPERADORES AÉREOS, MARÍTIMOS Y SATELITALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2011.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Los clientes móviles Movistar de contrato y de tarjeta pueden efectuar y recibir llamadas a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales con los que Telefónica Móviles tiene acuerdo de itinerancia.

El precio que se aplica en el tráfico emitido y recibido en itinerancia en la red de estos operadores es el mismo para todos los clientes de contrato y tarjeta, con independencia de la Tarifa de Roaming que tenga contratada la línea.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Página 150 de 316



El tráfico de voz se computa en fracciones de 1 segundo. El precio del servicio medido será el mismo sea cual sea el momento en que se realice la comunicación.

TRÁFICO DE VOZ

Llamadas de voz emitidas y recibidas por clientes de contrato o tarjeta a través de operadores marítimos, aéreos y satelitales en cualquier zona geográfica:

E. Llamada	Precio/ segundo	
sin impuestos/IVA incluido	sin impuestos/IVA incluido	
2,5 €/ 3,0250 €	0,09833 €/ 0,11898 €	

TRÁFICO DE MENSAJES DE TEXTO INTERPERSONAL

Los mensajes de texto enviados en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales se tarificarán a 1 €/SMS sin impuestos (1,2100 € IVA incluido), con independencia del destino del mensaje y del momento de la comunicación.

Los mensajes de texto recibidos en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales son gratuitos.

MENSAJES MULTIMEDIA CURSADOS EN ITINERANCIA.

Los mensajes multimedia enviados en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales se tarificarán a 4€/MMS sin impuestos (4,8400 €/MMS IVA incluido), con independencia del destino del mensaje y del momento de la comunicación.

Los mensajes multimedia recibidos en itinerancia en la red de operadores marítimos, aéreos y satelitales son gratuitos.

No hay tarificación adicional por la transmisión de datos del mensaje.

SMS PREMIUM Y DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA ABIERTOS EN ROAMING

Se aplicará un recargo de 1,20 €/SMS sin impuestos (1,4520 €/SMS IVA incluido) enviado sobre el precio definido en ámbito nacional.

TRÁFICO DE DATOS

El tráfico de datos emitido y recibido (Internet, wap, MMS, BlackBerry, etc.) se tarifica según el volumen cursado en cada sesión. El precio es de 30 €/MB sin impuestos (36,3000 €/MB IVA incluido) y se factura en KB.

4.3. SERVICIOS EN ROAMING



SERVICIO CONTROL DE CONSUMO DE DATOS EN ROAMING

Precios en vigor desde las 00:00 del 27 de mayo 2013.

Este servicio permite al cliente de contrato establecer un límite económico que le permita controlar su consumo de datos en roaming en cualquier país extranjero, con el fin de evitar sorpresas en la factura.

El Control de Consumo de Datos en Roaming contabiliza todo el tráfico de Internet/Intranet, Wap, Mail Movistar y BlackBerry, y ofrece la siguiente funcionalidad:

- Recepción de avisos por SMS al alcanzar el 80% y el 100% de consumo del límite económico establecido para el servicio (50€/mensuales sin impuestos) (60,500 €/mensuales IVA incluido).
- Interrupción por defecto del servicio de navegación al alcanzar los 50€ sin impuestos de consumo mensual (60,500 €/mensuales de consumo IVA incluido). El usuario podrá restablecer el servicio de navegación si así lo desea enviando un SMS con la palabra "NAVEGAR" al 223570.
- Posibilidad de modificar el valor del límite establecido.
- Posibilidad de modificar la característica "restrictiva" del límite, y configuración del mismo como "informativo"; en este caso el usuario seguirá recibiendo los avisos de consumo al 80% y 100% del límite establecido, pero no se interrumpirá el servicio de navegación.
- Mensaje recordatorio de servicio activo al registrarte en roaming en cualquier país extranjero.

Este servicio puede ser contratado y gestionado por los clientes gratuitamente a través del número corto **223570**, tanto desde España como desde el extranjero (siempre que la red del operador que esté utilizando el cliente permita hacer uso de numeración corta; si no es posible utilizar la numeración corta, el usuario deberá marcar el **+34 696223570**). También se podrá contratar y gestionar el servicio a través del CRC. Las llamadas de voz y los SMS enviados a esta numeración (corta y larga) serán gratuitas tanto desde España como desde el extranjero.

COSTE DEL SERVICIO

- Alta del servicio: gratuito
- Baja del servicio: gratuito
- Modificación del carácter del límite (informativo/restrictivo): gratuito
- Recepción de SMS informativo de superación del límite de 80% ó 100%: gratuito
- Recepción de mensaje recordatorio de servicio activo al entrar en un país extranjero: gratuito.
 INCOMPATIBILIDADES: No es compatible con el contrato Corporativo, contratos M2M y servicio
 Multigestión. Tampoco es compatible con las líneas prepago.

El Control de Consumo de Datos en Roaming sólo aplica a clientes de contrato. No incluye el tráfico de los Bonos de Internet, que a afectos de control de consumo solo contabilizan los excesos.

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE TARIFAS DE ROAMING EN LA UNIÓN EUROPEA

Precios en vigor desde las 00:00 del 16 de noviembre de 2009.

Página 152 de 316



Movistar ofrece a sus clientes información sobre su tarifa cuando están en roaming en la Unión Europea. Para acceder al servicio el cliente tiene que llamar al número **22119**. El precio de la llamada depende de la zona de roaming desde la que se origina.

Zona de origen	E. de llamada	Precio/segundo
España	- €	- €
Zona 1 de roaming	- €	- €
Zona 2 de roaming	Precio aplicable al tráfico con destino España según tarifa de roaming aplicable a la línea	
Zona 3 de roaming		

SERVICIOS ESPECIALES EN ROAMING

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de abril de 2013

El uso de estos servicios será igual que en territorio nacional para los operadores con acuerdo CAMEL (aquellos que permiten marcación de números cortos en roaming out). El servicio está dirigido a clientes Movistar contrato y prepago que hagan roaming sobre redes CAMEL.

Los clientes de contrato podrán marcar la numeración +888 en roaming tanto desde redes CAMEL como no CAMEL. Los clientes prepago sólo podrán marcarla desde redes CAMEL.

COSTE DEL SERVICIO

El acceso vocal de cada uno de esto servicios es:

• Precio Nacional del Servicio + coste de una llamada a España con origen el país visitado según la tarifa que el cliente tenga en roaming.

El acceso a través de SMS (si aplica) es:

• El MO se tarifica con el precio nacional del servicio + 0,60€ sin impuestos (0,7260 € IVA incluido)

RANGOS ABIERTOS EN ROAMING:

Los rangos abiertos en roaming son los que se detallan a continuación:

Página 153 de 316



Servicios de Información Telefónica:

118xx

Servicios Vocales Nómadas:

51x xxx xxx

Números de Tarifas Especiales (Voz y Videollamada):

901,902

Números de Tarifas Especiales:

700-800-900 (excluidos los anteriormente indicados 907, 803, 806, 807 y 905)

Números de Tarifas Especiales:

+888 (Oficina de las Naciones Unidas para la Coord. Asuntos Humanitarios)

Servicio de Atención 1004:

1004

Servicios Especiales:

Numeración	Operador	
015	Retevisión	
045	Retevisión	
1400	ONO	
1401	ONO	
1402	ONO	
1403	ONO	
1406	COLT	
1412	UNI2	
1413	UNI2	
1414	UNI2	
1415	Menta (Cable i Televión Catalunya)	
1416	Menta (Cable i Televión Catalunya)	
1417	Menta (Cable i Televión Catalunya)	
1419	Menta (Cable i Televión Catalunya)	
1422	BASA	
1424	Colt Telecom	
1431	COLT	
1432	ВТ	
1433	ВТ	
1434	BT	
1440	Vodafone	
1441	Vodafone	



1442	Vodafone	
1443	Vodafone	
1444	Vodafone	
1445	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	
1446	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	
1449	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	
1470	Amena	
1471	Amena	
1472	Amena	
1473	Amena	
1474	Amena	
1500	Med Telecom	
1501	Med Telecom	
1502	Med Telecom	
1510	VCatalana Telcomunicaciones	
1511	VCatalana Telcomunicaciones	
1512	VCatalana Telcomunicaciones	
1515	Intertrace	
1530	CAPCOM	
1531	CAPCOM	
1532	CAPCOM	
1533	CAPCOM	
1534	CAPCOM	
1540	Cabletelca	
1541	Cabletelca	
1542	Cabletelca	
1550	Grapes	
1551	Grapes	
1552	Grapes	
1553	Grapes	
1554	Grapes	
1560	Global One Communications Service	
1561	Global One Communications Service	
1562	Global One Communications Service	
1563	Global One Communications Service	
1565	Jazztel	

Página 155 de 316



1566	Jazztel	
1567	Jazztel	
1575	Cable&Gíreles	
1576	Cable&Gíreles	
1630	Firsmark	
1631	Firsmark	
1632	Firsmark	
1633	Firsmark	
1640	Idecnet	
1671	Grupalia Internet	
1672	Grupalia Internet	
1673	Grupalia Internet	
1674	Grupalia Internet	
1685	Teleconnect	
1686	Teleconnect	
1700	TELE2	
1701	TELE2	
1702	TELE2	
1710	Iberian Network communications	
1711	Iberian Network communications	
1712	Iberian Network communications	
1770	TISCALI	
1771	TISCALI	
1772	TISCALI	
1774	TISCALI	

Control y Consulta de Consumo: 2266

Servicio de Información y Reservas: 40473737

Rango 22: servicios abiertos en redes CAMEL en roaming

- 22119: Servicio de Información de Tarifas en Roaming

- 2200: Recarga telefónica

- 2233: Anticipo de saldo



- 2255: Alta en la Tarifa Diaria Europa
- 2256: Alta en la Tarifa Diaria Roaming zona 2
- 2257: Alta en la Tarifa Diaria Roaming zona 3
- 22010: TuentiSMS de Movistar
- 22011: TuentiSMS de Movistar
- 220110000-9999: Tuenti SMS de Movistar
- 223518: Gestión Familiar. Información de alta y consulta.
- 224404: Tarifa Plana a fijos.
- 224405: Migración a Mis 5 de las listas de Números Frecuentes.
- 224406: Selección del pais de la Tarifa Juntos.
- 224430: Configuración Atención en Idiomas.
- 224431: Configuración Atención en Idiomas.
- 224477: Información números portados.
- 224479: Tarifa Plana Fin de Semana.
- 224492: Club sms: gestión del servicio.
- 224550: Puente movistar: alta, baja y consulta de saldo.
- 224616: Videoatención a clientes.
- 225225: Facebook SMS
- 22522500-22522599: Facebook SMS

SERVICIO ALQUILER TERMINAL



Este servicio está orientado a facilitar el uso de teléfonos con cobertura vía satélite. Los clientes de Movistar pueden contratar este servicio independientemente del tipo de contrato que posean. La solicitud de este servicio es independiente a todos los servicios/facilidades adicionales que tenga contratadas el cliente, por lo que no tiene ningún tipo de restricciones.

Alquiler de terminal:

Nº Días de alquiler	Precio/día	
	sin impuestos/IVA incluido	
De 1ª 14 días	6,01€ / 7,3810€	
15 a 365 días	4,80€ / 5,8080€	



5. SERVICIOS DE CONTRATOS

5.1 CONDICIONES GENERALES

CUOTA DE CONEXIÓN - CONTRATO

CUOTA DE CONEXIÓN: 21,03 €. sin impuestos (25,4463€ IVA incluido). Para la primera línea del cliente. Para las segundas líneas y sucesivas las cuota será gratuita.

AMBITO DE APLICACIÓN DE LAS TARIFAS PLANAS Y BONOS DE MINUTOS

Las llamadas dirigidas a números de servicios de redireccionamiento de llamadas o que impliquen la concentración o transformación del tráfico serán tarificadas al precio estándar de pago por uso vigente en cada momento y publicado en el catálogo de precios de Movistar según el contrato suscrito. No siendo de aplicación ninguna reducción de precio asociado a promociones, franquicias de tráfico o módulos de ahorro o cualquier otro servicio actual o futuro que implique disminución de precio.

CAMBIOS ADMINISTRATIVOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre 2011

• Cambio de titularidad: gratis

Cuota de Rehabilitación en Negocio Móvil: 25,00 € sin impuestos (30,25€ IVA incluido)
 Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2011
 Última actualización 1 de junio de 2014

MOVILES ESPAÑA S.A.U. podrá suspender el servicio por demora o falta de pago desde la fecha en que se tenga conocimiento de tal circunstancia. Mientras dure la suspensión, el cliente podrá recibir llamadas (excepto cuando se encuentre fuera del territorio español o se traten de llamadas a cobro revertido), así como a realizar llamadas al servicio de emergencia. Una vez tenga constancia de que el importe adecuado ha sido satisfecho restablecerá el servicio y ordenará un cargo de 25,00 € sin impuestos (30,25€ IVA incluido) en la siguiente factura disponible al cliente rehabilitado.



- Restricción de llamadas, por el operador: 3,00 € sin impuestos (3,6300 € IVA incluido)
- Pago por ventanilla

Cobro de una comisión en la modalidad de pago de la factura por ventanilla: 2,00 € sin impuestos (2,42 € IVA incluido)

Comisión por gastos de gestión de cobro de factura

La devolución de una factura domiciliada por el cliente por causas imputables al cliente llevará asociada una comisión por gastos de gestión de cobro que será cargada al cliente en la próxima factura que se emita.

Comisión por gastos de gestión de cobro de factura: 2,00 € sin impuestos (2,42 € IVA incluido)

Migración de contrato a tarjeta:

Los clientes de contrato MoviStar tienen la posibilidad de migrar a Tarjeta conservando el número de teléfono. Las dos primeras modificaciones que tengan lugar dentro de un año natural serán gratuitas para el cliente. Las tramitaciones realizadas posteriormente tendrán un coste de 6,01€ sin impuestos (7,2721€ IVA incluido) cada una.

Configuración i-phone:

El terminal va ligado a la contratación de alguna de las siguientes tarifas de datos: Tarifa Plana iPhone/iPad, tarifa Plana iPhone/iPad Plus, Tarifa Plana iPhone / iPad Premium.

La configuración del servicio FaceTime (videollamada sobre IP) y iMessage (Mensajería gratuita entre usuarios de IOS) del terminal, requiere el envío automático de un SMS a un número internacional, sin ninguna intervención del usuario.

Los SMS que el terminal envíe en territorio nacional de forma automática al número:

447860015000, 47860015001, 447860015002, 447860015003, 447860015004, 47860015005, 447860015006, 447860015007, 447860015008, 447860015009, 447786205094.

Serán gratuitos y no aparecerán en la factura del cliente.

Todo el tráfico de datos realizado en roaming será facturable según precios vigentes.

5.2 Servicios Móvil / Fijo



MÓDULOS CON NUMERACIÓN FIJA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de septiembre de 2009

DESCRIPCIÓN

La combinación de varios módulos de voz móvil con el de "Numeración Fija" (NF, que no se comercializa de forma autónoma) da lugar a servicios que se ofrecen comercialmente como paquetes de voz de salida con numeración fija en la que se puede recibir tráfico.

ALTA

El alta en los módulos *combinados* se realiza activando el módulo "Numeración Fija", una vez se ha activado previamente el módulo de voz móvil vinculado a éste en el paquete. Las cuotas que se indican en cada uno son la suma de las que se devengan en los dos módulos asociados.

COMPATIBILIDADES

Los módulos combinados que incluyen NF no son compatibles entre sí, es decir, una línea no puede tener activado más de un módulo con NF. Para ser compatible con un módulo combinado, una línea debe tener un plan de tarificación que lo sea con los dos componentes del módulo. A continuación se indican las compatibilidades de NF.

PLANES - El módulo NF (y por tanto los que resultan de combinar éste con otros) es compatible con los planes de tarificaciónde las categorías Residencial y Negocios.

SERVICIOS - Los módulos que incluyan NF son incompatibles con Móvil en casa, y multigestión. En el servicio Movistar Dual, no se aplican los desvíos automáticos del mismo y el tráfico entrante en la numeración fija sólo se desvía a la línea asociada. Tampoco se desvía este tráfico a las líneas secundarias del servicio Multisim.

GESTIÓN DEL SERVICIO

Tráfico de voz al 229662: 0,20€/llamada

SMS enviados y recibidos 229662: Gratis

Los módulos resultantes de la combinación de Numeración Fija son los siguientes:

NÚMERO FIJO EN EL MÓVIL (NEGOCIOS)

Precios en vigor desde las 00:00 horas del día 18 de enero de 2012

CUOTAS



Cuota de alta: Gratis

Cuota periódica

Con Tu Negocio HO 35, 24h 25 y 24h 50

Resto de los contratos
 10€

Mínimo por período en concepto de cuota 5,00€

SERVICIO MEDIDO

TRÁFICO ENTRANTE DE VOZ — Franquicia de 1.000 minutos por período en tráfico entrante al número fijo asignado y desviado al móvil, al buzón de voz o al fax. El tráfico que exceda de la franquicia se cobrará a 0,003€ el segundo con un establecimiento de llamada de 0,15€.

En el caso de que el cliente contrate el servicio Grupo de Salto y asocie un Número Fijo en el Móvil al número de cabecera, la franquicia de llamadas entrantes en la numeración fija pasa de 1.000 a 10.000 minutos.

TARIFA PLANA NACIONAL CON FIJO (RESIDENCIAL)

MÓDULOS COMBINADOS TARIFA PLANA FIJOS (RESIDENCIAL) + NF

CUOTAS

Cuota de alta
 Cuota periódica
 Mínimo por período en concepto de cuota
 10,00€

La cuota periódica es 9,00€ cuando la línea asume un compromiso de permanencia en el módulo de 12 meses. El disfrute de este beneficio es incompatible con los Módulos Especiales de Tarifa (versión con compromiso).

SERVICIO MEDIDO

TRÁFICO SALIENTE DE VOZ – Franquicia de 500 minutos/500 llamadas por período a fijos nacionales. Una vez superada cualquiera de las franquicias, el tráfico excedente se cobra según el plan de tarificación y los módulos que tenga contratada la línea.

TRÁFICO ENTRANTE DE VOZ – Franquicia de 1000 minutos por período en tráfico entrante al número fijo asignado y desviado al móvil o al buzón de voz. El tráfico que exceda de la franquicia se cobrará a 0,003€ el segundo con un establecimiento de llamada de 0,15€.



MI COBERTURA MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 6 de septiembre de 2012

Última modificación del 6 de septiembre de 2013

DESCRIPCIÓN

Es un servicio móvil Movistar que proporciona cobertura Movistar 3G en interiores (por ejemplo, hogares u oficinas) que dispongan de una conexión fija Movistar ADSL (con velocidad mínima de 3Mbps).

Consta de un dispositivo del operador que se conecta al router ADSL, denominado Nodo de Cobertura. Este equipo es autoinstalable por el cliente y proporciona una cobertura de unos 150 m2 a un conjunto de móviles autorizados especificados por el cliente en una web de gestión.

REQUISITOS

- o Disponer de una conexión Movistar ADSL con una velocidad mínima de 3 Mbps.
- o Disponer de un móvil 3G para conectarse a la cobertura del Nodo.

PRECIOS

	Precio
Cuota de alta	Gratis
Cuota mensual	9€

Todas las comunicaciones (voz y datos) realizadas bajo la cobertura del Nodo tienen los mismos precios que si se realizaran desde la red macro exterior.

5.3 Servicios Internacionales

LLAMADAS INTERNACIONALES - CONTRATO -

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de septiembre de 2009



	Destino		
	E. Llamada	Precio por segundo	
Zona 1	0,50€	0,00834€	
Zona 2	0,50€	0,01167€	
Zona 3 Latam	0,50€	0,01667€	
Zona 3 Resto	0,50€	0,02250€	
Operadores de satélite, marítimos y aéreos	0,45€	0,07840 €	

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

VÍDEO LLAMADAS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

	Destino		
Zona de tarificación	E. Llamada	(Precio/seg)	
Zona 1	0,45€	0,0313€	
Zona 2	0,45€	0,0313€	
Zona 3 Latam	0,45€	0,0313€	
Zona 3 Resto	0,45€	0,0313€	

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación. Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

SMS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

Página 164 de 316



El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero <u>enviados a través del</u> <u>Centro de Mensajes Cortos Movistar</u> así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil <u>enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional</u> será de 0,60 € /mensaje, independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

El precio de los mensajes cortos internacionales con destino redes satelitales y a operadores marítimos y aéreos es de: $1 \in$.

5.4 RESTO DE SERVICIOS

ASESOR MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 28 de noviembre de 2011

DESCRIPCIÓN

Servicio de recomendación de tarifas a través de una aplicación para smartphones (Android y iPhone) en función del consumo real del cliente.

El servicio utiliza un mecanismo de intercambio de mensajes SMS con el número reservado 638444120 para la autentificación y autorización inicial así como para la baja. Dichos mensajes serán gratuitos. El servicio se ofrece inicialmente como un piloto limitado a un máximo de 10.000 clientes.

CUOTAS

Cuota de alta: Gratis.

Cuota mensual: Gratis

Cuota mínima: Gratis

PRECIO DEL SERVICIO MEDIDO EN LA RED MOVISTAR

Cuando el cliente quiera darse de baja de este servicio deberá enviar un SMS con la palabra "BAJA" a la plataforma de Jasper para que la baja sea efectiva.

Los SMS cursados por clientes del servicio al número 638444120 serán gratuitos y no aparecerán en la factura del cliente.

COMPATIBILIDADES



El servicio es compatible para clientes de contrato del Segmento Residencial que dispongan de un smartphone con sistema operativo Android 2.2 o superior o bien iPhone con iOS 3.5 o superior. El terminal no se proporciona con el servicio.

COMPATIBILIDADES CON OTROS MÓDULOS

No aplicable.

MOVISTAR ENLACE

Precios en vigor desde las 00:00 del 19 de abril de 2010

En la actualidad, Telefónica comercializa equipos tipo Enlace, pero no un servicio de instalación y mantenimiento con condiciones prefijadas.

Movistar Enlace se convierte en un servicio de Telefónica, que incluirá no sólo la activación de los equipos sino un servicio de mantenimiento; los clientes actuales podrán elegir entre dos opciones (pago mensual o pago por intervención), los nuevos sólo dispondrán del mantenimiento con cuota mensual. El presente oficio modifica al enviado el 1/12/2008 en el que se anticipaba el lanzamiento pero que luego quedó en suspenso hasta el lanzamiento actual.

CUOTAS

Cuota de alta por cliente (Clientes nuevos. Incluye un desplazamiento y la instalación de un equipo) 29,00 €

Instalación de un equipo adicional (Clientes nuevos y ya existentes) 0,00€

Cuota por nuevo desplazamiento (Clientes nuevos y ya existentes) 0,00€

Cuota de ampliación por equipo (Clientes ya existentes. Incluye un desplazamiento y la instalación de un equipo) 29,00€

Cuota mensual de mantenimiento por equipo instalado (Obligatorio para nuevos clientes y clientes ya existentes que amplían el número de enlaces) 5,00€

Cuota mensual de mantenimiento por equipo (Opcional para clientes ya existentes) 5,00€

Cuota de actuación cada vez que haya que atender una incidencia (para clientes que no contraten el servicio): 290,00€

COMPATIBILIDADES



Movistar Enlace es compatible con: Contrato Negocios, Contrato Autónomos Tú Eliges Movistar Móviles, Contrato Autónomos Tú Eliges Fijos, Contrato Autónomos Tú Eliges Mis Cinco, Contrato Autónomos 30, 60 y 90, Contrato Autónomos Movistar y Fijos, Contrato Autónomos Tarifa Plana Global, Contrato Mi Negocio,

Tarifa Profesional 9 – Números Propios, Habla Horario Oficina y Fin de semana 9, Habla Horario Oficina 12, Tarifa Autónomos 12 Horas + Fin de Semana, Módulo Mis Cinco, Módulo Solución Autónomos, Tarifa Plana Autónomos Fin de Semana, Módulo Números Movistar Móviles, Módulo Números Elegidos, Tarifa Plana Números Propios, Tarifa Plana Números Propios Multilínea, Tarifa Plana Mensajes Internos, Tarifa Plana Mensajes Internos Multilínea, Tarifa Plana Fijos, Tarifa Plana Zonal, Módulo Uno Profesional, Módulos Especiales de Tarifa, Plan 5 Horas, Tarifas Diarias Profesionales Roaming, Contrato Control 5, Plan Profesional de 8 a 20 h, Plan Empresa de 8 a 20 h, Contrato Autónomos 15. Movistar Enlace es incompatible con los servicios: Desvíos, Yavoy, Dual y Mensajería corta.

MOVISTAR DÚO

Con el servicio Movistar Dúo los clientes podrán asociar a un número de teléfono Movistar un segundo teléfono Movistar o fijo. Cuando recibe una llamada en su número móvil Movistar, suenan los dos teléfonos simultáneamente, de forma que el primero que descuelga es quien contesta la llamada.

- Cuota de conexión: Gratuita.
- **Cuota mensual:** Las cuotas mensuales son las correspondientes al tipo de contrato móviles Movistar elegido por dicho cliente.
- **Cuota de asociación:** La cuota de asociación de la segunda línea al número móvil Movistar es de 12,02 € que se devengará una sola vez en cada nueva asociación de números de teléfono.
- **Servicio medido:** El servicio medido es el correspondiente al tipo de contrato móviles movistar elegido por el cliente.

SERVICIO MULTISIM

Precios en vigor desde las 00:00 del 30 de abril de 2012 Última modificación: 18 diciembre de 2014

Este servicio permite a los clientes de contrato móvil Movistar disponer de hasta cuatro tarjetas SIM (la habitual y hasta tres adicionales) para una misma línea móvil, que podrán utilizarse en otros tantos dispositivos o terminales distintos. Todas las tarjetas SIMs comparten el mismo número de teléfono. El servicio permite realizar y recibir llamadas y videollamadas, enviar y recibir SMS*, cursar tráfico de datos y enviar MMS desde todas las tarjetas SIMs.

Página 167 de 316



* La recepción de MMS y de SMS originados por aplicación solo se recibirán en la tarjeta principal.

CUOTAS

Cuota de alta: 0€ (0€ IVA incluido) por tarjeta SIM adicional. Cuota mensual:

- o 0,00€ en las tarifas/contratos VIVE 43, Duo Multidisipositivo, Duo Multidisipositivo Ilimitado, Tarifa Duo Ilimitado, Tarifa Multidisipositivo Ilimitado, Móvil Multidispositivo 45, Móvil Multidispositivo 55, Móvil Multidispositivo D45, Móvil Multidispositivo D65, Tarifa 35, Tarifa 35 con ADSL/Fibra, Tarifa 55 con ADSL/Fibra.
- 4,00 € (4,84€ IVA incluido) en el resto de tarifas/contratos para nuevas altas a partir del 18 de diciembre. La cuota se prorratea en periodos incompletos de facturación.
- La cuota mensual es independiente del número de tarjetas asociadas al servicio MultiSIM.

SERVICIO MEDIDO

El servicio medido es el correspondiente al del tipo de contrato móvil Movistar elegido por el cliente.

COMPATIBILIDADES

MultiSIM es incompatible con los siguientes planes: Telemática, Contratos de datos (Contrato Internet y Contrato Internet Móvil) y Contratos M2M.

MultiSIM es incompatible con los siguientes servicios: Grupo, Plus Telemática, Asistente Movistar, Multigestión, Filtrado de Llamadas entrantes (ICS) si además es una línea de Integra, Desvíos automáticos (Solo tarjeta Dual).

MOVISTAR DUAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 1999

Este servicio ofrece a los clientes la posibilidad de disponer de dos líneas (empresa y particular) en una única tarieta SIM.

- LÍNEA EMPRESA:

CUOTAS

Los precios del servicio Movistar Dual para la línea de empresa son los que siguen:

Cuota de conexión adicional³: gratuita. Cuota mensual adicional: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

³ La línea de empresa devengará la cuota de alta que corresponda según el Plan contratado pero no devengará cargo alguno por convertirse en línea de empresa usuaria de este servicio.



Compromiso mínimo de consumo, tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente.

– LÍNEA PARTICULAR:

Los precios del servicio Movistar Dual para la línea particular son los que siguen:

CUOTAS

Cuota de conexión adicional⁴: gratuita. Cuota mensual adicional: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Compromiso mínimo de consumo, tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente.

Los desvíos de voz establecidos entre ambas líneas (si apagado o fuera de cobertura) serán gratuitos.

⁴ La línea particular devengará la cuota de alta que corresponda según el Plan contratado pero no devengará cargo alguno por convertirse en línea particular usuaria de este servicio.



6. SERVICIOS DE PREPAGO

6.1 CONDICIONES GENERALES

VIGENCIA DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de febrero de 2010

Las tarjetas tendrán una vigencia de 6 meses a partir de la activación de la tarjeta o de la última recarga que realice el cliente.

A partir de estos 6 meses o, en su caso, del momento en que se agote el saldo de la tarjeta, el cliente dispondrá de mes y medio (46 días) para recargarla. Durante los primeros 40 días el usuario podrá recibir tanto llamadas como mensajes de texto. Transcurrido este periodo, dispondrá entonces de 6 días en los que sólo podrá recibir mensajes de texto.

CAMBIO DE TIPO DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de noviembre de 2011

Es una facilidad para las tarjetas prepago Movistar que permite el cambio de modalidad de Tarjeta pasando a disfrutar de las condiciones económicas de la nueva modalidad seleccionada.

El cliente con Tarjeta tendrá la posibilidad de cambiar a cualquiera de los otros tipos existentes llamando gratis al **1200** o al **1004**.

Cambio de tipo de Tarjeta: gratuito.

6.2 Servoios de Saldo en Tarjeta

RECARGA DE TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 12 de julio de 2010

Es un servicio que permite a los clientes de Movistar tarjeta o contrato particular realizar recargas en cualquier momento a líneas de tarjeta directamente desde su teléfono móvil con cargo a una tarjeta de crédito/débito nacional VISA o MasterCard o sobre una factura de contrato móvil Movistar.

Página 170 de 316



Además, ofrece la posibilidad de guardar los datos de la tarjeta de crédito/débito de forma que sea más sencillo realizar futuras recargas.

SOLICITUD Y EJECUCIÓN DE RECARGA

- **Factura de una línea de contrato** e indicar el número al que quiere recargar y la cantidad a recargar.

Dentro de esta opción se ofrece la posibilidad de realizar recargas puntuales o la suscripción a una modalidad automática (hasta un máximo de 5 líneas), para que se realicen cuando:

- El saldo de la línea receptora sea **inferior a 5 €** (exceptuando saldo de promociones).
- Un día concreto del mes, que elegirá la línea donante de saldo que se suscriba en esta modalidad de traspaso. El valor del día puede variar entre 1-28 (ambos valores incluidos).

Por seguridad, previamente a producirse la recarga automática se notifica por SMS a la línea que realiza la recarga los detalles de la misma, ofreciendo la posibilidad de cancelarla si lo desea (respondiendo al mensaje con la palabra CANCELAR y el número de la línea que iba a recibir el saldo). Se pueden realizar hasta un máximo de 3 cancelaciones por mes.

Estas recargas / traspasos de saldo a través del 2200 son completamente gratuitos, solo se cobra el importe de la recarga.

La Recarga será cargada automáticamente a la Factura de la línea Movistar móvil que haya efectuado la recarga.

- **Tarjeta de crédito/débito** e indicar el número al que quiere recargar, la cantidad a recargar y los datos completos de la tarjeta (número, fecha de caducidad y CVV).

Además el servicio ofrece la posibilidad de guardar de forma segura los datos de la tarjeta de crédito/débito para que sea más sencillo realizar las próximas recargas. Esta opción permite solicitar recargas enviando un **SMS al 2200** con la palabra **REC** seguida de los dos últimos dígitos de la tarjeta, el CVV y el importe de la recarga (se requiere que la línea de tarjeta que envía el mensaje sea la que va a recibir la recarga).

Servicio disponible desde el extranjero.

Precio llamada desde Extranjero:

Operadores con acuerdos Camel: gratuito



- Operadores sin acuerdos Camel: el coste de la tarifa que el cliente tenga para hablar en el extranjero.
- Programar **recargas que se realicen automáticamente** con cargo a una tarjeta de crédito, con cargo a una factura de contrato móviles Movistar o contra la tarjeta de compra del El Corte Inglés.

Para poder realizar recargas automáticas es necesario firmar previamente un contrato específico en tiendas o distribuidores asociados. El cliente podrá elegir uno de los siguientes tres criterios para que se produzca la recarga automática:

- a) Umbral de saldo inferior a 10 euros.
- b) Un día concreto del mes elegido por el cliente. Por la cantidad que elijas en intervalos de un mes (de 1 a 5 meses), entre los días 1 y 28 de cada mes.
- **A través de Internet**: esta facilidad de recarga permite a los clientes dados de alta en la recarga telefónica reponer el saldo conectándose la web <u>www.canalcliente.movistar.com</u>.

Importe de recarga por canal:

- Recarga con Tarjeta de crédito (2200): Puedes recargar entre 5 y 30 € con un mínimo de 10 € y un máximo de 30 €, por uno de los siguientes importes: 5, 10, 20 y 30 €. Recarga en Terra: 15 €, 20 €, 25 € y 30 €.
- Recarga en distribuidores y tiendas Telefónica: de 5 € a 150 €: Se puede efectuar recargas por importes múltiplos de 5 hasta 150 €.
- Recarga desde teléfono fijo: 10 €, 20 €, 30 y 60 €.
- Recarga automática: desde un mínimo de 5 € a un máximo por línea de 90 € por período mensual de facturación.
- Recarga en Internet: desde 6,01 € hasta 90,15 € como límite mensual.
- Recarga en cajeros automáticos: de 5 € a 150 € siempre múltiplos de 5 €.

ANTICIPO DE SALDO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009 Última modificación realizada a las 00.00 del 1 de agosto de 2013

Este servicio permite a los clientes de prepago, que cumplan determinadas condiciones, solicitar un anticipo de saldo de 4 €, que generará una deuda de la línea con Telefónica Móviles por dicho importe más el asociado al coste del servicio. Dicha deuda se cancelará descontándose del saldo cuando la línea realice una recarga con coste.

Puede disponer de un Anticipo de manera puntual o puede programar un Anticipo de manera automática cada vez que Se quede sin saldo:

Página 172 de 316



Puntual:

- Llamando directamente al 2233 (marcación gratuita)
- O enviando desde su móvil un mensaje de texto (sms) con la palabra ANTICIPO al 2233 (mensaje gratuito).

Modalidad Automática:

También puede darse de alta en la modalidad automática del servicio, llamando gratis al **2233**. Así recibirá un anticipo (si cumple unas condiciones determinadas) cada vez que se quede sin saldo.

Condiciones para solicitar un Anticipo: Ser cliente prepago, haber realizado una recarga con coste en los 90 días previos al anticipo, disponer de un saldo inferior a 2€ en su línea y no tener una deuda pendiente de cobro por este u otros servicios.

- Coste del servicio: 0,41322€ por anticipo (0,5€ IVA incluido).
- Solicitud del servicio El cliente puede solicitar el servicio a través de dos opciones gratuitas:
- Llamada al 2233: gratis.
- SMS MO al 2233: gratis.

PÁSAME SALDO

Precios en vigor desde las 00:00 del 12 de julio de 2010

Pásame saldo puntual

Esta facilidad permite recargar una línea de prepago con cargo a la factura de un cliente de contrato o al saldo de otra línea prepago.

El servicio es compatible con todas las modalidades de contrato y tarjeta, excepto las incluidas dentro de Contrato Negocios y Plus Empresas.

COSTE DEL SERVICIO

Comisión por operación : 0,25€

(cobrado en el saldo de la línea receptora sea cual sea el origen del traspaso).

SOLICITUD Y EJECUCIÓN DE RECARGA

Petición de recarga dirigida a otra línea por parte de la línea receptora, vía envío de mensaje USSD (*111*número de línea donante#):

Gratis.

Solicitud de recarga por parte del donante vía llamada al número **22111**: Gratis.



Pásame saldo automático

Esta facilidad permite al cliente la posibilidad de configurar los traspasos de saldo para que se realicen de forma automática, en base a dos criterios de configuración:

Por umbral de saldo: Cuando el saldo de la línea receptora sea inferior a 5€.

Un día concreto del mes: Elegido por la línea donante.

El donante de saldo puede ser una línea movistar de contrato o tarjeta.

La línea donante puede registrar hasta un máximo de 5 líneas receptoras.

Se realiza una notificación automática a la línea donante donde se le informa del traspaso de saldo. La línea donante puede cancelar el traspaso de saldo como respuesta a dicha notificación, lo que elimina la barrera asociada al compromiso.

Al igual que la modalidad Pásame Saldo, las líneas receptoras podrán recibir el saldo traspasado incluso si se encuentran en el extranjero.

La modalidad de Pásame Saldo será compatible con la variante automática.

COSTE DEL SERVICIO

El servicio no tiene asociado cuota de alta ni cuota periódica.

Los traspasos de saldos son gratuitos por lo que no se le aplica ningún cargo a la línea receptora por el traspaso de saldo.

SOLICITUD Y EJECUCIÓN DE RECARGA

La contratación de esta nueva modalidad se realizará a través del canal específico del servicio bajo la numeración 22111.

En este canal podrá registrar las líneas (hasta un máximo de 5 líneas) sobre las que quiere realizar traspasos de saldo de forma automática, el importe de la recarga y la opción que desencadenará el evento de traspaso (periódico o por umbral).

LOCUCIÓN DE SALDO EN TARJETA

LOCUCIÓN DE AGOTAMIENTO DE SALDO:

Siempre que el saldo de la Tarjeta sea inferior a $6,01 \in$, el cliente recibirá una vez al día una locución antes del establecimiento de la llamada indicándole que el saldo de su tarjeta está próximo a agotarse. Adicionalmente, el cliente recibirá un mensaje de texto con un aviso de saldo cuando éste sea inferior a $3,00 \in$.

LOCUCIÓN DE AVISO DE PLAZO DE VALIDEZ:



Siempre que el plazo de validez de la Tarjeta sea igual a 10 días, el cliente recibirá una locución (una sola) antes del establecimiento de la llamada informándole de dicha situación. Adicionalmente, el cliente seguirá recibiendo un mensaje de texto con un aviso en el que se le informará de que su tarjeta tiene un plazo de vigencia de 15 días.

Ambas locuciones no suponen ningún coste para el cliente.

RECARGA Y GANA

El servicio "Recarga y Gana" es un programa que incentiva las recargas de los clientes de prepago.

Sin necesidad de realizar un alta previa, por cada recarga de 10€ o superior, el cliente recibe un código con el que puede participar en el programa. Solo tiene que comprobar si ese código tiene premio, mediante dos formas:

- Enviando el código recibido por SMS al 222100 (SMS gratuito).
- Comprobándolo en la web específica: www.recargasplus.movistar.es

Al redimir/comprobar el código (el cliente dispone de 7 días para realizar dicha comprobación desde el momento de la recepción del código), además de descubrir un posible premio directo, obtiene participaciones para los sorteos periódicos programados.

Si el cliente realiza 3 recargas (importe mínimo 10€) en un periodo de 2 meses, tiene al menos un premio directo garantizado, porque se asigna un premio de este tipo a 1 de cada 3 recargas.

6.2 Servcios Internacional

TARIFA BÁSICA INTERNACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de septiembre de 2009

Las llamadas efectuadas por clientes de prepago de Telefónica Movistar desde España con destino internacional tendrán los precios siguientes:

	Destino		
Zona de tarificación	Estab. Llam.	Precio por segundo	
Zona 1	0,50 € 0,01084 €		

Página 175 de 316



Zona 2	0,50€	0,01417€
Zona 3 Latam	0,50€	0,01917€
Zona 3 Resto	0,50€	0,02917€
Operadores de satélite, marítimos y aéreos	0,45€	0,10840€

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

HABLA INTERNACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de diciembre de 2012. Última modificación: 6 de mayo de 2014

Esta tarifa permite llamar a más de 40 países a cualquier hora y a cualquier móvil o fijo desde 1cent./min. El precio por minuto depende del país y del destino de la llamada (fijo o móvil).

CUOTAS

Cuota mensual: 1 euro / mes. Renovable automáticamente cada 30días.

SERVICIO MEDIDO

E. Llamada: 0,30 cents.

Se adjunta tabla de países y precios.

PAÍSES	E. Llamada	Destinos FIJOS (€ por segundo)	Destinos MÓVILES (€ por segundo)
Estos precios no aplican en determinados rangos de numeración ((*) ver "Excepciones"). Anexo VII			
Alemania	0,30	0,00083	0,00300
Argelia	0,30	0,00150	0,00367
Argentina	0,30	0,00017	0,00250



0,00083	0,0030	00
0,00083		
	0,0030	00
0,00133	0,0020	00
0,00033	0,003	17
0,00083	0,0030	00
0,00083	(*) 0,0025	50
0,00033	0,000,0	50
0,00050	0,000,0	33
0,00083	0,0030	00
0,00133	0,0028	33
0,00317	0,003	17
0,00083	8000,0	33
0,00083	0,0030	00
0,00083	0,0030	00 (*)
0,00083	0,0030	00
0,00083	0,0030	00
0,00250	0,0028	33
0,00083	0,0030	00
0,00250	0,0031	17
0,00083	0,0030	00
0,00033	0,000,0	33
0,00083	(*) 0,0030	00
	0,00033 0,00083 0,00050 0,00083 0,00083 0,00083 0,00083 0,00083 0,00083 0,00083 0,00083 0,00083 0,00083 0,00083	0,00033 0,0033 0,00083 0,0036 0,00083 (*) 0,0025 0,00050 0,0008 0,00083 0,0036 0,00133 0,0028 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036 0,00083 0,0036

Página 177 de 316



Italia	0,30	0,00083	0,00300
Marruecos	0,30	0,00033	0,00433
México	0,30	0,00167	0,00167
Nicaragua	0,30	0,00250	0,00317
Noruega	0,30	0,00083 (*	0,00300
Paraguay	0,30	0,00083	0,00150
Pakistán	0,30	0,00133	0,00133
Perú	0,30	0,00017 (*	0,00167
Polonia	0,30	0,00083	0,00300
Portugal	0,30	0,00083	0,00300
Reino Unido	0,30	0,00083 (*	0,00300 (*)
República Dominicana	0,30	0,00083	0,00133
Rumanía	0,30	0,00017	0,00100
Rusia	0,30	0,00083	0,00300
Senegal	0,30	0,00250	0,00417
Suecia	0,30	0,00083	0,00300
Suiza	0,30	0,00083	0,00300
Ucrania	0,30	0,00150	0,00233
Uruguay	0,30	0,00200	0,00200
Venezuela	0,30	0,00117	0,00117

COMPATIBILIDADES

Es compatible con todas las modalidades de tarjeta, abiertas o cerradas comercialmente.

Página 178 de 316



Es incompatible con Número Internacional, Números Internacionales, Tarifa Juntos y Puente Movistar.

VÍDEO LLAMADAS INTERNACIONALES

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

Las videollamadas efectuadas por clientes de prepago de Telefónica Movistar desde España con destino internacional tendrán los precios siguientes:

	Destino		
Zona de tarificación	E. Llamada	(Precio/seg.)	
Zona 1	0,50€	0,0375 €	
Zona 2	0,50€	0,0375€	
Zona 3 Latam	0,50€	0,0375€	
Zona 3 Resto	0,50€	0,0375€	

El precio será el mismo independientemente del momento en el que se efectúe la comunicación.

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

SMS INTERNACIONALES TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2007

- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero <u>enviados a través</u> <u>del Centro de Mensajes Cortos Movistar</u> así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil <u>enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional</u> será de 0,60 € /mensaje, independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes cortos internacionales con destino redes satelitales y a operadores marítimos y aéreos es de: 1,25 € / mensaje.

6.2 Resto de Servicios

Página 179 de 316



SELECCIÓN DE IDIOMA EN TARJETA

Este servicio permite a cualquier cliente de Tarjeta seleccionar el idioma en que desea recibir los mensajes de texto y las locuciones de información enviados por Movistar. Con una llamada gratuita al número corto **22220**, el cliente podrá elegir entre los siguientes idiomas: catalán, euskera, gallego, alemán, francés, inglés y portugués.

QUIEREN HABLARTE

Precios en vigor desde las 00:00 del 7 de noviembre de 2006

Quieren Hablarte es un servicio gracias al cual se informa al destinatario (B) de una llamada emitida por una línea de prepago (A) en Precarga (menos de 32 días en estado desde que agotó su saldo) de que el número A quiere comunicarse con él (B); el número de destino recibe esta información a través de un SMS.

El servicio lo tienen activado por defecto todas las líneas del parque Movistar. Se puede solicitar la baja del mismo, como línea solicitante y como línea solicitada.

PRECIOS

SOLICITUD DE LLAMADA - El SMS con remitente número A con el que se informa al número B de que A ha intentado comunicarse con él es gratuito.

GESTIÓN

- Las llamadas a los números 223505 y 223506 son gratuitas.
- Los mensajes de texto enviados a los números 223505 y 223506 son gratuitos.
- Los SMS enviados al cliente con remitentes 223505, 223506 y rangos de numeración 223505XX y 223506XX son gratuitos.

RESTRICCIONES

Se limitan las notificaciones por línea solicitante y día natural a un máximo de 5.

No se remiten notificaciones a clientes con Multisim.

DETALLE DE LLAMADAS EN WEB PARA TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 20 de octubre de 2011.



Este servicio permite a cualquier cliente que disponga de una Tarjeta la posibilidad de obtener la información detallada sobre los movimientos de su saldo (llamadas, recargas, consultas de saldo, mensajes cortos, etc), accediendo al área privada de la página web de Movistar (Canal Cliente - Mi Movistar).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Mensaje de texto recibido (conteniendo la clave de acceso): gratuito

Consulta a la opción Detalle de Llamadas: gratuita.

SERVICIO DE LISTAS RESTRINGIDAS

El cliente de prepago puede utilizar dos listas para restringir el tráfico de su línea: a) Lista de Restricción de llamadas; y b) Lista de prohibidos de mensajería (SMS y MMS).

CUOTAS

Cuota de conexión:gratuita.Cuota mensual:gratuita.Cuota de modificación de números en las listas:gratuita

RESTRICCIONES

Máximo de números en cualquiera de las dos listas: 15.

Modalidades compatibles: Única 24 Horas, Tiempo Libre, Movistar, Mi Gente, Cuatro, 24 Horas, Club, Clásica, Joven, Tu Tiempo, Total, Más y UMTS.

NÚMERO **D**E **A**HORRO

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2008

El Número del Ahorro es un servicio de consulta, que informa al cliente de prepago el ahorro mensual que le supone el tener contratado:

- Un Producto de Ahorro: Mi Favorito, Mis Cinco, o combinaciones de ambos.

Página 181 de 316





ona promocion ac i lovistar	- (Una	promoción	i de N	lovistar.
-----------------------------	-----	-----	-----------	--------	-----------

Llamada de voz al número corto 230: gratis.

SMS recibido con la información solicitada (remitente **222267**): gratis.

Consulta a través de Canal Cliente: gratis.



7. SERVICIOS COMUNES MOVISTAR

7.1 Servicios de Gestión de Llamadas

INDICACIÓN DE LLAMADA EN ESPERA

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

AVÍSAME

Precios en vigor desde las 00:00 del 11 de mayo de 2011.

El servicio Avísame permite conocer cuándo otro móvil Movistar al que se ha intentado llamar vuelve a estar disponible. Tanto llamante como llamado han de ser Movistar y estar dados de alta en Avísame. El servicio actúa en los siguientes casos de indisponibilidad del teléfono llamado:

- **Comunica**. En este caso el servicio permite activar una rellamada automática que se establece cuando el llamado finalice su llamada en curso. Si no se activa la rellamada, el servicio informa mediante un SMS cuando el destino de la llamada deje de comunicar.
- Apagado o fuera de cobertura. En este caso el servicio notifica por SMS la disponibilidad del llamado cuando encienda el teléfono o recupere la cobertura. El plazo máximo para chequear la disponibilidad es de tres horas.

El servicio Avísame es gratuito. Tanto los SMS de aviso de disponibilidad del número llamado, como la solicitud de rellamadas cuando el destino comunica, son gratuitas.

La rellamada se cobra al cliente que la haya solicitado sólo cuando se establece. El precio será el mismo que si hubiera lanzado originalmente la llamada.

El servicio se activa llamando al 22575, y se desactiva llamando al 22579 y eligiendo una de las opciones disponibles.

Página 183 de 316



RETENCIÓN DE LLAMADA

Es un servicio que permite al cliente retener una llamada en curso mientras atiende otra llamada entrante o incluso realizar una nueva, sin perder la primera.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

IDENTIFICACIÓN DE LÍNEA LLAMANTE

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

OCULTACIÓN DE IDENTIDAD

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

NÚMEROS **DE M**ARCACIÓN FIJA

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

AGENDA TELEFÓNICA

Es un servicio que permite a los clientes Movistar disponer de una agenda telefónica en su propio móvil, almacenando hasta 150 números de teléfono, con los nombres asociados a los mismos, en la tarjeta SIM Movistar

Página 184 de 316



CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

BUZÓN **D**E **V**OZ

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009

El Buzón Movistar es el contestador automático del teléfono móvil que desvía las llamadas recibidas, cuando el teléfono del cliente móvil Movistar no está disponible, a un sistema que permite al llamante depositar un mensaje de voz.

El servicio Buzón Movistar no tiene cuota mensual.

ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL BUZÓN MOVISTAR

El cliente puede configurar su Buzón Movistar para que esté disponible siempre que no pueda atenderse una llamada o solo en determinadas situaciones (teléfono apagado o fuera de cobertura / teléfono no responde / teléfono ocupado).

Para hacerlo debe llamar a los siguientes números desde la línea móvil Movistar para la que se activa/desactiva el servicio. Las llamadas a estos números desde la red Movistar son gratuitas. Tampoco se carga ninguna cuota en concepto de conexión del servicio.

22500	Activación
22501	Activación si teléfono apagado o fuera de cobertura
22502	Activación si teléfono no responde
22503	Activación si teléfono ocupado
22504	Activación incondicional
22537	Desactivación
22594	Desactivación de incondicional
22538	Desactivación buzón visualmail iPhone
22570	Activación buzón visualmail iPhone
22595	Cambio modo notificación del buzón (Voz)
22596	Cambio modo notificación del buzón (SMS)

NOTIFICACIÓN DE MENSAJES



La notificación de la recepción de mensajes en el Buzón Movistar es gratuita, tanto si se realiza por voz como por mensaje de texto.

GESTIÓN DEL **B**UZÓN MOVISTAR EN EL NÚMERO 123

A través del número 123 el cliente puede:

- Escuchar, guardar y borrar un mensaje.
- Cambiar el saludo personal.
- Cambiar las características del buzón.
- Devolver una llamada al número que ha depositado un mensaje (opción 'llamada directa').

Las llamadas de voz al número **123** son gratuitas desde la red Movistar, excepto en el caso de la 'llamada directa' que se tarifica, por el intervalo que dure, al precio que tiene esa llamada para el cliente si la realiza de forma directa, según la modalidad que tenga contratada.

ACCESO AL BUZÓN DE VOZ DESDE OTRO TELÉFONO

Un cliente puede acceder a su Buzón de Voz desde cualquier otro teléfono a través del número 609123123, identificándose con su propio número de teléfono y la clave de su Buzón Movistar.

Las llamadas al número 609123123 desde la red Movistar se tarificarán como una llamada a Movistar⁵ según la modalidad tarifaria de la línea.

VIDEOBUZÓN

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de marzo de 2006

El Videobuzón Movistar (accesible a través de las numeraciones **123** y **609123123**) es un servicio que permite a los clientes que son usuarios de videotelefonía consultar los mensajes de video depositados por otros usuarios en su contestador y, si lo desean, responder directamente a ellos.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita
Cuota mensual: gratuita
Cuota de activación: gratuita
Cuota de desactivación: gratuita
Notificación SMS: gratuita

⁵ El número 609123123 no puede ser elegido como destino de los módulos 'Mis Cinco', 'Mi Favorito'y 'Módulo Cinco'.



Notificación videollamada: gratuita

SERVICIO MEDIDO

- Recuperación de mensajes vía 123 en red Movistar: gratuita
- Recuperación de mensajes vía 609123123 en red Movistar: Según precio de videollamada en la modalidad tarifaria del cliente.
- Devolución directa de llamada desde el Videobuzón: Según precio de voz o de videollamada (según el tipo de comunicación que elija el cliente) en la modalidad tarifaria del cliente.
- Otras funcionalidades: gratuitas

Numero de acceso	Funcionalidad
22500	Activación de desvíos si no alcanzable , no contesta y ocupado para voz y videollamada (si dado de alta en Videobuzón).
22501	Activación de desvío si no alcanzable para voz y videollamada (si dado de alta en VideoBuzón).
22502	Activación de desvío si no contesta para voz y videollamada (si dado de alta en VideoBuzón).
22503	Activación de desvío si ocupado para voz y videollamada (si dado de alta en VideoBuzón).
22504	Activación de desvío incondicional para voz y videollamada (si dado de alta en VideoBuzón).
22537	Desactivación de todos los desvíos de voz y videollamada.
22594	Desactivación de desvío incondicional para voz y videollamada.

El precio de las llamadas de voz, videollamadas y SMS en roaming (emitidos y recibidos) será el aplicable a estas comunicaciones según la tarifa de roaming del cliente.

BUZÓN DE **V**OZ **V**ISUAL

Última modificación a las 00:00 del 1 de agosto de 2013

La aplicación de Visual Voice Mail de iPhone permite visualizar todos los mensajes del buzón de voz, y acceder directamente al mensaje deseado y escucharlo.



La aplicación reside en el iPhone e interactúa con el buzón de voz móvil permitiendo al terminal descargar los mensajes recibidos y gestionarlos sin tener que realizar llamadas al buzón de forma similar a la bandeja de entrada del correo electrónico.

ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL BUZÓN MOVISTAR –Buzón de Voz Visual

- 22570 Activación del buzón visual
- 22538 Desactivación del buzón visual

La activación de la aplicación de Visual Voice mail es gratuita y se factura por los datos consumidos por la aplicación según tarifa contratada.

AVISO DE LLAMADAS PERDIDAS

Precios en vigor desde las 00:00 del 16 de noviembre de 2009. Actualización realizada el 18/07/2013.

El servicio Aviso de Llamadas Perdidas notifica las llamadas que el cliente ha recibido cuando no ha estado disponible. En ciertos casos permite a quién llama, grabar un mensaje que el cliente recibirá convertido a texto.

Este servicio se activa en los siguientes casos de desvíos:

- Apagado/Fuera de cobertura. Con el tipo de notificación por SMS y la conversión de mensajes de voz a texto*.
 - Comunica. Con el tipo de notificación por SMS.
- No contesta en 30 segundos. Sólo disponible en el modo de conversión de mensajes de voz a texto*.
- (*) Dependiendo de usuario llamante movistar.

En caso de que la persona que llama grabe un mensaje, lo recibirá convertido a texto en un SMS incluyendo en el remitente la persona que dejó el mensaje.

Dentro de la notificación por SMS se incluye:

Número origen de la llamada.

Fecha y hora de la última llamada realizada.

Número de llamadas recibidas

ACTIVACIÓN Y DESACTIVACIÓN DEL SERVICIO

Se disponen de de dos únicos números de gestión del servicio.

Página 188 de 316



El 22200 para activación y el 22217 para volver al modo de notificación por SMS y desactivación del servicio.

Llamada al 22200

Mediante este número el cliente activa sus desvíos hacia el servicio en modo grabación. Tras escuchar una locución informativa, recibirá un mensaje corto indicando el resultado de la gestión.

Llamada al 22217

Mediante este número el cliente puede volver al servicio por notificación por SMS ó desactivarlo completamente. Tras escuchar una locución informativa, se ofrecerán las dos opciones. Una vez elegida, recibirá un mensaje corto indicando el resultado de la gestión.

Tanto la llamada al 22200 como la del 22217 son totalmente gratuitas.

GRABACION DE MENSAJES Y CONVERSION A TEXTO

La locución inicial previa a la grabación es gratuita para el llamante.

El coste del servicio será las imputado por el descuelgue de la grabacion (tras el beep). Al cliente movistar (llamante) se le cobrará como una llamada realizada al destino con la duración del mensaje grabado.

Se cobrará según tarifa o bonificación como si hubiera habido una llamada real.

Adicionalmente y desde el 18 de julio se cobrará también al llmante por el descuelgue de la grabación (tras el beep) 15 céntimos (+IVA)

Este coste se advertirá al cliente llamante mediante esta locución

"Dicte su mensaje y lo enviaremos por SMS. Solo pagará la llamada y 15 céntimos, más IVA, a partir de la señal

NOTIFICACIÓN DE MENSAJES

La notificación de la recepción de mensajes, tanto los de información, como los asociados a la grabación y conversión a texto son totalmente gratuitos.

RECUPERACION DE MENSAJES GRABADOS O NO CONVERTIDOS

En caso de no poder convertir un mensaje (por ejemplo llega en un idioma no soportado) se habilitará la forma de que el destino del mensaje pueda recuperarlo durante 48 horas.

Se enviará un SMS indicando que para recuperar el mensaje debe llamar a un número comprendido dentro del rango 2220100 al 2220199.

Las llamadas de recuperación al rango 2220100-2220199 son gratuitas.

7.2 Servicios Multidestino

Página 189 de 316



CONFERENCIA A TRES

Este servicio permite establecer dos tipos de comunicaciones:

- Llamada a tres: establecer una llamada con dos interlocutores a la vez, de forma que los tres participen en la conversación.
- Llamada de consulta: interrumpir una conversación ya establecida, reteniéndola momentáneamente, y realizar una nueva llamada, manteniendo a la vez dos conversaciones por separado con uno y otro interlocutor.

Permite hablar con dos interlocutores a la vez, además, de pasar de una a otra conversación, dar por terminada cualquiera de ellas cuando se desee, mantener una conversación con los dos interlocutores a la vez.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

MULTICONFERENCIA

Es un servicio que permite a un cliente MoviStar mantener una conversación telefónica con varios interlocutores a la vez.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.
Cuota mensual: gratuita.

7.3 SERVICIOS DE AYUDA Y ATENCIÓN

MENÚ MOVISTAR

El Menú Movistar permite a los clientes Movistar realizar consultas y utilizar nuestros servicios y facilidades de forma sencilla.

Página 190 de 316



Es un servicio que incorpora la tarjeta SIM Movistar implementándose dos soluciones, una basada en el teléfono y otra en la tarjeta SIM.

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

DETECCIÓN Y CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA DE DISPOSITIVOS MMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de octubre de 2006

Los clientes acceden al servicio de detección y configuración automática de dispositivos MMS a través de una llamada al número **22600**, que es gratuita.

Los mensajes enviados al número **22600** y los remitidos desde el número **22600**, relacionados con la bienvenida al servicio MMS, son gratuitos.

SERVICIO DE ATENCIÓN 1004

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de junio de 2010

El precio de las distintas posibilidades de comunicación de una línea móvil con el número de atención 1004 es el siguiente:

Voz MO nacional Gratis

- SMS MO nacional Gratis

SMS MT nacional Gratis

- Voz roaming Precio de la comunicación a España

- SMS MO roaming Precio de la comunicación a España

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

- 1485 / 609: CRC
- 1486/+34 682 10 10 10: CRC empresas
- 1489: CRC Grandes cuentas



El tráfico de voz y vídeo telefonía a estos números es gratuito.

SERVICIO VÍDEO ATENCIÓN A CLIENTES

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2006

Este servicio permite a todos los clientes de Telefónica Movistar, tanto de contrato como de prepago, acceder a nuestro Centro de Relación con el Cliente mediante una videollamada al número corto **224616**.

Los precios de este servicio son los siguientes:

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

Servicio medido:

Llamadas al **224616** originadas en la red Movistar: 0,20€ / llamada.

Llamadas al **224616** originadas en itinerancia: ver tarifas de videotelefonía en itinerancia.

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA DE PUNTOS Y PLAN ESTRENA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de mayo de 2009 Última modificación 1de marzo de 2015

Los clientes de Movistar pueden acceder al servicio de información y gestión de los programas de renovación del terminal (Programa de Puntos en contrato; Plan Estrena en prepago) a través del número corto **2236**.

Cuota de alta: n.a.

Cuota mensual: n.a.

Servicio medido (Contrato)

Tráfico de voz

Número	E. Llamada	Precio / segundo
2236	gratuito	gratuito



Tráfico de SMS: gratuito

- Servicio medido (Prepago)
- o Tráfico de voz al 2236: 0,15€ establecimiento + 0,00416€ / seg.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009

El servicio de Información Turística permite a los clientes de contrato y tarjeta recibir información turística sobre lugares de interés de algunas ciudades a través de una llamada a un número de teléfono público con numeración larga.

Los precios del servicio de Información Turística son los siguientes:

Cuota de conexión: N.A.

Cuota mensual: N.A.

Servicio medido

Precio a destino móviles Movistar según el plan de tarifa o la modalidad de tarjeta.

Servicio de información turística	Numeración
Tarragona	699 000 410
Alcázar de Jerez	650 800 100
Valencia	650 800 200

El precio de la llamada será el mismo independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA Y ASESORÍA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2006

Este servicio permite a todos los clientes de Telefónica Movistar, tanto de contrato como de prepago, acceder, a través de un número corto **224455** o largo **649 444455**, a un centro de atención especializado en la configuración de servicios y dispositivos móviles. Los precios de este servicio son los siguientes:

Página 193 de 316



• Cuota de conexión: gratuita.

• **Cuota mensual**: gratuita.

• **Servicio medido:** 0,15€ establecimiento + 0,00416€/ segundo.

7.4 Servicios a Familias

CANGURO MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 28 de enero de 2008

Canguro Móvil es un servicio que permite controlar el acceso a los contenidos, protegiendo al menor, asegurando que sólo estarán disponibles para aquellos usuarios que puedan y quieran consumirlos.

CUOTAS

Los precios para el cliente de este servicio son los siguientes:

Cuota de alta: 0 €

Cuota mensual: 0,50 €

Cuota mínima: 0,50 €

Cobro por modificación de restricciones: 0 €

Cuota mensual no prorrateable.

AGENDA MO1 IMAGINARIUM

Precios en vigor desde las 00:00 del 20 de noviembre de 2006

En el marco del proyecto MO1 desarrollado por Telefónica e Imaginarium, se ofrece a los compradores de este terminal la posibilidad de configurar en una web la agenda del teléfono. Cuando el usuario introduzca un número en la agenda se generará un mensaje de confirmación SMS, con remitente **223333**.

PRECIOS

Envío de SMS con remitente **223333**: gratuito.



7.5 Servicios Internacional

Tarifa Única Internacional De Movistar

Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de noviembre de 2011 Última actualización: 18 de febrero de 2015

La Tarifa Única internacional es un módulo de ahorro dirigido a los clientes que realizan llamadas Internacionales en la modalidad de contrato.

La Tarifa Única internacional permite llamar de forma más económica a los 55 países que incluye como destinos, para tráfico de voz y SMS, en todas las llamadas originadas desde España.

No hay restricción de país ni de horario, el cliente puede llamar a cualquiera de los 55 países, a cualquier hora, cualquier día de la semana, a fijos y móviles de todos los operadores, con la siguiente tarifa:

- Alta en el módulo de ahorro: 0€
- Cuota mensual: 1€/mes., para clientes con Contrato Básico Personal en periodos incompletos se prorratea por los días en los que el servicio ha estado activado con un mínimo de 0,50 €.
- Mensajes de texto: 0,25 € / SMS
- Establecimiento de llamada: 0,50 €
- Precio por segundo: 0,00300 € a fijos y móviles del listado de países.
- El resto de llamadas/SMS realizados a países no incluidos en la lista de destinos se tarificarán según las tarifas internacionales básicas:

П	Contrato	Tarjeta
Establecimiento de llamada	0,50€	0,50 €
Tráfico a la Zona 1. Precio por segundo	0,00833€	0,01083€
Tráfico a la Zona 2. Precio por segundo	0,01167€	0,01417€
Tráfico a la Zona 3 Latam. Precio por segundo	0,01667€	0,01917€
Tráfico a la Zona 3 Resto. Precio por segundo	0,02250€	0,02917€

La Tarifa Única Internacional es compatible con todas las modalidades de contrato de Gran Público.

Incompatibilidades con otros servicios internacionales: es incompatible con Tarifa Juntos, con Puente

Página 195 de 316



Movistar y con todos los productos de ahorro internacional.

Destinos que incluye la tarifa: Francia, Alemania, Italia, Portugal, Reino Unido, Holanda, Bélgica, Suecia, Irlanda, Noruega, Grecia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo, Islandia, Rumania, Polonia, Lituania, Bulgaria, Ucrania, Armenia, Rusia, República Eslovaca, República Checa, Chipre, Hungría, Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina, Perú, Brasil, República Dominicana, Paraguay, Uruguay, Chile, Panamá, El Salvador, Guatemala, Marruecos, Argelia, Estados Unidos (incl. Alaska y Hawaii), Canadá, México, Venezuela, Nicaragua, Suiza, Andorra, Honduras, Senegal, Nigeria, Guinea Ecuatorial, China, Corea del Sur.

7.6 RESTO DE SERVICIOS

DESVÍOS NACIONALES A NÚMEROS MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de marzo de 2008

El precio de la llamada desviada a un número móvil Movistar es el aplicable a una llamada nacional convencional con destino móviles Movistar, según el plan de tarificación y los módulos aplicables de la línea que configura el desvío.

El desvío entre las dos líneas asociadas por el servicio Movistar Dual es gratuito.

RADIOBÚSQUEDA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 1997

Es un servicio que ofrece la posibilidad de realizar llamadas a un "beeper" o "pager".

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

E. llamada	Precio / segundo
0,30€	0,0067€

El tráfico de estas llamadas se computa en segundos desde el primer segundo.

Página 196 de 316



COBRO REVERTIDO NACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2006

El servicio Cobro Revertido Nacional permite que un cliente de Movistar en España (número A) solicite —anteponiendo, al marcar, los dígitos 210 al número llamado— a otro también en España (número B) una comunicación de voz, siendo el número B quien se hace cargo del coste de la comunicación, una vez la ha aceptado.

CUOTAS

Cuota de alta: gratuita Cuota mensual: gratuita

SERVICIO MEDIDO

El coste de la comunicación lo asume el número B en su integridad. El tráfico se tarificará según el precio que aplique en las comunicaciones del número B con destino al número A, según la modalidad tarifaria (y los módulos de servicio económico cuando procedan) del número B.

Esta regla se aplicará en todas las modalidades tarifarias de contrato y tarjetas y con todos los módulos de servicio económico, con la excepción del módulo "Zona 3G".

El uso del servicio no tiene ningún coste para el número A, con independencia de que el número B acepte o no la comunicación.

VIDEOTELEFONÍA NACIONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de agosto de 2009

Precio del tráfico interpersonal originado en la red Movistar y no cursado bajo módulos, en todos los planes de tarificación de **CONTRATO**, abiertos y cerrados.

Operador Destino	Establecimiento de Llamada	Precio por segundo
Movistar	0,15€	0,00334€
Operador Nacional	0,15€	0,00584€

Página 197 de 316



Precio del tráfico interpersonal originado en la red Movistar y no cursado bajo módulos, en todas las modalidades de **PREPAGO**, abiertas y cerradas.

Operador Destino	Establecimiento de Llamada	Precio por segundo
Movistar	0,15€	0,00417€
Operador Nacional	0,15€	0,00667€

SEGUNDA LÍNEA (CONTRATO)

Precios en vigor desde las 00:00 del 15 de marzo de 2011 Última modificación: 18 de enero de 2015

Este servicio ofrece a los clientes la posibilidad de disponer de otro número móvil, asociado a su línea principal Movistar de contrato.

Los cargos del servicio se imputarán siempre a la línea principal.

Las condiciones del servicio son los que siguen:

CUOTAS:

Cuota mensual: 2,48 € (EL SUJETO DE COBRO DEL SERVICIO ES SIEMPRE LA LÍNEA PRINCIPAL)

SERVICIO MEDIDO

Sin compromiso mínimo de consumo.

Tarifas, tramos horarios y cómputo del tiempo correspondiente al tipo de contrato elegido por el cliente en su línea principal.

Los desvíos de voz⁶ establecidos entre ambas líneas (configurable por el cliente en la gestión de su Segunda Línea) serán gratuitos.

⁶ Técnicamente no se trata de un desvío, sino un enrutamiento en red



8. SERVICIOS DE CONTROL DE GASTO

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO PARA TARJETA

Consulta de Saldo

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009 Última actualización el 7 de septiembre de 2013

Los clientes de tarjeta pueden consultar su saldo básico a través de tres vías:

- Llamada a los números 2266, 333 y 230 (opción 1).
- Envío de USSD con los códigos *#133# ó *133#.
- En la página web de Canal Cliente.

Los clientes de tarjeta pueden consultar su saldo Express a través de tres vías:

- Llamada al número 134.
- Envío de USSD con los códigos *#134# ó *134#.
- En la página web de Canal Cliente.

El precio de cada consulta es 0,15€ (0,1815€ IVA incluido), excepto las realizadas en Canal Cliente que son gratuitas. Los SMS con remitente **333** son gratuitos.

NOTIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE SALDO EN TARJETA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009 Última actualización el 7 de septiembre de 2013

Los clientes de tarjeta pueden recibir de forma automática información del saldo disponible en su línea tras finalizar cada llamada (USSD).

Para poder disfrutar de este servicio es necesario darse de alta previamente llamando gratis al 2266.

 El precio del servicio es de 0,41322€/mes (0,50€ IVA incluido), aplicable desde el primer mes (este primer mes se aplica al cliente de forma equivalente a una cuota única de alta con el mismo literal que la cuota mensual, visible en los movimientos del cliente: "Cuota mensual del servicio Notificación Automática de Saldo").

Página 199 de 316



Quedando finalmente Los literales y nominales quedarían de la siguiente manera (entorno de Sistemas):

- AU Cuota mensual del servicio Notificación Automática de Saldo 0,5€
- BU Baja del servicio Notificación Automática de Saldo 0€
- RN Cuota mensual del servicio Notificación Automática de Saldo 0,5€

NOTA: Los literales reflejados son con Impuestos indirectos incluidos (0,413€ sin IVA)

Y el literal asociado al servicio se mantiene igual:

SNAS Servicio Notificación Automática de Saldo

SERVICIOS DE CONTROL DEL GASTO PARA CONTRATO

Control y Consulta de Consumo

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de diciembre de 2009

CUOTAS

Cuota de conexión: n.a.

Cuota mensual: n.a.

COSTE DEL SERVICIO

- Tráfico de voz al 2266 (opción 1) y al 22661. Precio por llamada: 0,15€
- Tráfico de voz al **2266** (opción 2) y al **22662**. Precio por llamada: gratuita
- Tráfico de voz al **2266** (opción 3) y al **22663**. Precio por llamada: 0,15 €
- Tráfico de voz al 2266 (opción 4) y al 22664. Precio por llamada: 0,15 €
- SMS MT, remitente **2266**. 0,15€ / mensaje.
- SMS MT, remitente 226601. Gratuito.
- SMS MT, remitente 226602. 0,15€ / mensaje.

COMPATIBILIDADES

Precio aplicable a cualquier plan de Contrato abierto o cerrado comercialmente.

Página 200 de 316



RESTRICCIÓN DE LLAMADAS

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

FACTURACIÓN MENSUAL DETALLADA

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

CONTROL DE CONSUMO DE DATOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2007

El servicio "Control de Consumo de Datos" para clientes de contrato permite establecer un límite superior en su consumo mensual de datos en los servicios de Internet /Intranet. Este límite puede ser informativo o restrictivo. En el primer caso, al cliente se le informa de que ha superado el límite que tenía establecido. En el caso de ser un límite restrictivo, se procede a deshabilitar la posibilidad de cursar tráfico de datos en los APNs de Internet e Intranet.

Este control de consumo sólo aplica al tráfico de datos nacional cursado por los clientes de contrato. Tampoco es compatible con Integra ni con Multigestión.

Este servicio puede ser contratado y gestionado por los clientes a través de Canal Cliente y de CRC.

COSTE DEL SERVICIO

Alta del servicio: gratuito
Baja del servicio: gratuito
Modificación del límite: gratuito

Recepción de SMS informativo de superación del límite de 80% ó 100%: gratuito

Página 201 de 316



MOVISTAR EMPRESAS MULTIGESTIÓN

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2008

El servicio **Movistar Empresas Multigestión** tiene como objetivo controlar el gasto de todas las líneas de un mismo cliente que hayan suscrito el contrato Movistar Empresas. Permite establecer para cada una de ellas el perfil de llamadas autorizado, el consumo máximo mensual que pueden realizar y consultar el consumo de cada una de las líneas. Para ello, en cada cliente existirá un administrador que a través de una web de gestión o a través del CRC se encargará de asociar un perfil de uso a cada línea y de controlar su consumo bien estableciendo límites al mismo, bien consultando el consumo realizado por cada una de las líneas.

CUOTAS

Los precios de este servicio son los siguientes:

Cuota de conexión: 6 € por línea.

Implica la habilitación en el servicio y la configuración inicial (asignación de las líneas a los grupos, definición de las listas de números permitidos y prohibidos de cada grupo, establecimiento de los límites de consumo de los grupos y/o de las líneas, asignación del idioma de las locuciones, etc.)

Cuota mensual: gratuita

SERVICIO MEDIDO

Consulta de consumo individual (666): en función del contrato Movistar Empresas. Avisos por superación del 80%-100% del límite de consumo individual: gratuitas.

Modificaciones en la configuración del servicio:

Todas las modificaciones en la configuración del servicio podrán realizarse vía web (en cuyo caso serán gratuitas) o vía CRC, cuyos precios se indican a continuación:

Modificación <u>del idioma de las locuciones</u>: gratuita.

Modificación de dirección e-mail: gratuita.

- Modificaciones en la configuración de los Grupos definidos en el servicio:
 - Modificación <u>de nombre del Grupo</u>: gratuita.
 - Modificación de la <u>lista de números permitidos del Grupo</u>: la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / número modificado.

Página 202 de 316



- Modificación de la <u>lista de números prohibidos del Grupo</u>: la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / número modificado.
- Modificación del horario comercial en la lista de autorizaciones: la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / número modificado.
- Modificación del <u>límite de consumo asociado a cada Grupo</u>: la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € /modif.
- Modificación de la <u>acción a tomar alcanzado el límite de consumo del Grupo</u>: la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / modif.
- Modificación <u>del perfil de localización (nacional o itinerancia)</u> asociado a cada <u>Grupo</u>: la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / modif.
- Modificación del Destino asociado al grupo: la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / modif.
- Modificación en las acciones de notificación/alarmas por superación: la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / modif.
- Modificación en la opción "compatibilidad con bonos SMS": la primera modificación realizada cada mes es gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / modif.
- Modificaciones en las restricciones en itinerancia: como anteriormente se ha comentado, del listado de modificaciones en itinerancia que sigue, la primera modificación realizada cada mes será gratuita. Segunda y sucesivas modificaciones tienen un coste de 1,00 € / modif.
 - Restricción por tipo de llamada
 - Tratamiento de llamadas rechazadas
 - Llamadas sin identificación del número llamante.
 - Listas de números permitidos.
 - Listas de números prohibidos.

• Modificaciones en la configuración de la línea:

Modificación <u>de nombre de la línea</u>: gratuita.
 Modificación <u>del perfil de la línea</u> (usuario/administrador): gratuita.

Cambio del grupo al que pertenece la línea: 1,00 € / modif.
Activación o Desactivación de la itinerancia en la línea: 1,00 € / modif.



- Modificación del <u>límite de consumo asociado a la línea</u>:
 1,00 € / modif.
- Restauración manual en caso de superación de límite de consumo asociado a la línea:
 1,00 € / modif.
- Modificación de la <u>acción a tomar alcanzado el límite de consumo de la línea</u>: 1,00 € / modif.
- Modificación en las acciones de notificación/alarmas por superación en cada línea:
 1,00 € / modif.
- Gestión de usuarios con acceso a Web:
- Creación, borrado o modificación de datos del usuario:
 1,00 € / modif.

MOVISTAR INTEGRA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de julio de 2005

El servicio Movistar Empresas Integra tiene como objetivos:

- 1. Facilitar a las empresas la integración entre las diferentes extensiones de las que dispone. Se proporciona así un plan integrado de numeración a Pymes.
- 2. Dotar a los clientes de una herramienta de gestión y control que le permita, en todo momento, tener el máximo control y conocimiento de sus comunicaciones. Se establece para sus líneas el perfil de llamadas autorizado, el consumo máximo mensual que pueden realizar y la consulta de su consumo.
- 3. Habilitar la posibilidad de utilización de SMS por numeración corta.

Para ello, en cada cliente existirá un administrador que a través de la Herramienta de Gestión de Usuarios Web o a través del CRC se encargará de asociar un perfil de uso a cada línea y de controlar su consumo bien estableciendo límites al mismo, bien consultando el consumo realizado por cada una de las líneas.

Los precios de este servicio son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Implica la habilitación en el servicio y la configuración inicial (asignación de las líneas a los grupos, definición de las listas de números permitidos y prohibidos de cada grupo, establecimiento de los límites de consumo de los grupos y/o de las líneas, asignación del idioma de las locuciones, etc.)

Cuota de integración: 400 € por cliente.

Página 204 de 316



Cuota de mantenimiento por cada acceso GSM: 9€ / mes. Cuota mínima: 6 €

SERVICIO MEDIDO

Las tarifas que aplican **serán las estándar según el contrato asociado a la línea.** Específicamente, se consideran los siguientes conceptos:

- Consulta de consumo individual (2266): en función del contrato suscrito por el cliente
- Avisos por superación del 80%-100% del límite de consumo individual: gratuitas.

• Modificaciones en la configuración del servicio:

Todas las modificaciones en la configuración del servicio podrán realizarse vía web (en cuyo caso serán gratuitas) o vía CRC, cuyos precios se indican a continuación.

Los costes por estas tramitaciones se imputarán:

- A la "línea administradora" para tramitaciones a nivel de cliente o grupo.
- A la línea móvil concreta para tramitaciones a nivel de **línea**.

Las tramitaciones para modificación de las condiciones iniciales establecidas en el alta del cliente tendrán los siguientes precios⁷:

Nivel de cliente:

_	Modificación del idioma de locuciones:	gratuita.
_	Modificación de los datos de la persona de contacto:	1 €.
_	Alta, baja o modificación de la extensión de operadora:	1 €.
_	Alta, baja o modificación del número de presentación por defecto:	1 €.
_	Alta o baja de número/rango en la lista de restricciones genéricas:	1 €.
_	Alta, baja o modificación de número en la lista de abreviados:	1 €.
_	Alta, baja o modificación del límite de consumo:	1 €.
_	Modificación de la acción al superar el límite de consumo:	1 €.
_	Alta, baja o modif de la extensión de envío de alarmas de límite de consu	ımo: 1 €.
_	Alta, baja o modificación de extensión fija asociada a mensajería corporat	tiva: 1 €.
_	Modificación de la extensión donde se asocian los cargos por tramitacion	es: 1 €.

Nivel de grupo:

Alta y baja de grupo: 1 €.
Modificación de nombre de grupo: gratuita.
Alta, baja o modificación de número/rango en la lista de restricciones: 1 €.
Alta, baja o modificación de número/rango en la lista de autorizaciones: 1 €.
Modificación del horario comercial del grupo: 1 €.

⁷ Serán gratuitos tanto el primer cambio de configuración de cada uno de los conceptos (desde que se realiza el alta) como el primer cambio de configuración de cada periodo de facturación de cada uno de los conceptos indicados.



_	Modificación de la autorización según destino del grupo:	1 €.
_	Modificación de la autorización según localización del grupo (itinerancia):	1 €.
_	Alta, baja o modificación del límite de consumo:	1 €.
_	Modificación de la acción al superar el límite de consumo:	1 €.
_	Activación o desactivación de desvíos a buzón en roaming:	1 €.
_	Activación o desactivación de servicio ICS:	1 €.
_	Modificación de restricción por tipo de llamada (ICS):	1 €.
_	Modificación del tratamiento de llamadas rechazadas (ICS):	1 €.
_	Modif. del tratamiento de llamadas sin identificación del número llamante:	1 €.
_	Alta, baja o modificación de número/rango en la lista de restricciones (ICS):	1 €.
_	Alta, baja o modificación de número/rango en la lista de autorizaciones (ICS):	1 €.
_	Modif. en la opción "restringir mensajes de líneas con bonos SMS" (GER):	1 €.

Nivel de extensión móvil:

_	Modificación del idioma de locuciones:	gratuita.
_	Alta, baja o modificación del nombre del usuario:	gratuita.
_	Modificación del número de extensión:	1 €.
_	Cambio de grupo de la línea:	1 €.
_	Activación o desactivación de la itinerancia en la línea:	1 €.
_	Activación o desactivación del servicio ICS:	1 €.
_	Activación o desactivación de desvíos a buzón en roaming:	1 €.
_	Alta, baja o modificación del número de presentación:	1 €.
_	Alta, baja o modificación del límite de consumo:	1 €.
_	Modificación de la acción al superar el límite de consumo:	1 €.
_	Activación o desactivación del límite de consumo a nivel de grupo:	1 €.
_	Restauración manual en caso de superación de límite de consumo:	1 €.

GRUPO DE SALTO

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 2010 Última modificación: 18 de marzo de 2015

Servicio básico

- Cuota mensual (*) por servicio básico: 25,00 € por línea de grupo (cabecera). No prorrateable.
- Número máximo de listas: 1
- Número máximo de agentes en la lista: 20

Servicio Avanzado

- Cuota mensual (*) por servicio avanzado: 35,00 € por línea de grupo. No prorrateable.
- Número máximo de listas: 5

Página 206 de 316



- Número máximo de agentes en la lista: 20
- (*) La cuota mensual incluye una franquicia de 10.000 minutos y 5.000 llamadas para desvíos de la línea de grupo a agentes Movistar del mismo CIF de la línea de grupo.

Para nuevas altas en Grupo de Salto (Básico o Avanzado), se incluye una franquicia de 9.000 minutos en la línea de grupo cabecera (siempre que esté asociada a una numeración fija con la Número Fijo en el Móvil) para el tráfico entrante a la numeración fija que tenga asociada: tráfico desviado al propio móvil o al buzón de voz.

Precios comunes a ambas opciones

- Tráfico de los desvíos de la línea de grupo a agentes de otros operadores ó Movistar fuera del CIF: según plan tarifario de la línea de grupo.
- Tráfico de voz al 22148 por parte de líneas agentes gestoras de buzón: gratis.
- SMS (enviado y recibido) al 22148 por parte de las líneas movistar agentes del Grupo de Salto: gratis
- Tráfico de voz a la línea de grupo por parte de líneas agentes gestoras de buzón: precio del tráfico a Movistar.
- SMS de la línea de grupo a líneas Movistar agentes gestoras de buzón para notificar depósito: gratuito.
- SMS de la línea de grupo a líneas de otros operadores agentes gestoras de buzón para notificar depósito: precio de SMS del plan de la línea de grupo.
- Gestión a través de Distribución ó CRC. Precio por gestión (cobrado a la línea de grupo): 1,00 €

Restricciones

La línea de grupo puede tener contratado cualquier plan de tarificación de Negocios (Contrato Negocios / Autónomos / Planes / Mi Negocio). Este número tendrá restringido el envío de llamadas, la recepción de mensajes y el tráfico de datos en general.

CENTRALITA MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 2009

El servicio Centralita Móvil ofrece la posibilidad de realizar una gestión avanzada de llamadas desde una línea 'cabecera' (el tráfico sigue cursándose desde la línea móvil) previa instalación en el PC de un software cliente.

La línea de cabecera podrá elegir entre de dos perfiles: operadora y secretaria.



CUOTAS

Cuota de alta por línea cabecera: 12,00 €.

Cuota mensual por línea cabecera: 12,00 €. No prorrateable.

Monitorización (*)	Precio por línea
De 0 a 50 líneas	0,40 €
De 51 a 200 líneas	0,30€
De 201 a 500 líneas	0,25€
Más de 500 líneas	0,20€

^(*) Opción disponible en perfil secretaria

Mínimo facturable por Monitorización y período (no prorrateable): 20,00 €

Tráfico de señalización cursado vía GPRS/UMTS/HSPDA Movistar: Según precios de datos aplicables a la línea

RESTRICCIONES

La línea de grupo puede tener contratado cualquiera de los siguientes planes de tarificación de Negocios: Contrato Negocios Tramos Horarios, Contrato Negocios Tarifa Unica, Contrato Negocios 30, Contrato Negocios 40, Contrato Negocios 60, Contrato Negocios 90, Contrato Negocios Tarifa Plana Total, Contrato Negocios Tarifa Plana Horario Oficina, Contrato Negocios Tarifa Plana Movistar y Fijos, Contrato Mi Negocio, Contrato Total, Contrato Autónomos 15, Contrato Autónomos 30, Contrato Autónomos 40, Contrato Autónomos 60, Contrato Autónomos 90, Contrato Autónomos Movistar y Fijos, Contrato Autónomos Tú Eliges Fijos, Contrato Autónomos Tú Eliges Movistar Móviles, Contrato Autónomos Tú Eliges Mis Cinco, Contrato Club Autónomos, Contrato Autónomos Único, Planes 5 Horas, Tarifas Profesionales 9, Contrato Plan 30, Contrato Plan 40, Contrato Plan 60, Contrato Plan 90.

Centralita Móvil es incompatible con los siguientes servicios: Filtrado selectivo de llamadas entrantes, Multisim, YaVoy, Desvíos a automáticos de Dual y Gestor de llamadas.



9. SERVICIOS DE MENSAJERÍA

9.1. MENSAJERÍA SMS

MENSAJERÍA MOVISTAR - SMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 21 de febrero de 2001

Es una facilidad que permite enviar y recibir mensajes alfanuméricos de hasta 160 caracteres entre teléfonos móviles Movistar, empleando exclusivamente el teclado y la pantalla de los teléfonos móviles.

Las condiciones para los clientes de los contratos Movistar Empresas, Datos y, así como para clientes con aplicaciones especiales son las siguientes:

- Mensajes con origen Movistar y destino móviles Movistar enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar. Los precios a aplicar serán diferentes según el cliente solicite garantía de caudal o no:
- Mensajes enviados desde móviles Movistar (estos mensajes no llevan aparejado garantía de caudal):

A partir del 18/04/2011 deja de aplicar para el Plan de Facturación 113 "Contrato Negocios" el precio reducido a partir de 500 mensajes para envios con origen Movistar y destino un operador móvil nacional y para envios con origen Movistar y destino un operador extranjero

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

VOLUMEN DE MENSAJES	PRECIO/MENSAJE
Hasta 500	0,150€

Página 209 de 316



De 501 a 1.000	0,120€
De 1.001 a 10.000	0,090€
De 10.001 a 100.000	0,078 €
De 100.001 a 1.000.000	€ 360,0
Más de 1.000.000	0,060€

El precio del mensaje se calcula en función del volumen total de mensajes realizados por el cliente durante el periodo de facturación.

El precio será el mismo independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil nacional enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar:
 - Mensajes enviados desde móviles Movistar será de 0,15 €/mensaje, independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
 - Mensajes de texto a teléfonos fijos tendrán un precio de 0,15 €/mensaje, independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino cualquier operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos nacional distinto de Movistar será de 0,60 € / mensaje, independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino cualquier operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos internacional distinto de Movistar será el siguiente:

VOLUMEN DE MENSAJES	PRECIO/MENSAJE
Hasta 500	0,600€
De 501 a 1.000	0,480 €
De 1.001 a 10.000	0,360€
De 10.001 a 100.000	0,240 €



De 100.001 a 1.000.000	0,168 €
Más de 1.000.000	0,120€

El precio del mensaje se calcula en función del volumen total de mensajes realizados por el cliente durante el periodo de facturación.

El precio será el mismo independientemente del tramo horario en que se efectúe la comunicación.

Los precios para los clientes del resto de contratos y prepagos Movistar son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita.
Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino móviles Movistar o cualquier otro operador móvil nacional <u>enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar</u> será de 0,15 € /mensaje, independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil nacional <u>enviados a</u> <u>través de un Centro de Mensajes Cortos distinto de Movistar</u> será de 0,60 €/mensaje, independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.
- El precio de los mensajes con origen Movistar y destino un operador extranjero enviados a través del Centro de Mensajes Cortos Movistar así como de los mensajes con origen Movistar y destino un operador móvil enviados a través de un Centro de Mensajes Cortos Internacional será de 0,60 € /mensaje, independientemente del momento en que se efectúe la comunicación.

El precio de los mensajes cortos originados en Roaming viene definido en el apartado <u>Tarifas mundiales</u> en Roaming.

SERVICIOS **V**ÍA MENSAJES **C**ORTOS

Existen otros servicios que trasmiten información a través de mensajes cortos y cuyas tarifas corresponden con el servicio Mensajería Movistar.

Dichos servicios no devengan cuota de conexión ni cuota mensual, ya que son inherentes al servicio Movistar, y son los siguientes:



- Movistar Flotas (precios fijados en función del suministrador del servicio).
- Movistar Banca.

SERVICIO JOYN

Precios en vigor desde las 00:00 del 7 de junio de 2012

Joyn es el servicio de mensajería instantánea que permite establecer un chat entre 2 personas de manera fácil y sencilla para intercambiar mensajes, iconos, fotos y vídeos entre ambas personas.

Para que los ficheros compartidos desde el teléfono lleguen a los destinatarios es necesario que ambos se encuentren en ese momento conectados a la sesión del chat.

PRECIO

El coste del servicio de Joyn, durante el lanzamiento, es de 0 Euros, para los usuarios de Movistar que dispongan de alguna tarifa plana de datos contratada

MENSAJERÍA E-MAIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 31 de octubre de 2006

Mensajería E-mail es un servicio que permite enviar SMS y MMS a uno o más destinatarios, desde una aplicación de correo electrónico.

PRFCIO

Los mensajes enviados a través del servicio Mensajería E-Mail se tarifican al precio⁸ que le corresponda a cada uno (en función de su destino, módulos aplicables, etc.), según el plan de tarificación de la línea que los envía.

Los mensajes enviados a través de este servicio se agregarán a los enviados desde la línea móvil, a efectos del cálculo de precios según el volumen y de utilización de franquicias en los módulos en que existan.

Los mensajes enviados al número 22770 para activar la clave del servicio son gratuitos.

SMS SORPRESA

⁸ El precio de los SMS es el aplicable a los enviados a través del Centro de Mensajes de Movistar.



El servicio de Mensajes Sorpresa permite a los clientes móvil Movistar, tanto de contrato como de prepago, el envío de mensajes de texto a otro usuario móvil Movistar sin dar a conocer su número de teléfono móvil.

Para ello el cliente envía un mensaje al **22750** seguido de su número de teléfono. Este servicio permite el bloqueo de mensajes sorpresa para un número específico o para todos los números de teléfono móvil Movistar (en caso de que el cliente no quiera recibir mensajes sorpresa).

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Envío de cada mensaje corto: 0,15 €.

MENSAJES AL 50% (PREPAGO)

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2011

DESCRIPCIÓN

Mensajes al 50% es un módulo de ahorro que permite enviar mensajes interpersonales SMS y MMS a mitad de precio, a cualquier destino nacional y en cualquier momento, a cambio de una cuota periódica.

CUOTAS

Cuota de alta: Gratis.

Cuota mensual: 3€.

PRECIO DEL SERVICIO MEDIDO EN LA RED MOVISTAR

Mensajes de texto (SMS y MMS solo texto) enviados a cualquier destino nacional a través del Centro de Mensajes de Movistar: 0,075€ / mensaje.

Mensajes de texto (SMS) enviados al servicio TuentiSMS de Movistar (numeración 22011 y en el rango del 220110000 al 220119999): 0,075€ / mensaje.

Mensajes de texto (SMS) enviados al servicio Facebook SMS de Movistar (numeración 225225 y en el rango del 22522500 al 22522599): 0,075€ / mensaje.

Mensajes multimedia (MMS) con contenido distinto a texto: 0,50€ / MMS.

Gestión del servicio (alta e información) a través del número 2253: gratuita.



COMPATIBILIDADES

Mensajes al 50% es compatible con todos los contratos y con todas las modalidades de Tarjeta.

COMPATIBILIDADES CON OTROS MÓDULOS

Mensajes al 50% es compatible con todos los módulos de ahorro de mensajería, salvo Club SMS y Tarifa Plana SMS.

TARIFA PLANA MENSAJES A MOVISTAR (PREPAGO)

Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de noviembre de 2011 Última actualización 12 de diciembre de 2013

DESCRIPCIÓN

Tarifa Plana Mensajes a Movistar es un módulo de ahorro que permite enviar gratis mensajes interpersonales SMS y MMS a otros móviles Movistar y al servicio TuentiSMS, a cambio de una cuota periódica.

CUOTAS

Cuota de alta: Gratis.

Cuota mensual: 6€.

FRANQUICIA

Número de SMS a Movistar o a TuentiSMS (numeración 22011xxxx) por periodo:

Número de SMS o MMS a Movistar incluidos en la franquicia (30 días, Prepago): 1000

Una vez superada la franquicia se facturará según la tarifa contratada por el cliente.

SERVICIO MEDIDO

Está incluido en la franquicia del bono cualquier SMS o MMS nacional de tipo interpersonal con destino móvil Movistar. Se incluyen también los mensajes de texto que el cliente envíe al servicio TuentiSMS de Movistar.

Gestión del servicio (alta e información) a través del número 2206: gratuita.

COMPATIBILIDADES

Página 214 de 316



Tarifa Plana Mensajes a Movistar es compatible con todos los contratos de tipo Residencial y con todas las modalidades de Tarjeta.

COMPATIBILIDADES CON OTROS MÓDULOS

Tarifa Plana Mensajes a Movistar es compatible con todos los módulos de ahorro de mensajería, salvo Club SMS, Megabonos SMS, Tarifa Plana SMS, Bono 20 SMS, Bono 50 SMS y Bono 100 SMS.

9.2. MENSAJERÍA MMS

SERVICIO DE MENSAJERÍA MULTIMEDIA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de marzo de 2008 Última modificación: 18 de marzo de 2015

El Servicio de Mensajería Multimedia de Telefónica Movistar permite el envío de mensajes enriquecidos con imágenes en color, vídeo, melodías polifónicas y animaciones. Además, puede incluir texto como los tradicionales sms pero con mayores posibilidades en cuanto a estilos de letra, volumen de mensaje etc.

Los precios de este servicio son los siguientes:

CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

Para los envíos desde la red Movistar, el precio de los mensajes multimedia (MMS) varía según el tipo de contenido y el destino (nacional o internacional)

Mensajes Sólo Texto a destino nacional	1,0000 € /mensaje (sin impuestos)
	1,2100 €/mensaje (IVA incluido)
Mensajes que incluyan contenidos distintos a texto (hasta 500 Kbytes) a destino nacional	1,0000 € /mensaje (sin impuestos)
	1,2100 €/mensaje (IVA incluido)
Mensajes vacíos a destino nacional	0,15 €/mensaje (sin impuestos)
	0,1815 €/mensaje (IVA incluido)

Página 215 de 316



Mensajes a destino internacional

(sea cual sea el contenido o sin contenido)

1,25 €/mensaje (sin impuestos)

1,5125 €/mensaje (IVA incluido)

SERVICIO ESPACIO PERSONAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2008

El servicio Espacio Personal permitirá, tanto a los clientes de contrato como a los de prepago, almacenar sus contenidos (multimedia, mensajes de texto y aplicaciones) de forma gratuita con una limitación de 100 Mb. Para almacenar estos contenidos, los clientes podrán bien enviarlos desde el móvil con destino al número **25543** o bien subirlos desde el PC a través de la página web.

Los precios de este servicio son los siguientes:

Cuota de conexión: gratuita.

Cuota mensual: gratuita.

Servicio Medido:

El envío de un contenido (multimedia y aplicaciones) para ser almacenado en Espacio Personal enviando un mensaje al número corto **25543** tendrá un precio de **1,20€**.

Almacenar contenidos utilizando la Web es gratuito.

La composición y envío de mensajes utilizando contenidos almacenados en Espacio Personal se regirá por los precios aplicables al servicio de MMS / SMS.

Servicio Respuesta A Mms Desde E-Mail

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de agosto de 2005

El servicio Respuesta a MMS desde e-mail de Telefónica Movistar permite el envío de mensajes enriquecidos con imágenes en color, vídeo, melodías polifónicas y animaciones a una cuenta de correo electrónico, posibilitando el envío de un MMS de respuesta (MMS sólo texto < 3KB, en el plazo de 7 días).

Los precios de este servicio son los siguientes:



CUOTAS

Cuota de conexión: gratuita. Cuota mensual: gratuita.

SERVICIO MEDIDO

La respuesta desde correo electrónico será gratuita (MMS sólo texto < 3KB, en el plazo de 7 días).

El precio de los Mensajes Multimedia enviados desde Movistar a e-mail serán los establecidos para el servicio de Mensajería Multimedia.

9.3 Mensajería Negocios

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2012

El servicio Mensajería Negocios es un producto de movistar para el envío y recepción de mensajes cortos multioperador (a todos los operadores nacionales). A través de un interfaz web (www.mensajerianegocios.movistar.es) y sin la necesidad de instalar ningún software adicional, permitirá al cliente la comunicación con sus usuarios y empleados de forma rápida y sencilla y ver la respuesta de éstos a través de un buzón de fácil acceso. El mensaje corto podrá identificarse con remitente alfanumérico personalizado para cada cliente. También es posible la conexión al servicio vía un API dispuesta al efecto.

Los precios de este servicio son los siguientes:

 Cuota de alta :
 0 €

 Cuota mensual :
 5 €

Servicio medido:

Hasta 500 sms 0,09 €/sms De 501 a 1. 000 sms 0,08 €/sms > 1.001 sms 0,07 €/sms

Mensajería con destino nacional, no abierto en roaming.

Los precios para el **cliente MS** de este servicio son los siguientes:

Precio por mensaje enviado al 217812 por cliente MS: 0,15 €/sms

Página 217 de 316



10. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA

Servicios De Información Y Gestión Movistar

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2009.

SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LAS NUMERACIONES

Tráfico en la red Movistar

224407 LOPDCP. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224408 Migración de prepago a contrato. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224413 Asistencia técnica Movistar (antivirus). Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224416 Empresas caracterizadas. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224418 Gestión familiar: Precio de voz del servicio medido: 0,15€ establecimiento + 0,00416€/ segundo.

224424 Gestión de tarifas. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224425 Caracterización Servicio Express. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224430 Configuración Atención Idiomas. Precio de voz y videollamada del servicio medido: 0,20 €/ llamada.

224431 Configuración Atención Idiomas. Precio de voz y videollamada del servicio medido: 0,20 €/ llamada.

224444 Comercia. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224455 Servicio de atención técnica. 0,15€ establecimiento + 0,00416€/ segundo.

224470 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224472 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

224525 Retención Portados. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

22654 Atención Canal Cliente. 0,15€ establecimiento + 0,00416€/ segundo.



223546 Gestión de Mensabono 10. Precio de voz del servicio medido: Gratis.

VÍAS DE CONTRATACIÓN DE MÓDULOS DE NAVEGACIÓN EN EL MÓVIL

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2009

Este servicio amplia las vías de contratación de las Tarifas Planas de Internet en el móvil a través de los siguientes medios: sms, wap y VRU.

Los canales actuales son CRC y Punto de Venta.

Contratación vía sms

SMS MO 224433: Según tarifas vigentes en las numeraciones 44xx sin precio específico. **SMS MT 224433**: Según tarifas vigentes en las numeraciones 44xx sin precio específico.

Contratación vía VRU 224433

0,15€ establecimiento + 0,00416 €/ seg.

Contratación vía wap

Según tarifas vigentes

- Tráfico en roaming según el precio del tráfico correspondiente a la numeración 44xx.
- Acceso wap en roaming según tarifas vigentes.

Funcionalidad Información Alertas Sms Premium (224650)

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2007

Interfaz SMS

Franquicia de 5 SMS MO gratuitos al mes. Una vez superado ese limite, se tarificará a 0,15 € / SMS. SMS MT: gratuito.

Interfaz Voz

Precio de voz del servicio medido en la red Movistar: 0,20 €/ llamada. (incluye SMS MT).



11. Servicios De Entretenimiento Y Ocio

11.1 SERVICIOS EMOCIÓN

SERVICIO EMOCIÓN MENSAJES 797303, 797404 Y 997404 (SMS, MMS Y WAP PUSH)

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de diciembre de 2008

El Servicio de alertas emoción 797303/797404/997404 de Telefónica Movistar permite a sus clientes, tanto de contrato como de prepago, recibir información sobre temas diversos (economía, deportes, pronósticos meteorológicos, tráfico, sorteos, horóscopo, programación de televisión...) a través de mensajes cortos.

Se trata de un servicio de suscripción, en el que los clientes dispondrán de un acceso WEB, SMS o WAP para la contratación del mismo, donde podrán seleccionar el tipo de información que quieren recibir en un amplio catálogo de contenidos. Una vez completada la suscripción, empezarán a recibir el contenido seleccionado vía SMS o MMS.

En el caso de realizar la contratación del servicio por SMS, el envío de los MO será gratuito.

Los mensajes MT de respuesta (confirmación del alta, ayuda, etc) se podrán recibir con los mismos remitentes, (, 797303, 797404 y 997404) y en todos los casos son siempre gratuitos.

Existen las siguientes modalidades de pago:

a) Pago periódico

- Cuota de conexión: gratuita.
- **Cuota mensual** (u otra periodicidad):

La periodicidad puede ser de un único día, semanal, mensual o indefinida, estableciéndose un rango de precios diferente en cada caso:

Periodicidad	Precio/periodo
Diaria	1,00€



Semanal	1,00 € a 1,50 €
Mensual	2,00€
Indefinida	0,00€

• Servicio Medido:

No se establece coste adicional cuando se reciba en el móvil la información solicitada, independientemente del número de alertas recibidas.

b) Modalidad de pago por alerta recibida

Cuota de conexión: gratuita.

• Cuota mensual: gratuita

• **Servicio Medido:** Se establece un precio por cada alerta recibida:

Tipo de contenido	Precio/mensaje
Nivel 1	0,15€
Nivel 2	0,30€
Nivel 3	0.35€
Nivel 4	0.60€
Nivel 5	0.75€
Nivel 6	1€
Nivel 7	1.20€



SERVICIO EMOCIÓN VIDEOCLUB

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de septiembre de 2009

Emoción Videoclub es un servicio que consiste en dar posibilidad a los clientes MoviStar de comprar o alquilar películas desde Emoción. Una vez comprada o alquilada la película, ésta se descargará al PC (vía cliente instalado en PC) y quedará almacenada en el mismo, para que el usuario pueda reproducirla tantas veces como quiera (en el caso de alquiler durante un periodo de 2 días). Además, los usuarios podrán comprar o alquilar películas desde el propio cliente instalado en PC:

ALQUILER:

	€ / alquiler
Nivel 0	0,00€
Nivel 1	1,00€
Nivel 2	2,00€
Nivel 3	3,00€
Nivel 4	4,00€
Nivel 5	5,00€

COMPRA:

	€ / compra
Nivel 0	0,00€
Nivel 1	4,00€
Nivel 2	5,00€
Nivel 3	6,00€
Nivel 4	7,00 €
Nivel 5	8,00€



Nivel 6	9,00€
Nivel 7	10,00€
Nivel 8	11,00 €
Nivel 9	12,00 €
Nivel 10	13,00 €
Nivel 11	14,00 €
Nivel 12	15,00 €
Nivel 13	16,00€
Nivel 14	17,00 €
Nivel 15	18,00 €
Nivel 16	19,00€
Nivel 17	20,00€

CARRO:

	€ / compra
Nivel 0	0,00€
Nivel 1	1,00 €
Nivel 2	2,00€
Nivel 3	3,00€
Nivel 4	4,00 €
Nivel 5	5,00€
Nivel 6	6,00€
Nivel 7	7,00 €

Página 223 de 316



Nivel 8	8,00€
Nivel 9	9,00€
Nivel 10	10,00 €
Nivel 11	11,00 €
Nivel 12	12,00 €
Nivel 13	13,00€
Nivel 14	14,00 €
Nivel 15	15,00 €
Nivel 16	16,00€
Nivel 17	17,00 €
Nivel 18	18,00 €
Nivel 19	19,00 €
Nivel 20	20,00 €

El alquiler tiene una duración de 2 días que empieza a contar desde el primer segundo de visualización.

Servicio no disponible en Roaming.

ACCESO A CONTENIDOS PREMIUM EN EMOCIÓN NAVEGACIÓN WAP/I-MODE

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2009

Cuota de conexión: gratuita.

- **Cuota mensual:** gratuita.

Servicio medido:

Los clientes Movistar, tanto de contrato como de prepago, que disponga de un teléfono con las características técnicas necesarias podrán acceder a una serie de contenidos Wap/i-mode por los que

Página 224 de 316



habrán de satisfacer un cargo adicional a los devengados en la navegación en emoción. Para acceder a ese contenido premium, el cliente podrá elegir entre una opción de pago por uso o una opción de suscripción.

 PAGO POR USO: Cada vez que el cliente acceda a un contenido premium, deberá abonar el precio de éste, de acuerdo con la tabla siguiente:

Wap/i-mode PREMIUM	€/acceso
NIVEL 1	0,00€
NIVEL 2	0,09€
NIVEL 3	0,15€
NIVEL 4	0,30€
NIVEL 5	0,49€
NIVEL 6	0.50€
NIVEL 7	0.99€
NIVEL 8	1,00€
NIVEL 9	1,49€
NIVEL 10	1,50€
NIVEL 11	1,99€
NIVEL 12	2,00€
NIVEL 13	2,49€
NIVEL 14	2,99€
NIVEL 15	3,00€
NIVEL 16	3,49€
NIVEL 17	3,99€
NIVEL 18	4,00€



NIVEL 19	4,49€
NIVEL 20	4.99€
NIVEL 21	5,00€
NIVEL 22	5,49€
NIVEL 23	5,99€
NIVEL 24	6,49€
NIVEL 25	6,99€
NIVEL 26	7,49€
NIVEL 27	7,99€
NIVEL 28	8,49€
NIVEL 29	8,99€
NIVEL 30	9,49€
NIVEL 31	9,99€
NIVEL 32	10,49 €
NIVEL 33	10,99€
NIVEL 34	11,49€
NIVEL 35	11,99€
NIVEL 36	12,49 €
NIVEL 37	12,99€
NIVEL 38	13,49 €
NIVEL 39	13,99€
NIVEL 40	14,49 €
NIVEL 41	14.99€
	<u> </u>

Página 226 de 316



NIVEL 42	15,49 €
NIVEL 43	15,99 €
NIVEL 44	16,49€
NIVEL 45	16,99€
NIVEL 46	17,49 €
NIVEL 47	17,99 €
NIVEL 48	18,49€
NIVEL 49	18,99 €
NIVEL 50	19,49 €
NIVEL 51	19,99€

El precio será el mismo independientemente del momento en que se produzca el acceso.

 Suscripciones: Permiten al cliente acceder de forma ilimitada a un contenido Wap/i-mode premium concreto durante 30 días naturales a partir del alta en la suscripción. El precio de la suscripción podrá ser uno de los recogidos en la tabla siguiente:

SUSCRIPCIONES	€/suscripción
NIVEL 1	1,00€
NIVEL 2	2,00€
NIVEL 3	3,00€
NIVEL 4	4,00€
NIVEL 5	5,00€
NIVEL 6	6,00€



El precio será el mismo independientemente del momento en que se produzca el acceso.

SERVICIO M-CHANNEL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2006

M-Channel es un servicio que permite el envío de información de interés en forma de "ticket" en la pantalla principal del terminal, permitiendo el acceso a contenidos emoción. Dispondrá de un servicio básico, siempre activo, que incluye un canal promocional de contenido emoción y canales premium que requieren suscripción por parte del cliente.

Los precios de este servicio son los siguientes:

Suscripción Servicio Básico: gratuito

Suscripción servicio Premium: 2€/mes, (incluye 5 canales premium).

Adicionalmente, el tráfico wap/i-mode se cobrará según tarifas vigentes.

11.2 Servicios"YA Voy"

SERVICIO "YAVOY"

Precios en vigor desde las 00:00 del 29 de abril de 2014. Última actualización: 10 de diciembre de 2014

El servicio "Yavoy", ofrece la posibilidad a todos los clientes Movistar, tanto de contrato como de prepago, de configurar los tonos (pitidos convencionales) que escucha el llamante, previos al inicio de la conversación. De este modo, las personas que les llamen podrán escuchar un tono diferenciado en función de las preferencias del usuario.

Se podrá acceder al contenido vía SMS (2210) y acceso vocal (2210 y 2211 con múltiples terminaciones posibles), WAP, Internet y una aplicación móvil exclusiva para terminales Android. En todos los casos, el usuario recibirá finalmente un mensaje confirmando la correcta configuración del contenido.

• Cuota de alta: 0,8200€/semana + IVA (0,9922€ IVA incl.)

Página 228 de 316



Servicio medido: DESCARGA DE CONTENIDO Y SUSCRIPCIÓN SEMANAL

Descarga

La descarga de todos los contenidos, con independencia de la vía de acceso, es gratuita ya que está incluida dentro de la cuota del servicio; se trata de un servicio de tarifa plana.

mediada dentro de la cabita del sel vicio, se trata de al sel vicio de tarna plana.
Precio/ descarga del contenido

0€

Suscripción Semanal

Precio/semana
0,8200€

ACCESO AL CONTENIDO

Para la obtención del contenido y personalizar los tonos de llamada, el cliente podrá acceder gratuitamente vía SMS e Internet.

Si accede a través de un acceso vocal, llamando al 2210, 2210x, 2210xxx, 2210xxxx, 2210xxxxx, 2211xxxxx, 2211xxxxx, 2211xxxxx, 2211xxxxxx, 2211xxxxxx, 474, 4749 y 2277 se tarificará:

E. Llamada	Precio /segundo
0,15 €	0,00416€

Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

A excepción de las numeraciones comprendidas entre el **22100011** y el **22100099, 2210xx, 2211xx, 2217, 648002210, 648880077, 649663300, 650005522, 650223300** que son gratuitas.

Página 229 de 316



• Si accede a través de SMS enviando un SMS a cualquiera de las numeraciones anteriormente descritas:

Acesso SMS: M.O y M.T

0,0€

La baja en el servicio se podrá efectuar mediante llamada al **2217**: 0€/llamada La baja en el servicio se podrá efectuar mediante envío de mensaje MO al **2217**: 0,0€/llamada

En el caso de que el cliente optara por el acceso WAP, se tarificará la navegación en función del acceso (GSM, GPRS...) a los precios vigentes.

REGALA YAVOY: permite a un cliente del servicio ofrecer a otro abonado Movistar la posibilidad de comprar el Yavoy que elija dentro del catálogo.

Gestión regalo SMS MO: Gratuito.

Precio Yavou Regalado: según tarifas vigentes.

CLONADOR YAVOY: permite a un abonado conocer cuál es el Yavoy de otro abonado. Acceso vía sms MO: Gratuito.

NUMERACIONES ABIERTAS EN ROAMING:

Todas las numeraciones están abiertas en Roaming y las tarifas que aplican son las siguientes: **VOZ:**

```
Tarifa Nacional + TUM Roaming
```

Voz Nacional gratuita: Roaming = Gratuito + TUM Voz Nacional (0,15€ + 0,00416€/seg): Roaming = (0,15€ + 0,00416€/seg) + TUM

SMS:

Tarifa Nacional + TUM Roaming:

SMS MT: Gratuito en Nacional + Gratuito en Roaming = 0€ SMS MO:

Zona1-Zona2-Zona3: Tarifa Nacional + 0.60€ = Gratuito + 0.60€ = 0,60€ Zona Especial (No terrestre): Tarifa Nacional + 1.20€ = Gratuito + 1.20€ = 1,20€

Página 230 de 316



(Todos los SMS MO de Yavoy son gratuitos en nacional)

11.3 SERVICIOS DE OCIO

CONCURSOS MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de octubre de 2010

Este servicio permite a un cliente con una línea móvil Movistar participar en Concursos Movistar por el importe abajo mencionado, utilizando SMS/MMS Premium.

ATENCIÓN AL CLIENTE. LLAMADA DE VOZ AL 2227.

Establecimiento de llamada 0€

Precio por segundo 0€

Mensajes recibidos:

Número	Precio SMS/MMS
25025	1,20€
27027	1,20€

Envío de mensajes:

Número	Precio SMS/MMS
25025	Gratis
27027	Gratis

El precio es independiente del momento en que se efectúe la comunicación.

El acceso al servicio en itinerancia se regirá por las tarifas en roaming vigentes.

Página 231 de 316



SERVICIO BIDI MOVISTAR

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de julio de 2008

BIDI MOVISTAR es un servicio que permite interactuar a empresas y usuarios de telefonía móvil, a través del uso de códigos bidimensionales.

Existen dos modalidades:

Modalidad BIDIS (código): TME genera un BIDI a la empresa, que ésta publica para que los usuarios lo capturen con su móvil.

Precio para el usuario final:

Descarga de la aplicación vía emoción: gratuita

Tráfico generado (sms, mms, navegación emoción...) según tarifas vigentes

Modalidad BIDITickets/ BIDICupones: TME envía mensajes MMS/SMS con un BIDI. El BIDI podrá ser validado contra servidor TME.

Sin coste para el usuario final.

MENSAJERÍA

Para descargar la aplicación del servicio Bidis, el cliente debe enviar un SMS al número 22044 con el texto "BIDI". Dicha mensajería es GRATUITA para el usuario.

Mensaje MO Nacional: Gratuito Mensaje MO Roaming: Gratuito

PACK TV ADULTOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 24 de abril de 2008

El Pack TV Adultos incluye un pack de 9 canales para adultos.

El precio para el cliente de este servicio es el siguiente:

Precio Pack TV Adultos: 20 €/mes

VÍDEO STREAMING



El precio para el cliente de este servicio es el siguiente:

Imagenio Familiar: 7 €/mes

Para disfrutar de Imagenio Móvil no es necesario que tengas contratada una tarifa de datos. **Consultar listado de precios en tarifas de Banda Ancha Móvil**.

Cualquier paquete de Imagenio Móvil incluye tráfico de datos exclusivo para canales Imagenio Móvil, limitado a 10GB/mes, lo que corresponde a ver la televisión unas 80 h al mes. Es decir, no consumes de tu tarifa plana de datos salvo que superes este límite de 10GB/mes

SERVICIO DE NOTICIAS ANTENA 3

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009.

El Servicio de información de Antena 3 permite a los usuarios del servicio Movistar, tanto de contrato como de prepago, recibir información de las últimas noticias emitidas por Antena 3. Los clientes, previa alta en el servicio, recibirán SMS con el titular de las noticias más relevantes. Si quieren ampliar la información de la noticia pueden realizar una llamada al número corto 22303.

Los precios del Servicio de información de Antena 3 de Movistar son los siguientes:

Cuota de conexión: Gratuita.

Cuota mensual: Gratuita.

Mensajes originados con los titulares de las noticias:

Número	Precio / mensaje
797303	0,15€

Mensajes recibidos con los titulares de las noticias:

Número	Precio / mensaje
797303	Gratuito



Suscripciones temporales SMS:

Descripción suscripción	Precio suscripción
Semanal (máx. 10 alertas)	1,00€
Mensual (máx 40 alertas)	4,00€

Llamada al servicio de boletines de noticias (número corto 22303):

E. Llamada	Precio / segundo
0,15€	0,00416€

El precio será el mismo independientemente del momento en que se efectúe la comunicación. Las llamadas se computan en segundos desde el primer segundo.

Para SMS MO aplican los recargos de mensajería no premium /premium en roaming.

Cerrado acceso voz en roaming.

MENSAJERÍA PREMIUM – SERVICIO SOPORTE

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de octubre de 2008

Se trata del servicio soporte los servicios de Mensajería Premium según la Orden Ministerial ITC/308/2008.

Los precios para este servicio son los siguientes:

Precio del SMS MO de petición: 0,15 € Precio del MMS MO de petición: $1 \in \mathbb{R}$ Precio del SMS MO de confirmación (*): $0,15 \in \mathbb{R}$ Precio del MMS MO de confirmación (*): $1 \in \mathbb{R}$

Estas tarifas aplican a la numeración 25YAB, 27YAB, 280AB, 35YAB, 37YAB, 795ABM, 797ABM, 995ABM y 997ABM.

Página 234 de 316



(*) Se requiere SMS MO de confirmación para los rangos 35YAB, 37YAB, 795ABM, 797ABM, 995ABM y 997ABM.

11.4 Servicios Redes Sociales

Facebook SMS

Precios en vigor desde las 00:00 del 20 de diciembre de 2011.

Facebook SMS permite a los clientes de tarjeta y de contrato estar al tanto de lo que ocurre en su perfil de Facebook estén donde estén, sin necesidad de Internet en el móvil. Recibirán gratis notificaciones cuando alguien les envíe un mensaje en Facebook, comenten en sus muros o en sus fotos o les agreguen como amigos en Facebook. Además, los clientes podrán contestar a las notificaciones que les lleguen y así interactuar desde el móvil por SMS con sus amigos de Facebook.

CUOTAS:

CUOTAS DE CONEXIÓN: gratuita. **CUOTA MENSUAL**: gratuita

SERVICIO MEDIDO:

La recepción de los mensajes será gratuita.

Los mensajes enviados al 225225, 22522500-99 tendrán un coste de 15 céntimos + IVA, salvo si se tiene contratado Mensajes al 50%, Tarifa Plana Mensajes a Movistar o alguna Tarifa Plana de Internet con SMS ilimitados.

GESTIÓN DEL SERVICIO

La activación y registro del servicio se realiza a través de www.facebook.com y a través de SMS (225225).

La configuración del servicio se podrá realizar en www.facebook.com --> Configuración de la cuenta --> Móvil.



12. SERVICIOS ESPECIALES

PAGOS MOVISTAR WAP / WEB

Precios en vigor desde las 00:00 del 19 de octubre de 2009

El servicio "PAGOS MOVISTAR WAP/WEB" que permite a los clientes de TME (contrato y prepago) la adquisición de bienes y servicios de terceros tanto en el entorno Web como Wap. El importe de esos bienes y servicios se carga en la factura o cuenta de prepago, juntos con los demás servicios que ofrece Movistar.

Los precios de este servicio son los siguientes:

Acceso y descarga al contenido/servicio por navegación Wap/i-mode: se cobrará en función de los precios vigentes GPRS-UMTS/GSM asociados a la navegación.

Precios de los eventos/contenidos: elegido por el proveedor en el rango establecido por TME desde 0,3 a 7€.

Límites de uso máximos por cliente (pueden ser más restrictivos en función del nivel de riesgo de cada cliente):

7 € por transacción

15 € al día

60 € al mes

20 € al mes

PAGOS MOVISTAR INTEROPERABLE

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de agosto de 2009



Con este servicio los clientes Movistar tanto de contrato como de prepago, pueden realizar pagos en diversos entornos: máquinas vending, apuestas, aparcamiento regulado, entre otros.

El servicio tiene un coste de 0,15 € por operación.

Se solicita enviando un SMS al número 22022. La confirmación de la compra se comunica con un SMS remitido desde el mismo número. En caso de que se produzca algún error se le comunica al cliente con un SMS remitido desde el 220221.

Para dar de baja el servicio se enviará un SMS al número 22023. Precio del servicio: gratuito.

LOCALÍZAME

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de febrero de 2009

El Servicio Localízame de Telefónica Movistar es un servicio basado en la localización que permite saber dónde se encuentran otros clientes Movistar.

Para comenzar el proceso es necesario que el cliente otorgue su consentimiento explícito a ser localizado. Para ello en el procedimiento de alta escuchará un aviso legal y condiciones del servicio. Periódicamente las personas localizables serán informadas mediante SMS de que están dadas de alta en el servicio.

El uso del servicio podrá ser vía voz, vía SMS, vía Web y acceso Symbian / JAVA.

Comentarios al servicio

El remitente utilizado para SMS es el 22424.

La opción de visualizar mapa existe en Web y acceso Symbian/JAVA.

En acceso Symbian / JAVA no hay mensaje con información de la localización.

El remitente **22454**, SMS MO y MT gratuito se utilizará para darse de baja en servicios relacionados con la localización.

Los precios de este servicio dependerán del modo de acceso:

ACCESO SMS

SMS de alta / baja servicio: gratuitos

Página 237 de 316



SMS de ayuda y error: gratuitos

SMS MO de gestión: gratuito

Evento de gestión (cobro por CPC): 0,15 €/SMS

Precio Localización: 0,45 €

El mensaje MT con información de la localización será gratuito.

ACCESO WEB

Precio Localización: 0,45 €

El mensaje MT con información de la localización será gratuito.

ACCESO SYMBIAN / JAVA

Precio Localización: 0,45 €

Tráfico de datos descarga aplicación en el Terminal (JAVA/Symbian), según tarifas vigentes.

OPEN MOVILFORUM

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2008

Open Movilforum es una comunidad de desarrolladores de software libre que les proporciona las herramientas necesarias para poder realizar productos y servicios que se apoyen en nuestras capacidades de red para cursar tráfico, así como la oportunidad de testarlos en un entorno de pruebas y aprovechar las capacidades de esta comunidad para mejorarlos.

El portal de publicación de estos APIs y herramientas será la web open.movilforum.com

Tarifas para el Desarrollador: actualmente pertenecer a la comunidad OpenMovilforum no tiene ningún coste para el desarrollador.

Los precios para el usuario de este servicio son los siguientes:

Servicios Desarrollados correspondientes al portfolio Movistar: según tarifas vigentes

Página 238 de 316



Cinco primeros SMS MO enviados al **22777** (*): gratuitos SMS MO enviados al **22777**(*) una vez superado el límite: $0,15 \in$ SMS MT **22777** (*): gratuitos

(*)Se dará de alta el número **22777** para todas las gestiones relacionadas con Open Movilforum de los desarrolladores y usuarios de los distintos servicios: alta y baja (en la plataforma de openmovilforum), consultas, modificaciones.

LOTOJUEGOS

Fecha lanzamiento: diciembre 2008

Lotojuegos es un servicio que ofrece un tercero y que permite al cliente móvil Movistar la posibilidad de realizar apuestas oficiales (primitiva, euromillón, lotería nacional.)

Las formas de apostar son a través del envío de sms y mediante el wap site ubicado en el portal de emoción.

Sólo disponible para usuarios de contrato.

Abierto en roaming.

No hay alta ni baja del servicio (para cobrar el servicio el usuario se registra en Lotojuegos.com).

El precio de la apuesta está incluido en el rango de tarifas del servicio Pagos Movistar.

Los precios para el cliente son los siguientes:

Acceso emoción

Según tarifas vigentes emoción / i-mode

Acceso SMS

Según tarifas vigentes sesión Pagos Movistar Interoperable.

Abierto en Roaming, según tarifas mensajería y emón ocivigentes en el contrato/tarjeta suscrito por el cliente

Página 239 de 316



13. SERVICIOS DE INTELIGENCIA DE RED Y DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

SERVICIOS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 26 de Marzo de 2015

Número	ero Proveedor		C1 (€/llamada)		C2 (€/segundo)		C3 (€/llamada)		C4 (€/segundo)	
Numero	rioveedoi	Sin IVA	Con IVA							
11810	Información Telefonica numero 11812 (CABLE EUROPA-AUNA)	0.4200	0,5082	0	0	1,9200	2,3232	0,0050	0,0061	
11811	11811 Nueva Información Telefónica (NIT) (TELEGATE)	0.1830	0,2214	0	0	0,1240	0,1500	0,0330	0,0399	
11812	Servicio Directorio Información Telefónica (CABLEUROPA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	0,6250	0,7563	0,0370	0,0448	
11814	TELESERVICIO EXPRES, S.L.U. (QUALITY TELECOM)	0.4200	0,5082	0	0	2,5900	3,1339	0,0402	0,0486	

Página 240 de 316



11815	LINEAS DE RED INTELIGENTE S.L.	0.4200	0,5082	0	0	3,8200	4,6222	0,0380	0,0460
11816	(CABLEUROPA, S.A.U.) Teleatención Mediterránea, S.L. Jazztel)	0.4200	0,5082	0	0	4,9900	6,0379	0,0840	0,1016
11819	Nirnet Invest, S.L. (CABLEUROPA-AUNA)	0.4200	0,5082	0	0	3,8200	4,6222	0,0400	0,0484
11820	OPERADORA DE SERVICIOS DE,S.L. (CABLEUROPA)	0.4200	0,5082	0	0	1,8800	2,2748	0,0320	0,0387
11821	DAMAL INVESTMENTS LIMITED (QUALITY TELECOM)	0.4200	0,5082	0	0	2,1000	2,5410	0,0242	0,0293
11822	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.U.	0.4200	0,5082	0	0	0,1780	0,2154	0,0320	0,0387
11823	INFOEMPRESA EUROPA S.L. (ORANGE ESPAÑA)	0.4200	0,5082	0	0	6,1870	7,4863	0,0420	0,0508
11824	INFOTECNIA 11824 S.L (CABLEUROPA- AUNA)	0.4200	0,5082	0	0	0,5750	0,6958	0,0273	0,0330
11825	ATENTO TELESERVICIOS ESPAÑA S.A.U.	0.4200	0,5082	0	0	0,5560	0,6728	0,0530	0,0641
11826	Informatel Hispania Sociedad Limitada (Jazztel)	0,4200	0,5082	0	0	2,5900	3,1339	0,0402	0,0486
11828	ONO	0.4200	0,5082	0	0	0,8200	0,9922	0,0068	0,0082
11829	LITRA TELECOMUNICACIONES, S.L. (CABLEUROPA)	0.4200	0,5082	0	0	3,7500	4,5375	0,0750	0,0908
11830	BUSINESS TELECOM NETWORKS (CABLEUROPA-AUNA)	0.4200	0,5082	0	0	1,8750	2,2688	0,0310	0,0375
11831	DIALPLAN TELECOM S.L. (CABLEUROPA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	3,7900	4,5859	0,0300	0,0363
11832	ANCUTATEL S.L. (QUALITY TELECOM)	0.4200	0,5082	0	0	5,0000	6,0500	0,0870	0,1053
11834	NVIA GESTION DE DATOS S.L. (TESA)	0.4200	0,5082	0	0	1,9200	2,3232	0,0278	0,0337
11835	AVYS TELECOM S.L. (CABLEUROPA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	2,1200	2,5652	0,0290	0,0351
11836	INFORMACION TELEFONICA 11836 (CABLEUROPA S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	3,8130	4,6137	0,0520	0,0629
11837	SEBOIM, S.L. (CABLEUROPA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	2,0000	2,4200	0,0300	0,0363
11840	Euskaltel	0.4200	0,5082	0	0	0,8500	1,0285	0,0121	0,0145
11841	LINOCIO HAGEN (CABLEUROPA)	0.4200	0,5082	0	0	3,7500	4,5375	0,0460	0,0557
11842	Aplicacions de Servei Monsan, S.L.(Cableuropa -Auna)	0.4200	0,5082	0	0	5,0000	6,0500	0,0875	0,1059
11843	ATENCION TELEFONICA AVANZADA (11811 NIT)	0.4200	0,5082	0	0	0,0110	0,0133	0,0340	0,0411
11846	TICTAC TELECOMUNICACIONES, S.L. (CABLEUROPA-ONO)	0.4200	0,5082	0	0	3,1300	3,7873	0,0560	0,0678
11847	TELECOMING CONNECTIVITY, S.A. (FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	4,0400	4,8884	0,0420	0,0508
11849	Digitaran	0.4200	0,5082	0	0	1,6100	1,9481	0,0230	0,0278
11850	Uno uno ocho cinco cero GUIAS SLU (11811 NIT)	0.1830	0,2214	0	0	0,1240	0,1500	0,0330	0,0399
11851	TELELINEA LOCAL S.A (Ibercom Telecom)	0.4200	0,5082	0	0	0,0000	0,0000	0,0150	0,0182
11853	ADVIQO TELELINEA S.L. (CABLEUROPA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	1,0300	1,2463	0,0140	0,0169
11855	VODAFONE (VODAFONE)	0.4200	0,5082	0	0	2,1000	2,5410	0,0166	0,0201

Página 241 de 316



11857	MEDIAPUBLILINE, S. L. (CABLEUROPA,	0.4200	0,5082	0	0	1,6300	1,9723	0,0240	0,0290
11860	S.A.U.) Uno uno ocho cinco cero GUIAS SLU (NIT)	0.4200	0,3082	0	0	0,1240	0,1500	0,0240	0,0290
	(TELEGATE) HISPANO TELEVISION Y TELEFONIA S.L.		·			·	·	· ·	
11861	(CABLEUROPA S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	1,7000	2,0570	0,0240	0,0290
11862	ALAI OPERADOR DE TELECOMUNICACIONES	0.4200	0,5082	0	0	4,1800	5,0578	0,0370	0,0448
11863	Guias 118, S.L. (QUALITY TELECOM)	0.4200	0,5082	0	0	2,5000	3,0250	0,0451	0,0546
11864	NEXT TOUCH TELECOM S.L. (CABLEUROPA S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	3,8700	4,6827	0,0266	0,0322
11865	MICAMOSA MON DE SERVEI (CABLEUROPA S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	1,7900	2,1659	0,0200	0,0242
11866	SERVI CATERERS BCN (CABLEUROPA S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	3,8130	4,6137	0,0520	0,0629
11867	COMUNICACIONES 2012 S. L.	0.4200	0,5082	0	0	1,9000	2,2990	0,0242	0,0293
11870	Información en General S.L. (OPERA)	0.4200	0,5082	0	0	0,4500	0,5445	0,0182	0,0220
11873	Nac Comunicaciones,SL (Ibercom Telecom)	0.4200	0,5082	0	0	0,0000	0,0000	0,0190	0,0230
11875	QDQ Media (Telegate)	0.4200	0,5082	0	0	0,4000	0,4840	0,0299	0,0362
11877	Remirson Inversora, S.L. (CABLEUROPA-S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	3,8200	4,6222	0,0530	0,0641
11878	Quality Telecom (Quality)	0.4200	0,5082	0	0	1,4000	1,6940	0,0255	0,0309
11879	TELEFONOSDECASTELLON, S.L. (CABLEUROPA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	5,0000	6,0500	0,0870	0,1053
11880	11811 NUEVA INFORMACION TELEFONICA	0.1830	0,2214	0	0	0,1240	0,1500	0,0500	0,0605
11881	NEO-SKY	0.4200	0,5082	0	0	0,6800	0,8228	0,0209	0,0253
11882	TELINFOCOM, S.L. (FRANCE TELECOM)	0.4200	0,5082	0	0	1,0000	1,2100	0,0250	0,0303
11883	COMPCALL AVANZADOS, S.L. (IBERCOM TELECOM)	0.4200	0,5082	0	0	0,8750	1,0588	0,0150	0,0182
11884	Grupo Ibirapitá (BT)	0.4200	0,5082	0	0	1,0900	1,3189	0,0300	0,0363
11885	TELEFONIA INFOGUS, S.L. (BT	0.4200	0,5082	0	0	3,0630	3,7062	0,0458	0,0554
11886	11888 SERVICIO CONSULTA TELEFÓNICA S.A.	0.4200	0,5082	0	0	0,5000	0,6050	0,0300	0,0363
11888	11888 SERVICIO CONSULTA TELEFONICA S.A.	0.4200	0,5082	0	0	0,3000	0,3630	0,0260	0,0315
11889	EditaTeide (BT)	0.4200	0,5082	0	0	1,5000	1,8150	0,0125	0,0151
11890	Pretenuim S.L. (MASVOZ Telecomunicaciones)	0.4200	0,5082	0	0	5,7500	6,9575	0,0750	0,0908
11891	IN4YOU SIGLO XXI, S.L.U (CABLEUROPA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	3,7500	4,5375	0,0250	0,0303
11892	TRIGAD ATENCION TELEFONICA S.L. (CABLEUROPA S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	3,7500	4,5375	0,0312	0,0378
11894	FULLTIME NETWORKS LIMITED (MASVOZ TELECOMUNICACIONES INTERACTIVAS)	0.4200	0,5082	0	0	5,4400	6,5824	0,0500	0,0605
11895	INFONICA S.L. (CABLEUROPA S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	5,7500	6,9575	0,0330	0,0399
11897	Activa Oper. Servicios S.L. (IBERCOM TELECOM)	0.4200	0,5082	0	0	0,0000	0,0000	0,0210	0,0254

Página 242 de 316



11898	TRISONATA S.L. (CABLEUROPA, S.A.U.)	0.4200	0,5082	0	0	3,7500	4,53750	0,0310	0,0375
11899	Servicio Telefónico para el Ciudadano, S.L. (Dialoga)	0.4200	0,5082	0	0	2,3750	2,87375	0,0250	0,0303

- C1: Establecimiento de llamada servicio soporte.
- C2: Precio por segundo del servicio soporte.
- C3: Establecimiento de llamada del servicio de información telefónica.
- C4: Precio por segundo del servicio de información telefónica.
- El servicio soporte tendrá una duración máxima de 11 segundos.
- SMS recibido gratuito.

Números Internacionales Universales De Cobro Revertido Automático

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2009

Este servicio permite a todos los clientes, tanto de contrato como de prepago, acceder a números internacionales universales de cobro revertido automático.

SERVICIO MEDIDO

Las llamadas originadas en la red Movistar y con destino a los números internacionales universales de cobro revertido automático +800 GSN (1) son gratuitas para el llamante.

El tráfico realizado en itinerancia tendrá los siguientes precios:

Emitidas Voz Establecimiento	0,50€
Emitidas Voz Zona 1	0,0208 €
Emitidas Voz Zona 2	0,0349€
Emitidas Voz Zona 3	0,0642€

SERVICIOS VOCALES NÓMADAS CON NUMERACIÓN GEOGRÁFICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 13 de enero de 2011 Última modificación: 18 de febrero de 2015



Este servicio corresponde a numeración geográfica atribuida para servicio vocal nómada cuando los puntos de acceso están dentro del territorio nacional sin más limitaciones.

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - o Establecimiento de llamada: igual que destino fijo según contrato móvil.
 - o Precio por segundo: igual que destino fijo según contrato móvil.
- Videollamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - o Establecimiento de llamada: 0,15000€. sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - o Precio por segundo: 0,00584€/sg. sin impuestos (0,0071€/sg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración máquina a máquina a un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino numeración máquina a máquina:
 - o Precio del MMS sin contenido: 0,15€ sin impuestos (0,1815 IVA incluido)
 - Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas se incluyen en bonos y tarifas planas

SERVICIOS VOCALES NÓMADAS CON NUMERACIÓN NO GEOGRÁFICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 1o de octubre de 2006 Última modificación: 18 de febrero de 2015

Este servicio corresponde a numeración no geográfica atribuida para servicio vocal nómada cuando los puntos de acceso están dentro del territorio nacional sin más limitaciones.

Las tarifas de los servicios son las siguientes:

Página 244 de 316



- Llamadas con destino numeración vocal nómada no geográfica:
 - o Establecimiento de llamada: 0,16529€. sin impuestos (0,2000€ IVA incluido)
 - o Precio por segundo: 0,0067€/sg. sin impuestos (0,0081€/sg. IVA incluido)
- Videollamadas con destino numeración vocal nómada no geográfica:
 - o Establecimiento de llamada: 0,15000€. sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - o Precio por segundo: 0,00584€/sg. sin impuestos (0,0071€/sg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración vocal nómada no geográfica a un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino numeración vocal nómada no geográfica:
 - o Precio del MMS sin contenido: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - o Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas no se incluyen en bonos ni tarifas planas.

SERVICIOS DE COMUNICACIONES MÁQUINA A MÁQUINA

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de febrero de 2015 Última modificación: del 18 de febrero de 2015

Este servicio corresponde a numeración atribuida para servicios de comunicaciones máquina a máquina.

Las tarifas de los servicios son las siguientes:

- Llamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - o Establecimiento de llamada: igual que destino móvil según contrato móvil.

Página 245 de 316



- o Precio por segundo: igual que destino móvil según contrato móvil.
- Videollamadas con destino numeración máquina a máquina:
 - o Establecimiento de llamada: 0,15000€. sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio por segundo destino movistar: 0,00334€/sg. sin impuestos (0,0040€/sg. IVA incluido)
 - o Precio por segundo destino movistar: 0,00584€/sg. sin impuestos (0,0071€/sg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración máquina a máquina a un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15€ IVA incluido)
- Otros tráficos con destino numeración máquina a máquina:
 - o Precio del MMS sin contenido: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00€ sin impuestos /1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas se incluyen en bonos y tarifas planas.

Servicios de Numeración Personal

Precios en vigor desde las 00:00 del 10 de agosto de 2002 Última modificación: 18 de febrero de 2015

Este servicio corresponde a numeración personal, que identifican a los usuarios finales de forma independiente de la ubicación en la que se encuentren y del terminal (fijo o móvil) que estén utilizando en cada momento

Las tarifas de los servicios son las siguientes:

Página 246 de 316



- Llamadas con destino numeración personal:
 - o Establecimiento de llamada: 0,16529€. sin impuestos (0,2000€ IVA incluido)
 - o Precio por segundo: 0,0067€/sg. sin impuestos (0,0081€/sg. IVA incluido)
- Videollamadas con destino numeración personal:
 - o Establecimiento de llamada: 0,15000€. sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - o Precio por segundo: 0,00584€/sg. sin impuestos (0,0071€/sg. IVA incluido)

Para las llamadas y las videollamadas el precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se tarifica en segundos desde el primer segundo.

- SMS con destino numeración personal a un precio de 15 cts. sin impuestos (18,15 cts. IVA incluido)
- Otros tráficos con destino numeración personal:
 - o Precio del MMS sin contenido: 0,15€ sin impuestos (0,1815€ IVA incluido)
 - o Precio del MMS con texto o contenido multimedia: 1,00 € (1,2100€ IVA incluido)

Los tráficos de voz, SMS, MMS y videollamadas no se incluyen en bonos ni tarifas planas.

Servicios De Tarificación Adicional (Tarificación Especial Voz Y Vídeollamada): 803 – 806 – 807

Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2009

1) VOZ

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	€/llamada		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,0349€	1,2522€	0,0108€	0,0130€

Página 247 de 316



80 Y (A=2,3)	1,0349€	1,2522€	0,0175€	0,0212€
80 Y (A=4,5)*	1,0349€	1,2522€	0,0217€	0,0263€
80 Y (A=6,7)	1,0349€	1,2522€	0,0325€	0,0393€
80 Y (A=8)	1,0349 €	1,2522€	0,0575€	0,0696€
80 Y (A=9)	1,0349 €	1,2522€	0,0825€	0,0998€
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Estos servicios corresponden a tarificación adicional de voz. 803: Servicios exclusivos para adultos. 806: Servicios de ocio y entretenimiento. 807: Servicios Profesionales. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos.			

SERVICIO SOPORTE (A)					
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807					
Numeración (V-267)	€/llai	mada	€/se	gundo	
Numeración (Y= 3,6,7)	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	
80 Y (A=0,1)	1,0349€	1,2522€	0,0067€	0,0081€	
80 Y (A=2,3)	1,0349€	1,2522€	0,0067€	0,0081€	
80 Y (A=4,5)*	1,0349€	1,2522€	0,0067€	0,0081€	
80 Y (A=6,7)	1,0349€	1,2522€	0,0125€	0,0151€	
80 Y (A=8)	1,0349€	1,2522€	0,0225€	0,0272€	
80 Y (A=9)	1,0349€	1,2522€	0,0275€	0,0333€	
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos. Precio aplicable desde el inicio de la llamada.				

RETRIBUCIÓN (B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ) : 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	€/lla	€/llamada		gundo
Numeration ($t = 3, 0, t$)	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)			0,0041€	0,0049€
80 Y (A=2,3)			0,0108€	0,0131€
80 Y (A=4,5)*			0,0150€	0,0182€
80 Y (A=6,7)			0,0200€	0,0242€

Página 248 de 316



80 Y (A=8)			0,0350€	0,0424€
80 Y (A=9)			0,0550€	0,0665€
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Precio por segundo aplicable a la llamada que supere los 20 segundos iniciales.			

2) VIDEOLLAMADA

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B)						
NUMERACIÓ	NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES : 803-806-807					
Numeración (Y= 3,6,7)	€/lla	mada	€/se	gundo		
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA		
80 Y (A=0,1)	1,6811€	2,0341€	0,0108€	0,0130€		
80 Y (A=2,3)	1,6811€	2,0341€	0,0175€	0,0212€		
80 Y (A=4,5)*	1,6811€	2,0341€	0,0217€	0,0263€		
80 Y (A=6,7)	1,6811€	2,0341€	0,0325€	0,0393€		
80 Y (A=8)	1,6811€	2,0341€	0,0575€	0,0696€		
80 Y (A=9)	1,6811€	2,0341€	0,0825€	0,0998€		
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos Estos servicios corresponden a tarificación adicional de voz. 803: Servicios exclusivos para adultos. 806: Servicios de ocio y entretenimiento. 807: Servicios Profesionales. El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos.					

SERVICIO SOPORTE (A)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 803-806-807				
Numeración (Y= 3,6,7)	€/llamada		€/segundo	
Numeration ($t = 3, 0, t$)	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)	1,6811€	2,0341€	0,0067€	0,0081€
80 Y (A=2,3)	1,6811€	2,0341€	0,0067€	0,0081€
80 Y (A=4,5)*	1,6811€	2,0341€	0,0067€	0,0081€
80 Y (A=6,7)	1,6811€	2,0341€	0,0125€	0,0151€
80 Y (A=8)	1,6811€	2,0341€	0,0225€	0,0272€

Página 249 de 316



80 Y (A=9)	1,6811 €	2,0341€	0,0275€	0,0333€
Observaciones	(*) Excepto numera El establecimiento Transcurridos estos Precio aplicable des	de llamada incluye s 20 segundos, se i	e una franquicia d facturará en segu	Ü

RETRIBUCIÓN (B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPEC	IALES (TARIFICACIÓ	N ESPECIAL VI	DEOLLAMADA)	: 803-806-807
Numeración (Y= 3,6,7)	€/lla	mada	€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
80 Y (A=0,1)			0,0041€	0,0049€
80 Y (A=2,3)			0,0108€	0,0131€
80 Y (A=4,5)*			0,0150€	0,0182€
80 Y (A=6,7)			0,0200€	0,0242€
80 Y (A=8)			0,0350€	0,0424€
80 Y (A=9)			0,0550€	0,0665€
Observaciones	(*) Excepto numeración de Micropagos. Precio por segundo aplicable a la llamada que supere los 20 segundos iniciales			

SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL MICROPAGOS

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de agosto de 2009

TABLA DE NUMERACIÓN 803-806-807 PERTENECIENTE AL SERVICIO DE MICROPAGOS					
803410CDU	803510CDU	806592CDU			
803415CDU	803554CDU	807410CDU			
803418CDU	806410CDU	807415CDU			
803425CDU	806415CDU	807418CDU			
803428CDU	806418CDU	807422CDU			
803446CDU	806425CDU	807425CDU			
803448CDU	806428CDU	807428CDU			
803454CDU	806446CDU	807431CDU			
803469CDU	806494CDU	807494CDU			
803483CDU	806510CDU	807510CDU			

Página 250 de 316



803494CDU	806567CDU	807525CDU

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B) NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ Y VIDEOLLAMADA)						
Numeración	E. Llamada Servicio Soporte (€)		E. Llamada Servicio Tarificación Adicional (€)		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Contenida en Tabla adjunta	0,9103€	1,1015€	0,9000€	1,0890€	0,0217€	0,0263€
Observaciones	Servicio de tarificación adicional con llamada de duración máxima de 60 segundos desde la finalización de la locución de 20 segundos. El establecimiento de llamada Servicio Soporte incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará el E. LLamada del Servicio Telefónico y el precio/segundo.					

SERVICIO SOPORTE (A)					
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 803-806-807					
Numeración	E. Llamada Servicio Soporte (€) €/segund			undo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	
Contenida en Tabla adjunta	0,9103€	1,1015€	0,0217€	0,0263€	
Observaciones	Precio aplicable desde el inicio de la llamada independientemente de su duración				

RETRIBUCION (B)						
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 803-806- 807						
Numeración	E. Llamada Servio Adicion		€/segundo			
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA		
Contenida en Tabla adjunta	0,9000€	1,0890€	0,0000€	0,0000€		
Observaciones	Aplicable una sola vez en el segundo 21 de la duración de la llamada					



SERVICIOS DE TARIFICACIÓN ADICIONAL (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ Y VÍDEOLLAMADA): 905 - 907

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES (LLAMADAS MASIVAS): **NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 905** *Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2009*

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES (LLAMADAS MASIVAS) : NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 905						
	Precio por Ilamada (A+B)		Precio Soporte por Ilamada (A)		Retribución por llamada (B)	
Tráfico de Voz	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
905 Nivel I	0,7500€	0,9075€	0,7500€	0,9075€	0,0000€	€ 0,0000,0
905 Nivel II	1,0500€	1,2705€	0,8500€	1,0285€	0,2000€	0,2420€
905 Nivel III	1,6500€	1,9965€	0,7500€	0,9075€	0,9000€	1,0890€
Tráfico de Videollamada						
905 Nivel I	0,7500	0,9075	0,7500	0,9075	0,0000	0,000
905 Nivel II	1,0500	1,2705	0,8500	1,0285	0,2000	0,2420
905 Nivel III	1,6500	1,9965	0,7500	0,9075	0,9000	1,0890
Observaciones	La duración máxima de la llamada es de 3 minutos. Los 905 A = 1,7,8 no tendrán locución. Los 905 A = 2,4 y 5 tendrán una locución inicial de 11 seg (las llamadas de menos de 11 segundos tendrán un precio correspondiente exclusivamente al servicio soporte). *La CMT asigna rangos de numeración a los distintos operadores para ofrecer servicios de Juego a través de numeración 905 de Nivel 3. A las llamadas que se realicen a estas numeraciones NO SE LES APLICA EL IMPUESTO A LA COMPONENTE DE RETRIBUCION					

NÚMEROS DE TARIFAS ADICIONALES: **números que comienzan por 907** *Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de noviembre de 2008*

Este servicio corresponde a tarificación adicional sobre sistemas de datos:

LAS TARIFAS DE ESTOS SERVICIOS SON LAS SIGUIENTES:

1) VOZ

PRECIO TOTAL DEL SERVICIO (A+B)

NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ): 907

Página 252 de 316



Numeración	€/llan	€/llamada		€/segundo	
Numeración	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	
907 (A= 0 ó 5)	1,0349€	1,2522€	0,0108€	0,0130€	
907 (A= 1 ó 6)	1,0349€	1,2522€	0,0175€	0,0212€	
907 (A= 2 ó 7)	1,0349€	1,2522€	0,0217€	0,0263€	
907 (A=3 ó 8)	1,0349€	1,2522€	0,0325€	0,0393€	
907 (A= 4 ó 9)	1,0349€	1,2522€	0,0575€	0,0696€	
Observaciones	Este servicio corresponde a tarificación adicional sobre sistemas de datos: A= 0,1,2,3,4: Profesionales, entretenimiento y ocio A= 5,6,7,8,9: Adultos El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos.				

\$	SERVICIO SOPORTE (A)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 907					
Numeración	€/llan	nada	€/seg	gundo	
Numeración	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	
907 (A= 0 ó 5)	1,0349€	1,2522€	0,0067€	0,0081€	
907 (A= 1 ó 6)	1,0349€	1,2522€	0,0067€	0,0081€	
907 (A= 2 ó 7)*	1,0349€	1,2522€	0,0068€	0,0082€	
907 (A= 3 ó 8)	1,0349€	1,2522€	0,0125€	0,0151€	
907 (A= 4 ó 9)	1,0349€	1,2522€	0,0225€	0,0272€	
Observaciones	El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos. Precio aplicable desde el inicio de la llamada.				

RETRIBUCIÓN (B)					
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VOZ): 907					
Numarasión €/llamada €/segundo				gundo	
Numeración	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	
907 (A= 0 ó 5)			0,0041€	0,0049€	
907 (A= 1 ó 6)			0,0108€	0,0131€	
907 (A= 2 ó 7)			0,0150€	0,0182€	
907 (A= 3 ó 8)			0,0200€	0,0242€	



907 (A= 4 ó 9)			0,0350€	0,0424€
1	Precio por segund segundos iniciales	o aplicable a la lla	mada que supe	re los 20

2) VIDEOLLAMADA

PREC	IO TOTAL DEL SE	RVICIO (A+B)			
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPE	CIALES (TARIFICA	ACIÓN ESPECIA	AL VIDEOLLAN	/IADA): 907	
Numeración	€/llar	nada	€/seg	gundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA	
907 (A= 0 ó 5)	1,6811€	2,0341€	0,0108€	0,0130€	
907 (A= 1 ó 6)	1,6811€	2,0341€	0,0175€	0,0212€	
907 (A= 2 ó 7)	1,6811 €	2,0341€	0,0217€	0,0263€	
907 (A= 3 ó 8)	1,6811 €	2,0341€	0,0325€	0,0393€	
907 (A= 4 ó 9)	1,6811€	2,0341€	0,0575€	0,0696€	
Observaciones	de datos: A= 0,1,2,3,4: Profe A= 5,6,7,8,9: Adul El establecimiento	Este servicio corresponde a tarificación adicional sobre sistemas de datos: A= 0,1,2,3,4: Profesionales, entretenimiento y ocio A= 5,6,7,8,9: Adultos El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en			

SERVICIO SOPORTE (A)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 907				
Numeración	€/llan	nada	€/seg	gundo
Numeración	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
907 (A= 0 ó 5)	1,6811€	2,0341€	0,0067€	0,0081€
907 (A= 1 ó 6)	1,6811€	2,0341€	0,0067€	0,0081€
907 (A= 2 ó 7)	1,6811€	2,0341€	0,0068€	0,0082€
907 (A= 3 ó 8)	1,6811€	2,0341€	0,0125€	0,0151€
907 (A= 4 ó 9)	1,6811€	2,0341€	0,0225€	0,0272€
Observaciones	El establecimiento de llamada incluye una franquicia de 20 segundos. Transcurridos estos 20 segundos, se facturará en segundos. Precio aplicable desde el inicio de la llamada.			



RETRIBUCIÓN (B)				
NUMERACIÓN DE TARIFAS ESPECIALES (TARIFICACIÓN ESPECIAL VIDEOLLAMADA): 907				
Numeración	€/llar	nada	€/segundo	
Numeracion	Sin IVA Con IVA		Sin IVA	Con IVA
907 (A= 0 ó 5)			0,0041€	0,0049€
907 (A= 1 ó 6)	0,0108€ 0,013			0,0131€
907 (A= 2 ó 7)	0,0150€ 0,018			
907 (A= 3 ó 8)			0,0200€	0,0242€
907 (A= 4 ó 9)			0,0350€	0,0424€
Observaciones Precio por segundo aplicable a la llamada que supere los 20 segundos iniciales			re los 20	

Servicios De Tarificación Especial (Tarificación Especial Voz Y Vídeollamada): 901 – 902

NÚMEROS DE TARIFAS ESPECIALES (PAGO COMPARTIDO): **números que comienzan por 901** *Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de enero de 2009*

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

Tipo de llamada	€/llamada		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Voz	0,2586€	0,3129€	0,0043 €	0,0052€
Videollamada	0,2586€	0,3129€	0,0100€	0,0121€
Observaciones	El precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

NÚMEROS DE TARIFAS ESPECIALES (PAGO POR EL LLAMANTE SIN RETRIBUCIÓN PARA EL LLAMADO): **NÚMEROS QUE COMIENZAN POR 902**

Precios en vigor desde las 00:00 del 4 de enero de 2009

Las tarifas de estos servicios son las siguientes:

Tino de llamada	€/llamada		€/segundo	
Tipo de llamada	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA

Página 255 de 316



Voz	0,3880€	0,4695€	0,0065€	0,0079€
Videollamada	0,3880€	0,4695€	0,0125€	0,0151€
Observaciones	El precio será el mismo independiente del momento en que se efectúe la comunicación. El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

Servicios De Tarificación Especial: 70x - 800 - 900

Tipo de llamada	€/llamada		€/segundo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
Línea 800				
Línea 900				
Línea 70X	0,1500	0,1815€	0,0067	0,0081
Observaciones	El tráfico se computará en segundos, desde el primer segundo.			

SERVICIOS ESPECIALES DE TELEFÓNICA

Precios en vigor desde las 00:00 del 23 de junio de 2009

Número	Nombre del servicio	E. Llamada	€/segundo
021	Centros prov. de operación	0,15€	0,00420€
022	Oficina de negocios de Telefónica	-	-
026	Asistencia Técnica a clientes de Negocios Movistar	-	-
028	Tel. Int. Centros prov. Telef.	0,15€	0,00420€
082	Telefonía personal	-	-
083	Tarjeta personal automática	-	-
1002	Asistencia técnica de Movistar	-	-

Página 256 de 316



1004	Información comercial de Movistar	-	-
		€	€

NÚMEROS **D**E INTERÉS **S**OCIAL

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de junio de 2011

Número	Nombre del servicio	E. Llamada	€/segundo
010	Información de ayuntamientos	0,15€	0,00300€
011	Información de tráfico y auxilio en carretera	0,18€	0,00300€
012	Información de las Comunidades Autónomas	0,63€	- €
016	Violencia de género	- €	- €
060	Información de la Administración General del Estado	0,15€	0,00300€
061	Urgencias sanitarias	0,20€	- €
062	Guardia Civil	0,20€	- €
065	Atención a las personas en dependencia	- €	- €
080	Servicio local de bomberos	0,20€	- €
085	Servicio provincial de bomberos	- €	- €
088	Policía Autonómica	- €	- €
091	Policía Nacional	0,20€	- €
092	Policía Local	0,20€	- €
112	Emergencias	- €	- €
1006	Protección Civil	0,20€	- €
116000	Niños desaparecidos	- €	- €
116006	Atención a la infancia	- €	- €
116111	Atención a la infancia	- €	- €
116117	Atención a la infancia	- €	- €
116123	Atención a la infancia	- €	- €

SERVICIOS ESPECIALES



Precios en vigor desde las 00:00 del 1 de mayo de 2011

Numeración	Operador	E. Llamada	€/segundo
1400	ONO	0,00€	€ 000,0
1401	ONO	0,00€	0,000€
1402	ONO	0,00€	0,000€
1403	ONO	0,00€	0,000€
1412	UNI2	0,00€	0,000€
1413	UNI2	0,00€	0,000€
1414	UNI2	0,00€	€ 000,0
1415	Menta (Cable i Televión Catalunya)	0,00€	€ 000,0
1416	Menta (Cable i Televión Catalunya)	0,00€	€ 000,0
1417	Menta (Cable i Televión Catalunya)	0,00€	0,000€
1419	Menta (Cable i Televión Catalunya)	0,00€	€ 000,0
1422	BASA	0,00€	€ 000,0
1424	Colt Telecom	0,00€	0,000€
1432	ВТ	0,00€	0,000€
1433	ВТ	0,00€	0,000€
1434	ВТ	0,00€	0,000€
1440	Vodafone	0,00€	0,000€
1441	Vodafone	0,00€	0,000€
1442	Vodafone	0,00€	0,000€
1443	Vodafone	0,00€	0,000€
1444	Vodafone	0,00€	0,000€
1445	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00€	0,000€
1446	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00€	0,000€
1449	R Cable y Telecomunicaciones Galicia	0,00€	0,000€
1470	Orange	0,00€	0,000€
1471	Orange	€ 00,00	€ 000,0
1472	Orange	€ 00,00	€ 000,0
1473	Orange	€ 00,00	€ 000,0
1474	Orange	0,00€	0,000€
1478	Orange	0,00€	€ 000,0
1500	Med Telecom	0,00€	€ 000,0
1501	Med Telecom	€ 00,00	0,000€
1510	VCatalana Telcomunicaciones	0,00€	€ 000,0



1511	VCatalana Telcomunicaciones	0,00€	0,000 €
1512	VCatalana Telcomunicaciones	0,00€	0,000€
1515	Intertrace	0,00€	0,000€
1516	Orange	0,00€	0,000€
1530	CAPCOM	0,00€	0,000€
1531	CAPCOM	0,00€	0,000€
1532	CAPCOM	0,00€	0,000€
1533	CAPCOM	0,00€	0,000€
1534	CAPCOM	0,00€	0,000€
1540	Cabletelca	0,00€	0,000€
1541	Cabletelca	0,00€	0,000€
1542	Cabletelca	€ 00,0	0,000€
1550	Grapes	0,00€	0,000€
1551	Grapes	0,00€	0,000€
1552	Grapes	0,00€	0,000€
1553	Grapes	0,00€	€ 0,000
1554	Grapes	0,00€	0,000€
1560	Global One Communications Service	0,00€	€ 000,0
1561	Global One Communications Service	0,00€	€ 0,000
1562	Global One Communications Service	0,00€	0,000€
1563	Global One Communications Service	0,00€	0,000€
1565	Jazztel	0,00€	0,000€
1566	Jazztel	0,00€	0,000€
1567	Jazztel	0,00€	0,000€
1575	Cable&Gíreles	0,00€	0,000€
1576	Cable&Gíreles	0,00€	0,000€
1592	Cableuropa (Ono)	0,00€	0,00€
1600	Cablesur	0,00€	0,000€
1622	Opera	0,00€	0,000€
1630	Firsmark	0,00€	0,000€
1631	Firsmark	0,00€	0,000€
1632	Firsmark	0,00€	0,000€
1633	Firsmark	0,00€	0,000€
1640	Idecnet	0,00€	0,000€
1666	Opera	0,00€	0,000€
1671	Grupalia Internet	0,00€	0,000€

Página 259 de 316



1672	Grupalia Internet	0,00€	0,000€
1673	Grupalia Internet	0,00€	0,000€
1674	Grupalia Internet	0,00€	€ 000,0
1685	Teleconnect	0,00€	0,000€
1686	Teleconnect	0,00€	0,000€
1700	TELE2	0,00€	€ 000,0
1701	TELE2	0,00€	0,000€
1702	TELE2	0,00€	0,000€
1710	Iberian Network communications	0,00€	€ 000,0
1711	Iberian Network communications	0,00€	€ 000,0
1712	Iberian Network communications	0,00€	0,000€
1770	TISCALI	0,00€	€ 000,0
1771	TISCALI	0,00€	€ 000,0
1772	TISCALI	0,00€	0,000€
1774	AIRE Telecom	0,00€	€ 000,0
015	Retevisión	0,00€	€ 000,0
045	Retevisión	0,00€	€ 000,0

OFICINA DE NACIONES UNIDAS +888

Precios en vigor desde las 00:00 del 18 de abril de 2013

+888, correspondiente a la numeración utilizada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios.

- E. Llamada: 0,15 €

- Precio /segundo: 0,00120 €





País

Zona para tarificación del tráfico ROAMING (negocios)

Países en los que se aplica recargo en la recepción de llamadas en roaming (negocios)

ANEXO I: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN DE ROAMING

Última modificación: 1 julio 2013

Página 261 de 316



Afghanistan	Zona 3	Sí
Africa Del Sur	Zona 3	No
Alaska	Zona 3	No
Albania	Zona 2	No
Alemania	Zona 1	No
Andorra	Zona 2	No
Angola	Zona 3	No
Anguilla	Zona 3	Sí
Antigua y Barbuda	Zona 3	Sí
Antillas Holandesas	Zona 3	No
Arabia Saudí	Zona 3	No
Argelia	Zona 2	Sí
Argentina	Zona 3	Sí
Armenia	Zona 3	Sí
Aruba	Zona 3	No
Ascension	Zona 3	No
Australia	Zona 3	No
Austria	Zona 1	No
Azerbaiyán	Zona 3	No
Bahamas	Zona 3	No
Bahrein	Zona 3	No
Bangladesh	Zona 3	Sí
Barbados	Zona 3	Sí

Página 262 de 316



Bélgica	Zona 1	No
Belize	Zona 3	Sí
Benin	Zona 3	No
Bermudas	Zona 3	Sí
Bhutan	Zona 3	No
Bielorrusia	Zona 2	Sí
Bolivia	Zona 3	No
Bosnia y Herzegovina	Zona 2	No
Botswana	Zona 3	No
Brasil	Zona 3	Sí
Brunei	Zona 3	Sí
Bulgaria	Zona 1	No
Burkina Faso	Zona 3	No
Burundi	Zona 3	No
Cabo Verde	Zona 3	No
Caiman	Zona 3	Sí
Camboya	Zona 3	Sí
Camerún	Zona 3	No
Canadá	Zona 2	Sí
Centro Africana Rep.	Zona 3	No
Colombia	Zona 3	Sí
Comores	Zona 3	No
Congo	Zona 3	No

Página 263 de 316



Cook Islas	Zona 3	No
Corea Del Sur	Zona 3	No
Corea del Norte	Zona 3	No
Costa de Marfil	Zona 3	No
Costa Rica	Zona 3	No
Croacia	Zona 1	No
Cuba	Zona 3	Sí
Chad	Zona 3	No
Chile	Zona 3	No
China	Zona 3	Sí
Chipre	Zona 1	No
Diego Garcia Islas	Zona 3	No
Dinamarca	Zona 1	No
Dominica	Zona 3	Sí
Ecuador	Zona 3	Sí
Egipto	Zona 3	No
El Salvador	Zona 3	Sí
Emiratos Arabes	Zona 3	No
Eritrea	Zona 3	No
Eslovaquia Rep.	Zona 1	No
Eslovenia	Zona 1	No
Estados Unidos	Zona 2	Sí
Estonia	Zona 1	No

Página 264 de 316



Etiopia	Zona 3	No
Fidji	Zona 3	No
Filipinas	Zona 3	Sí
Finlandia	Zona 1	No
Francia	Zona 1	No
Gabon	Zona 3	No
Gambia	Zona 3	No
Ghana	Zona 3	No
Gibraltar	Zona 1	No
Granada	Zona 3	Sí
Grecia	Zona 1	No
Groenlandia	Zona 3	No
Guadalupe	Zona 1	No
Guam	Zona 3	No
Guatemala	Zona 3	Sí
Guayana	Zona 3	No
Guyana Francesa	Zona 1	No
Guinea Bissau	Zona 3	No
Guinea Ecuatorial	Zona 3	No
Guinea Rep.	Zona 3	No
Haiti	Zona 3	No
Hawai	Zona 3	No
Holanda	Zona 1	No

Página 265 de 316



Honduras	Zona 3	Sí
Hong Kong	Zona 3	Sí
Hungría	Zona 1	No
India	Zona 3	Sí
Indonesia	Zona 3	Sí
Iran	Zona 3	No
Iraq	Zona 3	No
Irlanda	Zona 1	No
Isla de Man	Zona 2	No
Isla Guernsey	Zona 2	No
Isla Jersey	Zona 2	No
Isla Kish	Zona 3	Sí
Islandia	Zona 1	No
Islas Feroe	Zona 3	No
Islas Malvinas	Zona 3	No
Islas Mauricio	Zona 3	Sí
Islas Palaos	Zona 3	No
Islas Reunión	Zona 1	No
Islas Salomón	Zona 3	No
Islas Seychelles	Zona 3	No
Islas Vírgenes Americanas	Zona 3	Sí
Islas Vírgenes Británicas	Zona 3	No
Israel	Zona 3	No

Página 266 de 316



Italia	Zona 1	No
Jamaica	Zona 3	No
Japon	Zona 3	No
Jordania	Zona 3	No
Kazakstan	Zona 3	No
Kenia	Zona 3	No
Kirguizia	Zona 3	Sí
Kiribati	Zona 3	No
Kuwait	Zona 3	Sí
Laos	Zona 3	Sí
Leshoto	Zona 3	No
Letonia	Zona 1	No
Líbano	Zona 3	No
Liberia	Zona 3	No
Libia	Zona 3	No
Liechtenstein	Zona 1	No
Lituania	Zona 1	No
Luxemburgo	Zona 1	No
Macao	Zona 3	Sí
Macedonia	Zona 2	No
Madagascar	Zona 3	Sí
Malasia	Zona 3	Sí
Malawi	Zona 3	No

Página 267 de 316



Maldivas	Zona 3	Sí
Mali	Zona 3	No
Malta	Zona 1	No
Marianas Islas	Zona 3	No
Marruecos	Zona 2	No
Marshall Islas	Zona 3	No
Martinica	Zona 1	No
Mauritania	Zona 3	No
Mayotte	Zona 1	No
México	Zona 3	Sí
Micronesia	Zona 3	No
Moldavia	Zona 2	No
Mónaco	Zona 1	No
Mongolia Rep. Pop.	Zona 3	No
Montenegro	Zona 2	No
Montserrat	Zona 3	No
Mozambique	Zona 3	No
Myanmar	Zona 3	No
Namibia	Zona 3	No
Nauru	Zona 3	No
Nepal	Zona 3	No
Nicaragua	Zona 3	No
Niger	Zona 3	No

Página 268 de 316



Nigeria	Zona 3	No
Nive	Zona 3	No
Noruega	Zona 1	No
Nueva Caledonia	Zona 3	No
Nueva Zelanda	Zona 3	No
Oman	Zona 3	No
Pakistan	Zona 3	Sí
Palestina	Zona 3	No
Panamá	Zona 3	Sí
Papua Nueva Guinea	Zona 3	No
Paraguay	Zona 3	No
Perú	Zona 3	Sí
Polinesia Francesa	Zona 3	No
Polonia	Zona 1	No
Portugal	Zona 1	No
Puerto Rico	Zona 3	Sí
Qatar	Zona 3	No
Reino Unido	Zona 1	No
Rep. Dominicana	Zona 3	No
República Checa	Zona 1	No
República de Georgia	Zona 2	No
Ruanda	Zona 3	No
Rumania	Zona 1	No

Página 269 de 316



Rusia	Zona 2	Sí
Samoa Americana	Zona 3	No
Samoa Occidental	Zona 3	No
San Cristóbal y Nevis	Zona 3	Sí
San Marino	Zona 1	No
San Pedro Y Miquelon	Zona 3	No
San Vicente y Granadina	Zona 3	Sí
Santa Elena	Zona 3	No
Santa Lucía	Zona 3	Sí
Santo Tomé y Principe	Zona 3	No
Senegal	Zona 3	No
Serbia	Zona 2	No
Sierra Leona	Zona 3	No
Singapur	Zona 3	Sí
Siria	Zona 3	No
Somalia	Zona 3	No
Sri Lanka	Zona 3	Sí
Suazilandia	Zona 3	No
Sudán	Zona 3	No
Suecia	Zona 1	No
Suiza	Zona 2	No
Surinam	Zona 3	No
Tailandia	Zona 3	Sí

Página 270 de 316



Taiwan	Zona 3	Sí
Tanzania	Zona 3	No
Tayikistan	Zona 3	Sí
Terr. Ext. Australia	Zona 3	No
Timor	Zona 3	No
Togo	Zona 3	No
Tokelau	Zona 3	No
Tonga	Zona 3	No
Trinidad y Tobago	Zona 3	Sí
Tunez	Zona 2	No
Turkmenistan Rep.	Zona 3	No
Turks y Caicos	Zona 3	No
Turquía	Zona 2	No
Tuvalu	Zona 3	No
Ucrania	Zona 2	Sí
Uganda	Zona 3	No
Uruguay	Zona 3	No
Uzbekistán	Zona 3	Sí
Vanuatu	Zona 3	No
Venezuela	Zona 3	Sí
Vietnam	Zona 3	No
Walis Y Futuna	Zona 3	No
Yemen Rep.	Zona 3	No

Página 271 de 316



Yibuti	Zona 3	Sí
Zaire	Zona 3	No
Zambia	Zona 3	No
Zimbabwe	Zona 3	No



ANEXO II: PAÍSES COMPRENDIDOS EN CADA ZONA DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL

ZONAS DE TARIFICACIÓN INTERNACIONAL DE MOVISTAR

A continuación se detallan los países comprendidos en cada una de las zonas de tarificación descritas en los precios de llamadas internacionales de Movistar:

País	Zona
Afghanistan	Zona 3 Resto
Africa Del Sur	Zona 3 Resto
Alaska	Zona 3 Resto
Albania	Zona 2
Alemania	Zona 1
Andorra	Zona 2
Angola	Zona 3 Resto
Anguilla	Zona 3 Resto
Antigua y Barbuda	Zona 3 Resto
Antillas Holandesas	Zona 3 Resto
Arabia Saudí	Zona 3 Resto
Argelia	Zona 2
Argentina	Zona 3 Latam
Armenia	Zona 3 Resto
Aruba	Zona 3 Resto
Ascension	Zona 3 Resto

Australia	Zona 3 Resto
Austria	Zona 1
Azerbaiyán	Zona 3 Resto
Bahamas	Zona 3 Resto
Bahrein	Zona 3 Resto
Bangladesh	Zona 3 Resto
Barbados	Zona 3 Resto
Bélgica	Zona 1
Belize	Zona 3 Resto
Benin	Zona 3 Resto
Bermudas	Zona 3 Resto
Bhutan	Zona 3 Resto
Bielorrusia	Zona 2
Bolivia	Zona 3 Latam
Bosnia y Herzegovina	Zona 2
Botswana	Zona 3 Resto



Brasil	Zona 3 Latam
Brunei	Zona 3 Resto
Bulgaria	Zona 1
Burkina Faso	Zona 3 Resto
Burundi	Zona 3 Resto
Cabo Verde	Zona 3 Resto
Caimanes	Zona 3 Resto
Camboya	Zona 3 Resto
Camerún	Zona 3 Resto
Canadá	Zona 2
Centro Africana Rep.	Zona 3 Resto
Colombia	Zona 3 Latam
Comores	Zona 3 Resto
Congo	Zona 3 Resto
Cook Islas	Zona 3 Resto
Corea Del Sur	Zona 3 Resto
Corea del Norte	Zona 3 Resto
Costa de Marfil	Zona 3 Resto
Costa Rica	Zona 3 Latam
Croacia	Zona 1
Cuba	Zona 3 Resto
Chad	Zona 3 Resto
Chile	Zona 3 Latam
China	Zona 3 Resto
	<u> </u>

Chipre	Zona 1
Diego Garcia Islas	Zona 3 Resto
Dinamarca	Zona 1
Dominica	Zona 3 Resto
Ecuador	Zona 3 Latam
Egipto	Zona 3 Resto
El Salvador	Zona 3 Latam
Emiratos Arabes	Zona 3 Resto
Eritrea	Zona 3 Resto
Eslovaquia	Zona 1
Eslovenia	Zona 1
Estados Unidos	Zona 2
Estonia	Zona 1
Etiopia	Zona 3 Resto
Fidji	Zona 3 Resto
Filipinas	Zona 3 Resto
Finlandia	Zona 1
Francia	Zona 1
Gabon	Zona 3 Resto
Gambia	Zona 3 Resto
Ghana	Zona 3 Resto
Gibraltar	Zona 1
Granada	Zona 3 Resto
Grecia	Zona 1



Groenlandia	Zona 3 Resto
Guadalupe	Zona 1
Guam	Zona 3 Resto
Guatemala	Zona 3 Latam
Guayana	Zona 3 Resto
Guyana Francesa	Zona 1
Guinea Bissau	Zona 3 Resto
Guinea Ecuatorial	Zona 3 Resto
Guinea Rep.	Zona 3 Resto
Haiti	Zona 3 Resto
Hawai	Zona 3 Resto
Holanda	Zona 1
Honduras	Zona 3 Latam
Hong Kong	Zona 3 Resto
Hungría	Zona 1
India	Zona 3 Resto
Indonesia	Zona 3 Resto
Iran	Zona 3 Resto
Iraq	Zona 3 Resto
Iridium	ESPECIAL
Irlanda	Zona 1
Isla de Man	Zona 2
Isla Guernsey	Zona 2
Isla Jersey	Zona 2

Isla Kish	Zona 3 Resto
Islandia	Zona 2
Islas Feroe	Zona 3 Resto
Islas Malvinas	Zona 3 Resto
Islas Mauricio	Zona 3 Resto
Islas Palaos	Zona 3 Resto
Islas Reunión	Zona 1
Islas Salomon	Zona 3 Resto
Islas Seychelles	Zona 3 Resto
Islas Vírgenes Americanas	Zona 3 Resto
Islas Vírgenes Británicas	Zona 3 Resto
Israel	Zona 3 Resto
Italia	Zona 1
Jamaica	Zona 3 Resto
Japon	Zona 3 Resto
Jordania	Zona 3 Resto
Kazakstan	Zona 3 Resto
Kenia	Zona 3 Resto
Kirguizia	Zona 3 Resto
Kiribati	Zona 3 Resto
Kuwait	Zona 3 Resto
Laos	Zona 3 Resto
Leshoto	Zona 3 Resto



Zona 1
Zona 3 Resto
Zona 3 Resto
Zona 3 Resto
Zona 2
Zona 1
Zona 1
Zona 3 Resto
Zona 2
Zona 3 Resto
Zona 1
Zona 3 Resto
Zona 2
Zona 3 Resto
Zona 1
Zona 3 Resto
Zona 3 Latam
Zona 3 Resto
Zona 2
Zona 1

Mongolia Rep. Pop.	Zona 3 Resto
Montenegro	Zona 2
Montserrat	Zona 3 Resto
Mozambique	Zona 3 Resto
Myanmar	Zona 3 Resto
Namibia	Zona 3 Resto
Nauru	Zona 3 Resto
Nepal	Zona 3 Resto
Nicaragua	Zona 3 Latam
Niger	Zona 3 Resto
Nigeria	Zona 3 Resto
Nive	Zona 3 Resto
Noruega	Zona 2
Nueva Caledonia	Zona 3 Resto
Nueva Zelanda	Zona 3 Resto
Oman	Zona 3 Resto
Pakistan	Zona 3 Resto
Palestina	Zona 3 Resto
Panamá	Zona 3 Latam
Papua Nueva Guinea	Zona 3 Resto
Paraguay	Zona 3 Latam
Perú	Zona 3 Latam
Polinesia Francesa	Zona 3 Resto
Polonia	Zona 1



Portugal	Zona 1
Puerto Rico	Zona 3 Resto
Qatar	Zona 3 Resto
Reino Unido	Zona 1
Rep. Dominicana	Zona 3 Latam
República Checa	Zona 1
República de Georgia	Zona 2
Ruanda	Zona 3 Resto
Rumania	Zona 1
Rusia	Zona 2
Samoa Americana	Zona 3 Resto
Samoa Occidental	Zona 3 Resto
San Cristóbal y Nevis	Zona 3 Resto
San Marino	Zona 1
San Pedro Y Miquelon	Zona 3 Resto
San Vicente y Granadina	Zona 3 Resto
Santa Elena	Zona 3 Resto
Santa Lucía	Zona 3 Resto
Santo Tomé Y Principe	Zona 3 Resto
Satélite	ESPECIAL
Senegal	Zona 3 Resto
Serbia	Zona 2

Sierra Leona	Zona 3 Resto
Singapur	Zona 3 Resto
Siria	Zona 3 Resto
Somalia	Zona 3 Resto
Sri Lanka	Zona 3 Resto
Suazilandia	Zona 3 Resto
Sudán	Zona 3 Resto
Sudán del Sur	Zona 3 Resto
Suecia	Zona 1
Suiza	Zona 2
Surinam	Zona 3 Resto
Tailandia	Zona 3 Resto
Taiwan	Zona 3 Resto
Tanzania	Zona 3 Resto
Tajikistan	Zona 3 Resto
Terr. Ext. Australia	Zona 3 Resto
Timor	Zona 3 Resto
Togo	Zona 3 Resto
Tokelau	Zona 3 Resto
Tonga	Zona 3 Resto
Trinidad y Tobago	Zona 3 Resto
Tunez	Zona 2
Turkmenistan Rep.	Zona 3 Resto
Turks y Caicos	Zona 3 Resto



Turquía	Zona 2
Tuvalu	Zona 3 Resto
Ucrania	Zona 2
Uganda	Zona 3 Resto
Uruguay	Zona 3 Latam
Uzbekistán	Zona 3 Resto
Vanuatu	Zona 3 Resto
Venezuela	Zona 3 Latam

Vietnam	Zona 3 Resto
Walis Y Futuna	Zona 3 Resto
Yemen Rep.	Zona 3 Resto
Yibuti	Zona 3 Resto
Zaire	Zona 3 Resto
Zambia	Zona 3 Resto
Zimbabwe	Zona 3 Resto
Resto de países y territorios	Zona 3 Resto



ANEXO III: TIPOLOGÍA DE PLANES DE FACTURACIÓN

En vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2012 Última actualización: 18 de abril de 2015

	Tipo de Plan
GENERAL	Negocios
PERSONAL	Residencial
FAMILIAR	Residencial
MULTIPERSONAL	Residencial
PLUS TELEMATICA	Datos
DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
DUAL GENERAL PARTICULAR	Negocios
PLAN 3000	Residencial
PLAN 5000	Negocios
PLAN 7500	Negocios
PLAN 10000	Negocios
PLAN 16000	Negocios
CONTRATO DUAL UNICO	Residencial
PROXIMA	Residencial
MAXI AHORRO 5 NUMEROS	Residencial
EXACTO PERSONAL	Residencial
EXACTO PROFESIONAL	Negocios
PLAN 2500	Residencial
	PERSONAL FAMILIAR MULTIPERSONAL PLUS TELEMATICA DUAL TRAMOS HORARIOS DUAL GENERAL PARTICULAR PLAN 3000 PLAN 5000 PLAN 7500 PLAN 10000 PLAN 16000 CONTRATO DUAL UNICO PROXIMA MAXI AHORRO 5 NUMEROS EXACTO PERSONAL EXACTO PROFESIONAL



067	PLAN 4000	Residencial
068	PLAN 6000	Negocios
069	PLAN 8000	Negocios
070	PLAN 12000	Negocios
071	CONTRATO ELECCION	Residencial
072	PLUS EMPRESA	Negocios
076	MODULO FAMILIAR PROXIMA	Residencial
079	MODULO FAMILIAR ELECCION MEDIODIA	Residencial
082	MODULO FAMILIAR	Residencial
083	PLAN 1.500	Residencial
084	PLAN 3.500	Residencial
085	CONTRATO PLAN 30	Negocios
086	CONTRATO PLAN 40	Negocios
087	CONTRATO PLAN 60	Negocios
088	MODULO PLANES	Negocios
089	CONTRATO DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
090	MODULO FAMILIAR	Residencial
093	PLAN DETECTOR	Negocios
094	CONTRATO 24 HORAS	Residencial
095	MOVISTAR PLUS FAMILIA XL	Residencial
096	CONTRATO DATOS	Datos
097	CONTRATO DATOS UMTS 3G	Datos
098	CONTRATO PLAN 90	Negocios
099	MODULO EN FAMILIA	Residencial



100	MODULO 10	Negocios
101	MODULO PLANES 10	Negocios
103	MODULO AUTONOMOS	Negocios
104	CONTRATO AUTONOMOS	Negocios
105	LINEA PERSONAL	Residencial
109	UNO FAMILIAR	Residencial
110	MODULO SOLUCION AUTONOMOS	Negocios
111	MODULO GRUPO PLANES	Negocios
112	MODULO GRUPO 10	Negocios
113	CONTRATO NEGOCIOS	Negocios
114	CONTRATO TOTAL	Negocios
115	CONTRATO FAMILIA XL	Residencial
116	M2M MEDIUM MINORISTA	Datos
120	CONTRATO CLUB	Residencial
121	CONTRATO TU TIEMPO	Residencial
122	CONTRATO MI NEGOCIO	Negocios
125	CONTRATO M2M	Datos
128	RESIDENCIAL MAYO 2007	Residencial
130	CONTRATO DISTRIBUIDORES	Negocios
133	CONTRATO INTERNET	Datos
136	CONTRATO TERMINAL DE DESPACHO	Negocios
157	PLANAZO	Residencial
158	SUPERPLANAZO	Residencial
159	PLANAZO TOTAL	Residencial



160	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 1	Residencial
161	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 2	Residencial
162	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 3	Residencial
163	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 4	Residencial
166	CONTRATO UNICO 39	Residencial
167	PLANAZO 19	Residencial
168	TARIFA ÚNICA EMPLEADOS	Residencial
169	TARIFA ÚNICA ESPECIAL EMPLEADOS	Residencial
171	PLAN 5 HORAS MAÑANA	Negocios
172	PLAN 5 HORAS TARDE	Negocios
173	PLAN 5 HORAS MAÑANA+OCIO	Negocios
174	PLAN 5 HORAS TARDE+OCIO	Negocios
175	CONTRATO ÚNICO	Residencial
177	T. PROFESIONAL 9 NUMEROS PROPIOS	Negocios
178	T. PROFESIONAL 9 FIN DE SEMANA	Negocios
179	CONTRATO SIMPLE	Residencial
180	HABLA HORARIO OFICINA 12	Negocios
181	CONTRATO INTERNET TOTAL	Datos
183	CONTRATO CONTROL 5	Negocios
184	PLANAZO19,90 MOVISTAR	Residencial
185	PLANAZO 19,90 TIEMPO LIBRE	Residencial
186	PLANAZO 29,90 TIEMPO LIBRE	Residencial
187	PLANAZO 59,90	Residencial
188	PLANAZO79,90	Residencial



189	PLANAZO 99,90	Residencial
191	PLANAZO 159,90	Residencial
192	PLANAZO 19,90 SIN HORARIOS	Residencial
193	PLANAZO 29,90 SIN HORARIOS	Residencial
194	PLAN PROFESIONAL DE 8 A 20 H	Negocios
197	TARIFA AUTONOMOS 12 HORAS + FIN DE SEMANA	Negocios
198	SUPERPLANAZO TIEMPO LIBRE	Residencial
199	CONTRATO PREMIUM	Residencial
200	CONTRATO MOVISTAR MÓVILES CERO	Residencial
201	CONTRATO OCHO	Residencial
202	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
203	PLANAZO TIEMPO LIBRE MINI	Residencial
204	INTRANET NEGOCIOS (NOL)	Datos
205	INTRANET M2M (NOL)	Datos
206	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
207	PLAN NEGOCIO 12H	Negocios
208	TARIFA PROFESIONAL 19 VOZ+DATOS	Negocios
209	TARIFA PROFESIONAL 29 VOZ Y DATOS	Negocios
210	PLAN PROFESIONAL 8 A 20H+FIN SEMANA	Negocios
211	CONTRATO SEIS	Residencial
212	TARIFA PLANA 24 HORAS	Negocios
213	TARIFA AUTONOMOS 24 HORAS	Negocios
214	M2M MANAGER (Jasper)	Datos
215	CODIGOS ELECTRONICOS (NOL)	Datos



216	EBOOK	Datos
217	TARIFA PLANA 24H PREFERENTE	Negocios
414	CONTRATO PROFESIONAL OCHO	Negocios
421	PLAN FACTURACIÓN EBOOK	Negocios
428	TARIFA OCHO	Residencial
429	CONTRATO BASICO PERSONAL	Residencial
430	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
431	CONTRATO INTERNET MÓVIL (PF)	Datos
442	TARIFA 6	Residencial
445	PLANAZO OCIO 15	Residencial
446	PLANAZO 25	Residencial
449	PLAN 15 24 HORAS (EMP)	Negocio
450	HABLA INTERNET 20	Negocio
451	HABLA INTERNET 30	Negocio
452	HABLA INTERNET 40	Negocio
453	HABLA INTERNET 55	Negocio
454	HABLA INTERNET PLUS 30	Negocio
455	HABLA INTERNET PLUS 40	Negocio
456	HABLA INTERNET PLUS 50	Negocio
462	FUSIÓN	Residencial
463	FUSIÓN LÍNEAL ADICIONAL	Residencial
464	FUSIÓN AUTÓNOMOS	Autónomos
465	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL AUTÓNOMOS	Autónomos
480	CONTRATO REDUCIDO	Residencial



491	CONTRATO MOVISTAR CERO	Residencial
492	CONTRATO MOVISTAR TOTAL	Residencial
494	CONTRATO MOVISTAR (PTE LANZAMIENTO)	Residencial
495	FUSIÓN CERO	Residencial
496	CONTRATO 6	Residencial
497	NAVEGA 20	Residencial
498	HABLA Y NAVEGA 18	Residencial
499	HABLA Y NAVEGA 55	Residencial
500	CONTRATO EMPRESAS MÓVIL	Negocios
520	HABLA Y NAVEGA 30	Residencial
521	HABLA CERO Y NAVEGA 28	Residencial
522	HABLA Y NAVEGA 6 REDUCIDA	Residencial
525	FUSIÓN MINI 4G	Residencial
526	FUSIÓN FIBRA 4G	Residencial
527	HABLA 100 Y NAVEGA 28	Residencial
528	HABLA 200 Y NAVEGA 28	Residencial
529	CONTRATO MOVISTAR VEINTE	Residencial
530	MÓVIL GESTIONADO MDM (NOL)	Negocios
531	ACCESO REMOTO UNIFICADO ARU (NOL)	Negocios
541	VIVE 11	Residencial
542	VIVE 22	Residencial
543	VIVE 30	Residencial
544	VIVE 43	Residencial
545	FUSIÓN TV ILIMITADO	Residencial



546	FUSIÓN LÍNEA MÓVIL ADICIONAL 25	Residencial
547	FUSIÓN TV 100	Residencial
568	VIVE 12	Residencial
569	VIVE 25	Residencial
570	VIVE 33	Residencial
571	VIVE 45	Residencial
548	MOVISTAR PREFUSIÓN TV CONTIGO(TV 100)	Residencial
549	MOVISTAR PREFUSIÓN TV (TV Ilimitado)	Residencial



ANEXO IV: TIPOLOGÍA DE PLANES DE TARIFICACIÓN

En vigor desde las 00:00 del 1 de abril de 2012 Última actualización: 18 de abril de 2015

Código PT	PLAN DE TARIFICACIÓN	Tipo de plan
000	ABONO GENERAL	Negocios
001	PERSONAL	Residencial
010	PLAN DE PRUEBAS PUNTO DE VENTA	Negocios
025	PLUS TELEMATICA	Datos
026	DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
027	DUAL GENERAL	Negocios
028	PLAN 3000	Residencial
029	PLAN 5000	Negocios
030	PLAN 7500	Negocios
031	PLAN 10000	Negocios
032	PLAN 16000	Negocios
035	DUAL UNICO	Residencial
037	MOVISTAR PLUS PROXIMA	Residencial
038	FRIENDS & FAMILY	Residencial
040	EXACTO PERSONAL	Residencial
041	EXACTO PROFESIONAL	Negocios
048	PLAN 2500	Residencial
049	PLAN 4000	Residencial
050	PLAN 6000	Negocios

Página 287 de 316



051	PLAN 8000	Negocios
052	PLAN 12000	Negocios
053	ELECCION MAÑANA	Residencial
054	ELECCION MAÑANA	Residencial
055	ELECCION TARDE	Residencial
056	ELECCION TARDE	Residencial
057	PLUS EMPRESA TRAMOS HORARIOS	Negocios
065	MOVISTAR PLUS PLAN 1.500	Residencial
066	MOVISTAR PLUS PLAN 3.500	Residencial
067	PLAN 30	Negocios
068	PLAN 40	Negocios
069	PLAN 60	Negocios
070	PLUS EMPRESA TARIFA UNICA	Negocios
071	MOVISTAR PLUS DUAL TRAMOS HORARIOS	Residencial
074	PLAN DETECTOR	Otros
075	MOVISTAR PLUS 24 HORAS	Residencial
076	MOVISTAR PLUS FAMILIA XL	Residencial
077	MOVISTAR PLUS DATOS (TELEM GPRS)	Datos
078	MOVISTAR PLUS DATOS UMTS	Datos
079	PLAN 90	Negocios
081	AUTONOMOS 15	Negocios
085	MOVISTAR PLUS ELECCION MAÑANA 2005	Residencial
086	MOVISTAR PLUS ELECCION TARDE 2005	Residencial
087	PLAN 30	Negocios



088	PLAN 40	Negocios
089	PLAN 60	Negocios
090	PLAN 90	Negocios
091	CONTRATO 24 HORAS	Residencial
092	CONTRATO FAMILIA XL	Residencial
093	TRAMOS HORARIOS NEGOCIOS	Negocios
094	CONTRATO TOTAL	Negocios
095	TARIFA UNICA NEGOCIOS	Negocios
096	AUTONOMOS 15	Negocios
097	PLAN 30 EMPRESAS	Negocios
098	PLAN 40 EMPRESAS	Negocios
099	PLAN 60 EMPRESAS	Negocios
100	PLAN 90 EMPRESAS	Negocios
101	TARIFA PLANA TOTAL	Negocios
102	M2M MEDIUM MINORISTA	Datos
103	CONTRATO FILIALES	Negocios
108	CONTRATO CLUB	Residencial
109	CONTRATO TU TIEMPO	Residencial
111	AUTONOMOS 30	Negocios
112	AUTONOMOS 40	Negocios
113	AUTONOMOS 60	Negocios
114	AUTONOMOS 90	Negocios
115	CLUB AUTÓNOMOS	Negocios
116	CONTRATO MI NEGOCIO	Negocios



120	M2M BASICO DATOS	Datos
121	M2M BASICO VOZ	Datos
122	M2M NOCTURNO DATOS	Datos
123	M2M NOCTURNO VOZ	Datos
124	M2M MEDIUM DATOS	Datos
125	M2M MEDIUM VOZ	Datos
126	M2M PLUS DATOS	Datos
127	M2M PLUS VOZ	Datos
130	CONTRATO NEGOCIOS TP MOVISTAR Y FIJOS	Negocios
131	CONTRATO AUTONOMOS MS Y FIJOS	Negocios
132	CONTRATO AUTONOMOS TP GLOBAL	Negocios
133	CONTRATO INTERNET	Datos
134	CONTRATO NEGOCIOS TP GLOBAL	Negocios
135	NEGOCIOS TP HORARIO OFICINA	Negocios
136	CONTRATO UNICO 24 HORAS	Residencial
137	CONTRATO TIEMPO LIBRE	Residencial
138	CONTRATO MÓVILES MOVISTAR	Residencial
139	CONTRATO MI GENTE	Residencial
145	CONTRATO DISTRIBUIDORES	Negocios
147	AUTONOMOS ÚNICO	Negocios
148	CONTRATO TERMINAL DE DESPACHO	Negocios
149	CONTRATO INTERNET PLUS	Datos
152	AUTONOMOS TÚ ELIGES ON NET	Negocios
153	AUTONOMOS TÚ ELIGES 5 DESTINOS	Negocios



154	AUTONOMOS TÚ ELIGES FIJOS NACIONAL	Negocios
155	CONTRATO M2M GPRS PYMES DATOS	Datos
156	CONTRATO M2M GPRS PYMES VOZ	Datos
157	PLANAZO	Residencial
158	PLANAZO TOTAL	Residencial
159	SUPERPLANAZO	Residencial
160	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 1	Residencial
161	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 2	Residencial
162	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 3	Residencial
163	TARIFA ESPECIAL NIVEL DE DESCUENTO 4	Residencial
164	MOVISTAR ENLACE	Negocios
165	CONTRATO UNICO 39	Residencial
166	PLANAZO 19	Residencial
167	TARIFA ÚNICA EMPLEADO	Residencial
168	TARIFA ÚNICA ESPECIAL EMPLEADO	Residencial
169	CONTRATO ÚNICO	Residencial
171	CONTRATO PLAN 5 HORAS MAÑANA	Negocios
172	CONTRATO PLAN 5 HORAS TARDE	Negocios
173	CONTRATO PLAN 5 HORAS MAÑANA + OCIO	Negocios
174	CONTRATO PLAN 5 HORAS TARDE + OCIO	Negocios
176	HABLA HORARIO OFICINA Y FIN DE SEMANA 9	Negocios
177	TARIFA PROFESIONAL 9 NUMEROS PROPIOS	Negocios
178	CONTRATO SIMPLE	Residencial
179	HABLA HORARIO OFICINA 12	Negocios



180	INTERNET TOTAL	Datos
181	CONTRATO CONTROL 5	Negocios
182	PLANAZO SIN HORARIOS [19,90]	Residencial
183	PLANAZO + SIN HORARIOS [29,90]	Residencial
184	PLANAZO MÓVILES MOVISTAR [19,90]	Residencial
185	PLANAZO TIEMPO LIBRE [19,90]	Residencial
186	PLANAZO + TIEMPO LIBRE [29,90]	Residencial
187	PLANAZO GLOBAL [59,90]	Residencial
188	PLANAZO GLOBAL L [79,90]	Residencial
189	PLANAZO GLOBAL XL [99,90]	Residencial
190	TARJETA INTERNET	Datos
191	PLANAZO GLOBAL XXL [159,90]	Residencial
192	PLAN PROFESIONAL DE 8 A 20 H	Negocios
194	TARIFA AUTONOMOS 12 HORAS + FIN DE SEMANA	Negocios
195	PLAN EMPRESA DE 8 A 20H	Negocios
196	SUPERPLANAZO TIEMPO LIBRE	Residencial
197	CONTRATO PREMIUM	Residencial
198	CONTRATO MOVISTAR MÓVILES CERO	Residencial
199	CONTRATO OCHO	Residencial
200	PLANAZO TIEMPO LIBRE MINI	Residencial
201	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
202	TARIFA EBOOK	Datos
414	CONTRATO PROFESIONAL OCHO	Negocios
415	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios



416	PLAN NEGOCIO 12H PLUS	Negocios
417	PLAN NEGOCIO 12H BASICO	Negocios
418	PLAN NEGOCIO 12H MINI	Negocios
419	TARIFA PROFESIONAL 19 VOZ Y DATOS	Negocios
420	TARIFA PROFESIONAL 29 VOZ Y DATOS	Negocios
421	PLAN DE TARIFAS EBOOK	Datos
423	PLAN PROFESIONAL 8 A 20H+FIN SEMANA	Negocios
424	CONTRATO INTERNET DEBERES	Datos
425	CONTRATO SEIS	Residencial
426	TARIFA PLANA 24 HORAS	Negocios
427	TARIFA AUTONOMOS 24 HORAS	Negocios
428	TARIFA OCHO	Residencial
429	CONTRATO BASICO PERSONAL	Residencial
430	M2M MANAGER (Jasper)	Datos
431	CODIGOS ELECTRONICOS (NOL)	Datos
432	ACCESOS Y BACKUP NEGOCIOS	Negocios
433	TARIFA PLANA 24H PREFERENTE	Negocios
434	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 25	Negocios
435	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 35	Negocios
436	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 50	Negocios
437	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 15	Negocios
438	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 25	Negocios
439	CON TU NEGOCIO HORARIO OFICINA 35	Negocios
440	CONTRATO INTERNET MÓVIL (PT)	Datos



441	TU ELIGES (PT)	Datos
442	TARIFA 6	Residencial
445	PLANAZO OCIO 15	Residencial
446	PLANAZO 25	Residencial
449	CON TU NEGOCIO 24 HORAS 15	Negocios
450	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 20	Negocios
451	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 30	Negocios
452	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 40	Negocios
453	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 55	Negocios
454	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 30	Negocios
455	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 40	Negocios
456	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 50	Negocios
457	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 65	Negocios
458	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 70	Negocios
459	CON TU NEGOCIO 24 HORAS + INTERNET 55	Negocios
460	CON TU NEGOCIO 24H MULTIDISPOSITIVO 65	Negocios
461	CON TU NEGOCIO 24H+INTERNET 60	Negocios
462	FUSIÓN	Residencial
463	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL	Residencial
464	FUSIÓN AUTÓNOMOS	Negocios
465	FUSIÓN LÍNEA ADICIONAL AUTÓNOMOS	Autónomos
466	TARIFA BÁSICA VOZ	Negocios
467	DÚO MÓVIL	Negocios
468	DÚO MÓVIL MULTIDISPOSITIVO	Negocios



469	DÚO MULTIDISPOSITIVO ILIMITADO	Negocios
470	DÚO MÓVIL ILIMITADO	Negocios
471	TARIFA ESPECIAL (PRUEBAS)	Negocios
472	TARIFA DUO	Negocios
473	TARIFA MULTIDISPOSITIVO	Negocios
474	TARIFA DUO PREMIUM	Negocios
475	TARIFA MULTIDISPOSITIVO PREMIUM	Negocios
476	TARIFA A MÓVIL DEL PUESTO FIJO	Negocios
477	TARIFA SOLO VOZ	Negocios
479	TARIFA EXTENSIÓN FIJA	Negocios
480	CONTRATO 5 REDUCIDO	Negocios
481	CONTRATO 10 REDUCIDO	Negocios
482	CONTRATO 15 REDUCIDO	Negocios
483	CONTRATO 20 REDUCIDO	Negocios
484	CONTRATO 30 REDUCIDO	Negocios
485	MÓVIL 20	Negocios
486	MÓVIL 30	Negocios
487	MÓVIL 40	Negocios
488	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 45	Negocios
489	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 55	Negocios
490	DUO	Negocios
491	CONTRATO MOVISTAR CERO	Residencial
492	CONTRATO MOVISTAR TOTAL	Residencial
493	DUO MÓVIL TOTAL	Negocios



494	CONTRATO MOVISTAR 20 (PENDIENTE LANZAMIENTO)	Residencial
495	FUSIÓN CERO	Residencial
496	CONTRATO 6	Residencial
497	NAVEGA 20	Residencial
498	HABLA Y NAVEGA 18	Residencial
499	HABLA Y NAVEGA 55	Residencial
520	HABLA Y NAVEGA 30	Residencial
521	HABLA CERO Y NAVEGA 28	Residencial
522	HABLA Y NAVEGA 6 REDUCIDA	Residencial
523	TARIFA MULTIDISPOSITIVO TOTAL	Negocios
524	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO 70	Negocios
525	FUSIÓN MINI 4G	Residencial
526	FUSIÓN FIBRA 4G	Residencial
527	HABLA 100 Y NAVEGA 28	Residencial
528	HABLA 200 Y NAVEGA 28	Residencial
529	CONTRATO MOVISTAR VEINTE	Residencial
531	TARIFA 10 (Fusión Empresas)	Negocios
532	TARIFA 20 (Fusión Empresas)	Negocios
533	TARIFA 35 (Fusión Empresas)	Negocios
534	TARIFA 55 (Fusión Empresas)	Negocios
535	TARIFA 5 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
536	TARIFA 10 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
537	TARIFA 20 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
538	TARIFA 35 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios



539	TARIFA 55 con ADSL/FIBRA (Fusión Empresas)	Negocios
540	TARIFA 5 (Fusión Empresas)	Negocios
541	VIVE 11	Residencial
542	VIVE 22	Residencial
543	VIVE 30	Residencial
544	VIVE 43	Residencial
545	FUSIÓN TV ILIMITADO	Residencial
546	FUSIÓN LÍNEA MÓVIL ADICIONAL 25	Residencial
547	FUSIÓN TV 100	Residencial
561	MÓVIL D20	Negocios
562	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D45	Negocios
563	MÓVIL MULTIDISPOSITIVO D65	Negocios
564	TARIFA 30 CON ADSL/FIBRA	Negocios
565	TARIFA 40 CON ADSL/FIBRA	Negocios
566	TARIFA 30 FUSIÓN EMPRESAS	Negocios
567	TARIFA 40 FUSIÓN EMPRESAS	Negocios
568	VIVE 12	Residencial
569	VIVE 25	Residencial
570	VIVE 33	Residencial
571	VIVE 45	Residencial
548	MOVISTAR PREFUSIÓN TV CONTIGO(TV 100)	Residencial
549	MOVISTAR PREFUSIÓN TV (TV Ilimitado)	Residencial



ANEXO V: REMITENTES DE MENSAJERÍA NO PREMIUM

Precios en vigor desde las 00:00 del 22 de junio de 2010 Última modificación: 18 de marzo de 2015

Servicio	Remitentes	P° MT	P° MO
Atención a Empresas /Reclamaciones /Servicios Tecnológicos (At. CRC) /LOPDR /Migraciones a contrato /Asistencia técnica antivirus /VRU Idiomas /Comercia /Retención Portados /Canal Internet /Atención personalizada /	609	- €	No abierto
Promoción Verano	1200	- €	No abierto
Recarga Tarjeta Crédito	2200	- €	No abierto
Yavoy	2210	- €	0,195
Yavoy (baja del servicio)	2217	- €	0,195
VRU contratación Recarga Express	2222	- €	No abierto
Anticípame Saldo	2233	- €	- €
Información y Gestión programa de puntos y Programa Estrena	2236	- €	0,195
Tarifa Diaria Europa	2255	- €	- €
Tarifa Diaria Zona 2	2256	- €	- €
Tarifa Diaria Zona 3	2257	- €	- €
Consulta de consumo	2266	0,15	No abierto
Pagos Movistar Interoperable	22022	0,15	- €
Info Tarifas Roaming	22119	- €	- €
Buzón de Voz	22123	- €	No abierto
Servicios de Internet	22127	- €	- €
Consulta Saldo Express	22134	- €	No abierto
Módulo Familiar	22140	- €	No abierto



H E 9	221/0		N. I.
Uno Familiar	22140	- €	No abierto
Gestión Grupo Salto Vocal	22148	- €	- €
Activa Más	22161	- €	No abierto
Activa Más	22162	- €	No abierto
Número Internacional	22169	- €	No abierto
Mi Favorito Contrato	22170	- €	No abierto
Números Internacionales	22170	- €	No abierto
Pulsa y Habla Residencial	22175	- €	- €
Activa Más	22177	- €	No abierto
Pulsa y Habla Residencial	22179	- €	- €
Ciclo Vida Tarjeta / Contratación Tarifas 4424	22220	- €	No abierto
Bolsas de dinero	22224	- €	No abierto
Bonos SMS	22224	- €	No abierto
Módulo en Familia	22224	- €	No abierto
Bolsas de dinero	22230	- €	No abierto
Consulta de listas	22230	- €	No abierto
Doble Número Internacional	22230	- €	No abierto
Listas Restringidas	22230	- €	No abierto
Mi favorito prepago	22230	- €	No abierto
Mi Gente	22230	- €	No abierto
Mis Cinco	22230	- €	No abierto
Número Internacional	22230	- €	No abierto
Números Frecuentes	22230	- €	No abierto
Números Internacionales	22230	- €	No abierto
Tú Eliges	22230	- €	No abierto
Centralita móvil	22239	- €	- €



Gestión Operaciones/ Recarga Rasca	22240	- €	No abierto
SMS enviado a terminales robados	22280	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22321	- €	- €
Cambio tipo tarjeta	22333	- €	No abierto
Ciclo vida tarjeta	22333	- €	No abierto
Consulta de saldo	22333	- €	No abierto
Consulta movisaldo	22333	- €	No abierto
Recarga express	22333	- €	No abierto
Ciclo vida tarjeta	22335	- €	No abierto
Listas Restringidas	22335	- €	No abierto
Recarga express	22335	- €	No abierto
SMS vocales	22360	- €	No abierto
Mensajería Web / Email	22385	- €	- €
Mensajería Web / Email	22386	- €	- €
Buzón de Voz	22402	- €	No abierto
Promociones Negocios	22470	- €	No abierto
Dedicatorias Movistar	22484	- €	No abierto
Dedicatorias Movistar	22485	- €	No abierto
Buzón de Voz	22500	- €	No abierto
Buzón de Voz	22537	- €	No abierto
Buzón Movistar	22538	- €	No abierto
Espacio Personal	22543	- €	0,15
Recarga Telefónica	22545	- €	No abierto
Recarga Telefónica	22557	- €	No abierto
Buzón Movistar - Visualmail	22570	- €	No abierto
Avísame	22571	- €	No abierto



Avísame			No abierto
	22572	- €	No abicito
Avísame	22575	- €	No abierto
Avísame	22577	- €	No abierto
Avísame	22579	- €	No abierto
Solicitud Clave Web	22580	- €	No abierto
Buzón de Voz	22595	- €	No abierto
Buzón de Voz	22596	- €	No abierto
Configuración MMS	22600	- €	No abierto
SMS vocales	22660	- €	No abierto
Consulta Saldo Prepago	22661	- €	No abierto
Consulta de consumo	22666	0,15	No abierto
Aviso de disponibilidad	22676	- €	- €
Multisim	22746	- €	- €
SMS Anónimos	22750	- €	- €
SMS Anónimos	22751	- €	- €
SMS Anónimos	22752	- €	- €
SMS Anónimos	22753	- €	- €
SMS Anónimos	22754	- €	- €
SMS Anónimos	22755	- €	- €
SMS Anónimos	22756	- €	- €
SMS Anónimos	22757	- €	- €
SMS Anónimos	22758	- €	- €
SMS Anónimos	22759	- €	- €
SMS anónimos	22750+MSISDN	- €	- €
Mi Gente	22765	- €	No abierto
SIUX	22770	- €	- €



Vídeollamada móvil PC	22848	- €	No abierto
Notificación Automática de Saldo	22858	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22930	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22931	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22940	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22941	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22943	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	22944	- €	No abierto
Correo Móvil / Mail Express	229321/9321/09321	- €	No abierto
Pulsa y Habla Empresas	22998	- €	- €
Consulta Saldo Express	220134	- €	No abierto
Módulo A Medias	220150	- €	No abierto
Pagos Movistar Interoperable	220221	- €	No abierto
Pásame Saldo	221001	- €	No abierto
Pásame Saldo	221002	- €	No abierto
Pásame Saldo	221011	- €	No abierto
Pásame Saldo	221012	- €	No abierto
Agenda Despertador	221096	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22200	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22217	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22221	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	22273	- €	No abierto
Llamadas Perdidas	221200	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221201	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221202	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221203	- €	No abierto



			T
Llamadas perdidas	221204	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221205	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221206	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221207	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221208	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221209	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221210	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221211	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221212	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221213	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221214	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221215	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221216	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221217	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221218	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221219	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221220	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221221	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221222	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221223	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221224	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221225	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221226	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221227	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221228	- €	No abierto
Llamadas perdidas	221229	- €	No abierto



221230	- €	No abierto
221231	- €	No abierto
221232	- €	No abierto
221233	- €	No abierto
221234	- €	No abierto
221235	- €	No abierto
221236	- €	No abierto
221237	- €	No abierto
221238	- €	No abierto
221239	- €	No abierto
221240	- €	No abierto
221241	- €	No abierto
221242	- €	No abierto
221243	- €	No abierto
221244	- €	No abierto
221245	- €	No abierto
221246	- €	No abierto
221247	- €	No abierto
221248	- €	No abierto
221249	- €	No abierto
221250	- €	No abierto
221251	- €	- €
221252	- €	- €
221253	- €	- €
221254	- €	- €
221255	- €	- €
	221232 221233 221234 221235 221236 221237 221238 221239 221240 221241 221242 221243 221244 221245 221246 221247 221248 221249 221250 221251 221252 221253	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$



Corporativo confirmación entrega mensajes cortos	222000	- €	- €
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222121	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222122	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222123	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222124	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222140	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222141	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222142	- €	No abierto
Módulo Tarifa Reducida 24 Horas	222145	- €	No abierto
Módulo 100x1	222125	- €	No abierto
Módulo 100x1	222143	- €	No abierto
Módulo 100x1	222144	- €	No abierto
Módulo 100x1	222146	- €	No abierto
Módulo Mensajes Gratis	222147	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222148	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222149	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222160	- €	No abierto
Módulo Fines de Semana Gratis	222161	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222170	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222171	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222172	- €	No abierto
Módulo Tarifa Única Reducida 24 Horas	222173	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222177	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222178	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222179	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222180	- €	No abierto



			T
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222181	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222182	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222183	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222184	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz	222185	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222185	- €	No abierto
Módulo Barra Libre Voz + SMS	222186	- €	No abierto
Número del Ahorro	222267	- €	No abierto
Buzón Movistar Premium (contratación / alta)	22267	- €	No abierto
Buzón Movistar Premium (baja)	222679	- €	No abierto
Notificación Automática de Saldo	222376	- €	No abierto
Promociones Negocios	222376	- €	No abierto
Notificación suspensión servicio por devolución factura	223050	- €	No abierto
Mail Express	223210	- €	No abierto
Mail Express	223211	- €	No abierto
Mail Express	223212	- €	No abierto
Mail Express	223213	- €	No abierto
Agenda Imaginarium	223333	- €	No abierto
Recarga automática	223333	- €	No abierto
Integra Mensajes	223400	- €	- €
Quieren Hablarte	223505	- €	- €
Quieren Hablarte	223506	- €	- €
Bolsas de dinero / Pre-Retención Premium (MAEV)	223509	- €	No abierto
Gestión Familiar	223518	- €	No abierto
Canal Multimedia (CRC y VRU)	223525	- €	No abierto
Member Get Member	223526	- €	No abierto



Mesa de ofertas (Fuerza de ventas)	223529	- €	No abierto
Bolsas de dinero	223531	- €	No abierto
Prevención Baja (MAEV)	223531	- €	No abierto
Bolsas de dinero	223532	- €	No abierto
Prevención Media (MAEV)	223532	- €	No abierto
Bolsas de dinero	223533	- €	No abierto
Prevención Alta (MAEV)	223533	- €	No abierto
Bono Internet (Internet móvil)	223536	- €	No abierto
Bono Internet (Internet móvil)	223536xx	- €	No abierto
Servicios Tecnológicos (At. CRC)	223537	- €	No abierto
Bonos de Navegación (contratación)	223540	- €	No abierto
Llamadas Esponsorizadas	223542	- €	No abierto
Terminales HTC	223545	- €	No abierto
Mensabono 10	223546	- €	- €
Control de consumo de Datos	224020	- €	No abierto
SMS alta/baja de SVAs	224040	- €	No abierto
Mail Movistar	224114	- €	- €
Agenda Personal Única	224224	- €	- €
Mi favorito	224401	- €	No abierto
Mi favorito	224401xx	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	224404	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244041	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244042	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	2244043	- €	No abierto
Tarifa Plana Fijos	224404xx	- €	No abierto
Promociones Negocios	224404	- €	No abierto



Multimensalízate	224405	- €	No abierto
Migraciones y Campañas Maev	224408	- €	No abierto
Servicio Atención personalizada	224416	- €	No abierto
Tarifa Plana Familiar	224418	- €	No abierto
Contratación de Tarifas 4424	224424	- €	No abierto
Segmentación Express	224425	- €	- €
CRC Meditel	224459	- €	No abierto
I-phone	224464	- €	No abierto
Contención portados	224470	- €	No abierto
Retención Portados	224472	- €	No abierto
Solución Familiar	224474	- €	No abierto
Información Números Portados	224477	- €	No abierto
Tarifa Plan Fin de Semana	224479	- €	No abierto
Anticípame Saldo	224484	- €	- €
Retención Portados	224525	- €	No abierto
Tarifa Diaria Roaming	224555	- €	- €
Outside europà Roaming	224556	- €	- €
Tarifa Diaria Roaming	224557	- €	- €
Alertas premium	224650	- €	0,15
Promociones Negocios	225197	- €	No abierto
Avísame	225750	- €	No abierto
Reyes Magos y Papá Noel	225901	- €	No abierto
Consulta de consumo	226601	- €	No abierto
Consulta de consumo	226602	0,15	No abierto
Consulta de consumo	226661	- €	No abierto
Consulta de consumo	2266601	- €	No abierto



2424 Info y Reservas	227743	- €	No abierto.
Pulsa y Habla Empresas	228484	- €	- €
Tarifa Pluraal	228842	- €	No abierto
Reyes Magos y Papá Noel	228901	- €	No abierto
Tarifas Planas Zonales	229662	- €	- €
Movistar en casa	229979	- €	- €
SMS tras rehabilitación de línea	2220024	- €	No abierto
Europa en Contacto: Llamada Internacional sin coste	2221000	- €	No abierto
Cobro Revertido Nacional	2221001	- €	No abierto
PCA´s Blending (Pre-Retención)	2237703	- €	No abierto
PCA´s Blending (Alto y Bajo Valor)	2237705	- €	No abierto
Club SMS	224492	- €	No abierto
Club SMS	2244921	- €	No abierto
Club SMS	2244922	- €	No abierto
Club SMS	2244923	- €	No abierto
Club SMS	224492xx	- €	No abierto
Bolsas de dinero	2250014	- €	No abierto
Bolsas de dinero	2250023	- €	No abierto
Bolsas de dinero	2250024	- €	No abierto
Avísame	2257500	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275001	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275002	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275003	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275004	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275005	- €	No abierto
SMS Anónimos	2275006	- €	No abierto



SMS Anónimos	2275007	- €	No abierto
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125122	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125222	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125322	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125422	No abierto	- €
Promociones de Patrocinios y Eventos	22125522	No abierto	- €
Contrato Internet Plus	22353704	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353706	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353707	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353708	- €	No abierto
Bono Internet (Internet Móvil)	22353709	- €	No abierto
Tarifa Juntos	224406	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440601	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440602	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440603	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440604	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440605	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440606	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440607	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440608	- €	No abierto
Tarifa Juntos	22440609	- €	No abierto

En los servicios abiertos en roaming, el precio del mensaje enviado será el que aplique en la red Movistar más un recargo de 0,60€ (roaming en redes terrestres) o 1,20€ (roaming en redes satelitales, marítimas y aéreas).



ANEXO VI: Prefijos excluidos Habla Internacional

Precios en vigor desde las 00:00 del 5 de diciembre de 2012

País	Prefijo excluido de Habla Internacional
	plica la Tarifa Básica al de prepago
Chile	562196
Chile	562198
Chile	562572
Chile	562593
Chile	562788
Chile	562868
Chile	5628905
Chile	5628906
Chile	5628907
Chile	5628908
Chile	5628909
Chile	562917
Chile	562929
Chile	562930
Chile	562993
Chile	562997
Chile	5632198
Chile	56322100
Chile	5632255
Chile	5633198
Chile	5634198
Chile	5635198
Chile	5641198
Chile	5642197
Chile	5642198
Chile	564237
Chile	564297
Chile	5643197
Chile	5643198



Chile	564337
Chile	564397
Chile	5645197
Chile	5645198
Chile	564535
Chile	5645920
Chile	5645921
Chile	5645922
Chile	5645923
Chile	5645924
Chile	5651198
Chile	5652198
Chile	5653198
Chile	5655198
Chile	5663197
Chile	566337
Chile	566397
Chile	5664197
Chile	566497
Chile	5665197
Chile	5665198
Chile	566533
Chile	5665970
Chile	5665971
Chile	5665972
Chile	5667198
Chile	566721
Chile	566723
Chile	566724
Chile	566727
Chile	566731
Chile	566732
Chile	566733
Chile	566734
Chile	566735
Chile	566736
Chile	566741
Chile	566742
Chile	566743



Chile	566752
Chile	5671197
Chile	5671198
Chile	567137
Chile	567197
Chile	5672198
Chile	5673197
Chile	5673198
Chile	567337
Chile	567379
Chile	567397
Chile	5675197
Chile	5675198
Chile	567597
Francia	3363800
Francia	3364000
Francia	3364001
Francia	3364002
Francia	3364003
Francia	3364004
Irlanda	35376
Irlanda	353818
Noruega	4702
Noruega	4703
Noruega	4704
Noruega	4705
Noruega	4706
Noruega	4707
Noruega	4708
Noruega	4709
Noruega	471881
Noruega	471882
Noruega	47810
Noruega	47815
Perú	511810
Perú	511820
Perú	511830
Perú	511875
Perú	511876



Perú	514163
Perú	514181
Perú	514182
Perú	514183
Perú	514263
Perú	514281
Perú	514282
Perú	514283
Perú	514362
Perú	514363
Perú	514381
Perú	514382
Perú	514383
Perú	514481
Perú	514482
Perú	514483
Perú	515162
Perú	515163
Perú	515181
Perú	515182
Perú	515183
Perú	515263
Perú	515281
Perú	515282
Perú	515283
Perú	515363
Perú	515381
Perú	515382
Perú	515383
Perú	515481
Perú	515482
Perú	515483
Perú	515662
Perú	515663
Perú	515681
Perú	515682
Perú	515683
Perú	516163
Perú	516181
	·



Perú 516182 Perú 516183 Perú 516263 Perú 516281 Perú 516282 Perú 516283 Perú 516363 Perú 516381 Perú 516382 Perú 516383 Perú 516462 Perú 516463 Perú 516463 Perú 516481 Perú 51653 Perú 51653 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516783 Perú 516783 Perú 516783 Perú 517283 Perú 517283 Perú 517283 Perú		
Perú 516263 Perú 516281 Perú 516282 Perú 516283 Perú 516363 Perú 516381 Perú 516382 Perú 516383 Perú 516462 Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516783 Perú 516783 Perú 516783 Perú 516783 Perú 516783 Perú 517281 Perú 517283 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517353 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517363 Pe	Perú	516182
Perú 516281 Perú 516282 Perú 516283 Perú 516363 Perú 516381 Perú 516382 Perú 516482 Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516482 Perú 51653 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517283 Perú 517283 Perú 517283 Perú 517353 Per	Perú	516183
Perú 516282 Perú 516283 Perú 516363 Perú 516381 Perú 516382 Perú 516383 Perú 516462 Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516482 Perú 516583 Perú 516581 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517283 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517363 Perú 517383 Pe	Perú	516263
Perú 516283 Perú 516363 Perú 516381 Perú 516382 Perú 516383 Perú 516462 Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516482 Perú 51653 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516781 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517283 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517353 Perú 517353 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517383 Per	Perú	516281
Perú 516363 Perú 516381 Perú 516382 Perú 516383 Perú 516462 Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516583 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516282
Perú 516381 Perú 516382 Perú 516383 Perú 516462 Perú 516463 Perú 516481 Perú 516482 Perú 516583 Perú 516583 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516783 Perú 516783 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516283
Perú 516382 Perú 516383 Perú 516462 Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516482 Perú 516583 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516682 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 516782 Perú 517283 Perú 517283 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517381	Perú	516363
Perú 516383 Perú 516462 Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516482 Perú 516583 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 516782 Perú 517283 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517381	Perú	516381
Perú 516462 Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516482 Perú 516483 Perú 516553 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516681 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517281 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516382
Perú 516463 Perú 516465 Perú 516481 Perú 516482 Perú 516483 Perú 516553 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517283 Perú 517281 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516383
Perú 516465 Perú 516481 Perú 516482 Perú 516483 Perú 516553 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517281 Perú 517283 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516462
Perú 516481 Perú 516482 Perú 516483 Perú 516553 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517281 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517381	Perú	516463
Perú 516482 Perú 516483 Perú 516553 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517283 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516465
Perú 516483 Perú 516553 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516683 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516481
Perú 516553 Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516663 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516482
Perú 516563 Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516663 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517283 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516483
Perú 516581 Perú 516582 Perú 516583 Perú 516663 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516783 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516553
Perú 516582 Perú 516583 Perú 516663 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516763 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516563
Perú 516583 Perú 516663 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516763 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516581
Perú 516663 Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516763 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516582
Perú 516681 Perú 516682 Perú 516683 Perú 516763 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516583
Perú 516682 Perú 516683 Perú 516763 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516663
Perú 516683 Perú 516763 Perú 516781 Perú 516782 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517383 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516681
Perú 516763 Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516682
Perú 516781 Perú 516782 Perú 516783 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516683
Perú 516782 Perú 516783 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516763
Perú 516783 Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516781
Perú 517263 Perú 517281 Perú 517282 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516782
Perú 517281 Perú 517282 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	516783
Perú 517282 Perú 517283 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	517263
Perú 517283 Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	517281
Perú 517353 Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	517282
Perú 517354 Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	517283
Perú 517363 Perú 517381 Perú 517382	Perú	517353
Perú 517381 Perú 517382	Perú	517354
Perú 517382	Perú	517363
	Perú	517381
Perú 517383	Perú	517382
	Perú	517383



Perú 517463 Perú 517465 Perú 517481 Perú 517482 Perú 517683 Perú 517682 Perú 517682 Perú 518263 Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518383 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518462 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518483 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872 Reino Unido 44872 Reino Unido 44873		
Perú 517481 Perú 517482 Perú 517483 Perú 517663 Perú 517682 Perú 517682 Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518483 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44845 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517463
Perú 517482 Perú 517483 Perú 517663 Perú 517681 Perú 517682 Perú 517683 Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518382 Perú 518462 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517465
Perú 517483 Perú 517663 Perú 517681 Perú 517682 Perú 517683 Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518383 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518463 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517481
Perú 517663 Perú 517681 Perú 517682 Perú 517683 Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518383 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518482 Perú 518463 Perú 518463 Perú 518485 Perú 518482 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517482
Perú 517681 Perú 517682 Perú 517683 Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518283 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517483
Perú 517682 Perú 517683 Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518283 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518463 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517663
Perú 517683 Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518463 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44845 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517681
Perú 518263 Perú 518281 Perú 518282 Perú 518283 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518463 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517682
Perú 518281 Perú 518282 Perú 518283 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518482 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518483 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	517683
Perú 518282 Perú 518283 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518483 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518263
Perú 518283 Perú 518363 Perú 518381 Perú 518382 Perú 518483 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518281
Perú 518363 Perú 518382 Perú 518383 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518282
Perú 518381 Perú 518382 Perú 518383 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518283
Perú 518382 Perú 518383 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518485 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44844 Reino Unido 44845 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518363
Perú 518383 Perú 518462 Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518381
Perú 518462 Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518382
Perú 518463 Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518383
Perú 518465 Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518462
Perú 518481 Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518463
Perú 518482 Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518465
Perú 518483 Reino Unido 4455 Reino Unido 4470 Reino Unido 44843 Reino Unido 44844 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Perú	518481
Reino Unido Reino Unido Ad455 Reino Unido Ad4843 Reino Unido Ad4844 Reino Unido Ad4845 Reino Unido Ad4870 Reino Unido Ad4871 Reino Unido Ad4872	Perú	518482
Reino Unido A4870 Reino Unido A4871 Reino Unido A4872	Perú	518483
Reino Unido Reino Unido A4844 Reino Unido A4845 Reino Unido A4870 Reino Unido A4871 Reino Unido A4872	Reino Unido	4455
Reino Unido 44844 Reino Unido 44845 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Reino Unido	4470
Reino Unido 44845 Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Reino Unido	44843
Reino Unido 44870 Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Reino Unido	44844
Reino Unido 44871 Reino Unido 44872	Reino Unido	44845
Reino Unido 44872	Reino Unido	44870
	Reino Unido	44871
Reino Unido 44873	Reino Unido	44872
	Reino Unido	44873